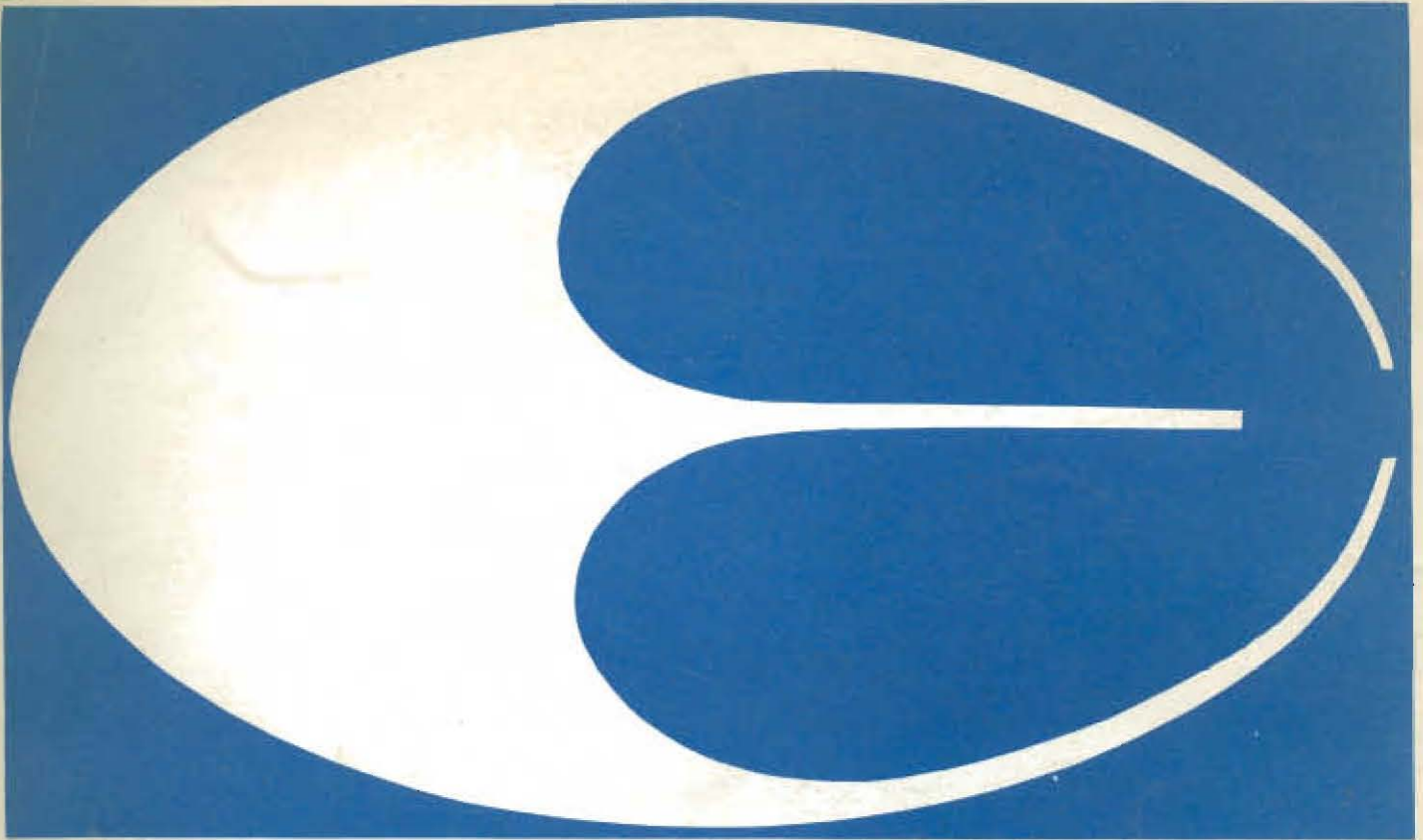
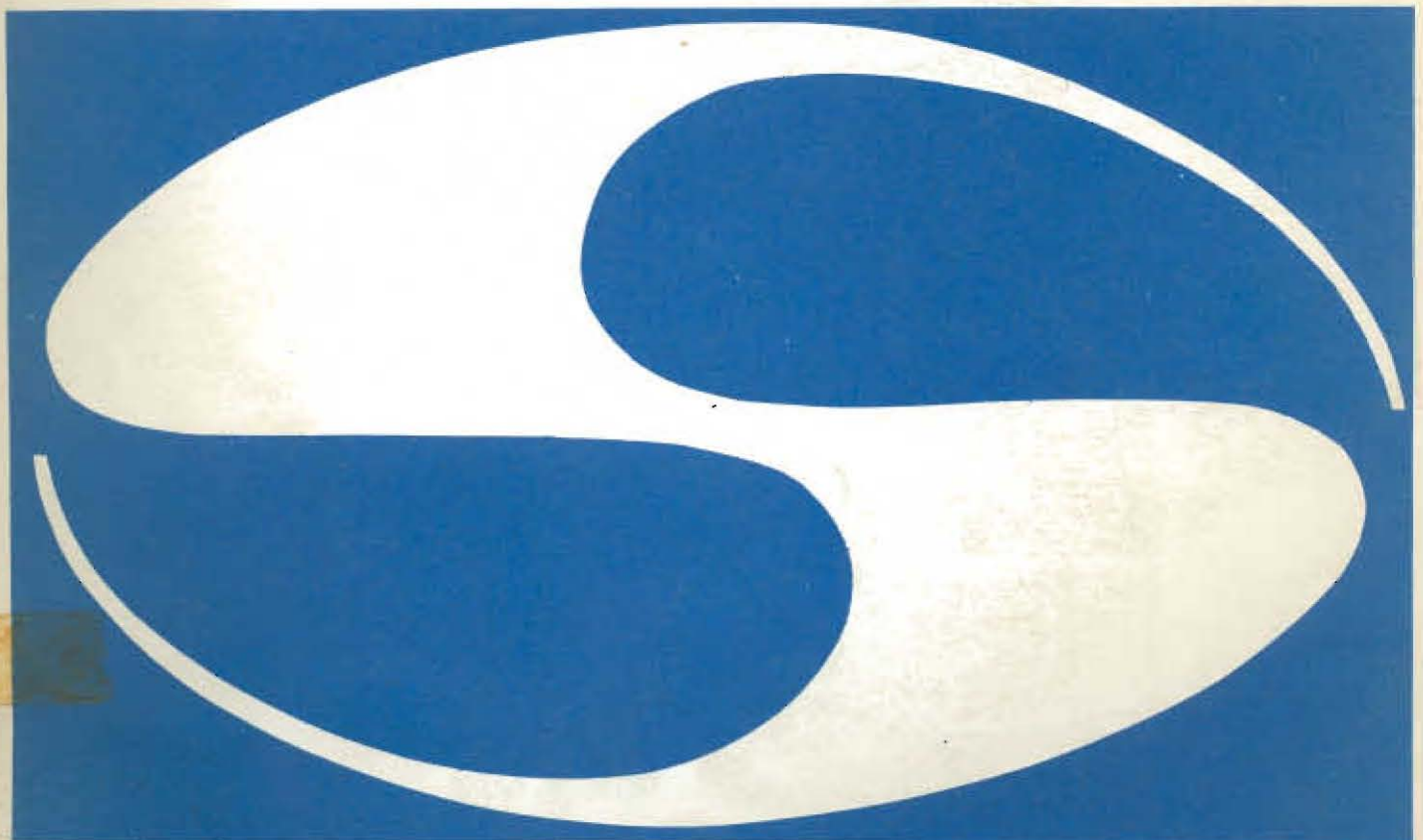


ACTITUDES, OPINIONES Y CONOCIMIENTOS
de
Docentes, Padres y Alumnos

377.3
A37



DEPARTAMENTO DE EDUCACION PARA LA SALUD



BIBLIOTECA	
Entró	5-7-78
Remite	10 A
Intervino	28

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL
SECRETARIA DE SALUD PUBLICA DE LA NACION
DIRECCION NACIONAL DE NORMALIZACION MEDICA Y SANITARIA

377.3
A 37

INV	00637
SIG	3772
LIB	A37

INFORME DE LA INVESTIGACION

sobre:

“ACTITUDES, OPINIONES Y CONOCIMIENTOS DE
DOCENTES, PADRES Y ALUMNOS FRENTE A LA
SALUD EN LA ESCUELA PRIMARIA.”

16405

DEPARTAMENTO DE EDUCACION PARA LA SALUD

1971
REPÚBLICA ARGENTINA
MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL Y EDUCACION
CENTRO NACIONAL DE DOCUMENTACION E INFORMACION ALTERNATIVA
AV. EDUARDO MADERO 235 - 1ER PISO
BUENOS AIRES

DEPARTAMENTO DE EDUCACION PARA LA SALUD

Jefe de Departamento: Dr. SAUL M. BIOCCA

Jefe de Normalización e Investigación: Dr. RICARDO TARSITANO

ESTA INVESTIGACION FUE REALIZADA POR:

Dirección, diseño y redacción: Doctor Juan Pablo Abadie y
Srta. Argentina Acebes

Análisis: Dra. Esther Lida Bianchi
Lic. Elena Saidman de Slapak
Lic. Nelly Piña de López

Auxiliares de Investigación: Srta. Gladys N. Fortuny
Sra. Hazel F. de Espósito Casal
Srta. Dora Kayeluznik

Procesamiento de datos: C.U.P.E.D.
(Centro Único de Procesamiento Electrónico de Datos)

INDICE

	Pág.
Prólogo	IX
Reuniones Regionales	XI
Introducción	XV
Organización de la Investigación	XVII
Diseño General	XVII
Trabajo de Campo	XXIII
Resultados:	
<i>I Parte</i>	
Proporción de respuestas "correctas" para cada pregunta	1
<i>II Parte</i>	
Respuestas de cada grupo encuestado por provincia	189
a - Docentes	192
b - Alumnos	193
c - Madres de 1er. grado	197
d - Madres de 7º grado	198
Consideraciones antropológicas	
Análisis	205
Anexos:	
1. Modelo de Convenio	218
2. a) Formularios de encuesta	222
b) Instrucciones para el llenado de los formularios	237
c) Procedimientos de campo	237
3. Códigos	241
4. Diseño de la muestra. Cifras estimadas	249
5. Encuestados en relación a esperados, por jurisdicción, según estrato	251
6. Fracciones de muestreo	252

PROLOGO

Presentamos aquí los resultados finales de la investigación sobre "Actitudes, opiniones y conocimientos de docentes, padres y alumnos acerca de la salud, en la escuela primaria" realizada por el Departamento de Educación para la Salud con la colaboración de diversos organismos nacionales y la participación de ocho provincias encuestadas, más el área de la Capital Federal.

La insuficiencia de investigaciones en el campo de la salud, muy manifiesta en el terreno de la educación sanitaria, señalada reiteradamente por los organismos internacionales específicos, nos enfrentó con la necesidad de abocarnos a este estudio, a fin de conocer mejor nuestra realidad y tomarlo como una de las bases para establecer y actualizar normas sobre métodos, contenidos y actividades capaces de efectivizar los aprendizajes que individuos y grupos necesitan desarrollar en defensa de su salud.

Comenzada a planificar a mediados de 1968, la tarea se desarrolló durante los años 1969 y 1970, con la colaboración interdisciplinaria de los profesionales de las ciencias médicas, sociales y de la educación, que se incorporaron al plantel del Departamento.

El cuestionario previo fue consultado con autoridades de las provincias representativas de las ocho zonas sanitarias del país en las que habría de llevarse a cabo, con el objeto de compatibilizar posibles diferencias.

En todos los casos, encontramos en los entes provinciales un total apoyo tanto en el sector Salud como en el de Educación a través del cual se vehiculizaron las encuestas.

Terminado el trabajo, y analizados sus resultados, advertimos que el manejo de la realidad sanitaria por parte de la población encuestada muestra algunos errores conceptuales, incluso sobre nociones que a esta altura de nuestra evolución socio-cultural, no caben, sobre todo teniendo en cuenta el buen nivel de conocimientos generales, y la motivación de numerosos docentes para los temas de salud.

La escuela argentina, preparada para formar de manera sistemática a las sucesivas generaciones juveniles del país, sigue enseñando ciertas nociones que, si bien tuvieron sentido y razón de ser en determinado contexto, ya no satisfacen por entero las necesidades del aquí y ahora. Se reafirma así la urgencia de aunar esfuerzos para generalizar rápidamente un cambio de actitudes conducentes a ubicar a la salud como un valor, y a establecer una normativa básica para su conservación e incremento.

Ello interesa tanto desde el punto de vista sociomédico, como en lo relativo a la promoción del individuo en sí: porque el aprendizaje de la salud incide en la socialización de la conducta del educando y facilita el desarrollo de su personalidad, al permitirle conocer y manejar elementos de su propia realidad psico-biológica, y del medio que habita, instrumentándolo para la utilización de sus reales capacidades.

Debemos señalar también otro tipo de consecuencias del trabajo realizado. En primer lugar, significó un mayor acercamiento entre los sectores de Salud y Educación institucionalizado a través de la creación de la "Comisión Mixta Asesora" para la enseñanza de la salud, en el orden nacional, y de comisiones similares en varias provincias.

Se marca así la intensificación de un diálogo que debe ser cada vez mayor, no sólo entre distintos niveles del sector Salud, sino en relación con otros organismos aplicados a un propósito común. Lo demostraron las cinco Reuniones Regionales para evaluación de los resultados locales de la encuesta, en las cuales se procuró el entrenamiento de la metodología interdisciplinaria, la conjunción de esfuerzos y la coordinación institucional entre autoridades de Salud y Educación de todas las provincias argentinas.

Los logros no previstos, pero sí obtenidos a través de aquellas reuniones, podríamos asegurarlos, fueron: compartir nuestros respectivos lenguajes, aprender juntos a conceptuar definitivamente la salud, utilizarla como medio de unión nacional y partir de la comparación de datos zonales.

A ello se agregó la oportunidad de coadyuvar a la constitución de un cuerpo más amplio y mejor organizado de conocimientos en lo educativo-sanitario, que servirán de guía a la práctica de la educación para la salud en distintos ámbitos, y de bases para futuras investigaciones.

REUNIONES REGIONALES DE SALUD Y EDUCACION

convocadas para analizar los resultados de la investigación sobre "Actitudes, opiniones y conocimientos de docentes, padres y alumnos, sobre la salud y la educación para la salud en la escuela primaria".

Personal del Departamento de Educación para la Salud de la Secretaría de Estado de Salud Pública se entrevistó con las autoridades responsables de los sectores Salud y Educación de todas las provincias, a fin de organizar las Reuniones Regionales y comprometer la participación de representantes en las mismas. Se estimó importante que dichos delegados fueran funcionarios provinciales involucrados directamente en la temática de la investigación.

Las Reuniones se realizaron durante el año 1970 de acuerdo al siguiente calendario:

REGIONES	SEDE
Comahue y Patagonia 28-30 de abril	Viedma (Río Negro)
Noreste 21-23 de mayo	Formosa
Centro y Cuyo 10-12 de setiembre	Mendoza
Pampeana y Metropolitana 24-26 de setiembre	Santa Fe
Noroeste 12-14 de noviembre	Jujuy

Participantes en las Reuniones

Los actos de inauguración y/o clausura de las Reuniones Regionales, contaron con la presencia de Gobernadores y Ministros de Bienestar Social, Gobierno, Educación y Economía. Participaron de las reuniones, integrando las comisiones de trabajo, Secretarios de Salud Pública, de Educación, Asesores de Desarrollo y Promoción de la Comunidad de las provincias integrantes de cada Región; Presidentes y Vocales de Consejos de Educación provinciales; representantes de la Oficina Sectorial de Desarrollo del Ministerio de Cultura y Educación de la Nación; Delegados del Departamento de Sanidad Escolar; Coordinadores Sanitarios Regionales y Delegados Sanitarios Federales; Jefes de Departamentos de Educación para la Salud provinciales; Supervisores Seccionales y Escolares de Enseñanza Primaria; Supervisores de Enseñanza Privada; Representantes de la Dirección Nacional del Adulto; Delegados del

Consejo Nacional de Educación; Asesores ministeriales; Directores de Servicios de Salud; Directores de Planeamiento Educativo y funcionarios de los Departamentos de Educación para la Salud, Atención Médica y Saneamiento Ambiental de la Secretaría de Estado de Salud Pública.

Mecánica de Trabajo

A continuación del Acto inaugural se hizo la presentación del Informe a nivel nacional en el siguiente orden:

- Fundamentación y objetivos generales de la investigación;
- Diseño y organización de la investigación;
- Trabajo de campo;
- Elaboración de los datos para el Informe Preliminar;
- Integración de tareas en Salud y Educación.

Integración de las Comisiones de Trabajo

En cada Reunión Regional se integraron dos Comisiones de Trabajo, que agruparon a provincias de la misma región o con características similares.

Estas Comisiones analizaron por separado: I) Conocimientos y II) Opiniones y Actitudes de docentes, padres y alumnos de escuela primaria en relación con la salud y la Educación para la Salud.

Se realizó un exhaustivo análisis de los resultados de la investigación, así como también de los currícula escolares en vigencia en el orden nacional y provincial.

El intercambio de opiniones y experiencias permitió un mayor acercamiento de los sectores de salud y educación provinciales entre sí, de las provincias que integran las distintas regiones y de los organismos nacionales y provinciales que tienen responsabilidad en la tarea educativo-sanitaria.

Elaboración de conclusiones y consideraciones generales

Coordinadores y Secretarios de las Comisiones de Trabajo elaboraron las conclusiones que, posteriormente, fueron presentadas en Plenarios para su análisis y aprobación.

- b) Lo relativo a la mejor capacitación del personal que desarrolle tareas docentes con relación al tema de esta resolución;
- c) La promoción de la salud familiar y comunitaria a través de la escuela;
- d) Los medios para lograr la más activa y ordenada concurrencia de entidades oficiales y privadas para actuar en función de lo señalado en el inciso a);
- e) La constitución de comisiones mixtas similares a la que se crea por la presente, en jurisdicción provincial o municipal;
- f) Toda otra medida concordante con los propósitos de la Ley N° 15.767 que estimare conveniente y, en particular, las que resultaren de la experiencia y de las investigaciones llevadas a cabo por la Comisión en cumplimiento de sus finalidades;
- g) La bibliografía más adecuada y accesible;
- h) Los sistemas de evaluación de las iniciativas propuestas.

Art. 3° — A los efectos indicados en el artículo 2°, la Comisión estará vinculada con el Ministerio de Cultura y Educación y con la Secretaría de Estado de Salud Pública por conducto de las correspondientes Subsecretarías.

Art. 4° — La presidencia de la Comisión Mixta de Asesoramiento para la Enseñanza de la Salud, será ejercida por uno de los representantes del Ministerio de Cultura y Educación, y la Secretaría por uno de los representantes de la Secretaría de Estado de Salud Pública.

Art. 5° — La Comisión Mixta de Asesoramiento para la Enseñanza de la Salud celebrará su primera reunión dentro de los diez (10) días de constituida, a fin de cumplir con las disposiciones del Art. 4° y, dentro de los veinte (20) días si-

guientes, se darán las normas de su funcionamiento interno, entre las que deberá prever la designación de presidente y secretario y la celebración de reuniones ordinarias quincenales y de reuniones extraordinarias en cualquier momento necesario, a criterio del presidente o a pedido de la simple mayoría de sus integrantes.

Art. 6° — Fijase un plazo de seis (6) meses para que la referida Comisión Mixta informe detalladamente al Ministerio de Cultura y Educación y a la Secretaría de Estado de Salud Pública sobre lo actuado.

Art. 7° — La Comisión Mixta de Asesoramiento para la enseñanza de la salud tendrá su sede en el local que a tal efecto proveerá el Ministerio de Cultura y Educación con la dotación de los elementos necesarios para su funcionamiento; dicho Ministerio proporcionará también el concurso de personal en cuanto resultare indispensable para tareas auxiliares de oficina.

Art. 8° — La presente resolución será firmada por el señor Secretario de Estado de Salud Pública.

Art. 9° — Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.

RESOLUCION N° (M.B.S.)

RESOLUCION N° (M.C.E.)

RESOLUCION N° (S.S.P.) 123

FRANCISCO GUILLERMO MANRIQUE
Ministro de Bienestar Social

Dr. HORACIO M. RODRIGUEZ CASTELLS
Secretario de Estado de Salud Pública

JOSE LUIS CANTINI
Ministro de Cultura y Educación

- b) Lo relativo a la mejor capacitación del personal que desarrolle tareas docentes con relación al tema de esta resolución;
- c) La promoción de la salud familiar y comunitaria a través de la escuela;
- d) Los medios para lograr la más activa y ordenada concurrencia de entidades oficiales y privadas para actuar en función de lo señalado en el inciso a);
- e) La constitución de comisiones mixtas similares a la que se crea por la presente, en jurisdicción provincial o municipal;
- f) Toda otra medida concordante con los propósitos de la Ley N° 15.767 que estimare conveniente y, en particular, las que resultaren de la experiencia y de las investigaciones llevadas a cabo por la Comisión en cumplimiento de sus finalidades;
- g) La bibliografía más adecuada y accesible;
- h) Los sistemas de evaluación de las iniciativas propuestas.

Art. 3° — A los efectos indicados en el artículo 2°, la Comisión estará vinculada con el Ministerio de Cultura y Educación y con la Secretaría de Estado de Salud Pública por conducto de las correspondientes Subsecretarías.

Art. 4° — La presidencia de la Comisión Mixta de Asesoramiento para la Enseñanza de la Salud, será ejercida por uno de los representantes del Ministerio de Cultura y Educación, y la Secretaría por uno de los representantes de la Secretaría de Estado de Salud Pública.

Art. 5° — La Comisión Mixta de Asesoramiento para la Enseñanza de la Salud celebrará su primera reunión dentro de los diez (10) días de constituida, a fin de cumplir con las disposiciones del Art. 4° y, dentro de los veinte (20) días si-

guientes, se darán las normas de su reglamento interno, entre las que deberá prever la elección de presidente y secretario y la celebración de reuniones ordinarias quincenales y de reuniones extraordinarias en cualquier momento necesario, a criterio del presidente o a pedido de la simple mayoría de sus integrantes.

Art. 6° — Fijase un plazo de seis (6) meses para que la referida Comisión Mixta informe detalladamente al Ministerio de Cultura y Educación y a la Secretaría de Estado de Salud Pública sobre lo actuado.

Art. 7° — La Comisión Mixta de Asesoramiento para la enseñanza de la salud tendrá su sede en el local que a tal efecto proveerá el Ministerio de Cultura y Educación con la dotación de los elementos necesarios para su funcionamiento; dicho Ministerio proporcionará también el concurso de personal en cuanto resultare indispensable para tareas auxiliares de oficina.

Art. 8° — La presente resolución será firmada por el señor Secretario de Estado de Salud Pública.

Art. 9° — Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.

RESOLUCION N° (M.B.S.)

RESOLUCION N° (M.C.E.)

RESOLUCION N° (S.S.P.) 123

FRANCISCO GUILLERMO MANRIQUE
Ministro de Bienestar Social

Dr. HORACIO M. RODRIGUEZ CASTELLS
Secretario de Estado de Salud Pública

JOSE LUIS CANTINI
Ministro de Cultura y Educación

INTRODUCCION

La ley 15.767/62 en vigencia, declaró de interés nacional la enseñanza de los principios de salud en todo el ámbito de la República. Posteriormente, la ley de competencias de Ministerios de Estado, N° 17.271 y la actual ley 18.416/69 encargaron a la Secretaría de Estado de Salud Pública la promoción de la educación sanitaria a través de las escuelas primarias, secundarias y especiales, para crear desde la niñez conciencia sanitaria en la población (Art. 18 - Inc. 7 y 10).

El Departamento de Educación para la Salud de esta Secretaría, al cual le compete la responsabilidad primaria en esta materia, planteó en agosto de 1968, la necesidad de efectuar una investigación que permitiera documentar en forma cuantitativa cuáles eran las actitudes, opiniones y conocimientos de docentes, padres y alumnos de escuelas primarias, respecto a la salud y la educación para la salud.

En setiembre de ese mismo año, en oportunidad de la Reunión Nacional de Autoridades de

Educación, efectuada en Buenos Aires, se promovió la importancia de su realización.

Desde el primer momento se previó que este estudio tendría consecuencias de mayor alcance que la sola obtención de una imagen cuantificada de los aspectos a investigar, ya que el proceso mismo de la investigación, al movilizar en una acción conjunta y de interés común a los organismos de salud y educación, posibilitaría la apertura de un diálogo fecundo, con vistas al replanteo de algunos contenidos de la Educación para la Salud en la escuela primaria.

Se consideró, además, que la información podría ser analizada no sólo desde un punto de vista educacional, sino también como material general de análisis, útil para la formulación de nuevas hipótesis de trabajo de futuras investigaciones, que permitirían adecuar nuestros mensajes —y los de otros grupos y sectores interesados en la elevación social y moral de nuestro medio—, a las condiciones de receptividad de las diversas comunidades del país.

ORGANIZACION DE LA INVESTIGACION

Presentada la idea de realizar la investigación en la Reunión Nacional de Autoridades de Educación en 1968 y ante el interés demostrado por varias provincias para ser incluidas en la muestra, se procedió a la selección de las áreas a cubrir.

Como punto de partida se tomó la división del país en regiones, determinada por el CONADE (Consejo Nacional de Desarrollo).

Se analizaron las propuestas de las autoridades provinciales de salud y educación y se seleccionó, para cada una de las regiones, una provincia que ofreciera las condiciones requeridas para la efectiva realización del estudio. De tal manera, las provincias seleccionadas fueron:

Jujuy	Mendoza
San Luis	Formosa
Santa Fe	Entre Ríos
Santa Cruz	Río Negro

Capital Federal, esta última para ser tomada como área de referencia (ver mapa 1).

Realizados los primeros contactos, se concretaron las acciones a cumplir entre la Secretaría de Estado de Salud Pública y los Gobiernos Provinciales y se suscribieron los Convenios respectivos conteniendo los compromisos y obligaciones de cada una de las partes (ver anexo 1).

Dado que en las provincias funcionan escuelas dependientes del Consejo Nacional de Educación y de la Superintendencia Nacional de la Enseñanza Privada, se efectuaron simultáneamente gestiones tendientes a posibilitar la realización de la encuesta en las mismas, con el fin de que la muestra fuera más representativa.

Se obtuvieron las autorizaciones mediante Reso-

luciones Nº 367 (22/8/69) y Nº 885 (27/10/69) respectivamente.

Cada una de las provincias seleccionadas fue visitada por los encargados de la investigación con el fin de combinar los aspectos operativos específicos y firmar los convenios correspondientes.

En agosto de 1969 se reunieron en Buenos Aires, los funcionarios provinciales responsables de dirigir la encuesta en las provincias, con los técnicos del Departamento de Educación para la Salud, con el fin de unificar criterios a seguir en el proceso de codificación.

Personal técnico del Departamento de Educación para la Salud fue comisionado a las provincias a fin de organizar y supervisar el relevamiento de datos y adiestrar a los encuestadores.

Previamente se habían elaborado los formularios de encuesta y los instructivos correspondientes para su llenado. Ambos fueron probados mediante el "pre-test" aplicado en escuelas del área metropolitana.

El trabajo de campo se coordinó y realizó en forma conjunta entre los organismos provinciales y el Departamento de Educación para la Salud de la Secretaría de Estado de Salud Pública.

Obtenidos los datos mediante la aplicación de la encuesta, se procedió a la tarea de codificación (anexo 3), que estuvo a cargo de equipos del Departamento de Educación para la Salud y de las provincias.

El Centro Único de Procesamiento Electrónico de Datos del Ministerio de Bienestar Social efectuó: la perforación de la casi totalidad de las fichas, los análisis de consistencia pertinentes y la tabulación final, según esquema de alrededor de 400 cuadros por provincia.

DISEÑO GENERAL DE LA INVESTIGACION

Partiendo de la hipótesis general de que las actitudes, opiniones y conocimientos de docentes, padres y alumnos de escuela primaria, frente a la salud y la educación para la salud, no se adaptan totalmente a las actuales concepciones y necesidades sanitarias, se planteó la importancia de lograr una imagen cuantificada en relación a:

Docentes

- I. Actitudes, opiniones y conocimientos respecto a diversas áreas de salud.
- II. Opiniones sobre:
 - a) Importancia y posibilidades de la educación para la salud en la escuela;

b) Su capacitación para impartir enseñanza sanitaria;

c) Limitaciones y obstáculos para la enseñanza y práctica de la educación para la salud.

Padres

- I. Actitudes, opiniones y conocimientos respecto a diversas áreas de salud.
- II. Opiniones y expectativas respecto del papel de la escuela primaria como vehículo de la educación para la salud, y la importancia asignada a esta materia.

Alumnos

- I. Actitudes, opiniones y conocimientos respecto a diversas áreas de salud.

Las hipótesis de trabajo específico, fueron:

1. El nivel de capacitación y las pautas de comportamiento de docentes, padres y alumnos, se consideran inadecuados.
2. Hay diferencias en los niveles de capacitación y pautas de comportamiento:
 - a) Entre medio rural y urbano;
 - b) Entre escuela pública y privada;
 - c) Entre padres de 1º y 7º grado.

Estas diferencias estarían condicionadas por el nivel socio ocupacional, la edad de los responsables, el número de hijos, etc., siendo dominante el nivel socio ocupacional.

3. La capacitación de los maestros rurales se diferencia de la de los maestros urbanos. Ello surgiría a través de la calidad de las respuestas y del mayor número de cursos de perfeccionamiento.
4. Los maestros esperan orientación en Educación para la Salud y principalmente en Educación Sexual.
5. Los padres no tienen una actitud definida respecto a la función de la escuela para dar Educación para la Salud y Educación Se-

xual (la investigación tendría efecto promotor).

Determinación de la muestra

De cada una de las provincias seleccionadas se obtuvo un listado completo de las escuelas públicas y privadas, provinciales y nacionales con la cantidad de alumnos por grado y sección y del personal docente.

Se propusieron dos criterios de clasificación:

Uno en relación a la localización urbano-rural de la escuela. (Presuntivamente, por tanto, de los docentes, padres y alumnos a encuestar).

Otro en relación a su dependencia pública o privada.

Se consideraron rurales, las localidades de menos de 10.000 habitantes. Este límite relativamente alto, se aplicó para ampliar el tamaño del estrato y evitar incluir solamente pequeñas escuelas muy dispersas y poco accesibles.

La cantidad de escuelas netamente rurales incluidas en el estudio fue numerosa.

Las escuelas urbanas fueron subdivididas, a su vez, en dos grandes grupos:

Las pertenecientes a grandes centros urbanos de 50.000 habitantes y más, y ciudades de 50.000 a 10.000 habitantes.

En definitiva se determinaron hasta 6 estratos o subpoblaciones por provincia:

1. Escuelas públicas rurales.
2. Escuelas privadas rurales.
3. Escuelas públicas de ciudades de 10.000 a 50.000 habitantes.
4. Escuelas privadas de ciudades de 10.000 y 50.000 habitantes.
5. Escuelas públicas de ciudades de más de 50.000 habitantes.
6. Escuelas privadas de ciudades de más de 50.000 habitantes.

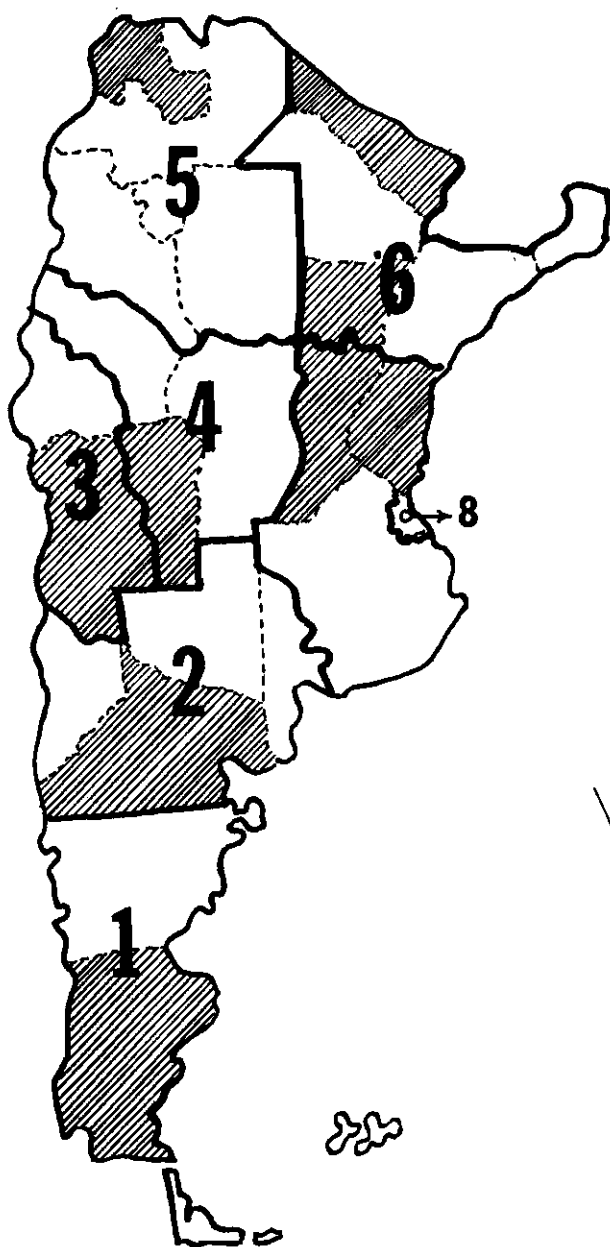
Formulados los criterios de estratificación, pudieron obtenerse las muestras por región, a partir de los listados pertinentes, de acuerdo con el esquema detallado en el anexo 4.

PROVINCIAS ENCUESTADAS

SEGUN REGION

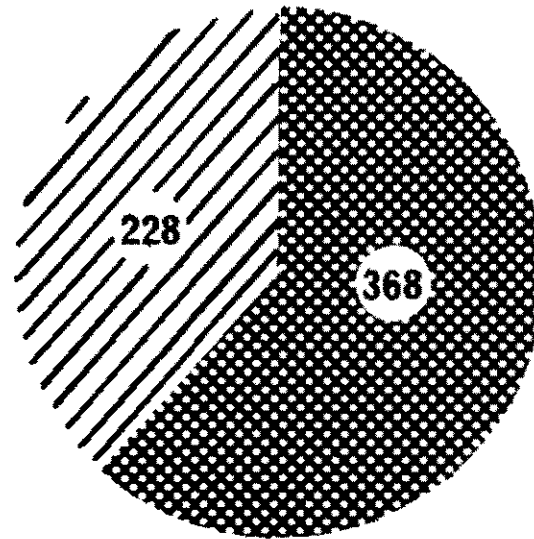
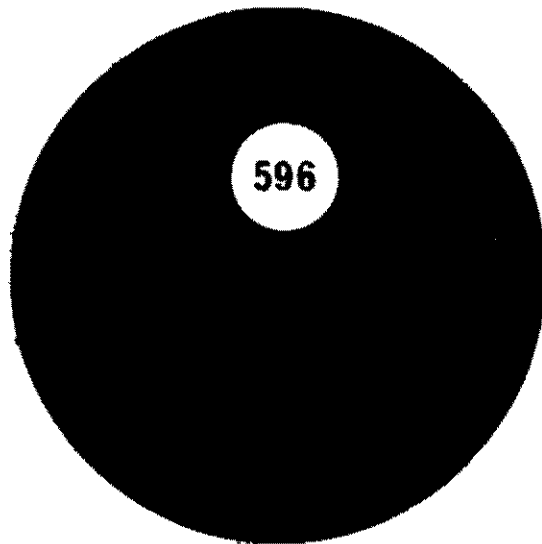
zonas

- 1
PATAGONIA
Santa Cruz, Chubut
y Tierra del Fuego
- 2
COMAHUE
La Pampa, Neuquén, Río Negro
y S. O. de la Provincia
de Buenos Aires
- 3
CUYO
San Juan y Mendoza
- 4
CENTRO
San Luis, La Rioja
y Córdoba
- 5
NOR OESTE
Jujuy, Salta, Santiago,
Tucumán y Catamarca
- 6
NOR ESTE
Chaco, Formoso, Corrientes,
Misiones y Norte de la
Provincia de Santo Fe
- 7
PAMPEANA
Centro y Sur de Santa Fe,
Entre Ríos y parte de la
Provincia de Buenos Aires
no comprendidos en la
Zona Comahúé
- 8
AREA METROPOLITANA
Capital Federal
y Aglomerado Bonaerense



ESCUELAS ENCUESTADAS EN TODO EL PAIS

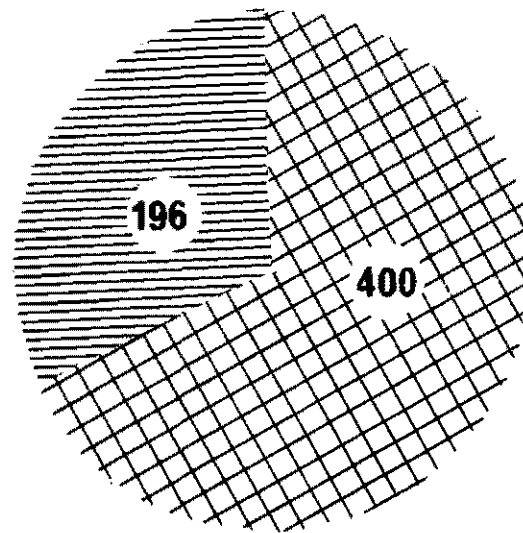
Total



Según dependencia

 Públicas

 Privadas



Según ubicación

 Urbanas

 Rurales

TRABAJO DE CAMPO:

CALENDARIO OPERATIVO (Año 1969)

CAPITAL FEDERAL: 22 de setiembre al 3 de octubre.

SANTA CRUZ: 24 de setiembre al 3 de octubre.

SAN LUIS: 29 de setiembre al 10 de octubre.

MENDOZA: 2 al 13 de octubre.

SANTA FE: 6 al 17 de octubre.

ENTRE RIOS: 13 al 30 de octubre.

FORMOSA: 13 al 31 de octubre.

JUJUY: 21 al 31 de octubre.

RIO NEGRO: 10 al 25 de noviembre.

Obtención y calidad de los datos

Se había previsto que ciertos factores tales como:

— rechazo por parte de escuelas privadas;

— ausencia de alumnos y padres;

— el no funcionamiento de escuelas por diversas razones;

determinarían una disminución del número de encuestados. Sin embargo la proporción de encuestados efectivamente, resulta aceptable.

En el cuadro 1 se observa que pudieron encuestarse el 96 % de las escuelas previstas.

CUADRO N° 1

PROVINCIA	ESCUELAS								
	A encuestar	Encuestadas		No encuestadas					
		N°	%	Ciudades de 50.000 hab. y más		Ciudades entre 10.000 y 50.000 habitantes		Ciudades hasta 10.000 hab.	
				Púb.	Priv.	Púb.	Priv.	Púb.	Priv.
Capital	80	76	95	1	3	—	—	—	—
Entre Ríos	110	100	91	—	—	1	5	2	2
Formosa	48	48	100	—	—	—	—	—	—
Jujuy	42	38	90	—	—	—	4 *	—	—
Mendoza	104	104	100	—	—	—	—	—	—
Río Negro	56	54	96	—	—	—	—	2	—
San Luis	29	29	100	—	—	—	—	—	—
Santa Cruz	32	30	94	—	—	—	2	—	—
Santa Fe	120	117	98	—	—	—	—	3	—
Total	621	596	96	1	3	1	11	7	2

* Representan todas las escuelas privadas de la Provincia.

En total se encuestaron casi 25.000 individuos, según detalle presentado en el cuadro N° 2.

Corresponde además informar que, si lo ideal era obtener las respuestas de las madres, éstas pudieron ser sustituidas por otros familiares (padre, abuela, hermano, etc.).

En el cuadro N° 3 se presenta dicho detalle.

Este hecho es importante por cuanto determina que respuestas pueden carecer del nivel de uniformidad que hubiera sido deseable, si bien esta deficiencia fue prevista.

Reunidas todas las cuasales de no encuesta (escuelas no encuestadas, ausencia o rechazo del encuestado, domicilio no hallado, encuestas extrañadas), el nivel de respuestas logrado permite fundamentar aceptablemente las conclusiones del análisis que se hizo de los datos. Como era de esperar, la respuesta de las madres fue menor que la obtenida de alumnos y docentes. (Cuadro 4).

Ahora bien, los individuos encuestados constituyen sólo una fracción del universo al cual representan, fracción ésta que varía para cada grupo y en cada provincia.

CUADRO N° 2

Número de docentes, alumnos y padres encuestados por provincia

Provincia	Docentes	Alumnos	Padres de alumnos 1º	Padres de alumnos 7º	Total
Capital	1.619	738	674	691	3.722
Jujuy	854	357	308	309	1.828
Mendoza	1.489	988	971	953	4.401
San Luis	397	259	261	252	1.169
Formosa	697	441	432	424	1.994
Santa Fe	2.026	1.121	1.087	1.110	5.344
Entre Ríos	1.501	801	715	652	3.669
Río Negro	611	293	291	289	1.484
Santa Cruz	445	292	173	212	1.122
TOTAL	9.639	5.290	4.912	4.892	24.733

* En anexo 5 se presenta el detalle de efectivamente encuestados en cada jurisdicción, por estrato.

CUADRO N° 3

Carácter de las personas que respondieron los cuestionarios para padres

PROVINCIA	Responsables de alumnos de 1er. grado que respondieron		Responsables de alumnos de 7º grado que respondieron	
	Madres	No madres	Madres	No madres
Capital Federal	600	70	665	68
Jujuy	255	44	241	71
Mendoza	885	89	821	101
San Luis	208	53	207	61
Formosa	261	170	284	139
Santa Fe	866	215	862	236
Entre Ríos	600	109	519	117
Río Negro	253	20	236	31
Santa Cruz	134	26	151	48
TOTAL	4.062	796	3.986	872

CUADRO N° 4

Proporción de encuestados en relación a esperados por jurisdicción según tipo de encuestados

PROVINCIA	Docentes	Alumnos	Padres de alumnos 1º	Padres de alumnos 7º
Capital Federal	84 %	93 %	84 %	86 %
Jujuy	94 %	95 %	78 %	82 %
Mendoza	99 %	99 %	94 %	97 %
San Luis	90 %	96 %	93 %	93 %
Formosa	98 %	99 %	91 %	95 %
Santa Fe	96 %	94 %	91 %	93 %
Entre Ríos	91 %	90 %	64 %	74 %
Río Negro	91 %	89 %	91 %	88 %
Santa Cruz	98 %	96 %	64 %	73 %

RESULTADOS

PRIMERA PARTE

**PROPORCION DE RESPUESTAS "CORRECTAS" PARA CADA PREGUNTA
POR PARTE DE DOCENTES, ALUMNOS Y MADRES**

PREGUNTA N° 1

¿Qué es una enfermedad contagiosa?

La mayoría de los docentes responde correctamente, oscilando entre el 72 % y el 85 % la proporción que evidencia conocer qué es una enfermedad contagiosa.

Entre los alumnos se observan diferencias en la proporción de respuestas correctas, correspondiendo el menor porcentaje a los alumnos de Formosa (41 %) y el mayor a los de Capital Federal (69 %).

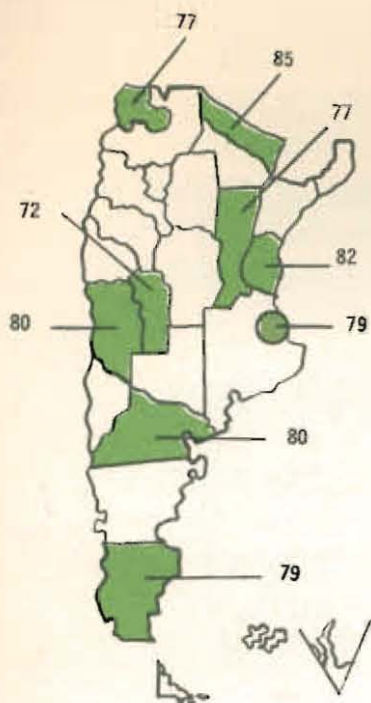
Comparando las madres de 1° y 7° grado se evidencian porcentajes poco elevados de respuestas correctas. De las nueve zonas encuestadas, sólo en dos se supera el 50 % de madres que manifiestan saber qué es una enfermedad contagiosa.

De estos datos parece surgir la necesidad de mejorar, intensificar o adecuar los contenidos referidos al conocimiento.

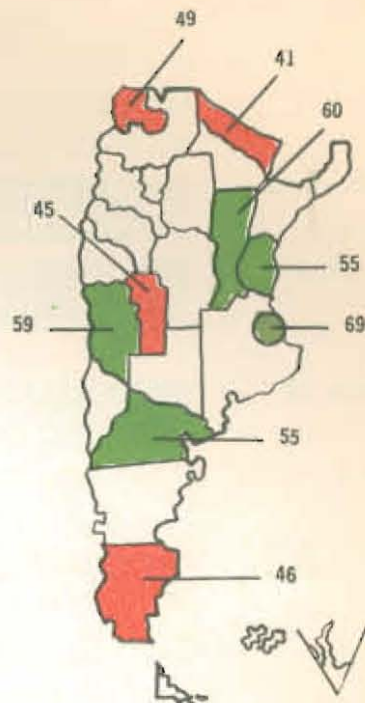
PREGUNTA N° 1

Proporción de respuestas correctas

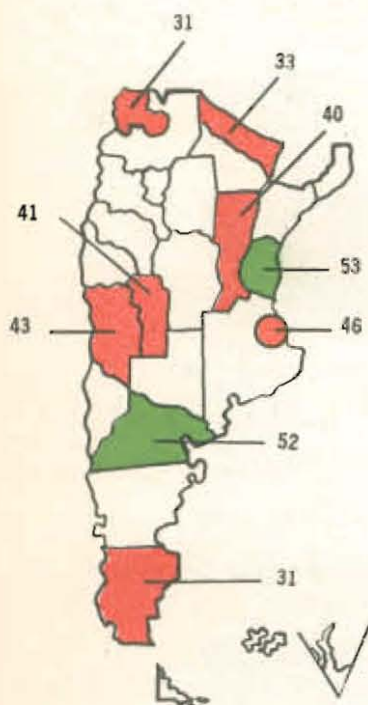
DOCENTES



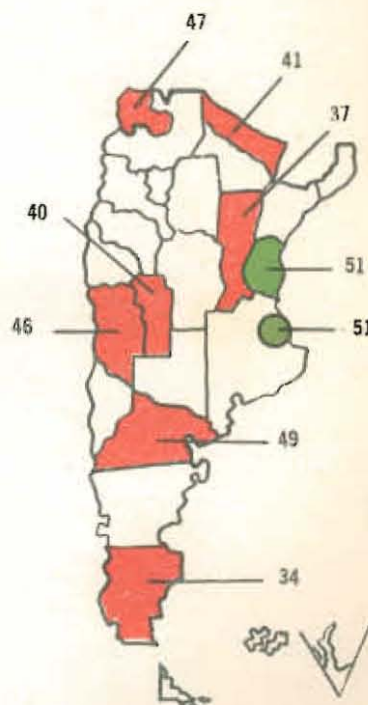
ALUMNOS



MADRES DE 1°



MADRES DE 7°

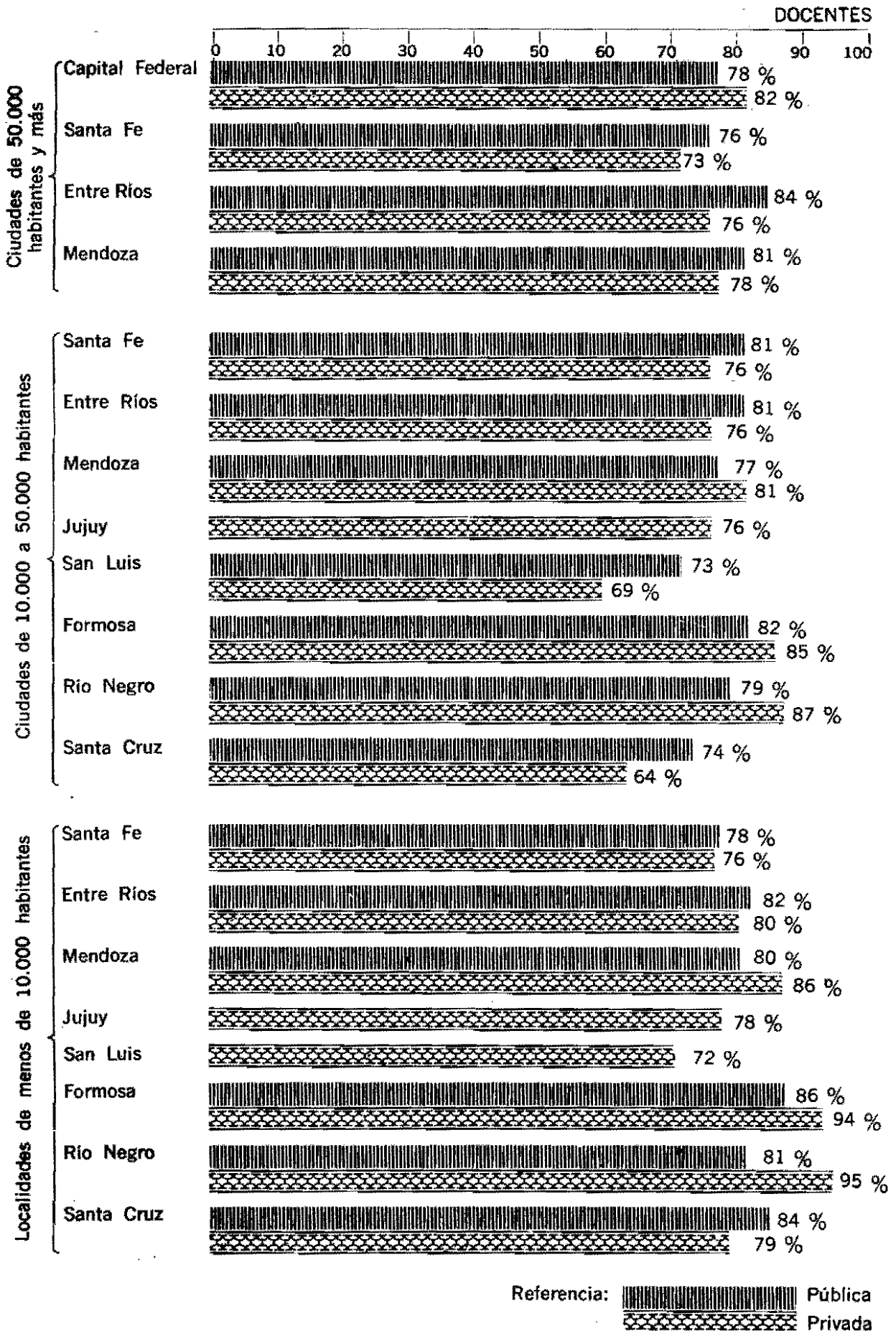


Referencias:

- Más de 50 % de respuestas correctas.
- Hasta 50 % de respuestas correctas.

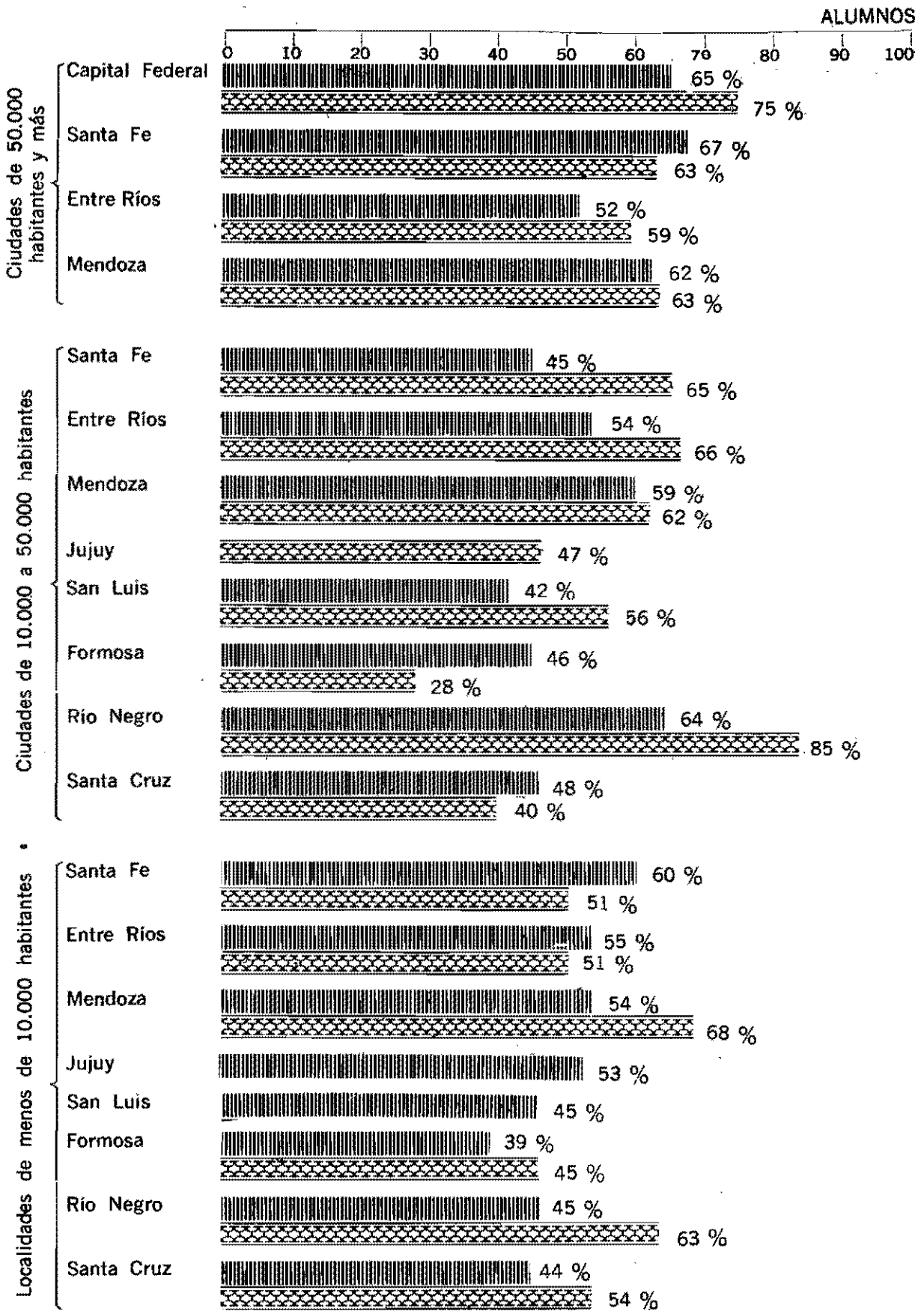
PREGUNTA Nº 1

Proporción de respuestas correctas



PREGUNTA N° 1

Proporción de respuestas correctas



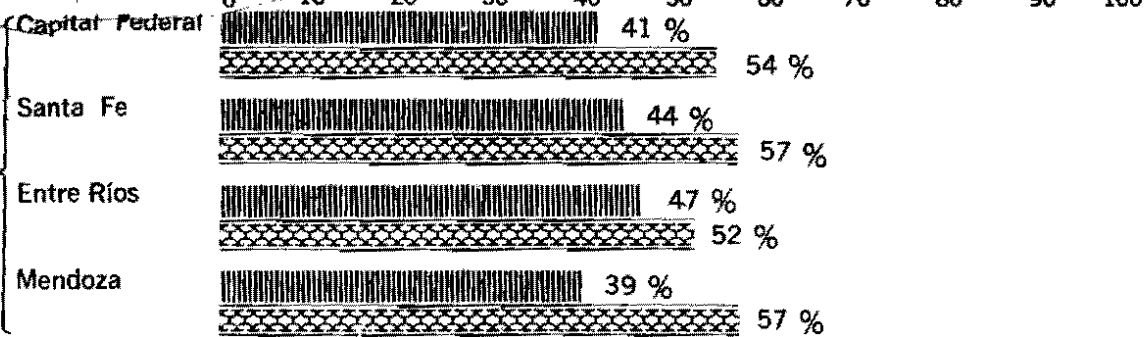
Referencia:  Pública
 Privada

PREGUNTA N° 1

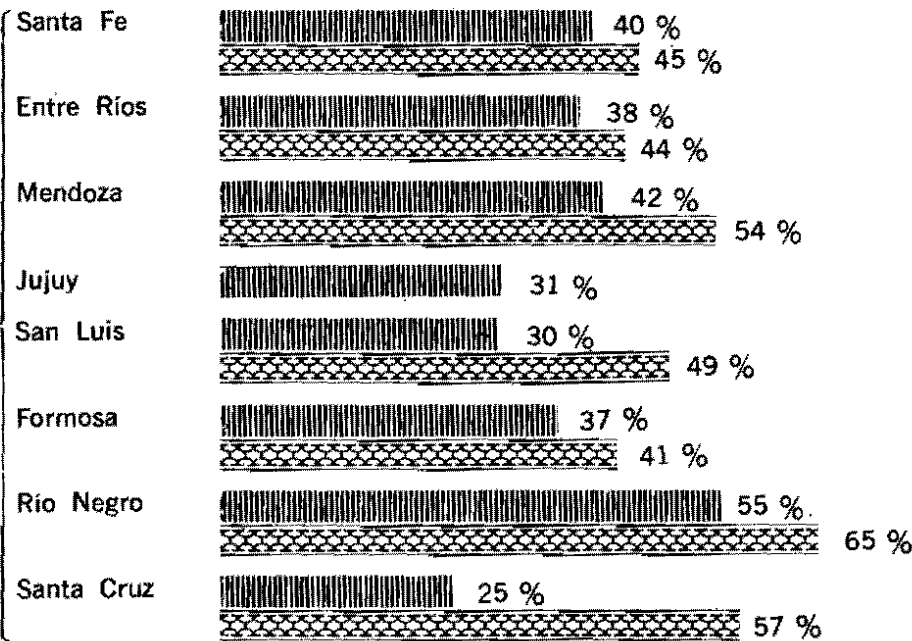
Proporción de respuestas correctas

MADRES DE 1ER. GRADO

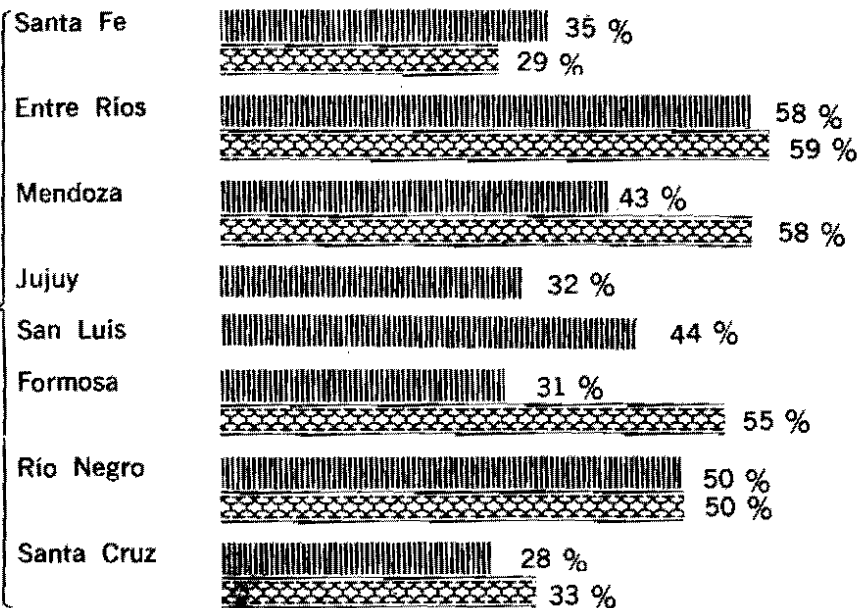
Ciudades de 50.000 habitantes y más



Ciudades de 10.000 a 50.000 habitantes



Localidades de menos de 10.000 habitantes

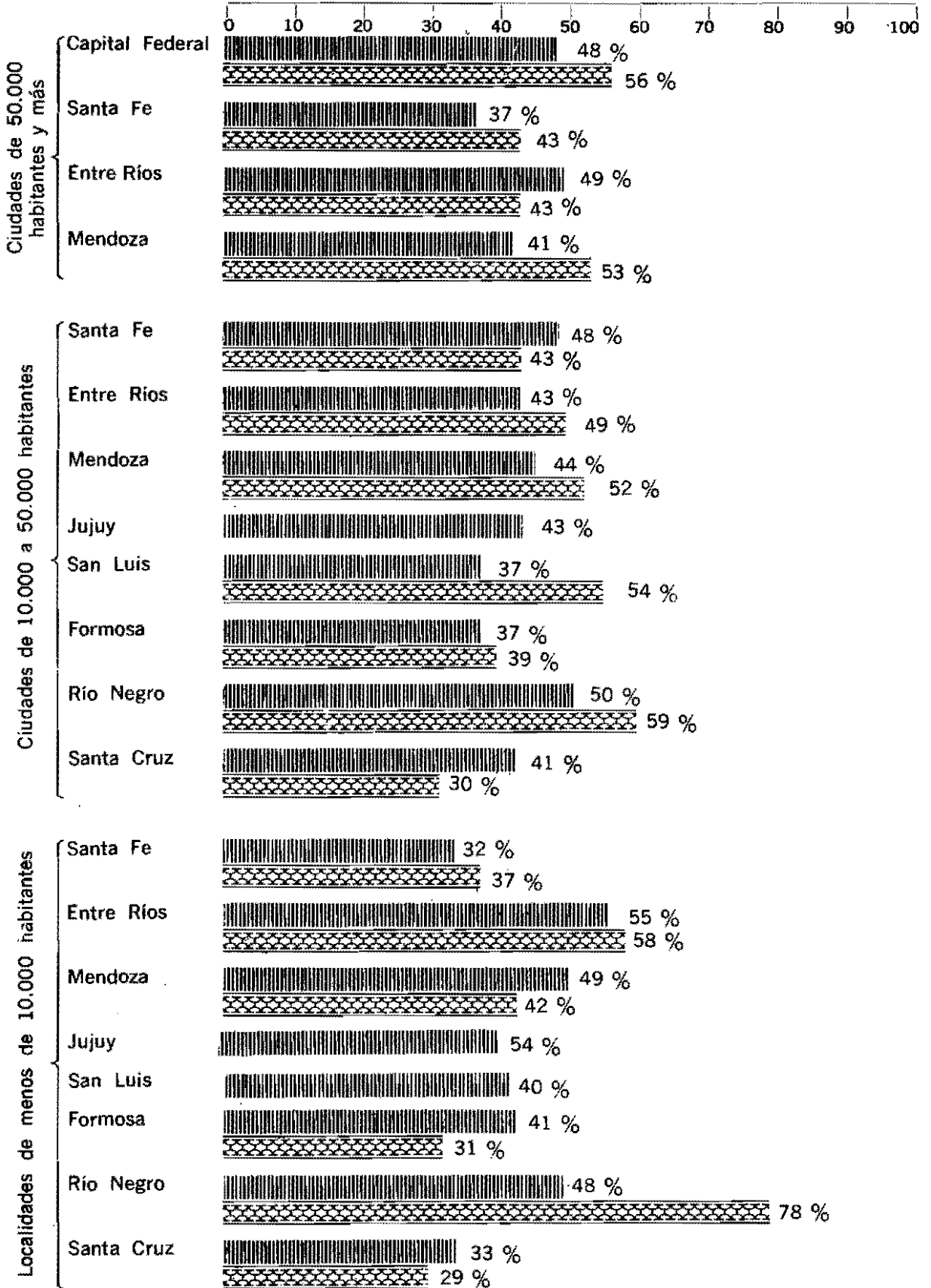


Referencia:  Pública  Privada

PREGUNTA Nº 1

Proporción de respuestas correctas

MADRES DE 7º GRADO



Referencia:  Pública  Privada

PREGUNTA N° 2

Algunas de estas enfermedades son contagiosas

Entre el 83 % y el 91 % oscila la proporción de docentes que reconoce, de la lista propuesta, la contagiosidad de siete o más de las enfermedades listadas.

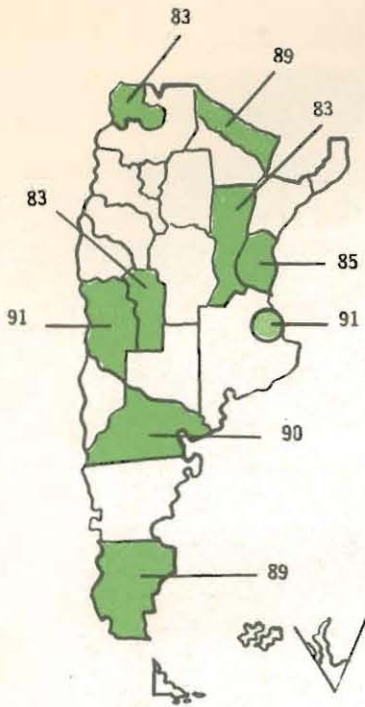
Respecto a los alumnos, los porcentajes de respuestas correctas se pueden considerar bajos. Sólo en la Capital Federal se supera el 50 % de respuestas correctas.

Las madres, en general, ofrecen buenos porcentajes de respuestas correctas, tendiendo a disminuir los mismos entre las madres de 1er. grado.

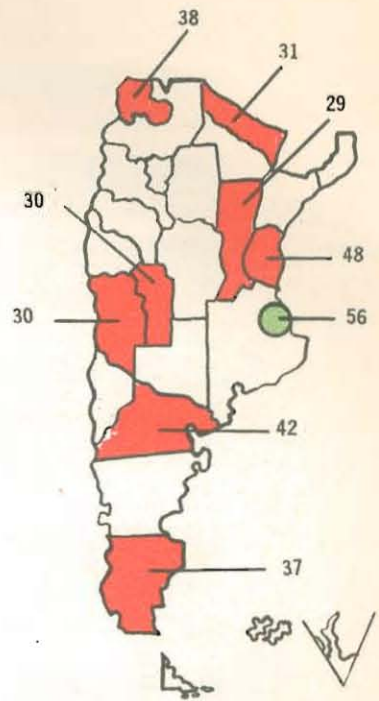
PREGUNTA N° 2

Proporción de respuestas con 7 ó más ítems correctos

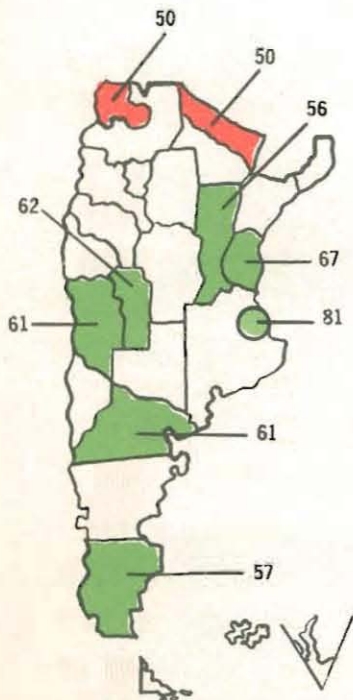
DOCENTES



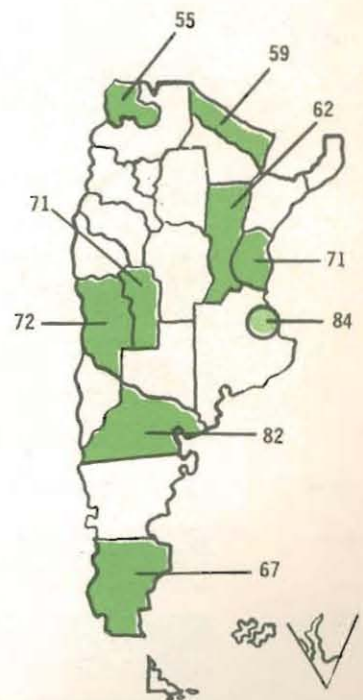
ALUMNOS



MADRES DE 1°



MADRES DE 7°

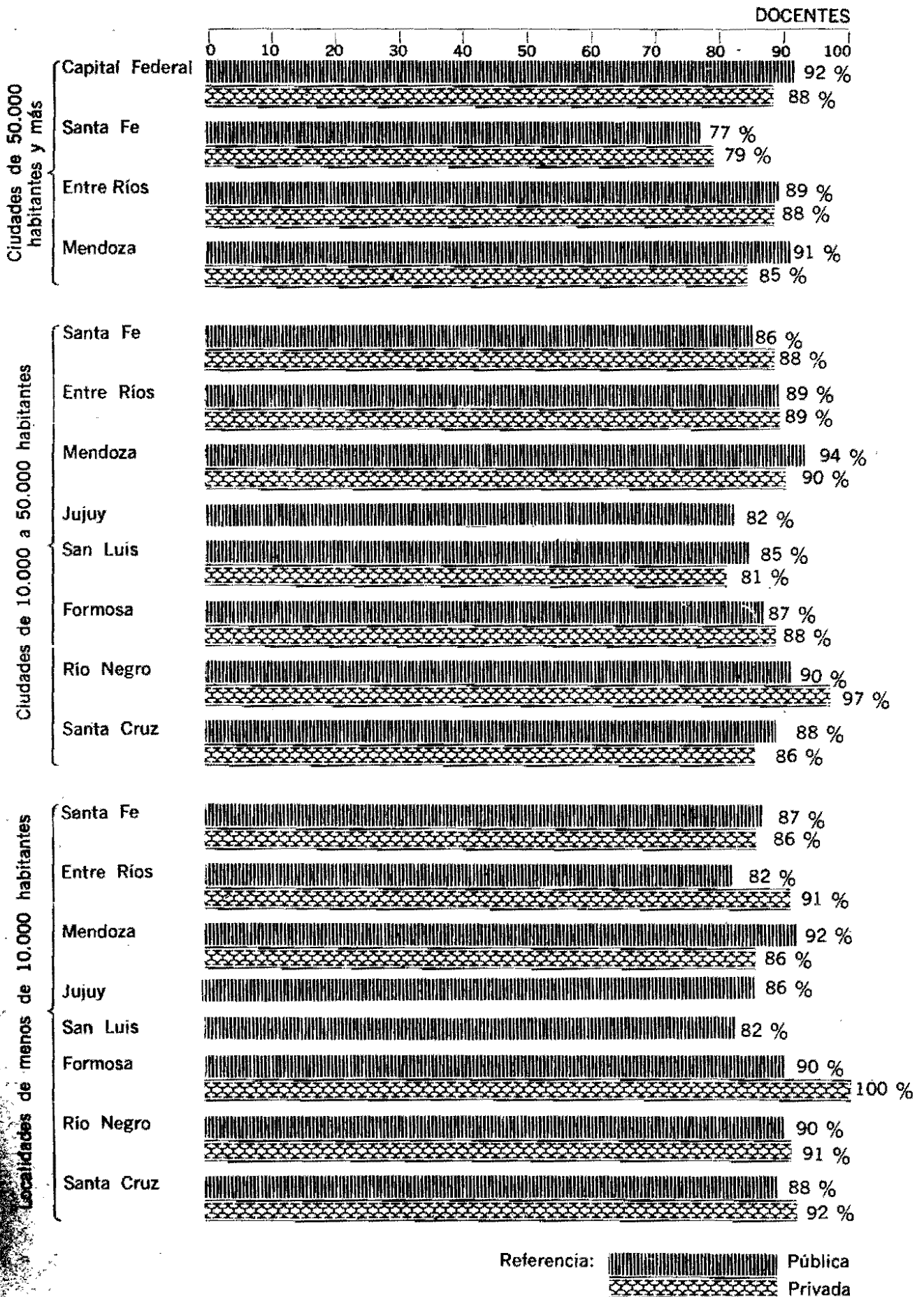


Referencias:

- Más de 50 % de respuestas correctas.
- Hasta 50 % de respuestas correctas.

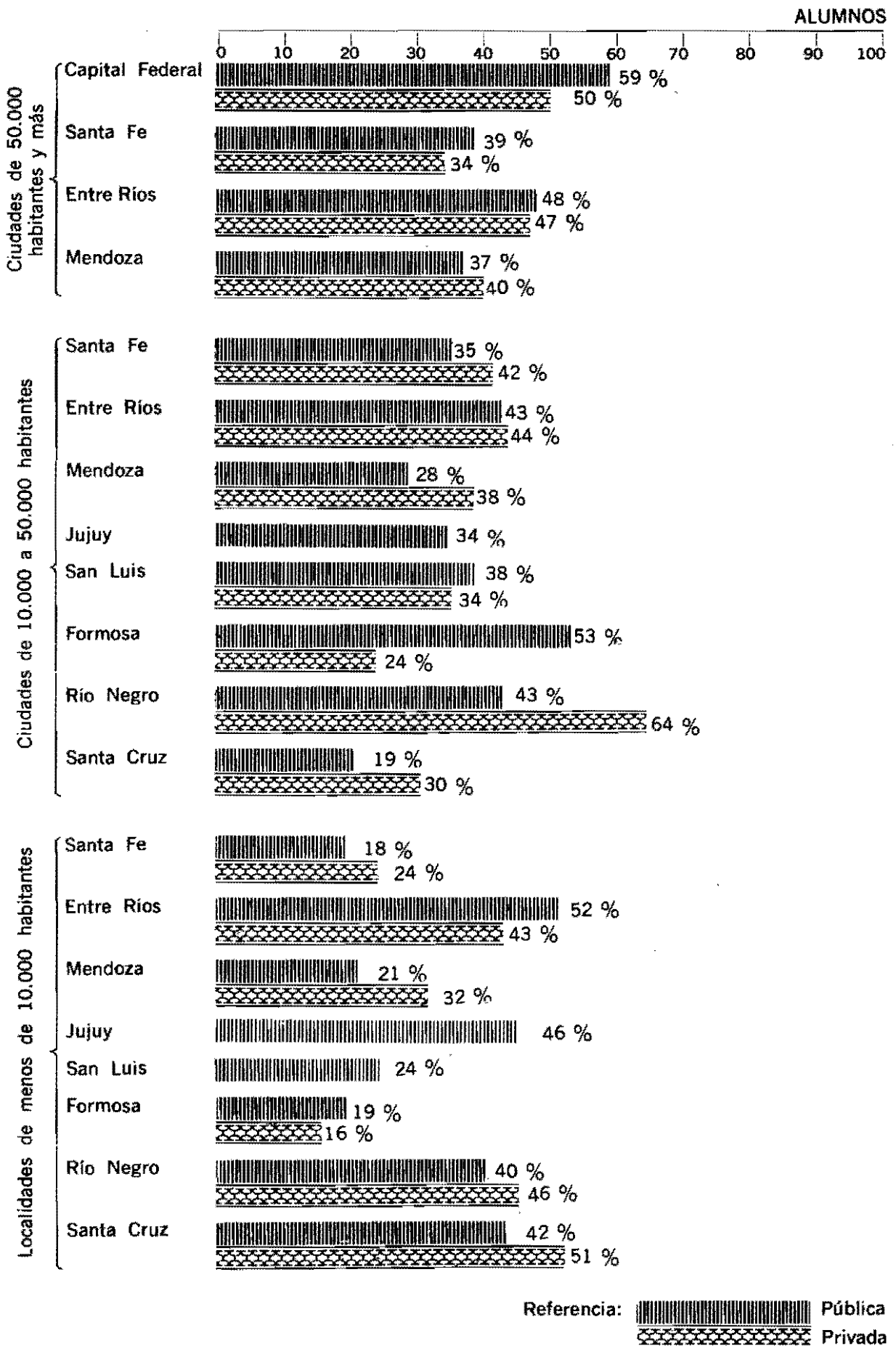
PREGUNTA Nº 2

Proporción de respuestas con 7 ó más ítems correctos



PREGUNTA N° 2

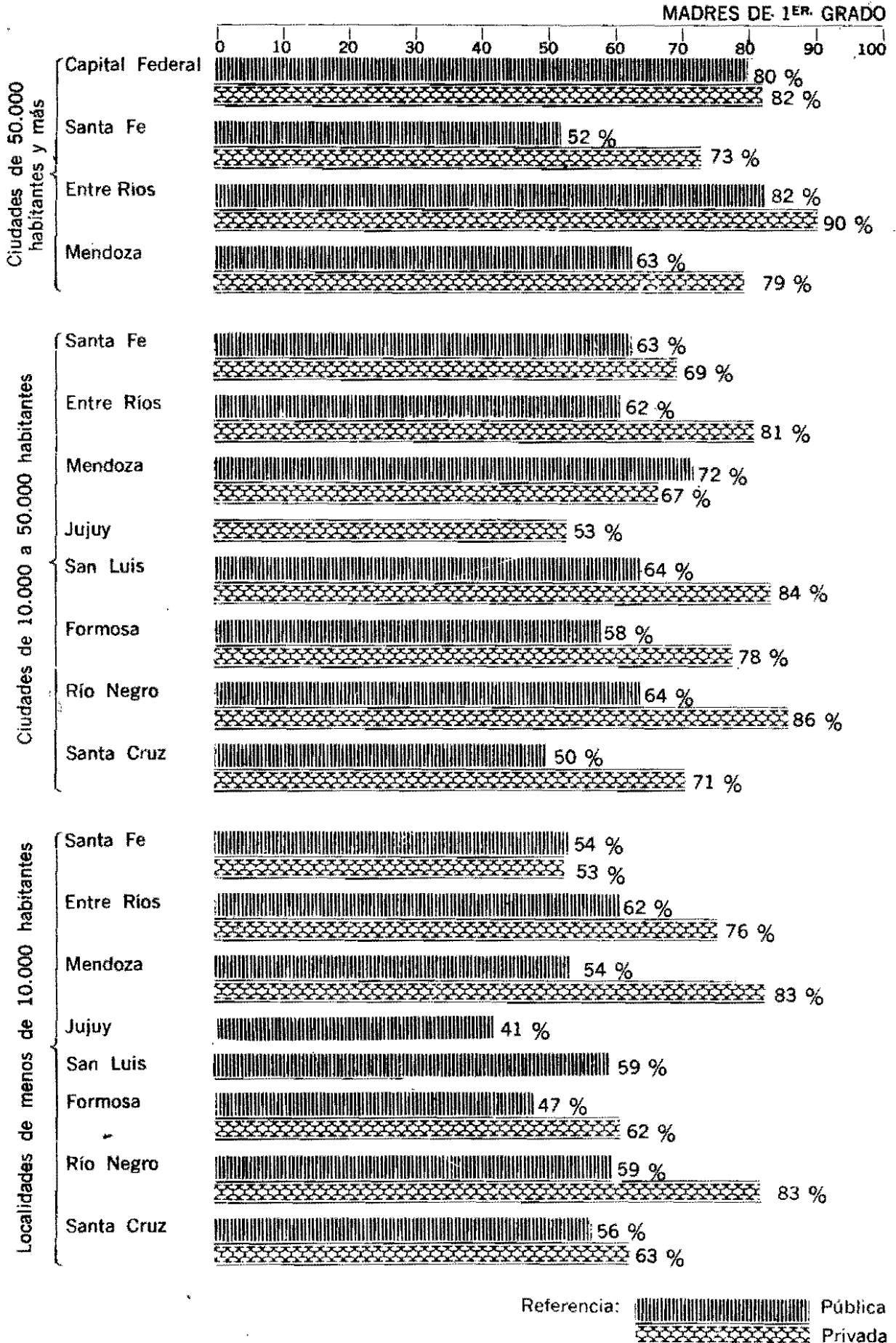
Proporción de respuestas con 7 ó más ítems correctos



PREGUNTA N° 2

Proporción de respuestas con 7 ó más ítems correctos

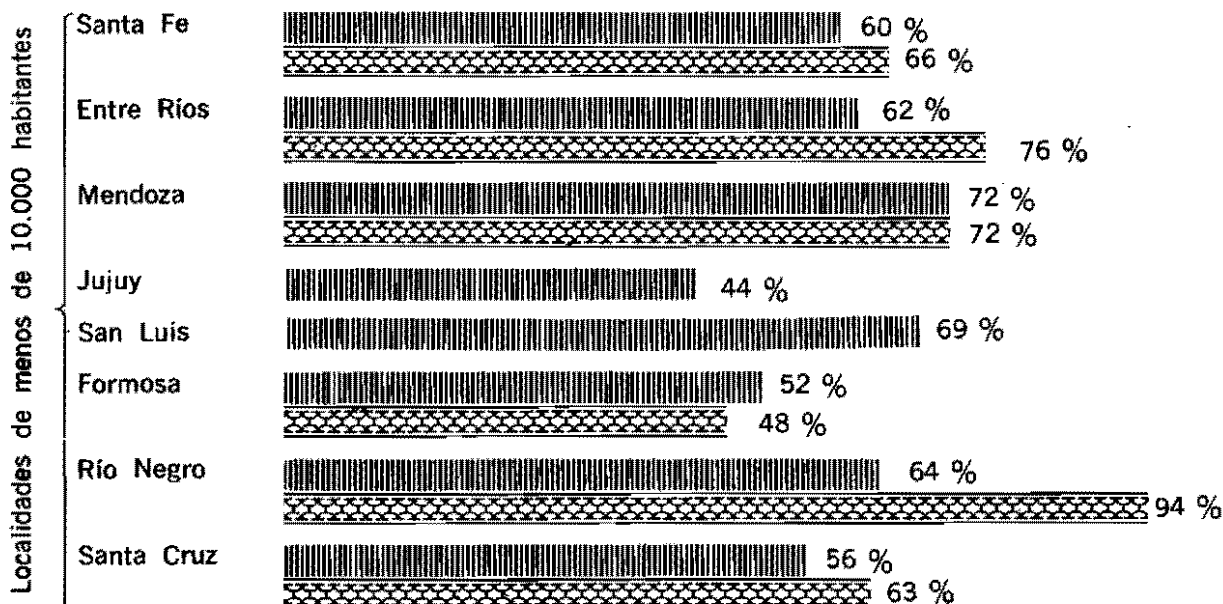
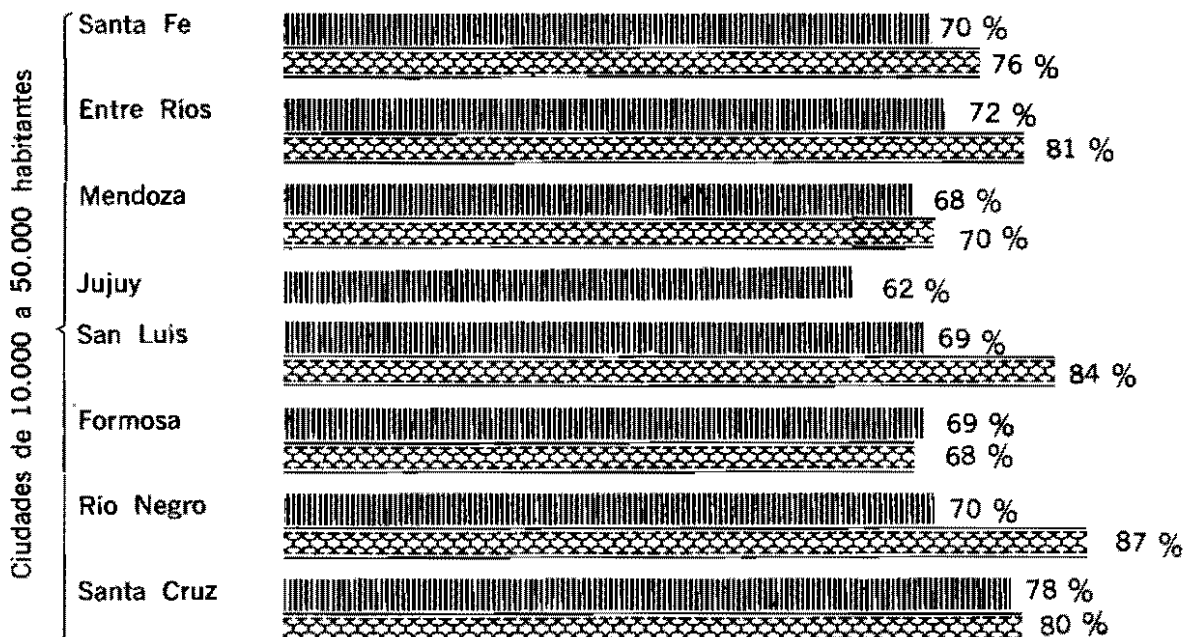
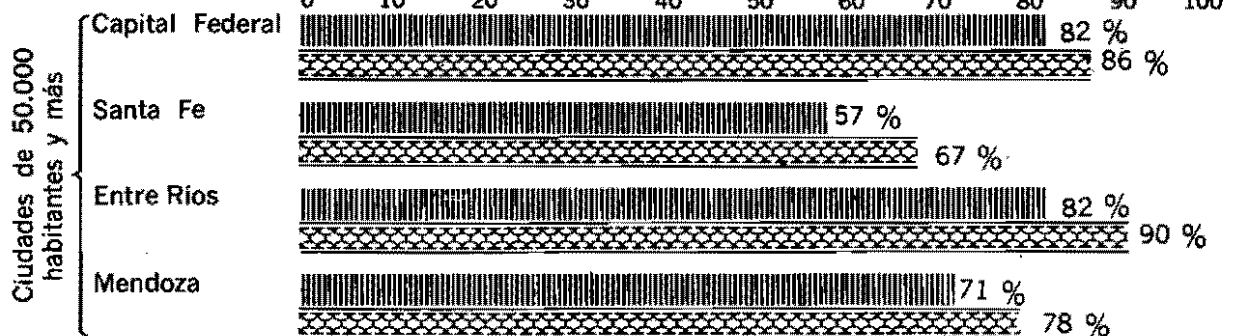
MADRES DE 1ER. GRADO



PREGUNTA Nº 2

Proporción de respuestas con 7 ó más ítems correctos

MADRES DE 7º GRADO



Referencia:  Pública
 Privada

PREGUNTA N° 3

Algunos de estos alimentos pueden conservarse, crudos, algunos días fuera de la heladera

Los grupos investigados evidencian altos porcentajes de respuestas correctas, oscilando los mismos:

En los docentes, entre el 79 % y el 91 %.

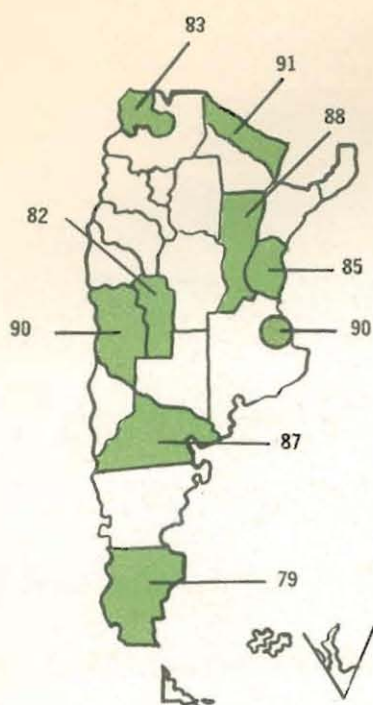
En los alumnos, entre el 64 % y el 76 %.

En las madres, entre el 58 % y el 88 %.

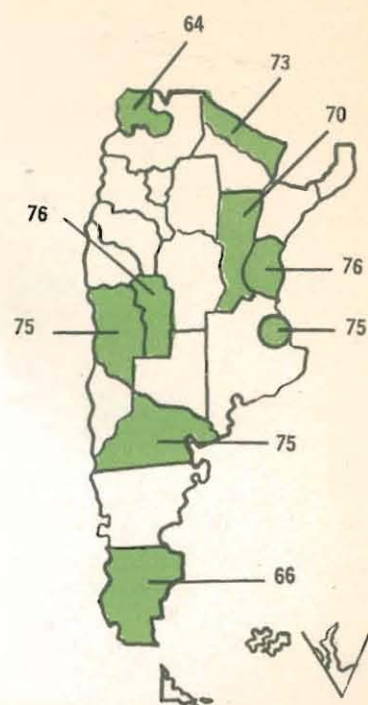
PREGUNTA N° 3

Proporción de respuestas con 7 ó más ítems correctos

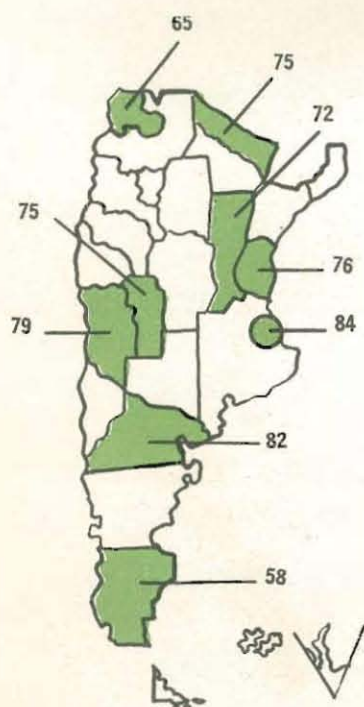
DOCENTES



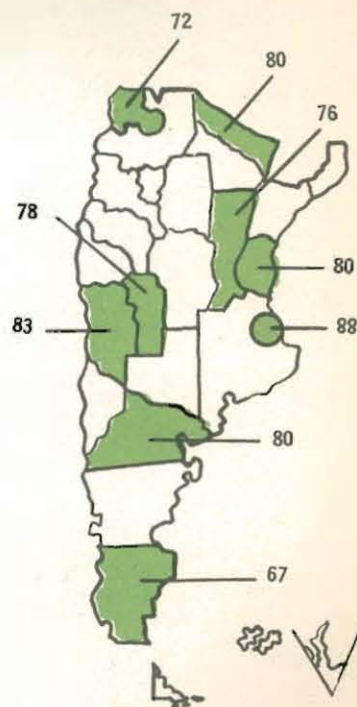
ALUMNOS




MADRES DE 1°




MADRES DE 7°



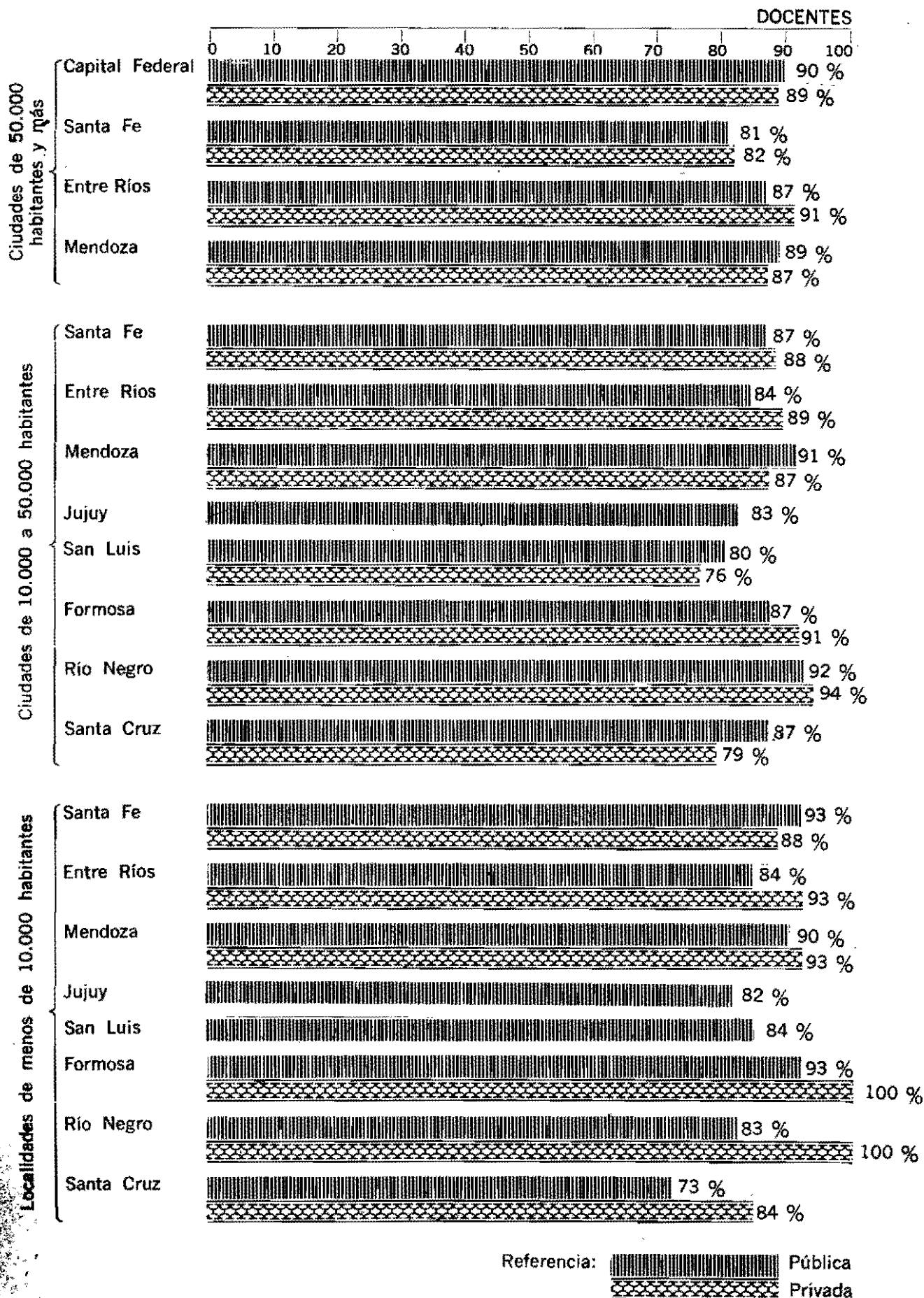
Referencias:

 Más de 50 % de respuestas correctas.

 Hasta 50 % de respuestas correctas.

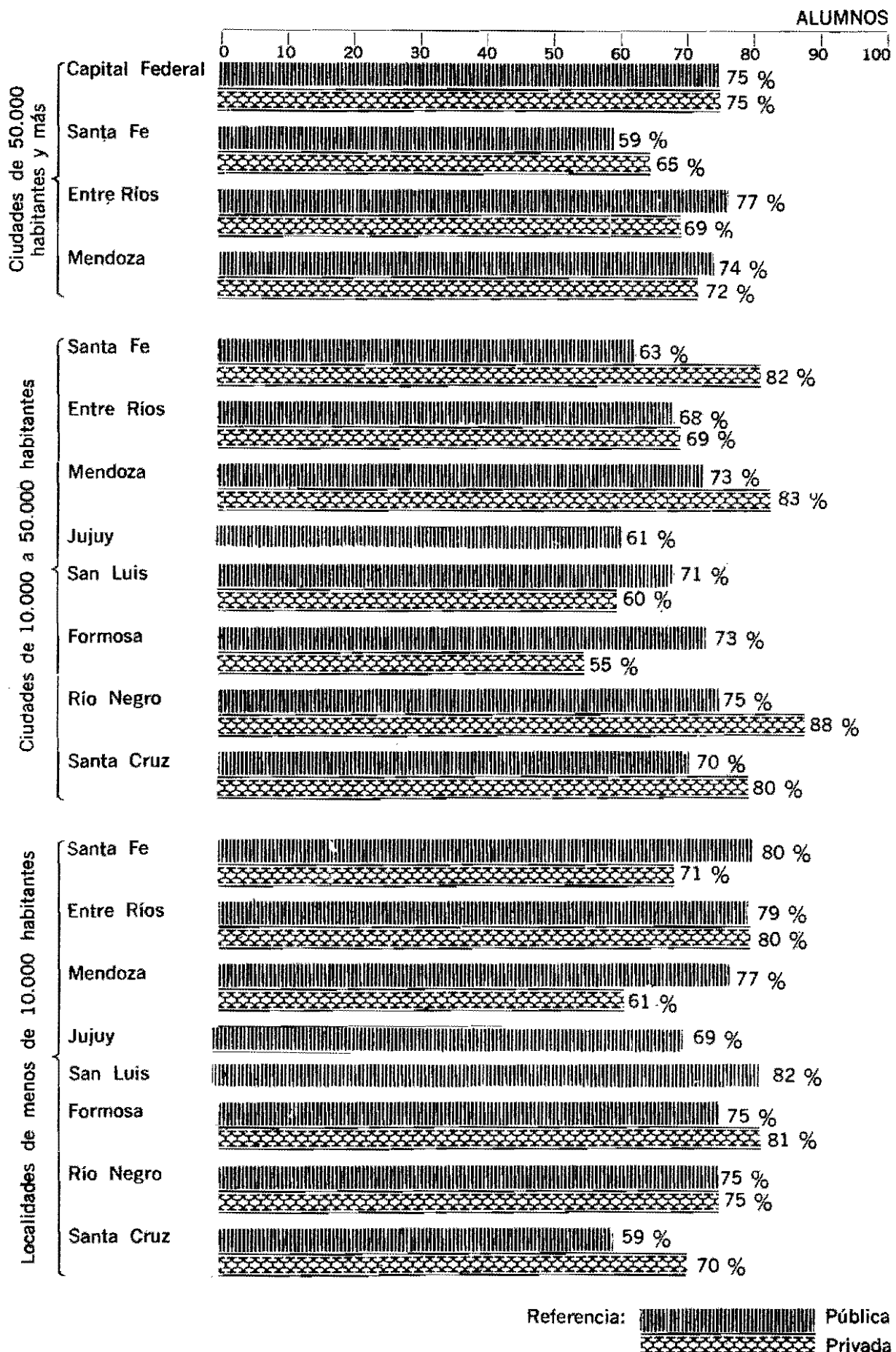
PREGUNTA Nº 3

Proporción de respuestas con 7 ó más ítems correctos



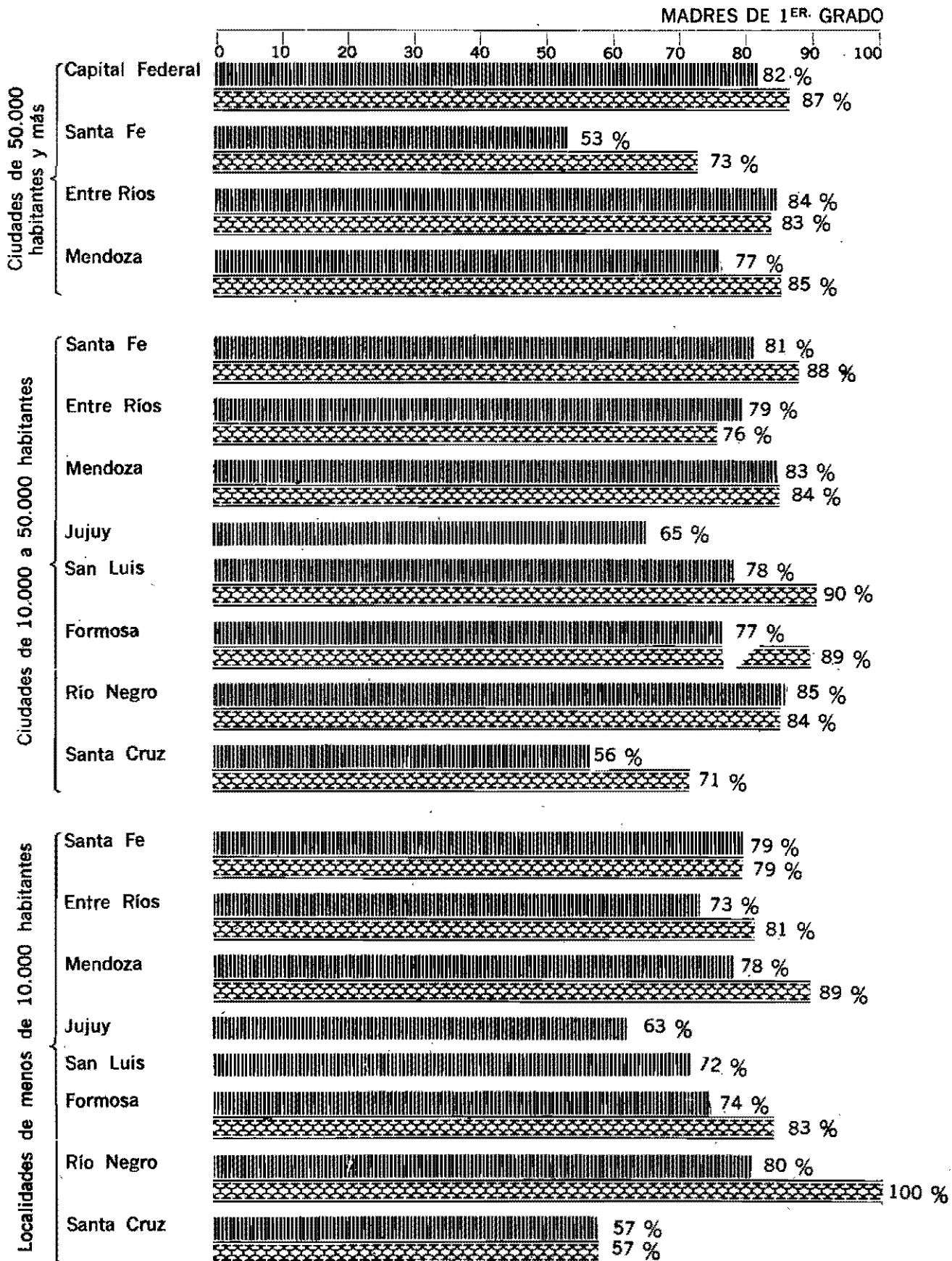
PREGUNTA Nº 3

Proporción de respuestas con 7 ó más ítems correctos



PREGUNTA Nº 3

Proporción de respuestas con 7 ó más ítems correctos

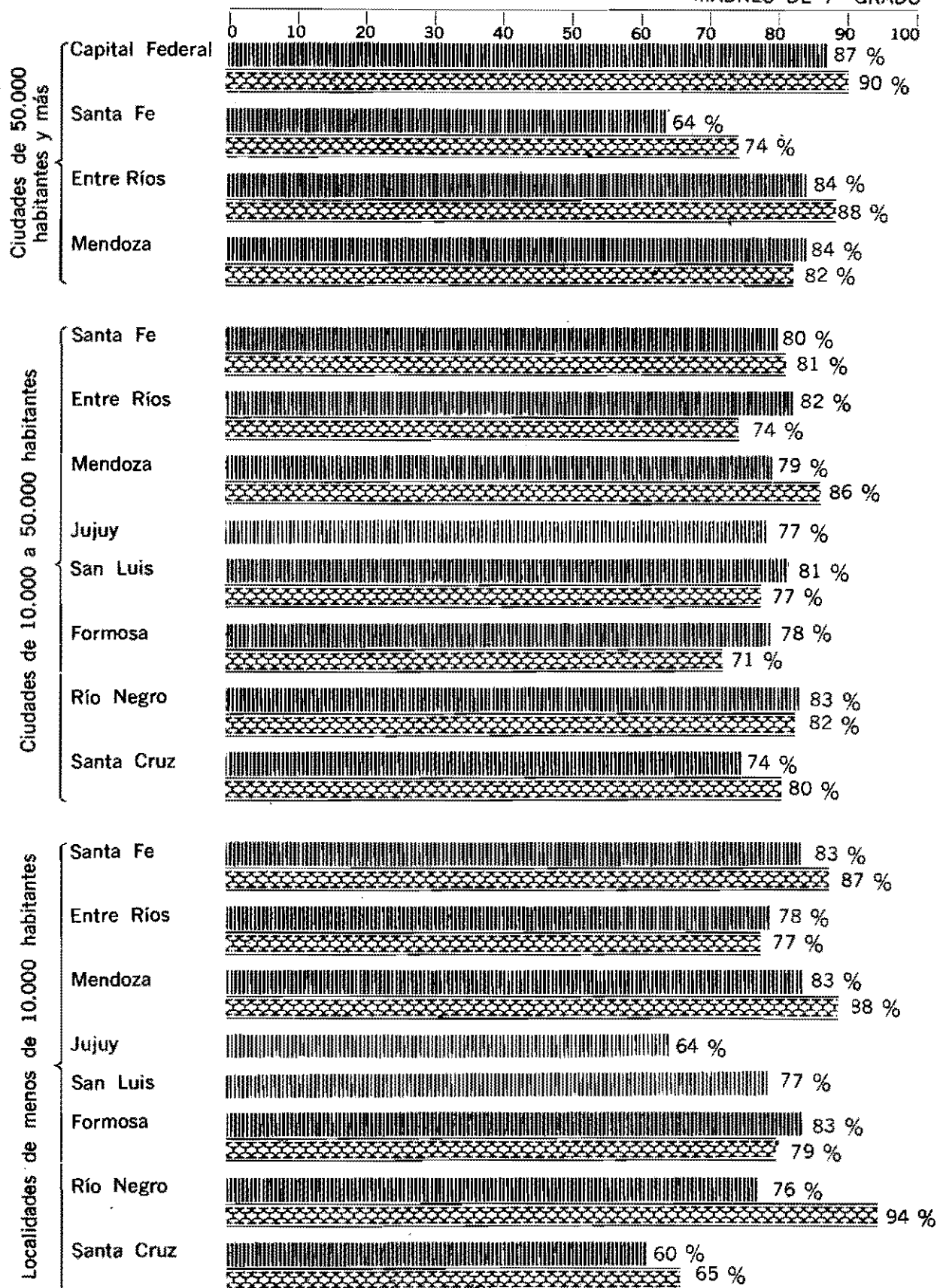


Referencia: Pública
 Privada

PREGUNTA N° 3

Proporción de respuestas con 7 ó más ítems correctos

MADRES DE 7° GRADO



Referencia:  Pública
 Privada

PREGUNTA N° 4

De los alimentos que se detallan a continuación, algunos por ser ricos en proteínas, pueden reemplazar a la carne de vaca u oveja

Entre el 62 % y el 79 % de los docentes juzga correctamente el contenido en proteínas de 7 ó más de los alimentos listados.

Respecto a los alumnos, la proporción de respuestas "correctas" oscila entre el 32 % y el 58 %, observándose sólo en 2 zonas (Formosa y Capital Federal), porcentajes que superan el 50 %.

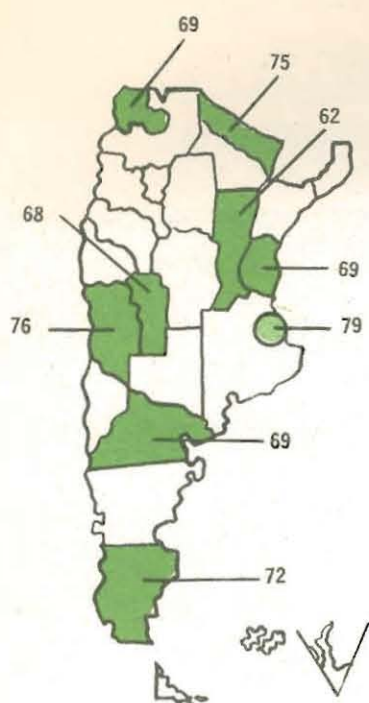
En los datos correspondientes a las madres se observan porcentajes muy bajos (entre el 21 % y el 56 %). Sólo en Capital Federal la proporción de respuestas correctas supera el 50 %.

Consideramos que estas proporciones no son satisfactorias en ningún caso.

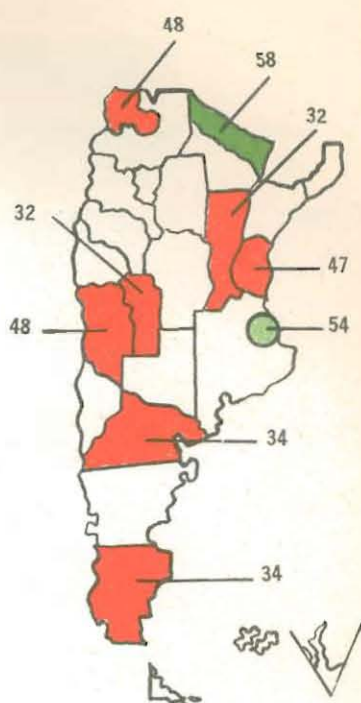
PREGUNTA N° 4

Proporción de respuestas con 7 ó más ítems correctos

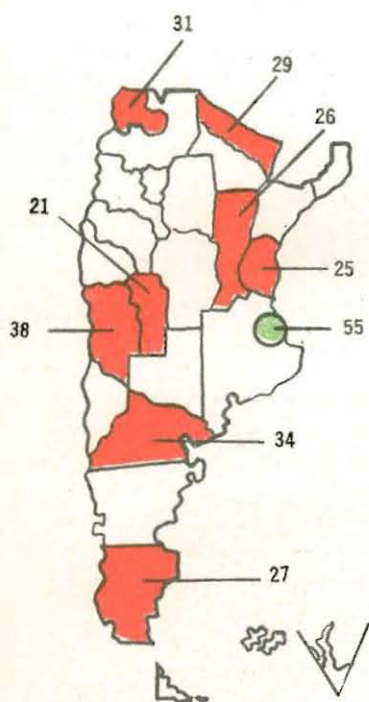
DOCENTES



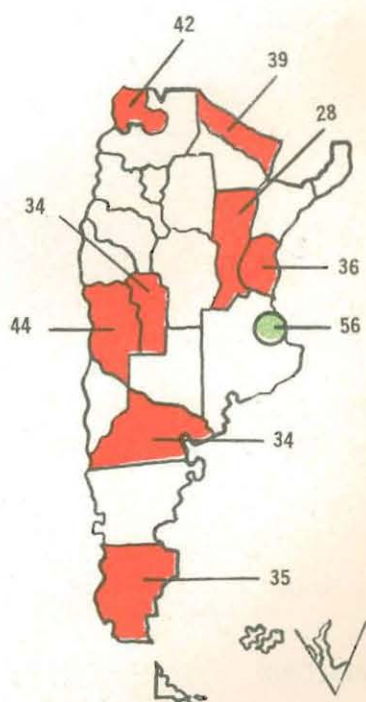
ALUMNOS



MADRES DE 1°



MADRES DE 7°

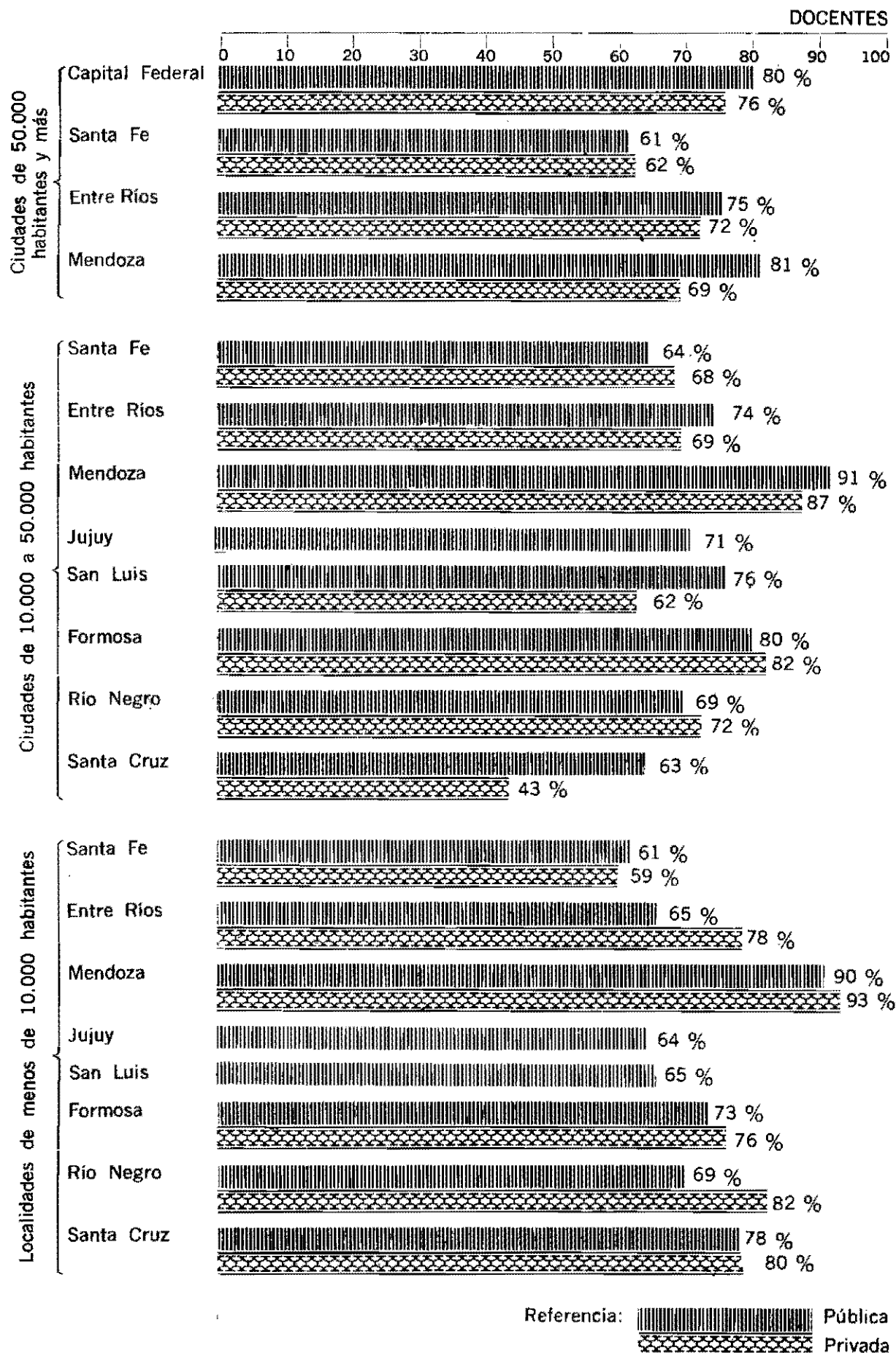


Referencias:

- Más de 50 % de respuestas correctas.
- Hasta 50 % de respuestas correctas.

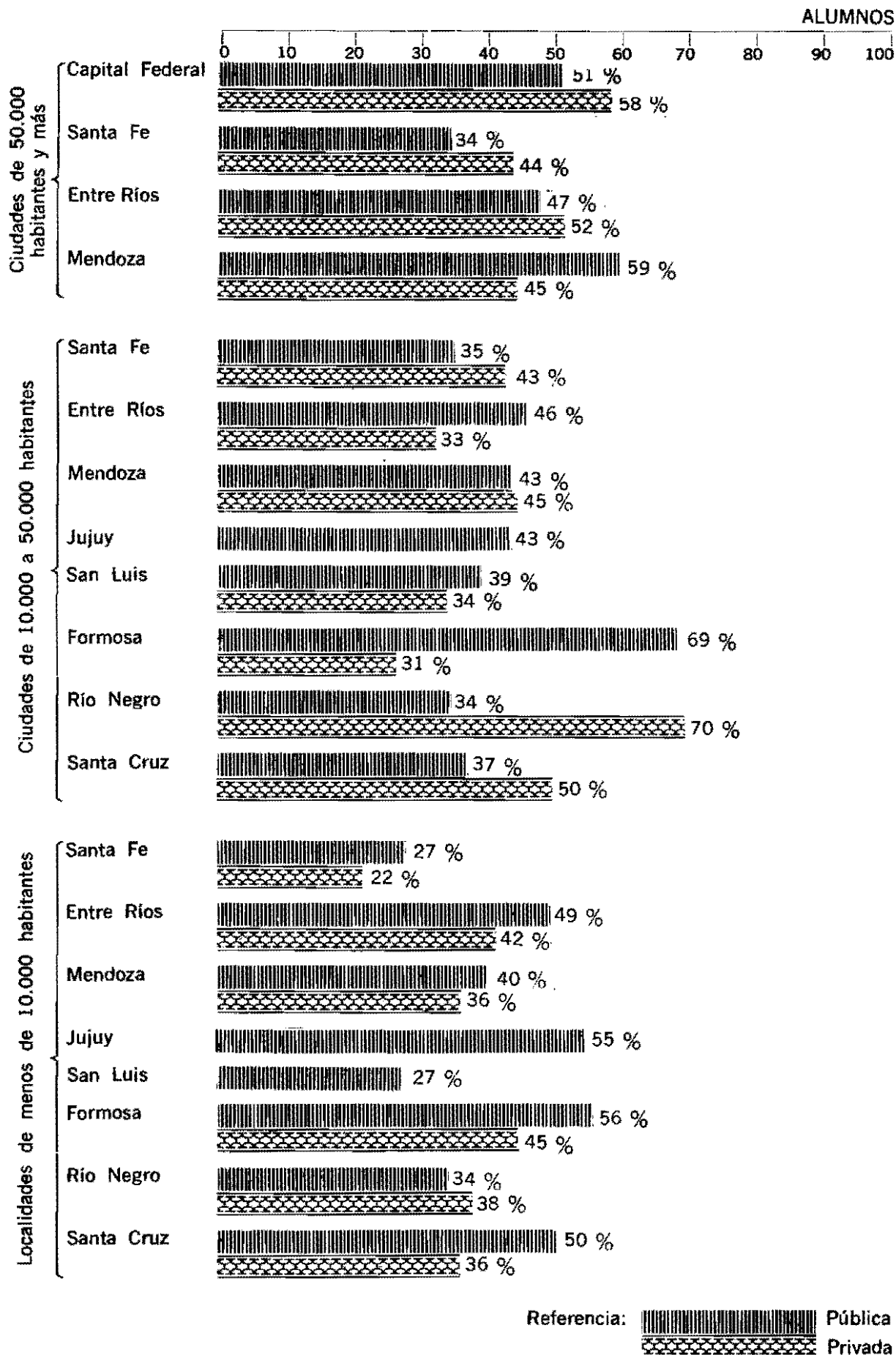
PREGUNTA N° 4

Proporción de respuestas con 7 ó más ítems correctos



PREGUNTA N° 4

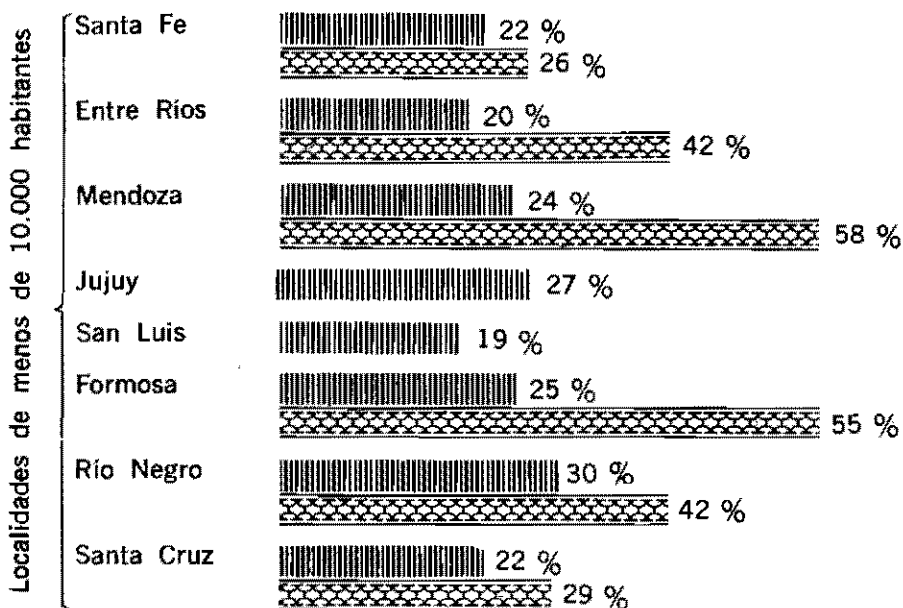
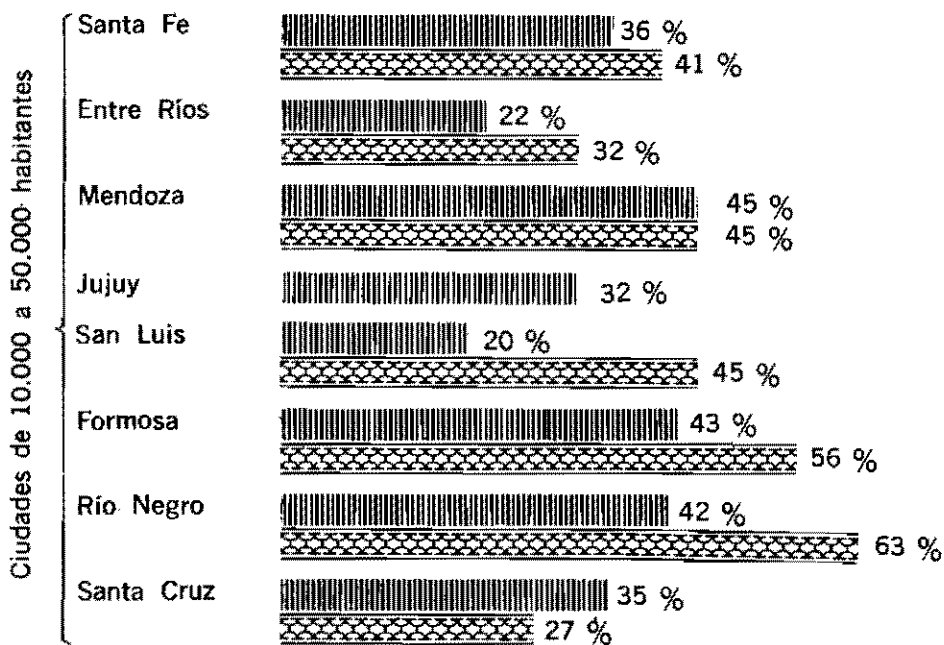
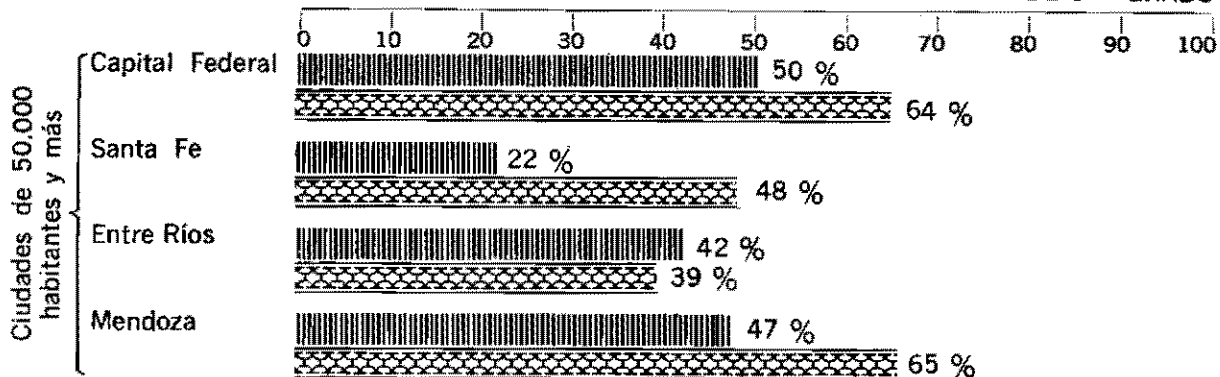
Proporción de respuestas con 7 ó más ítems correctos



PREGUNTA N° 4

Proporción de respuestas con 7 ó más ítems correctos

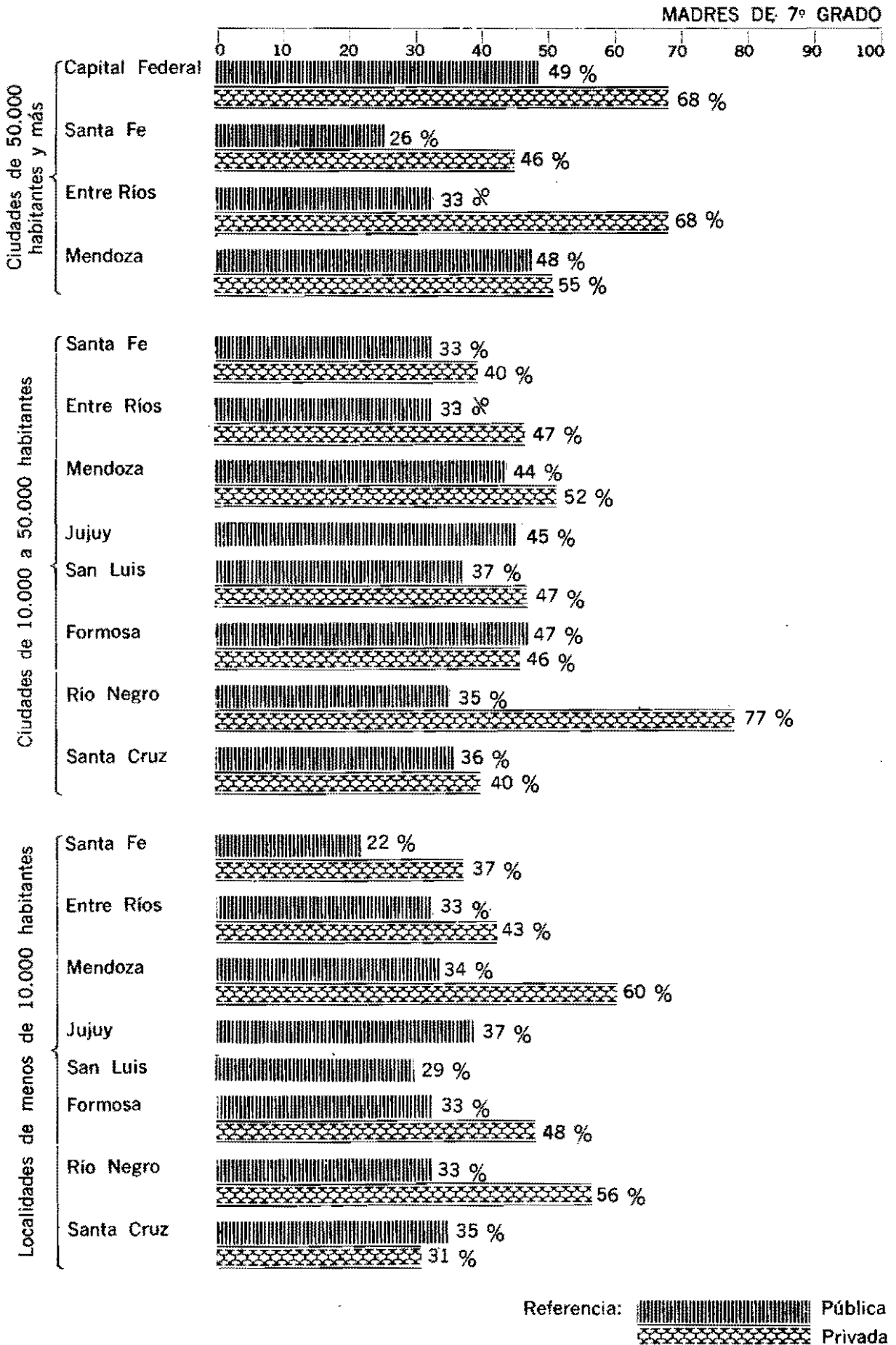
MADRES DE 1ER. GRADO



Referencia:  Pública  Privada

PREGUNTA N° 4

Proporción de respuestas con 7 ó más ítems correctos



PREGUNTA N° 5

De los alimentos que se detallan a continuación, algunos contienen mayor cantidad de vitaminas

La proporción de docentes que señala correctamente, de la lista de alimentos su contenido relativo en vitaminas, oscila entre el 62 % (Capital Federal) y el 44 % (Río Negro).

Los porcentajes correspondientes a las respuestas correctas por parte de los alumnos son extremadamente bajos: entre el 7 % (Santa Cruz) y el 34 % (Capital Federal).

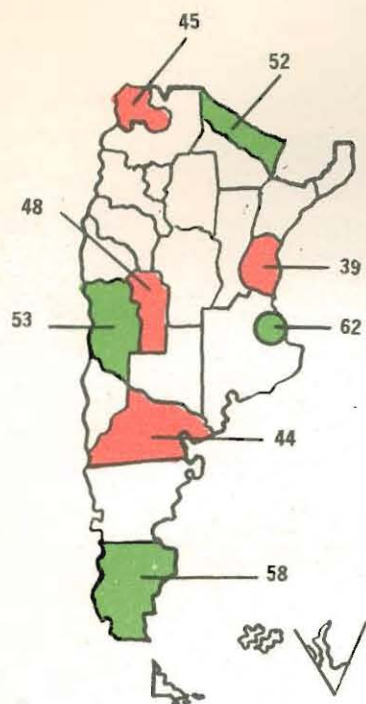
Con respecto a las madres, también se advierten porcentajes reducidos de respuestas correctas, oscilando los mismos entre el 6 % en San Luis y el 36 % en Capital Federal.

De estos datos parece surgir la necesidad de intensificar y/o adecuar los contenidos que se imparten.

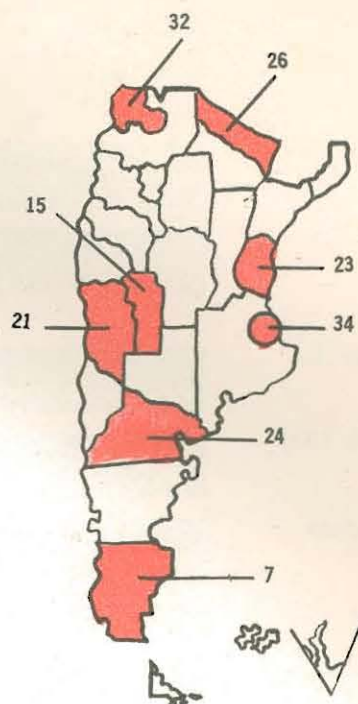
PREGUNTA N° 5

Proporción de respuestas con 7 ó más ítems correctos

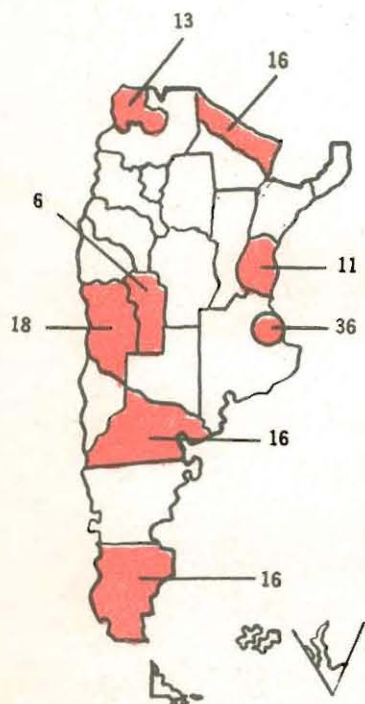
DOCENTES



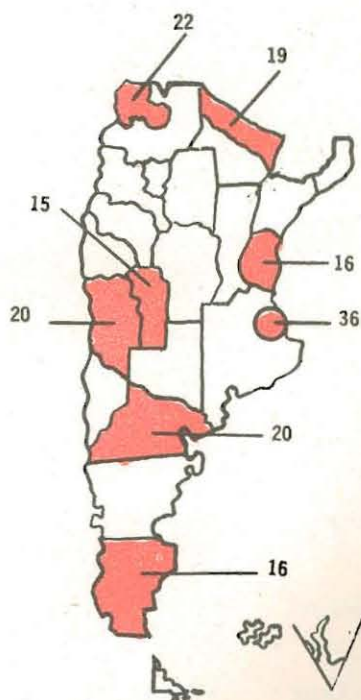
ALUMNOS



MADRES DE 1°



MADRES DE 7°

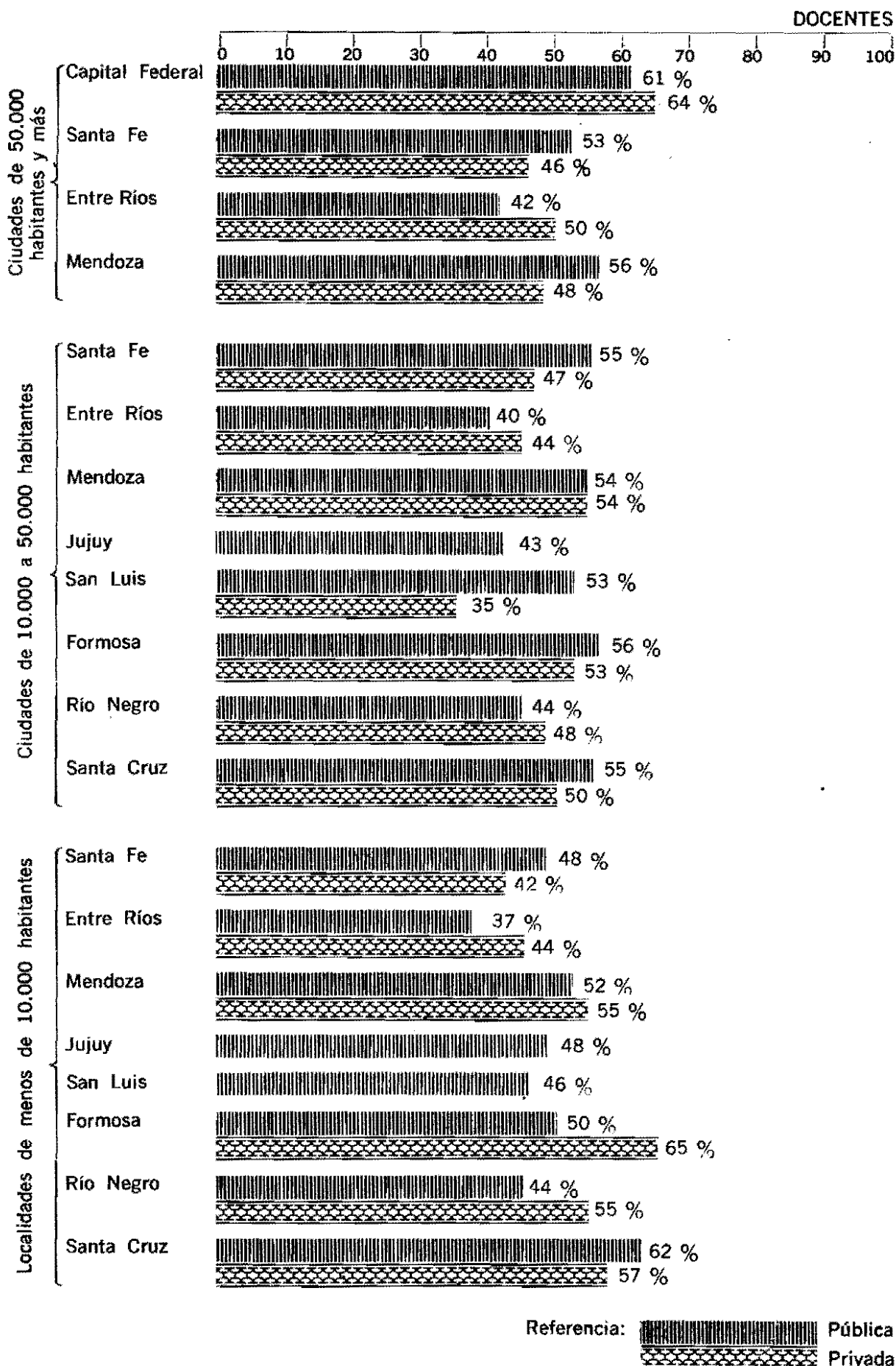


Referencias:

- Más de 50 % de respuestas correctas.
- Hasta 50 % de respuestas correctas.

PREGUNTA N° 5

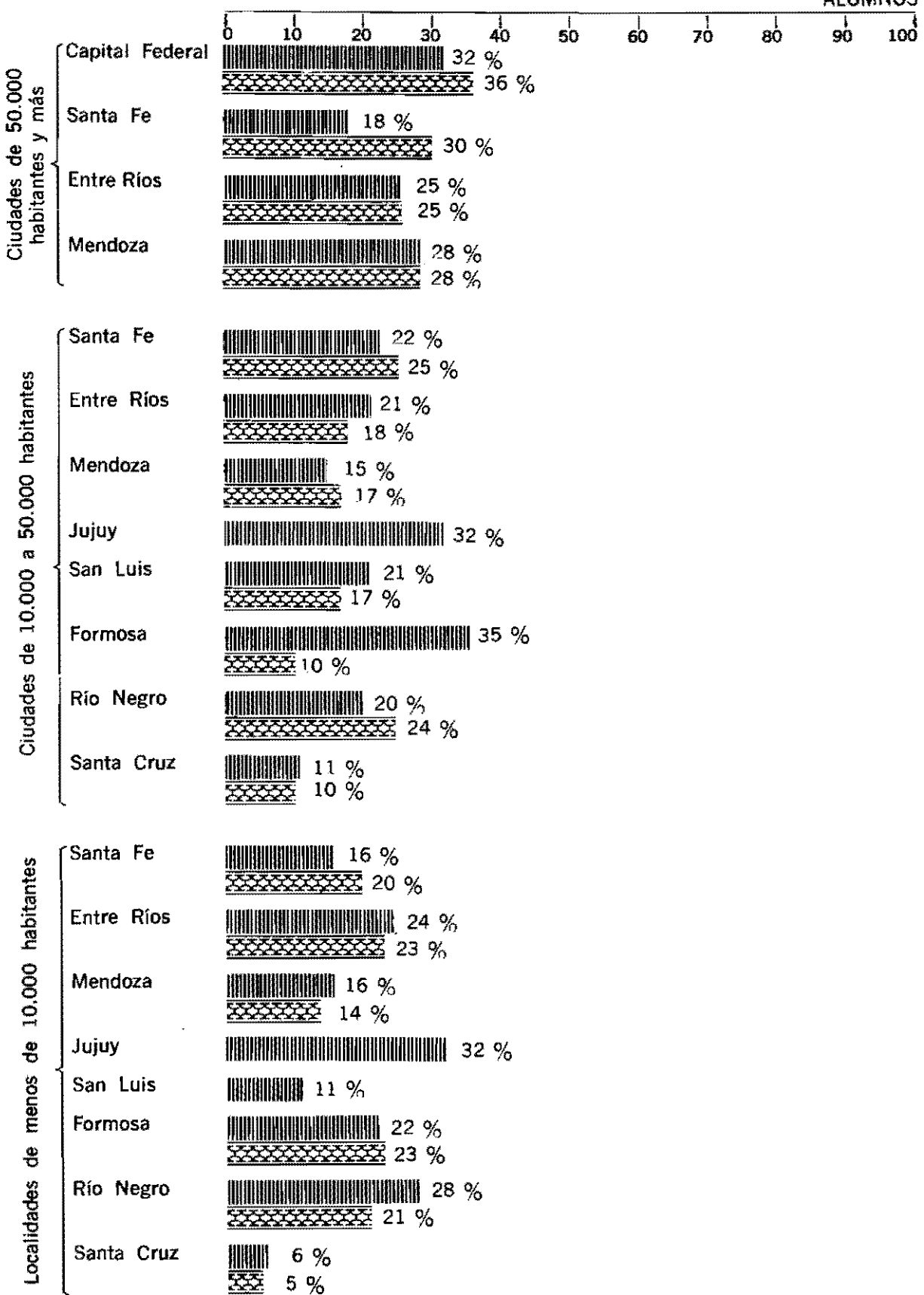
Proporción de respuestas con 7 ó más ítems correctos



PREGUNTA Nº 5

Proporción de respuestas con 7 ó más ítems correctos

ALUMNOS



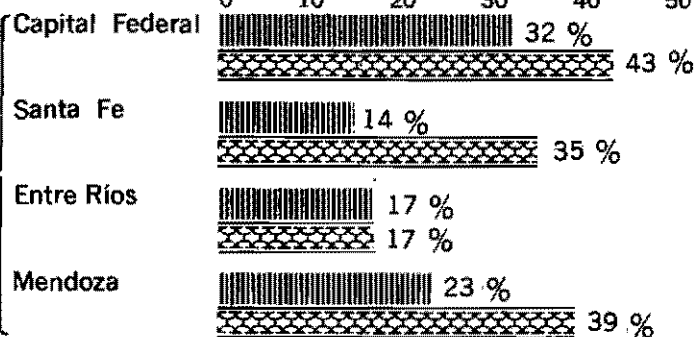
Referencia:  Pública
 Privada

PREGUNTA Nº 5

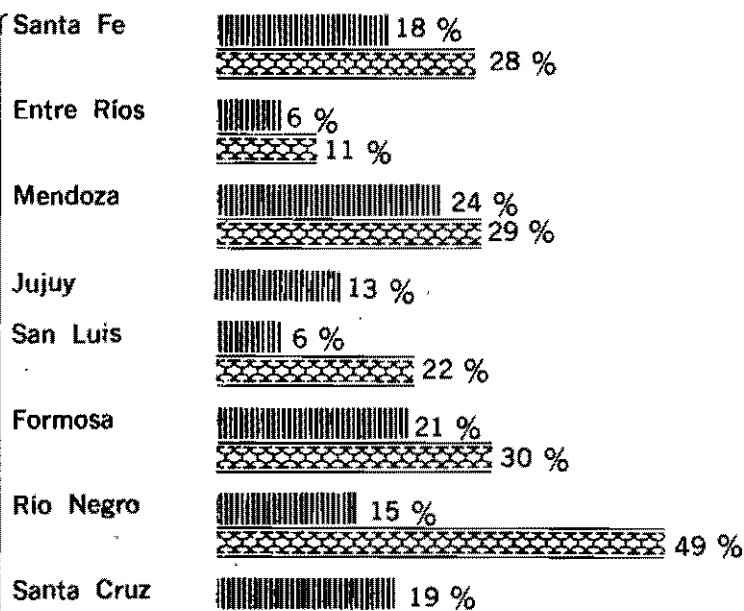
Proporción de respuestas con 7 ó más ítems correctos

MADRES DE 1ER. GRADO

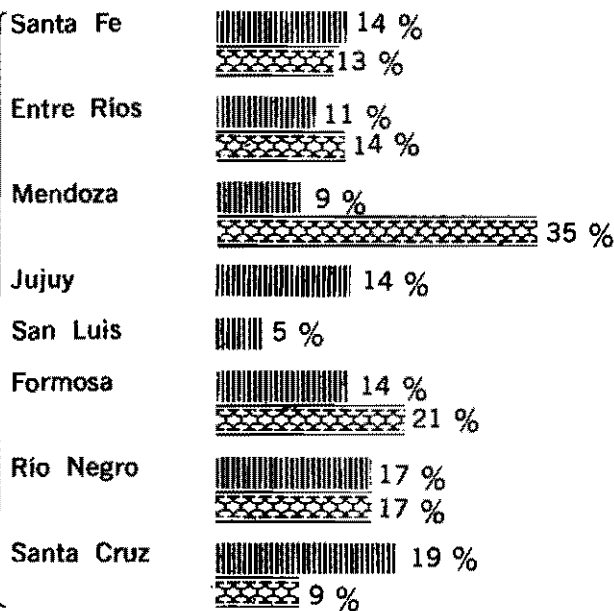
Ciudades de 50.000 habitantes y más



Ciudades de 10.000 a 50.000 habitantes



Localidades de menos de 10.000 habitantes

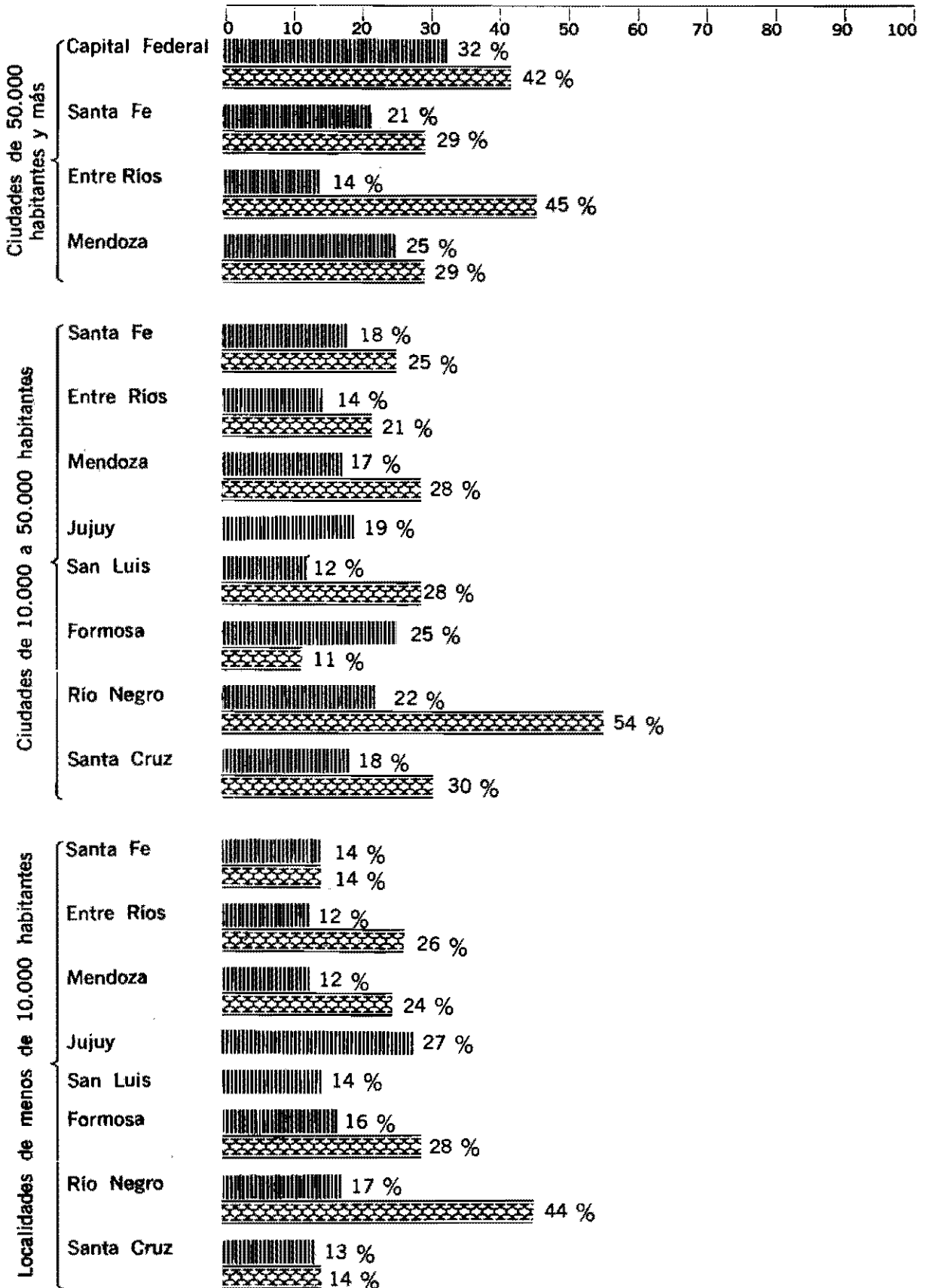


Referencia:  Pública
 Privada

PREGUNTA Nº 5

Proporción de respuestas con 7 ó más ítems correctos

MADRES DE 7º GRADO



Referencia:  Pública
 Privada

PREGUNTA N° 6

¿Qué da habitualmente a su hijo o niños a su cargo a la hora del desayuno?

Entre el 78 % y el 95 % de los docentes manifiesta dar leche en el desayuno a sus hijos o niños a su cargo.

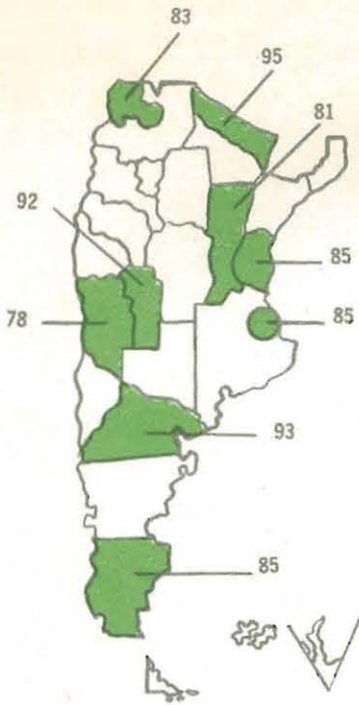
Los alumnos responden en el mismo sentido en una menor proporción que los docentes, destacándose los de Jujuy donde el 42 % declara beber leche habitualmente en el desayuno.

En cuanto a las madres, en general la proporción correspondiente a las que responden dar leche en el desayuno oscila entre el 45 % y el 87 %. resultando llamativos nuevamente, los bajos porcentajes de Jujuy.

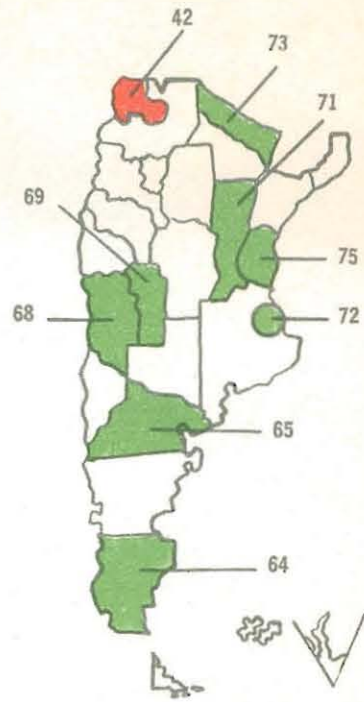
PREGUNTA N° 6

Proporción de docentes y madres que manifiestan dar leche a sus niños —o de alumnos que la toman— en el desayuno

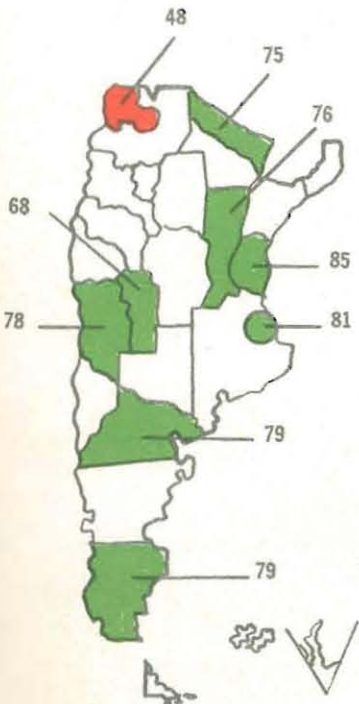
DOCENTES



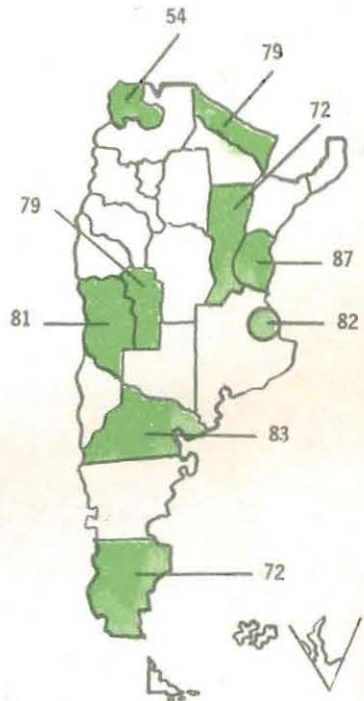
ALUMNOS



MADRES DE 1°



MADRES DE 7°

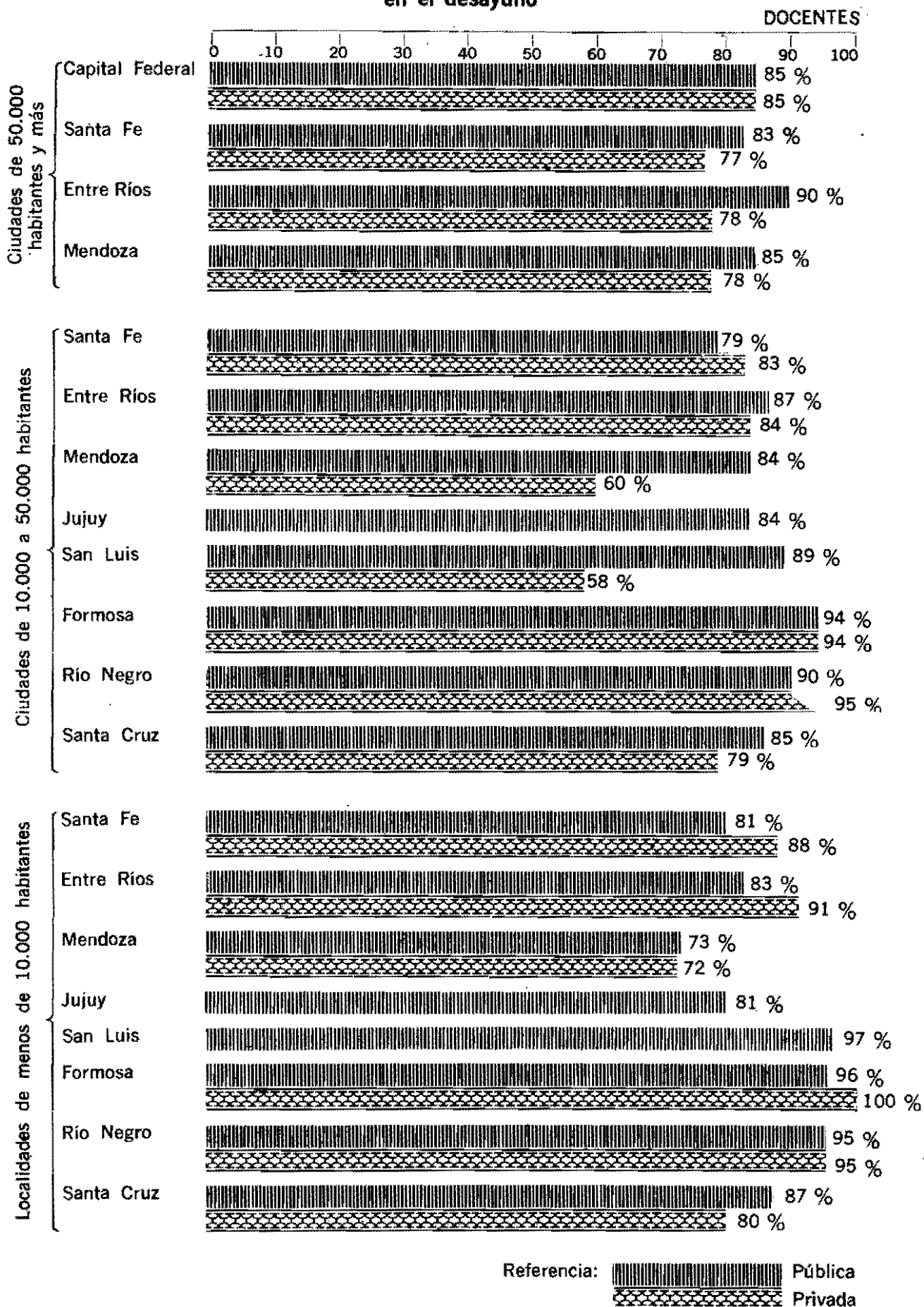


Referencias:

- Más de 50 % de respuestas correctas.
- Hasta 50 % de respuestas correctas.

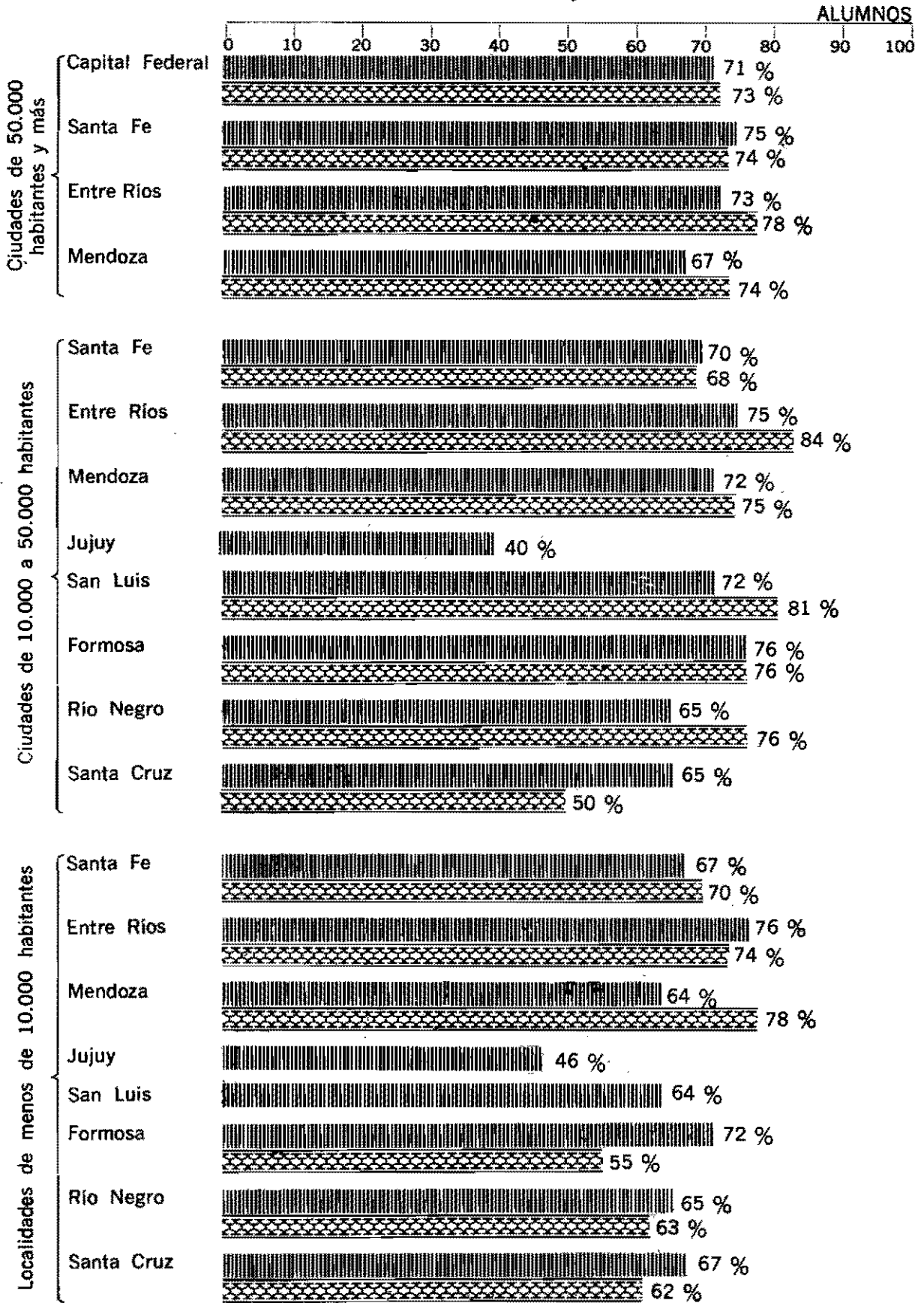
PREGUNTA Nº 6

Proporción de respuestas que manifiestan dar leche a los niños en el desayuno



PREGUNTA Nº 6

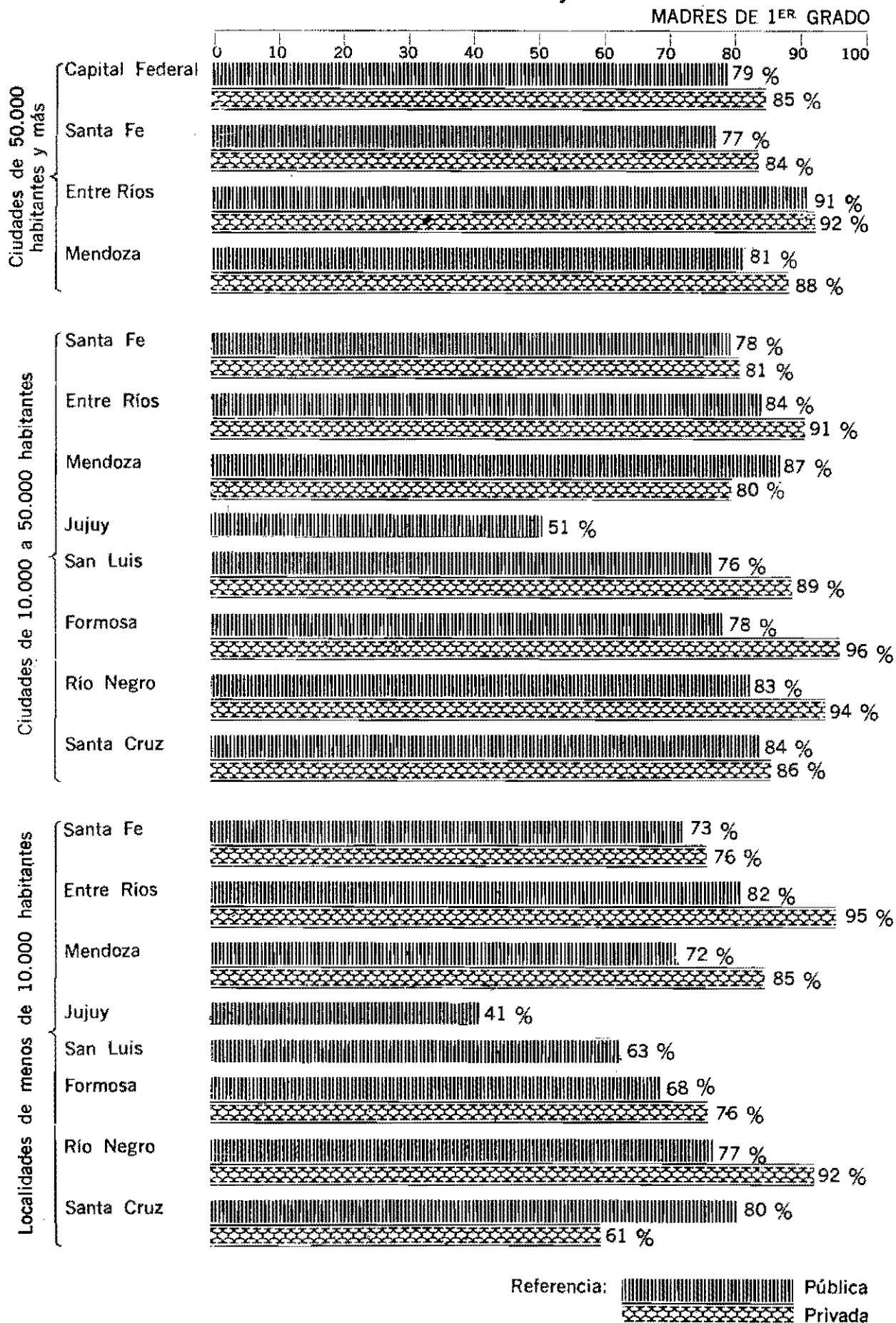
Proporción de respuestas que manifiestan tomar leche en el desayuno



Referencia:  Pública
 Privada

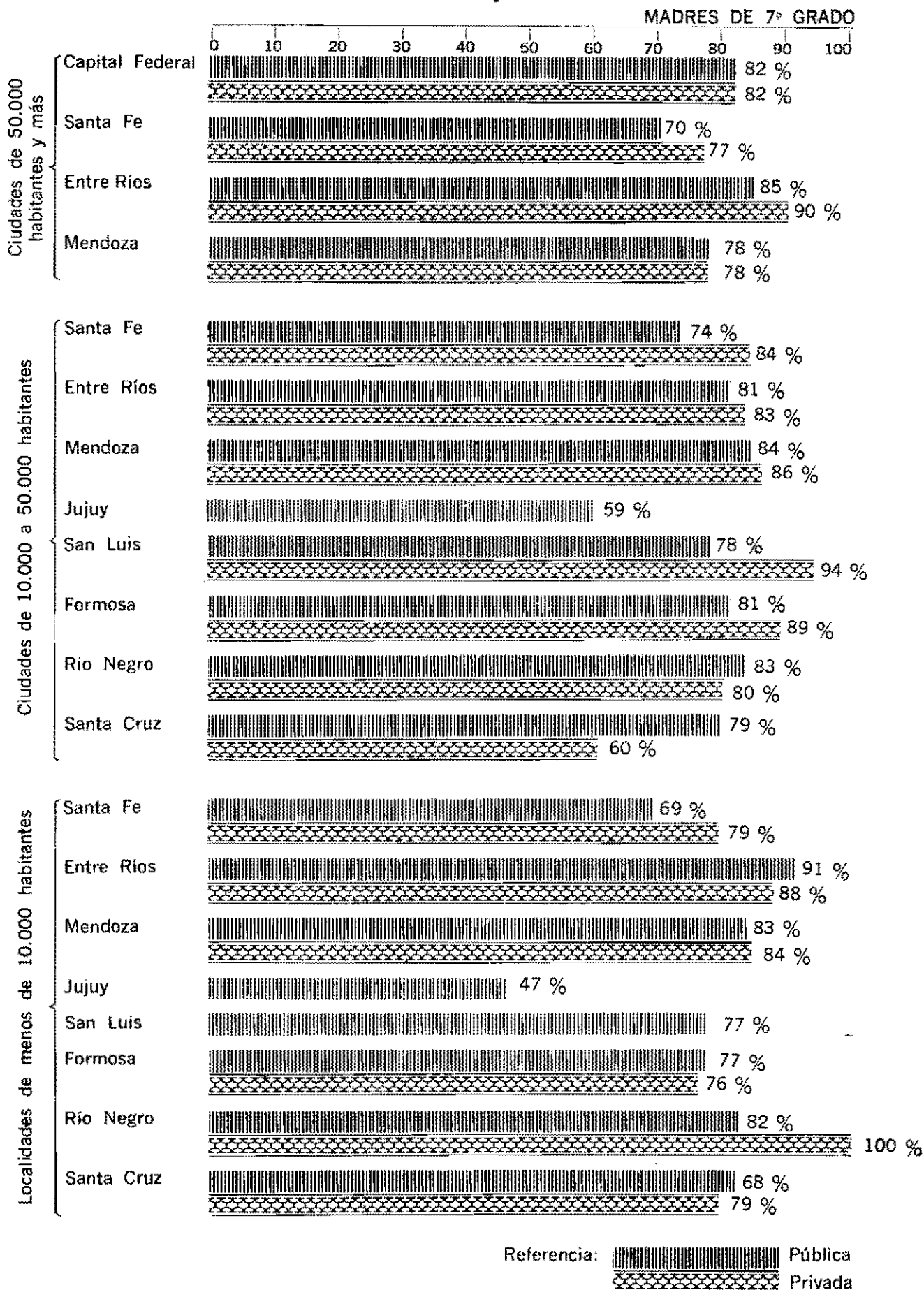
PREGUNTA Nº 6

Proporción de respuestas que manifiestan dar leche a sus niños en el desayuno



PREGUNTA N° 6

Proporción de respuestas que manifiestan dar leche a sus niños en el desayuno



PREGUNTA N° 7

¿Qué da habitualmente a su hijo o niños a su cargo a la hora de la merienda?

La proporción de docentes que manifiesta dar leche a sus hijos o niños a su cargo a la hora de la merienda oscila entre el 66% y el 92 %.

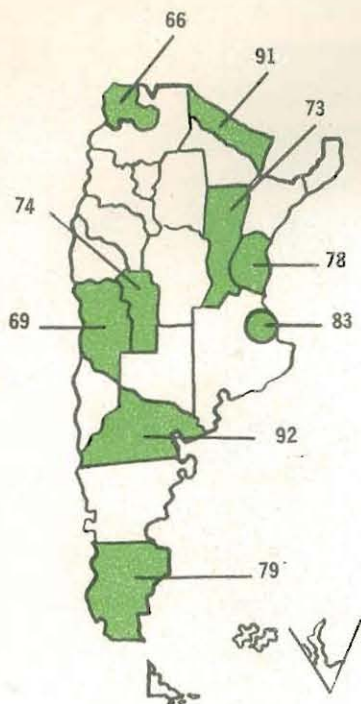
Entre los alumnos la proporción varía entre el 28 % y el 70 %.

Los porcentajes de madres que responden en el mismo sentido van desde el 32 % en Jujuy al 87 % en Entre Ríos.

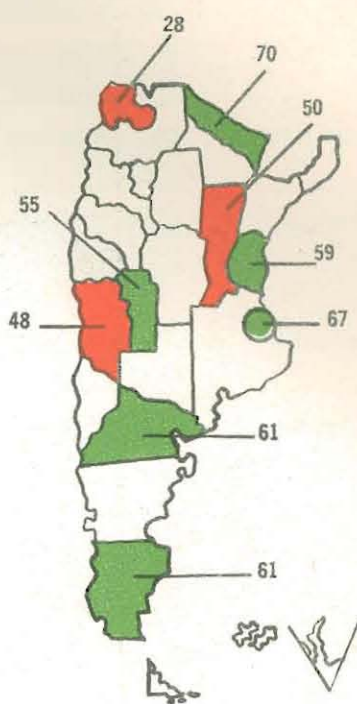
PREGUNTA N° 7

Proporción de docentes y madres que manifiestan dar leche a sus niños —o de alumnos que la toman— en la merienda

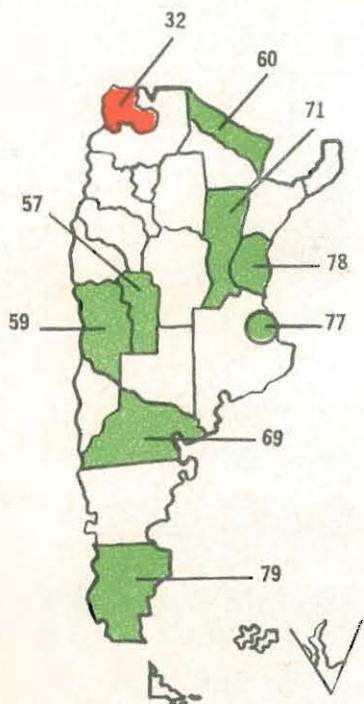
DOCENTES



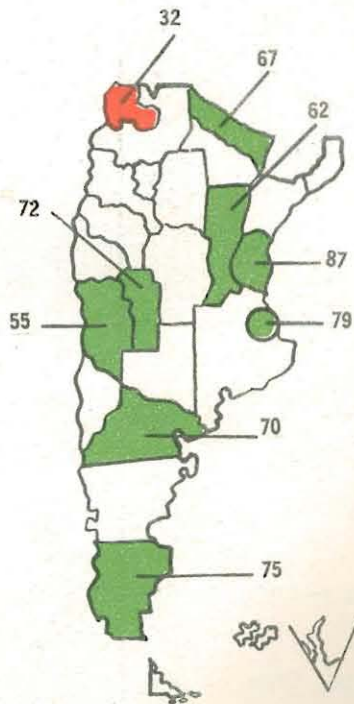
ALUMNOS



MADRES DE 1°



MADRES DE 7°

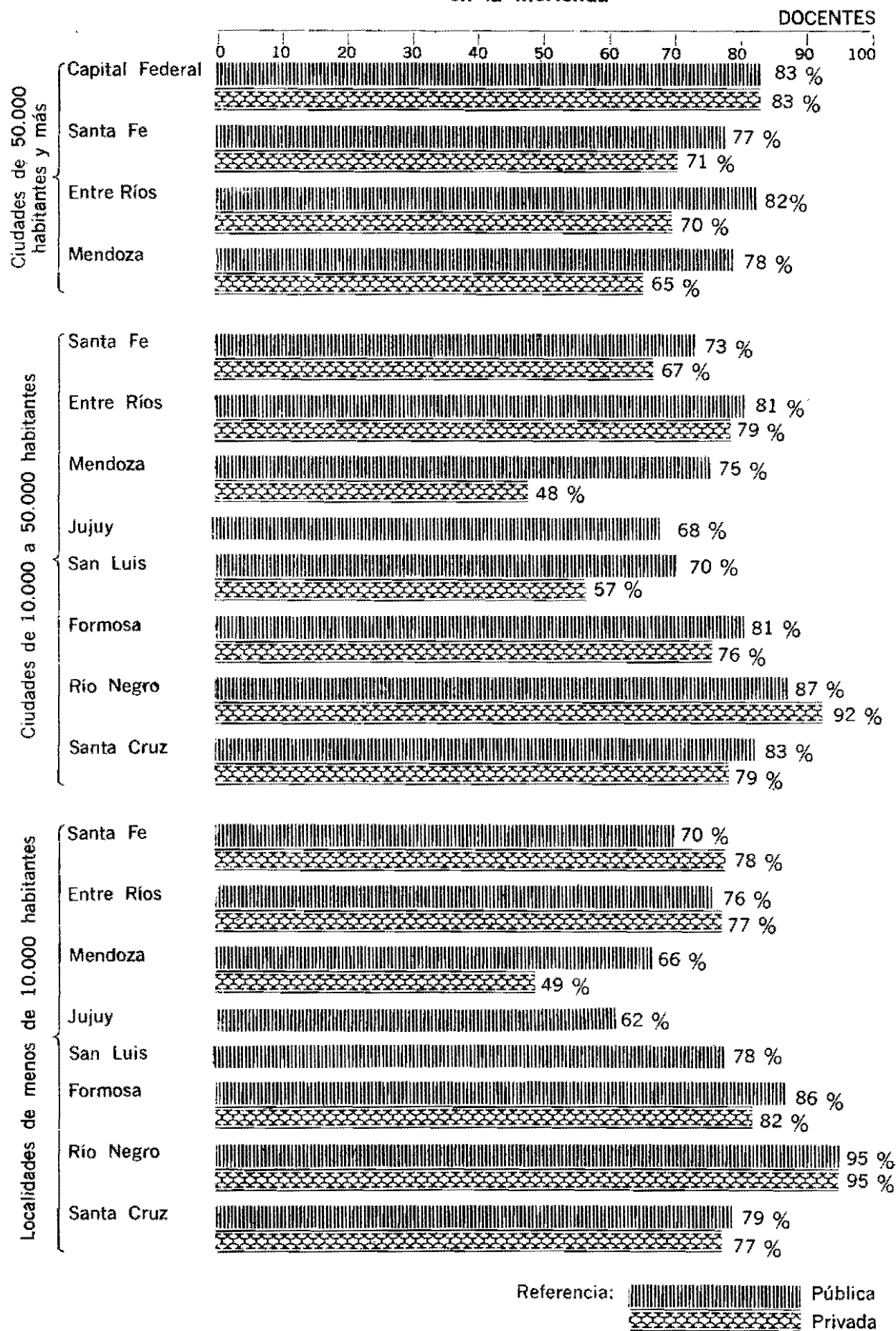


Referencias:

- Más de 50 % de respuestas correctas.
- Hasta 50 % de respuestas correctas.

PREGUNTA N° 7

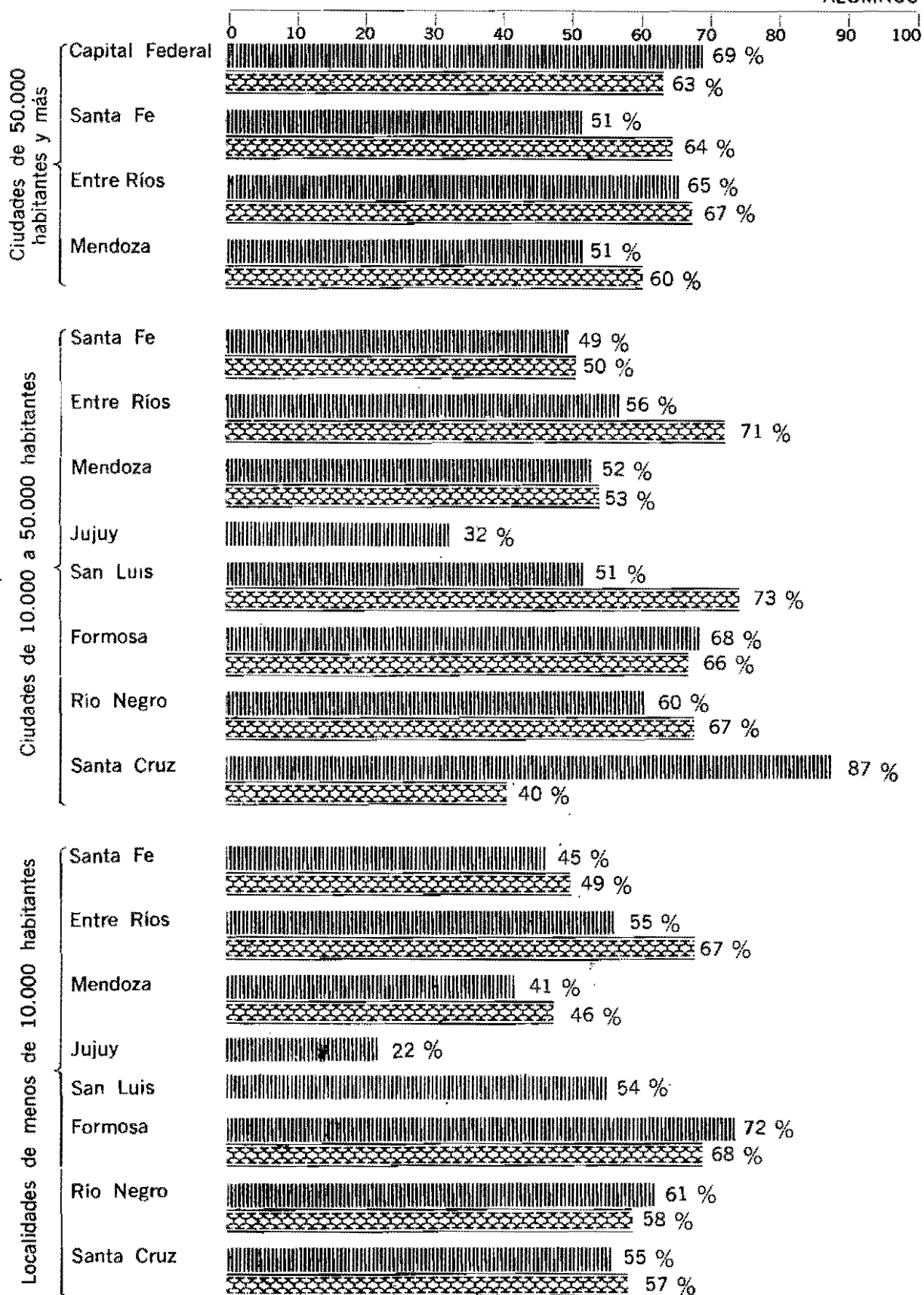
Proporción de respuestas que manifiestan dar leche a los niños en la merienda



PREGUNTA Nº 7

Proporción de respuestas que manifiestan tomar leche en la merienda

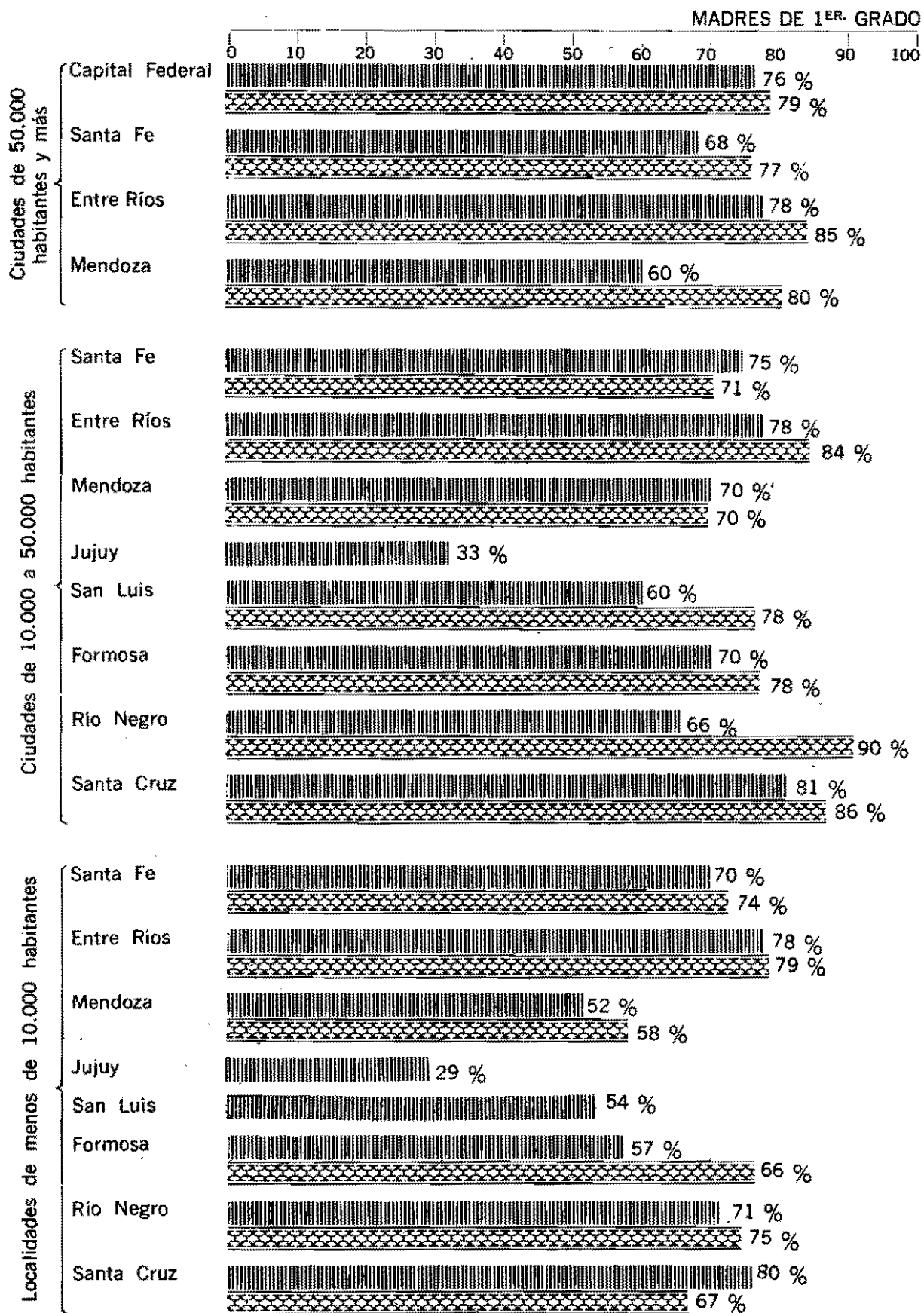
ALUMNOS



Referencia:  Pública  Privada

PREGUNTA N° 7

Proporción de respuestas que manifiestan dar leche a sus niños en la merienda

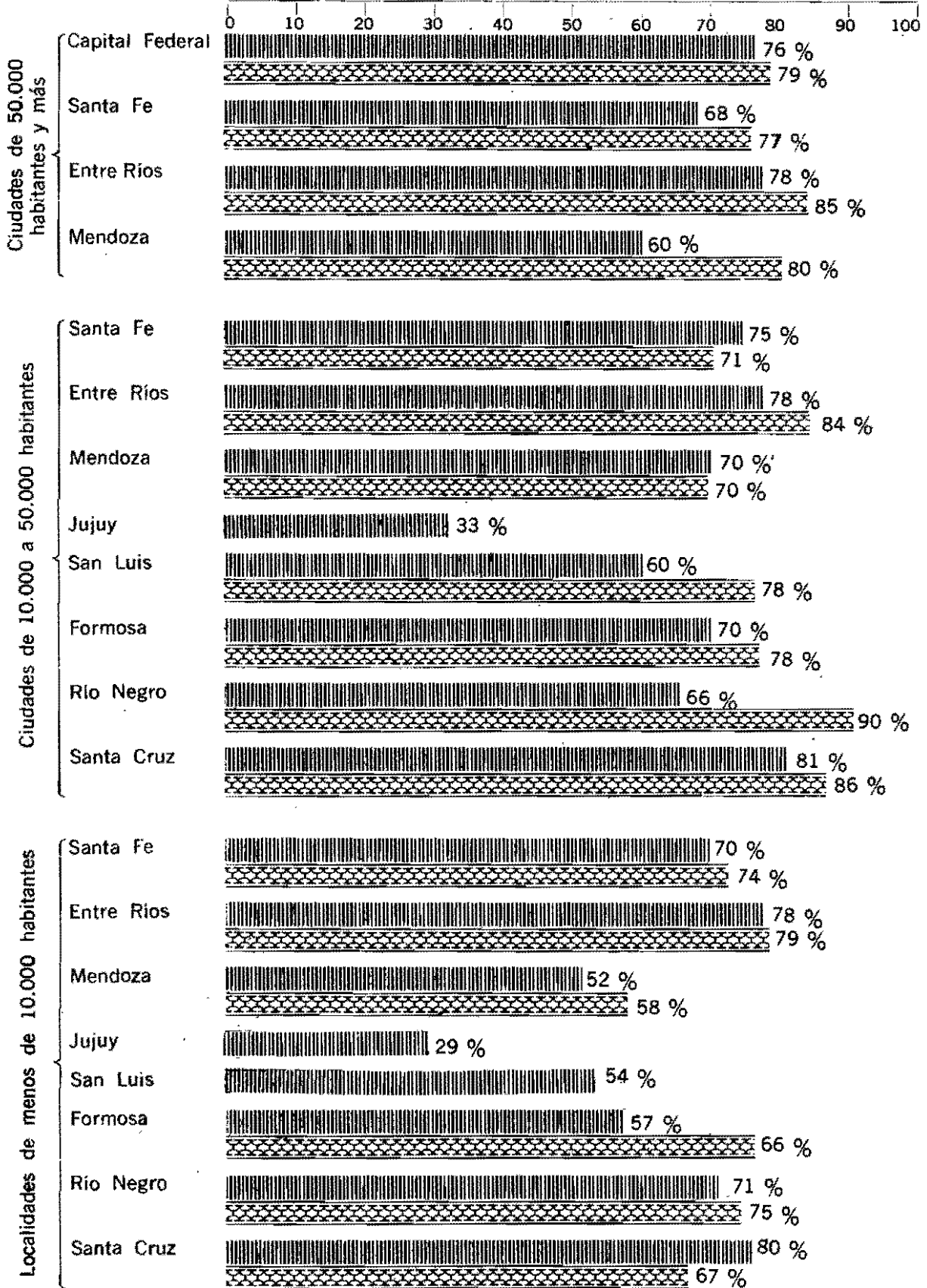


Referencia:  Pública
 Privada

PREGUNTA N° 7

Proporción de respuestas que manifiestan dar leche a sus niños en la merienda

MADRES DE 1ER. GRADO

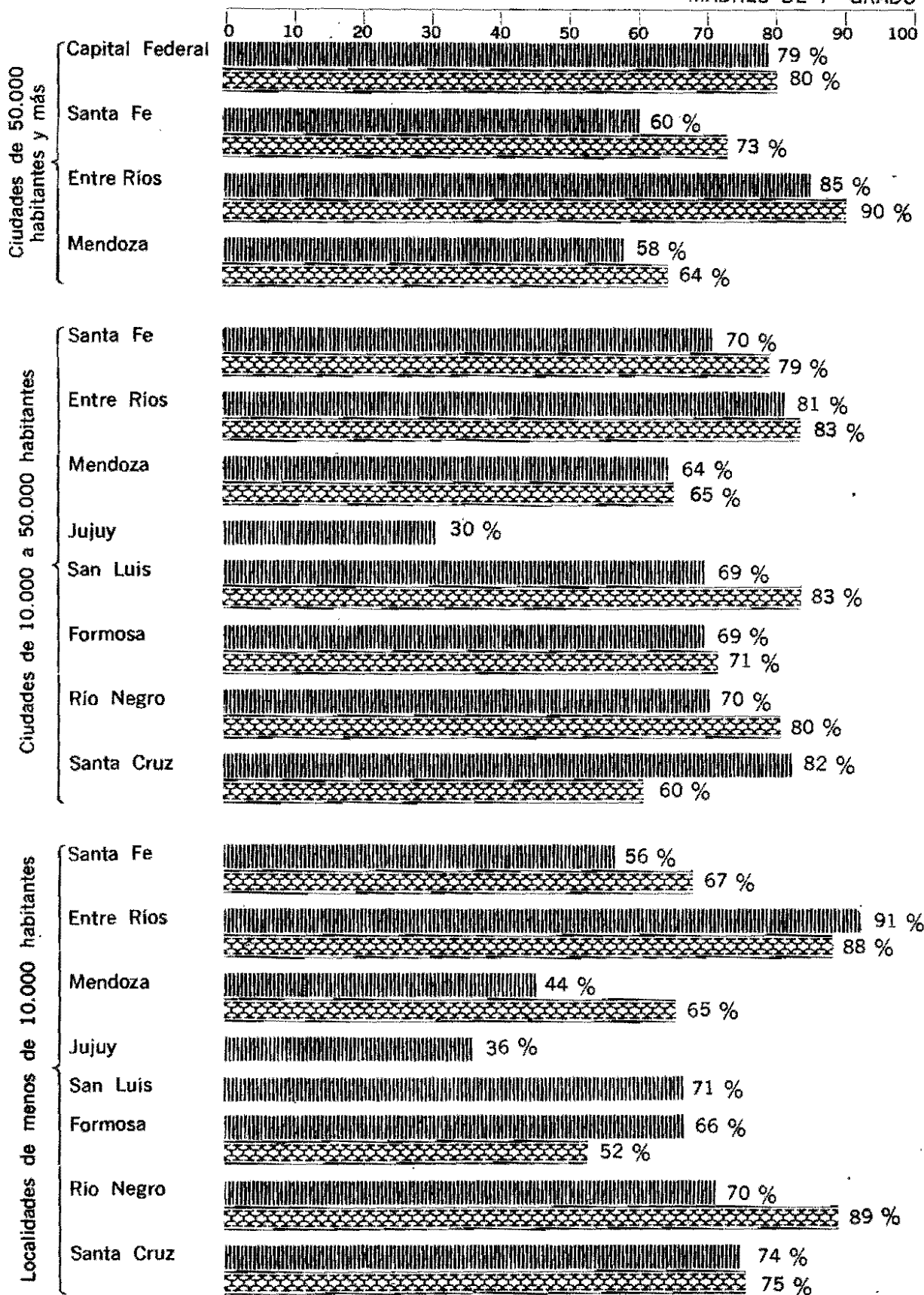


Referencia:  Pública
 Privada

PREGUNTA N° 7

Proporción de respuestas que manifiestan dar leche a sus niños en la merienda

MADRES DE 7° GRADO



Referencia:  Pública  Privada

PREGUNTA N° 8

Si un alumno se lastima con una lata sucia, ¿qué debe hacerse?

La mayoría de los docentes responde correctamente en relación a qué debe hacerse cuando un alumno se lastima con una lata sucia.

El conocimiento en los alumnos es menor: los porcentajes de respuestas correctas oscilan entre el 63 % y el 81 %.

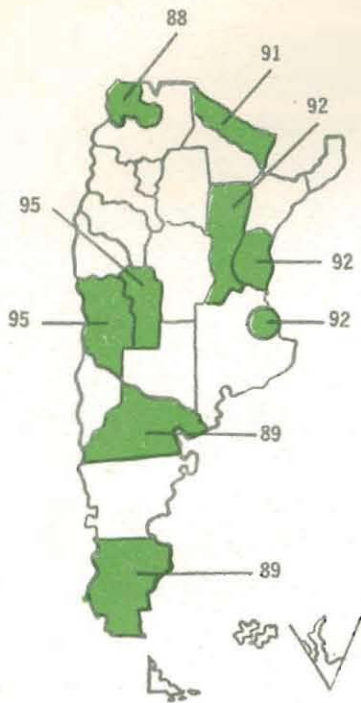
En cuanto a las madres, las de 1er. grado presentan los menores porcentajes de respuestas correctas, variando los mismos entre el 45 % y el 74 %.

La proporción de respuestas correctas en madres de 7° grado oscila entre el 55 % y el 75 %, evidenciando un relativo mayor conocimiento que las madres de 1er. grado.

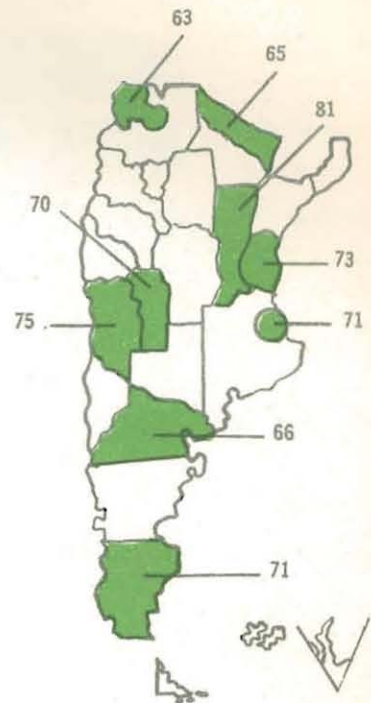
PREGUNTA Nº 8

Proporción de respuestas correctas

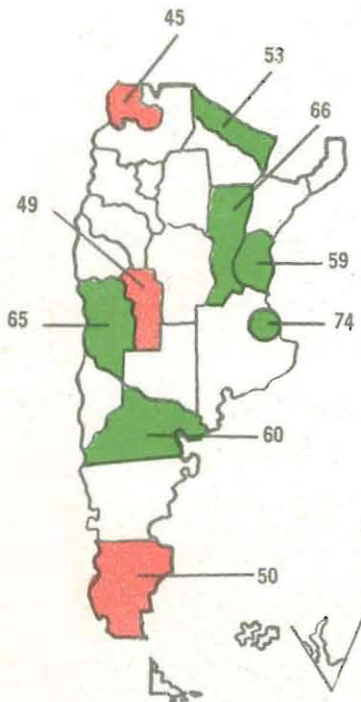
DOCENTES



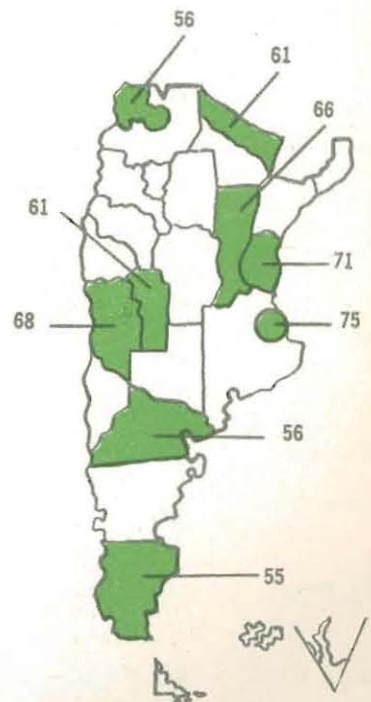
ALUMNOS



MADRES DE 1º



MADRES DE 7º



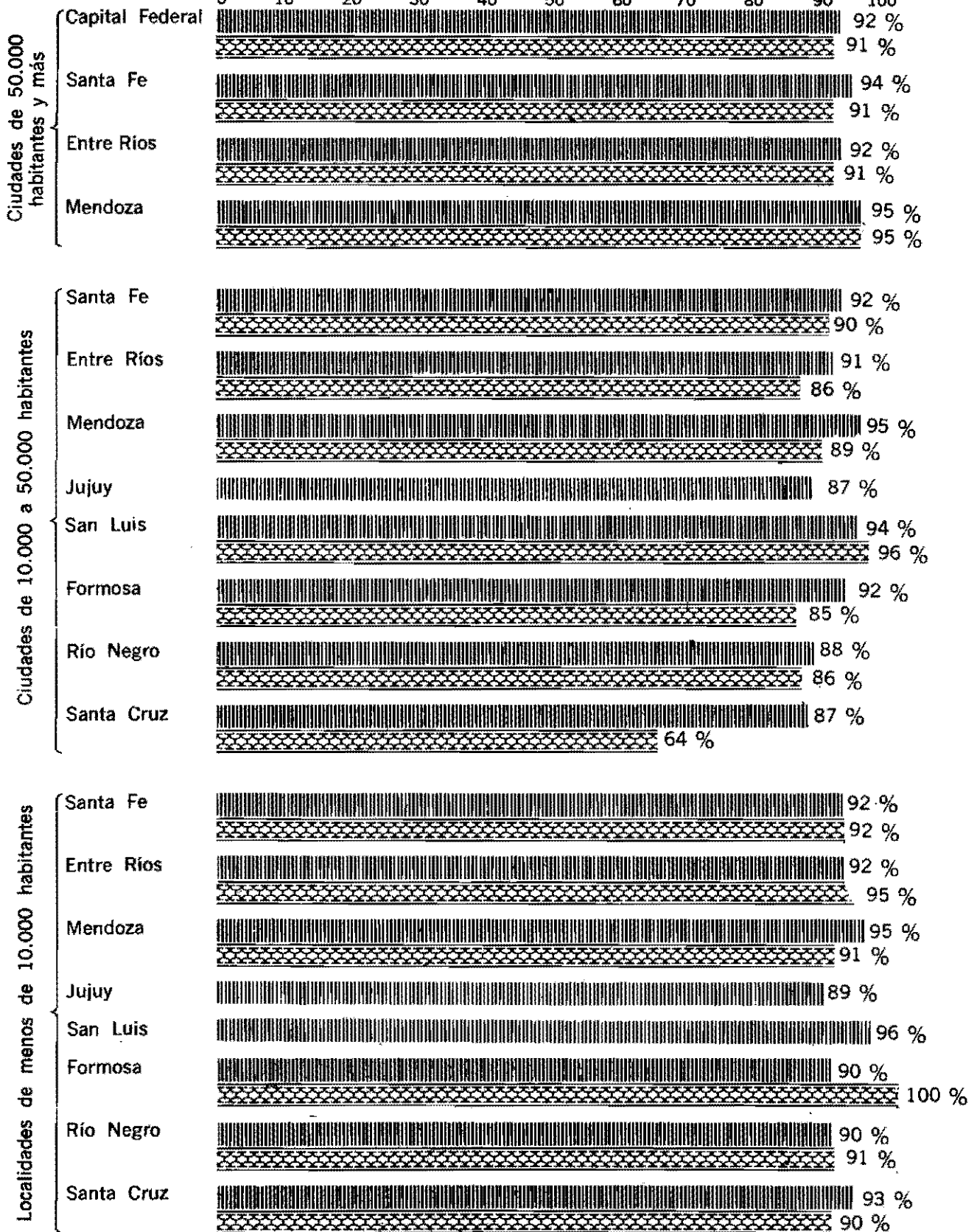
Referencias:

- Más de 50 % de respuestas correctas.
- Hasta 50 % de respuestas correctas.

PREGUNTA N° 8

Proporción de respuestas correctas

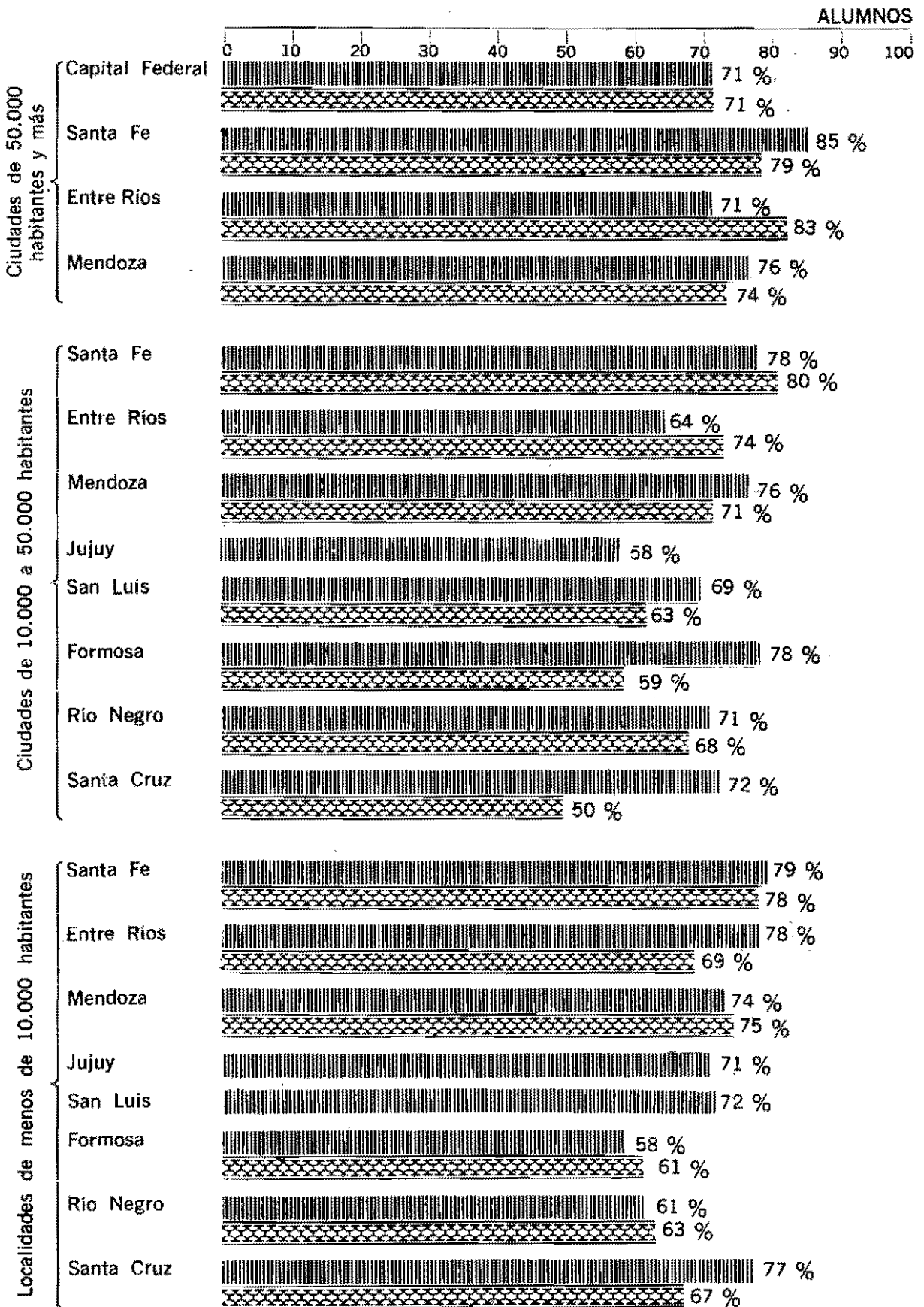
DOCENTES



Referencia:  Pública
 Privada

PREGUNTA N° 8

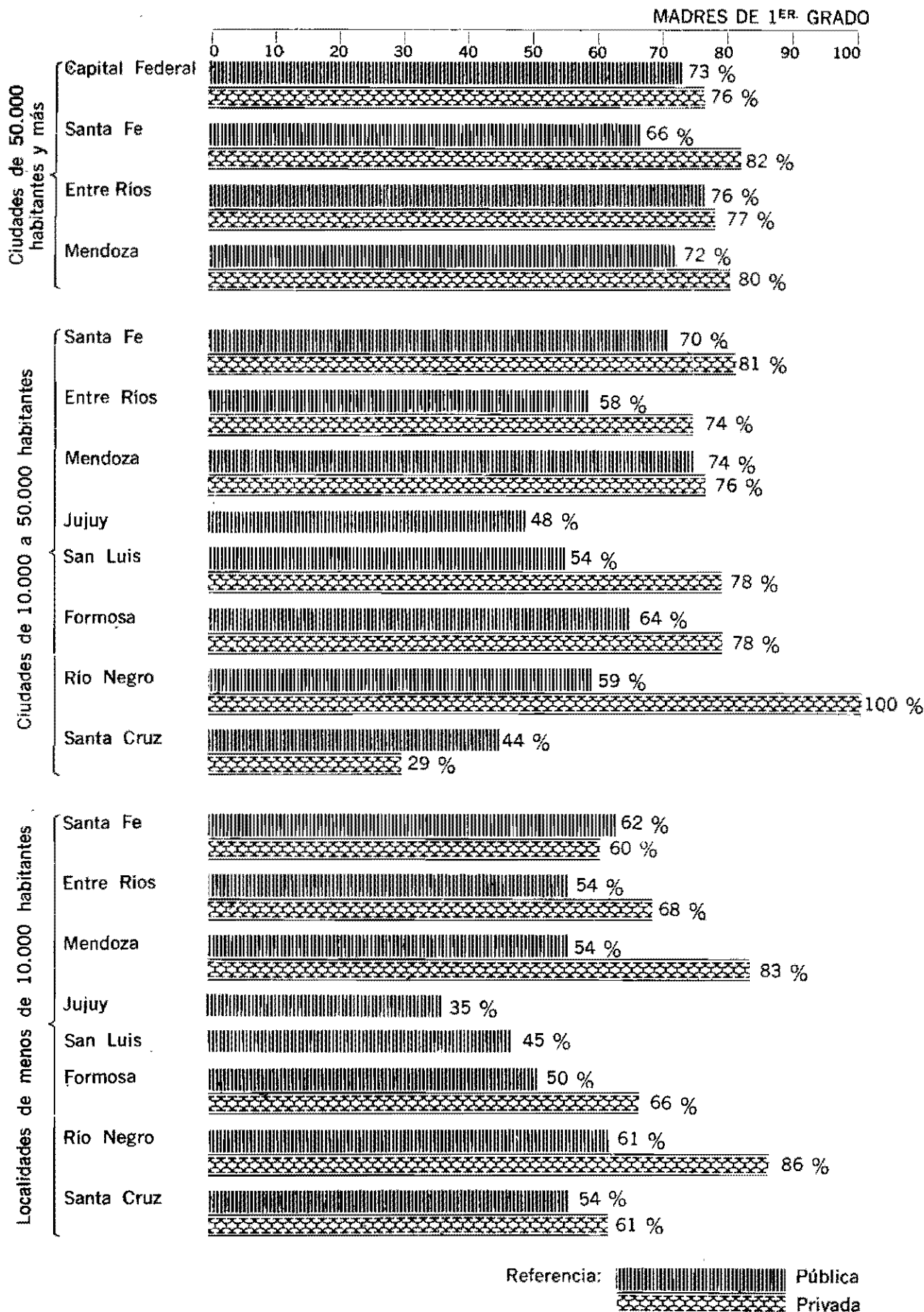
Proporción de respuestas correctas



Referencia:  Pública
 Privada

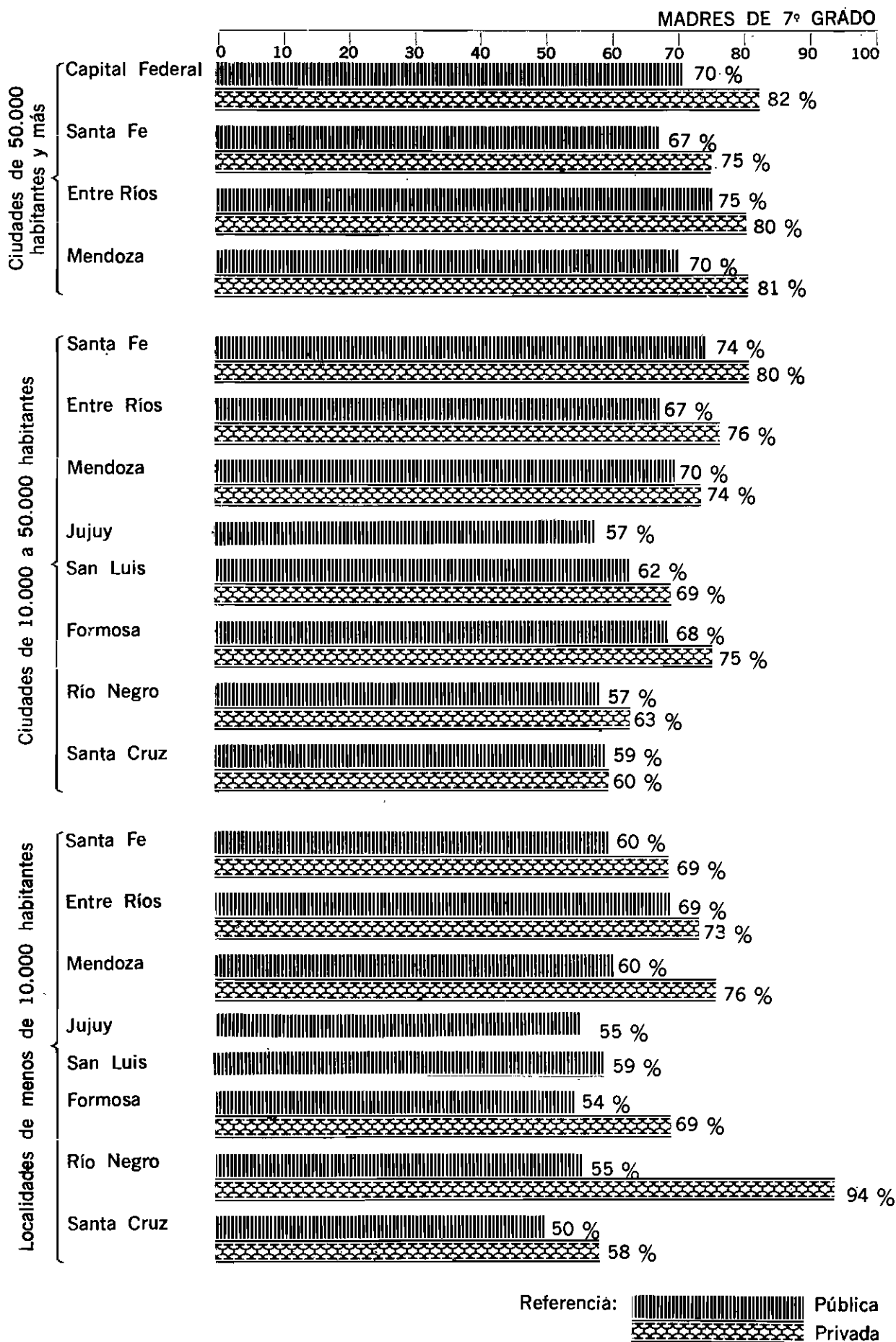
PREGUNTA N° 8

Proporción de respuestas correctas



PREGUNTA N° 8

Proporción de respuestas correctas



PREGUNTA N° 9

**Si fuese necesario beber agua de río, arroyo, canal o acequia,
¿qué precauciones hay que tomar antes de hacerlo?**

En general, tanto docentes, como alumnos y madres evidencian relativamente, buen porcentaje de respuestas correctas.

Estas oscilan entre:

El 96 % y el 99 % para docentes.

El 76 % y el 91 % para alumnos.

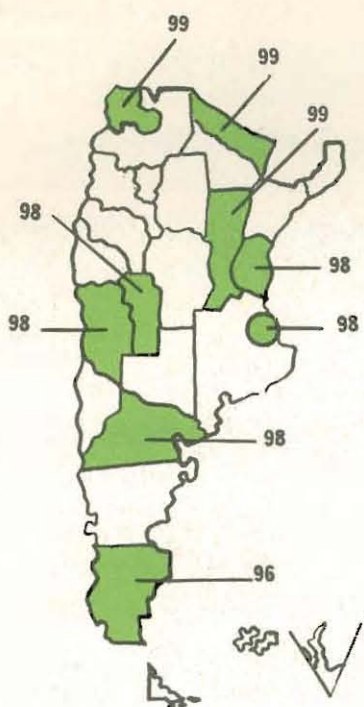
El 66 % y el 92 % para madres de 1er. grado.

El 76 % y el 93 % para madres de 7º grado.

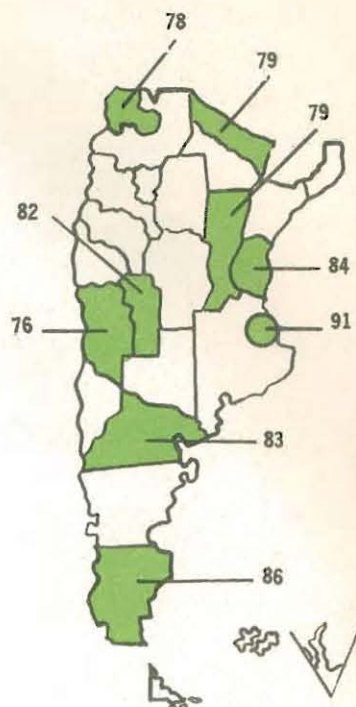
PREGUNTA N° 9

Proporción de respuestas correctas

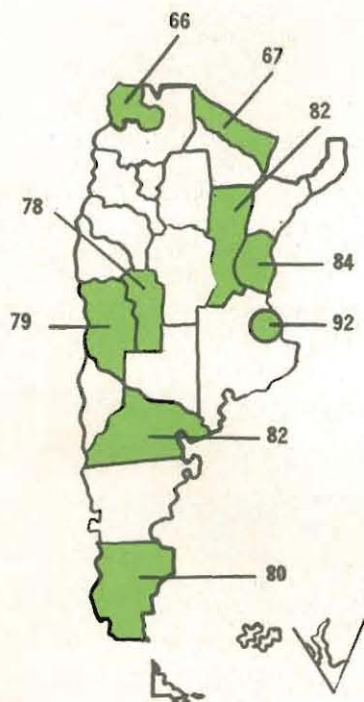
DOCENTES



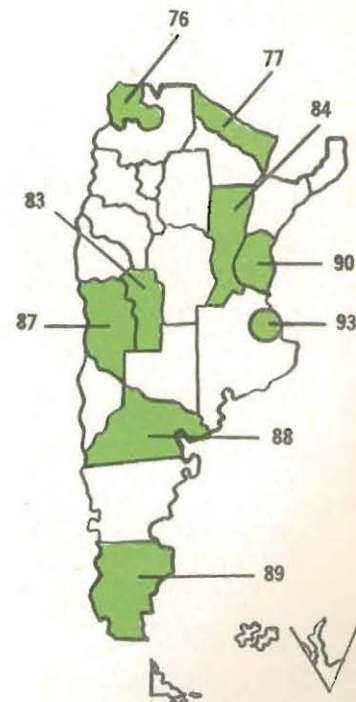
ALUMNOS



MADRES DE 1°



MADRES DE 7°

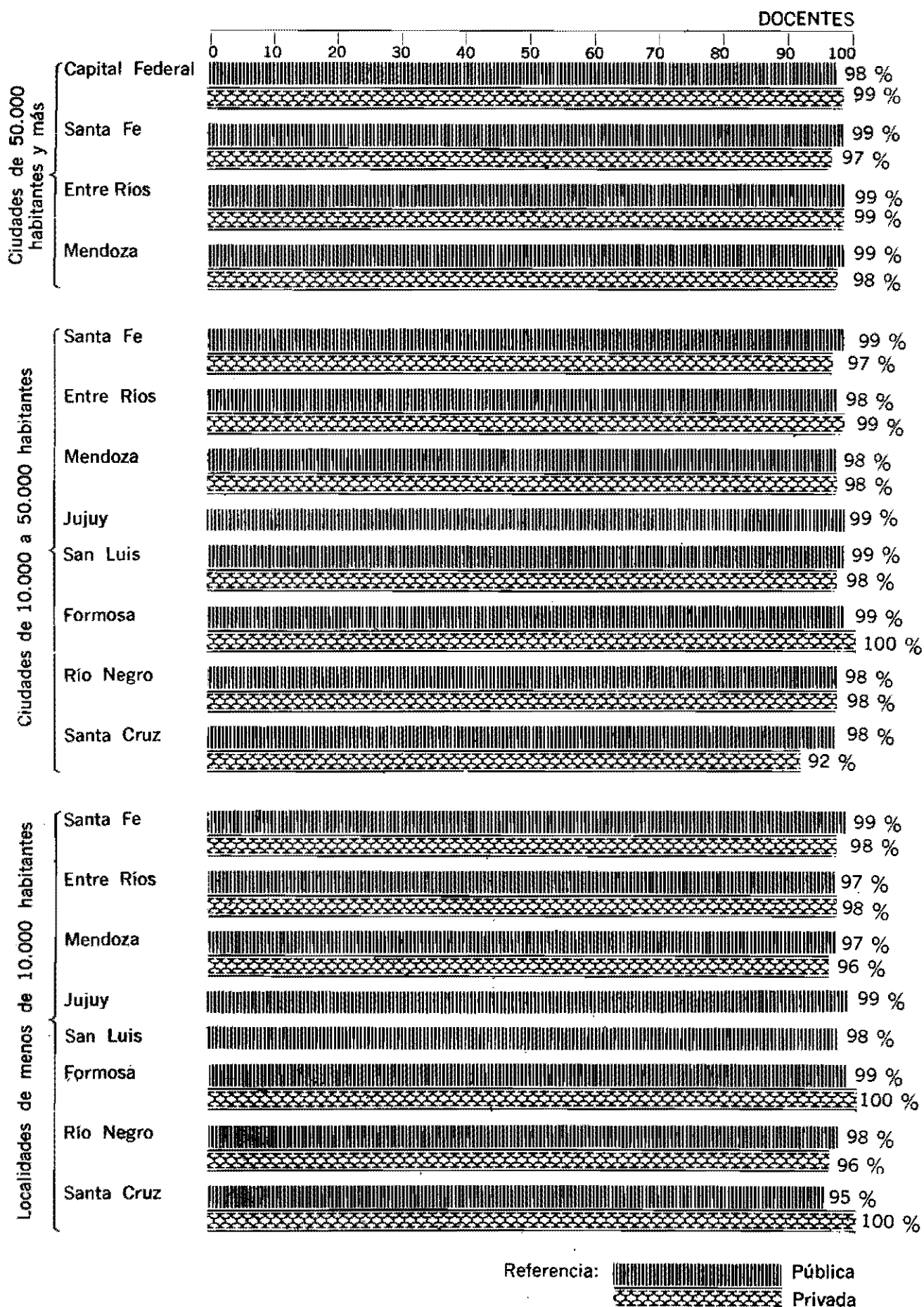


Referencias:

- Más de 50 % de respuestas correctas.
- Hasta 50 % de respuestas correctas.

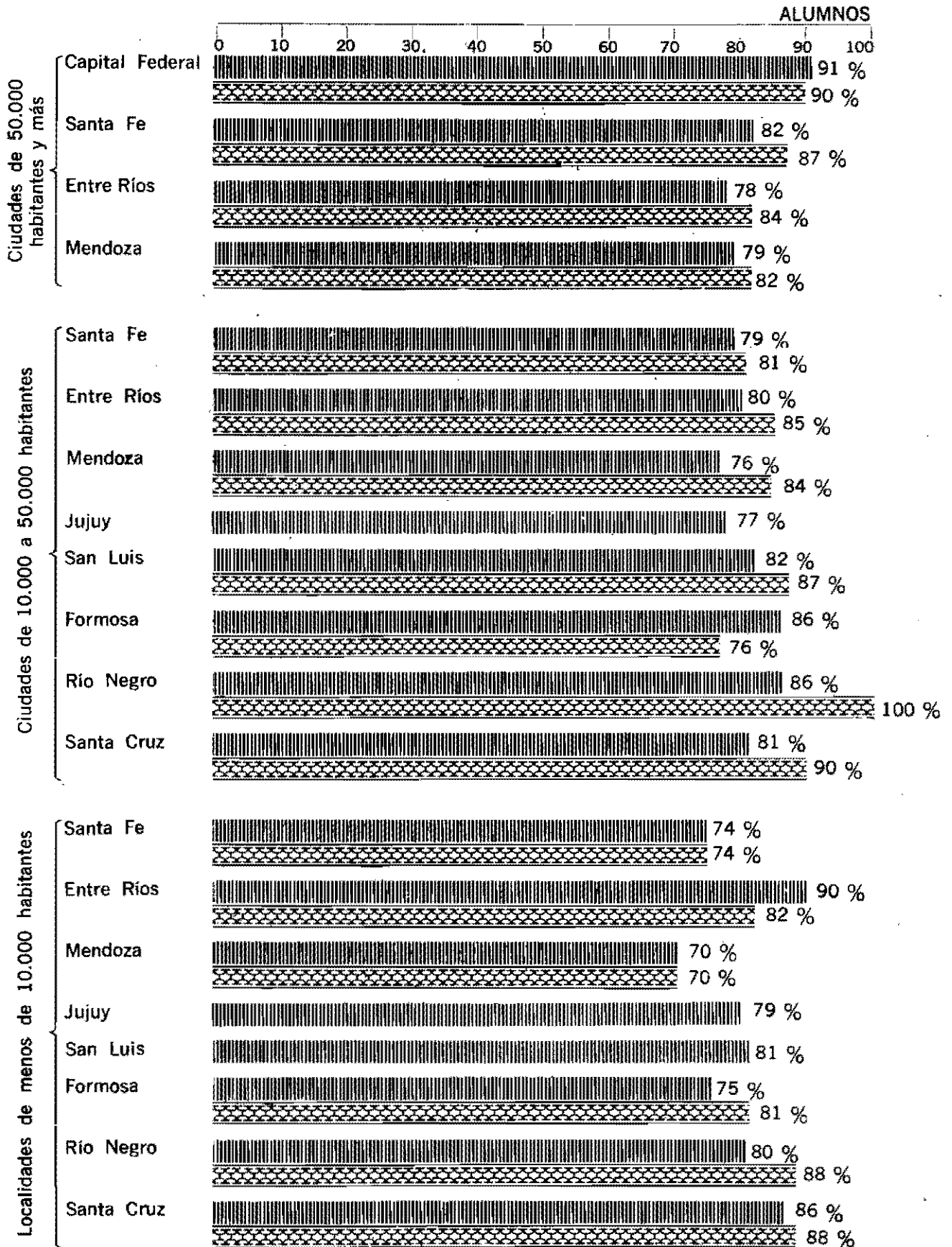
PREGUNTA N° 9

Proporción de respuestas correctas



PREGUNTA N° 9

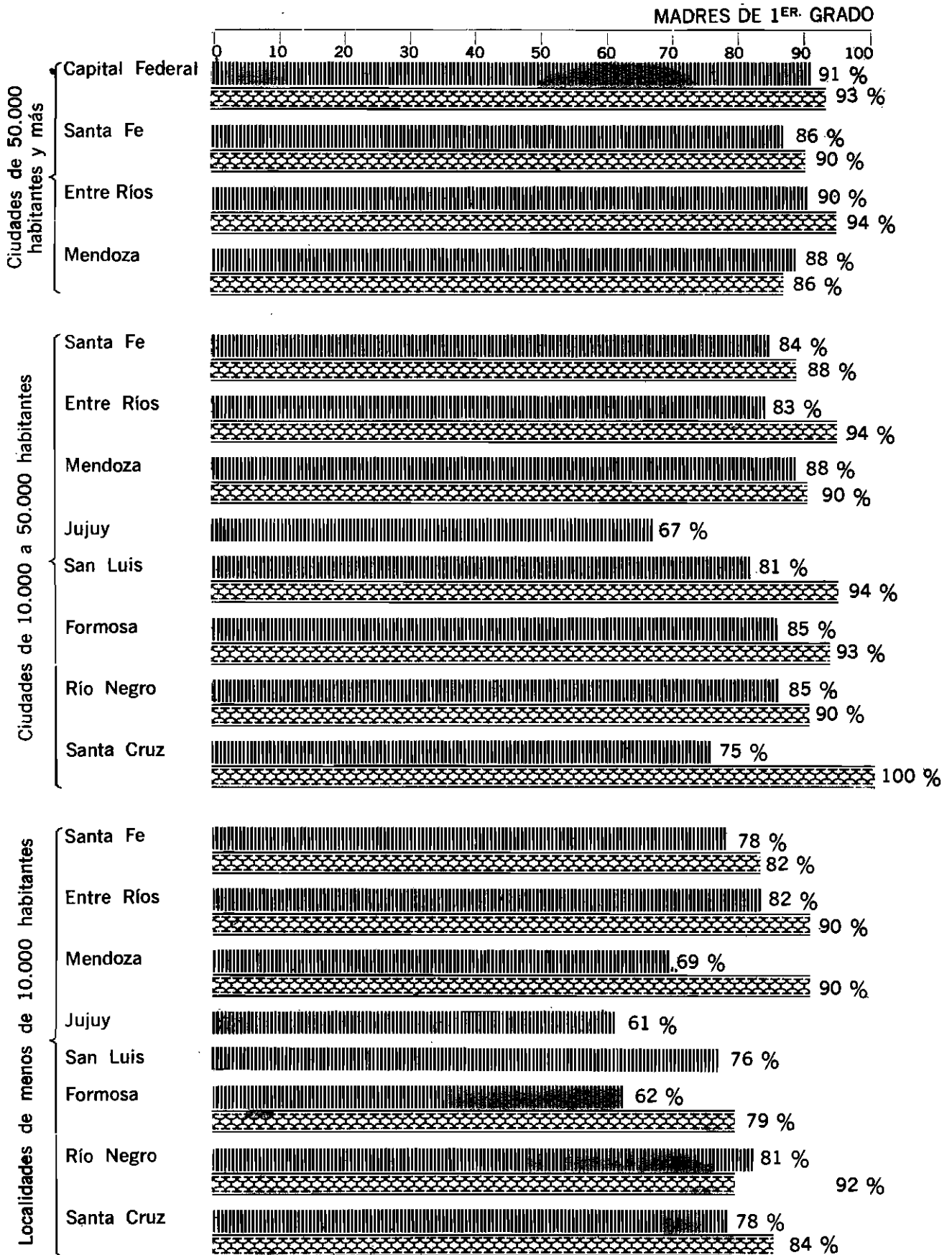
Proporción de respuestas correctas



Referencia:  Pública
 Privada

PREGUNTA Nº 9

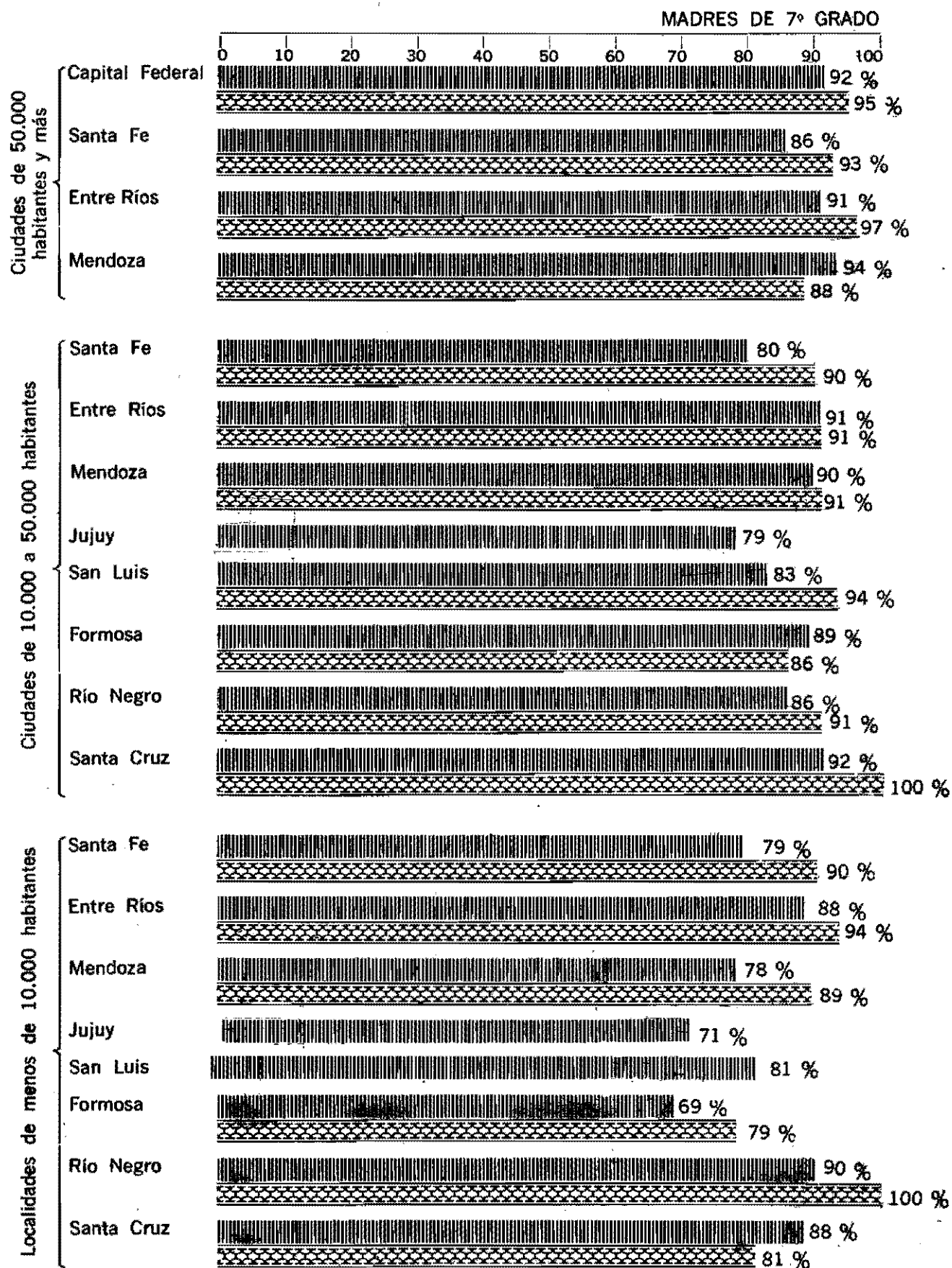
Proporción de respuestas correctas



Referencia: Pública
 Privada

PREGUNTA Nº 9

Proporción de respuestas correctas



Referencia: Pública
 Privada

PREGUNTA N° 10 "A"

¿Es el cáncer una enfermedad contagiosa?

Entre el 45 % y el 74. % de los docentes responde que el cáncer no es una enfermedad contagiosa.

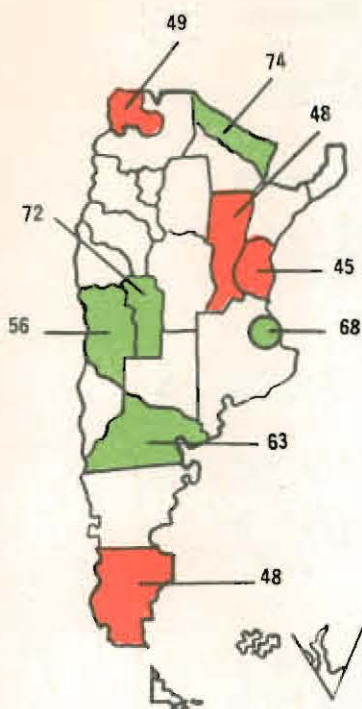
Entre el 42 % y el 65 % de los alumnos dan la misma respuesta.

En cuanto a las madres, la proporción de respuestas varía entre el 32 % y el 66 %, correspondiéndoles los menores porcentajes, comparándolos con los otros dos grupos.

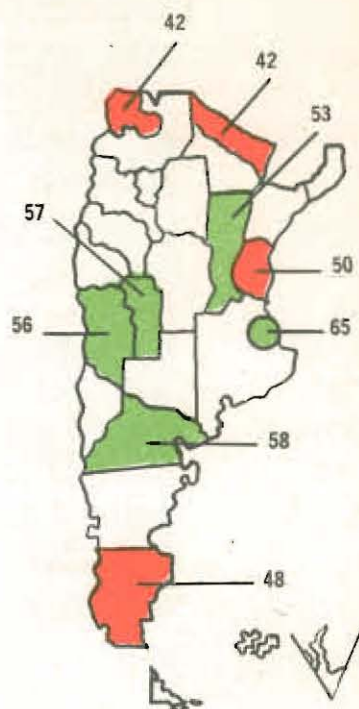
PREGUNTA N° 10 "A"

Proporción de respuestas correctas

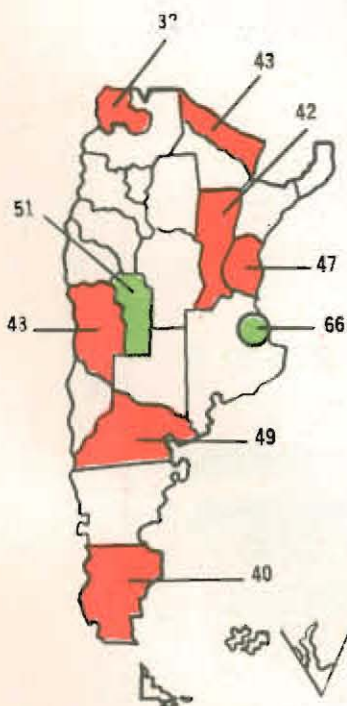
DOCENTES



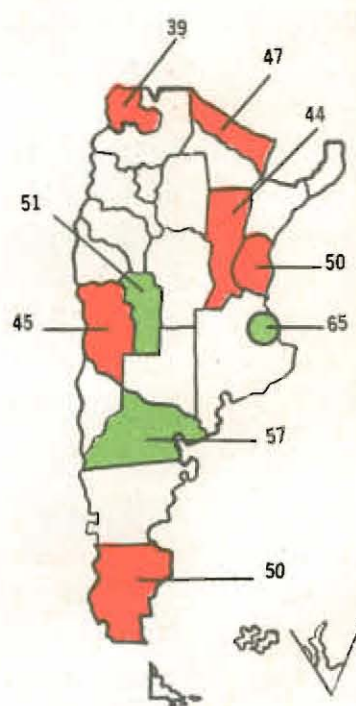
ALUMNOS



MADRES DE 1°



MADRES DE 7°

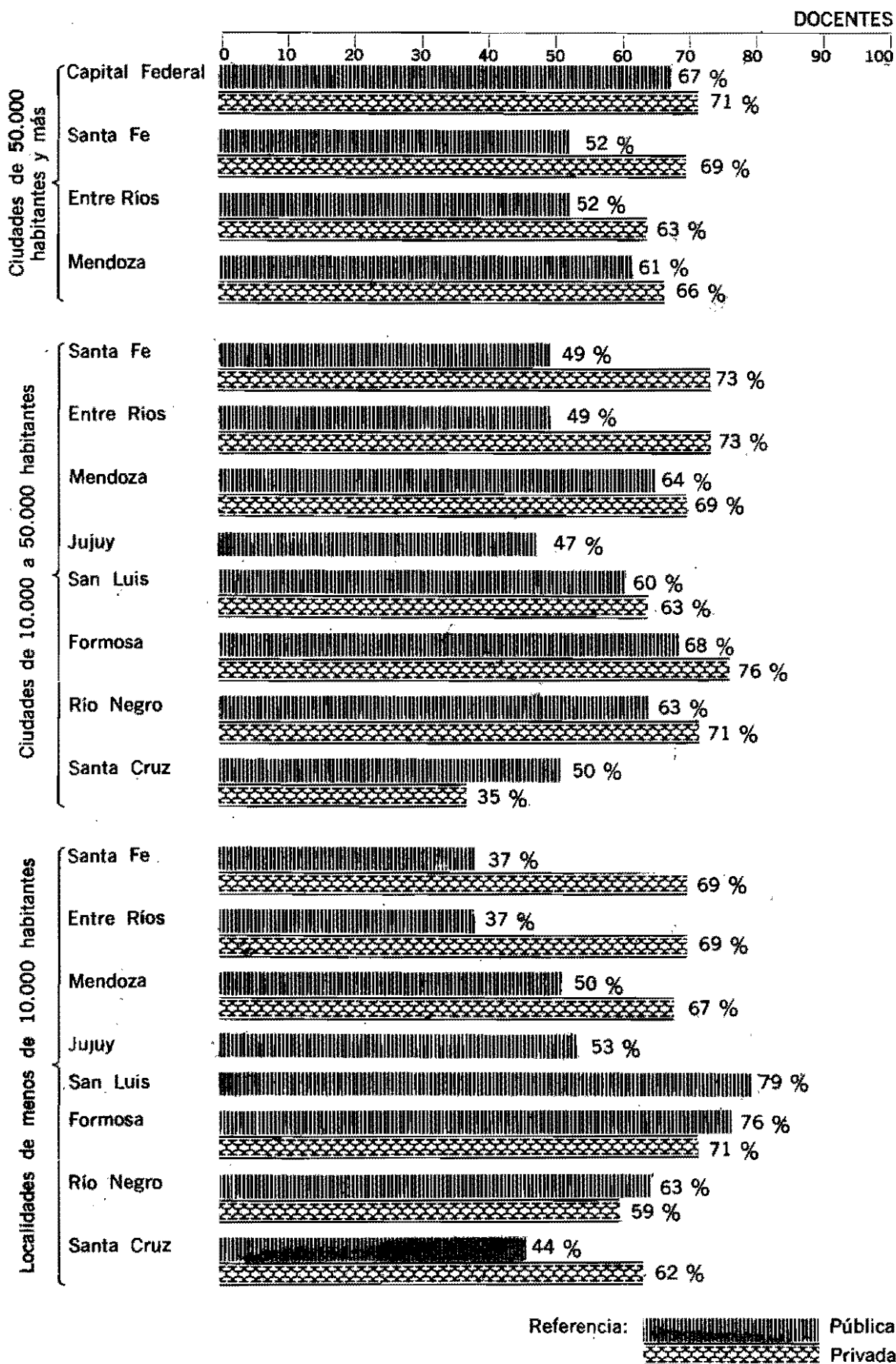


Referencias:

- Más de 50 % de respuestas correctas.
- Hasta 50 % de respuestas correctas.

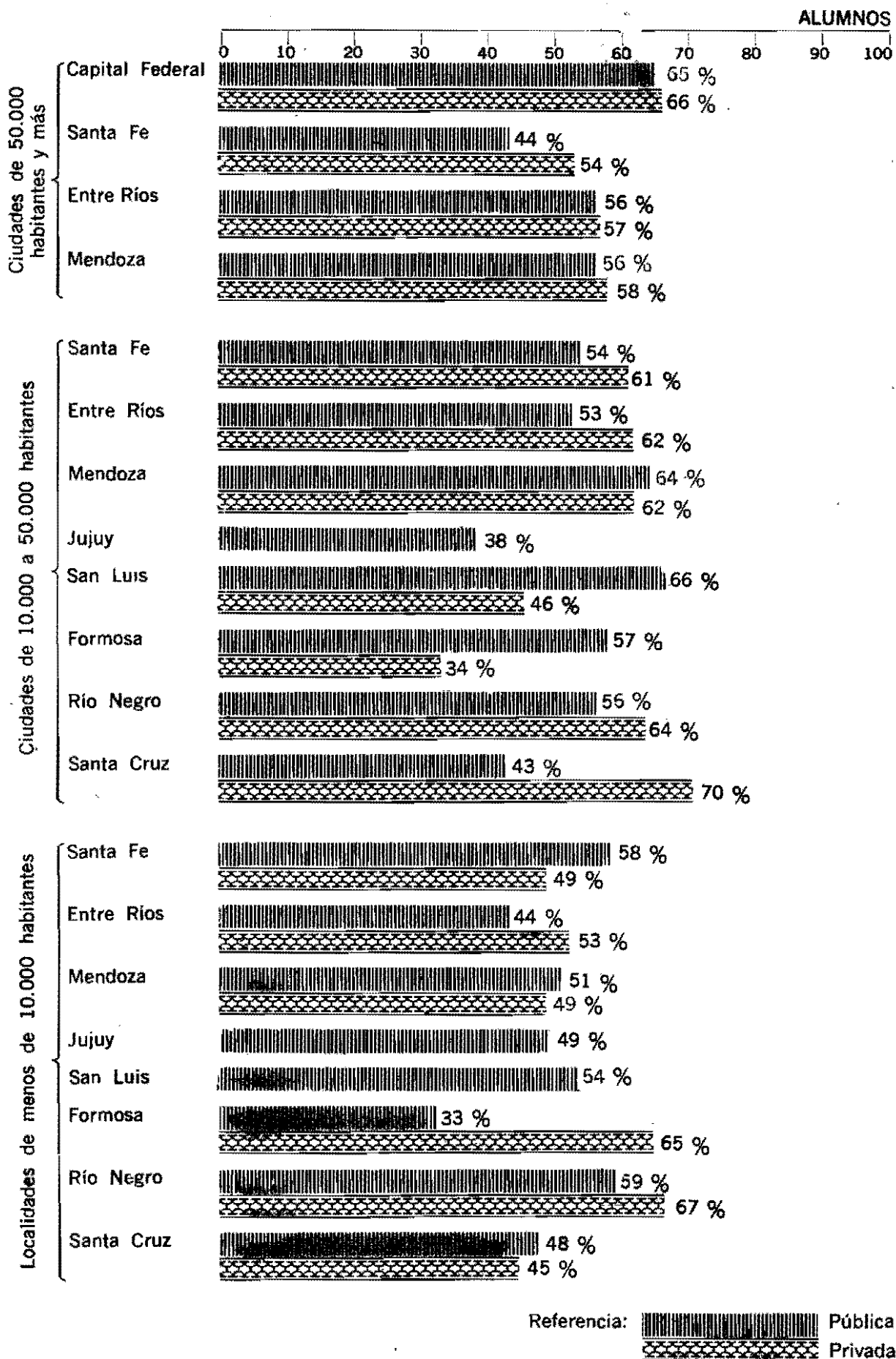
PREGUNTA Nº 10 "A"

Proporción de respuestas correctas



PREGUNTA N° 10 "A"

Proporción de respuestas correctas

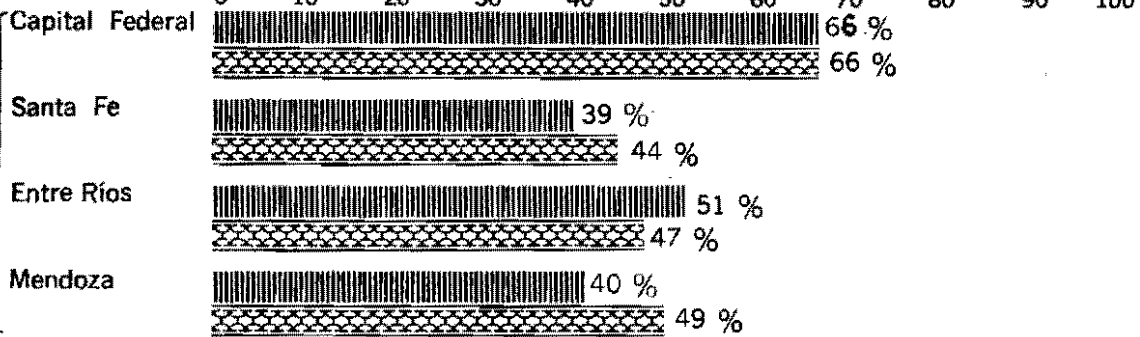


PREGUNTA N° 10 "A"

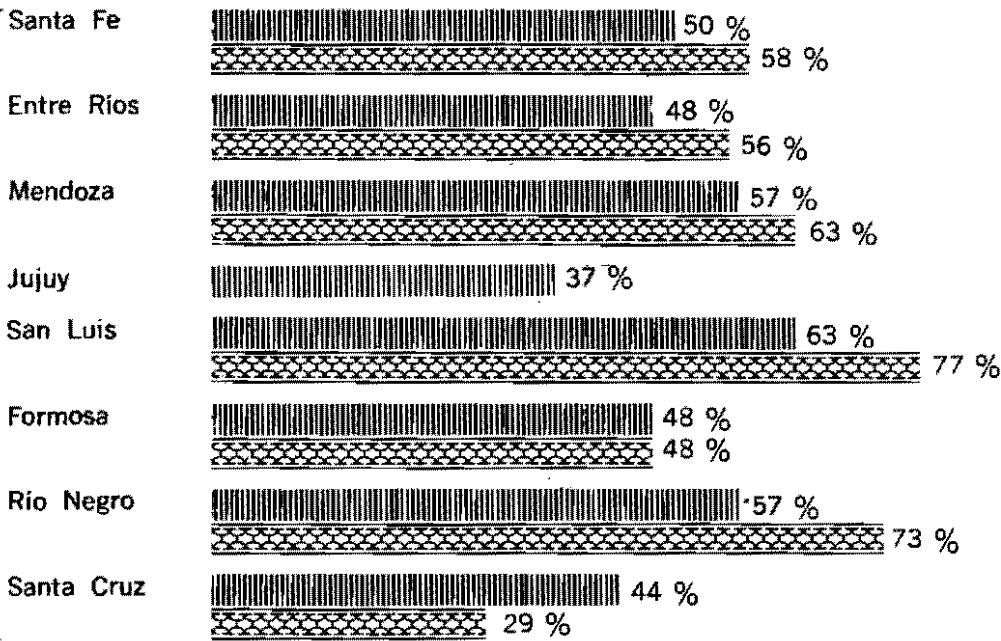
Proporción de respuestas correctas

MADRES DE 1ER. GRADO

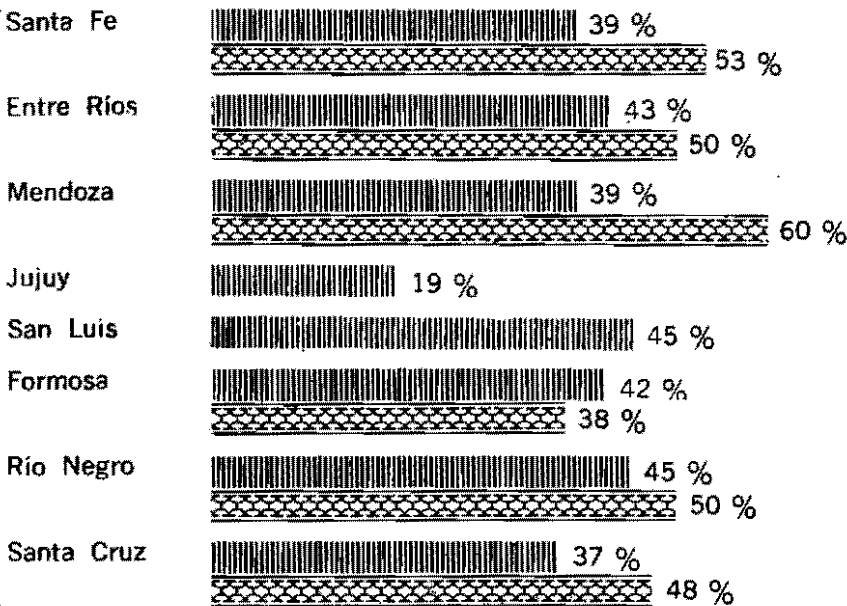
Ciudades de 50.000 habitantes y más



Ciudades de 10.000 a 50.000 habitantes



Localidades de menos de 10.000 habitantes

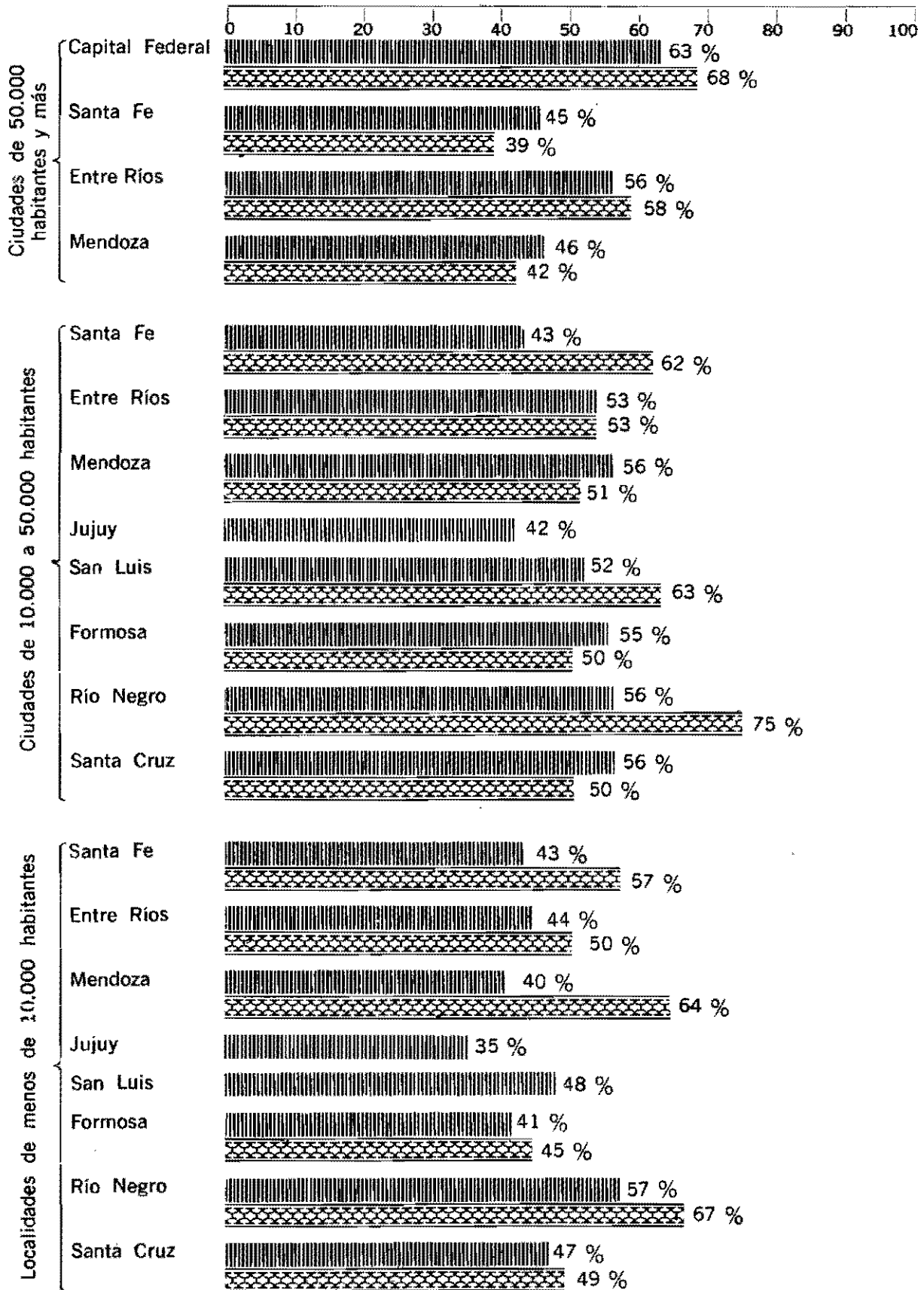


Referencia:  Pública
 Privada

PREGUNTA N° 10 "A"

Proporción de respuestas correctas

MADRES DE 7º GRADO



Referencia:  Pública
 Privada

PREGUNTA N° 10 "B"

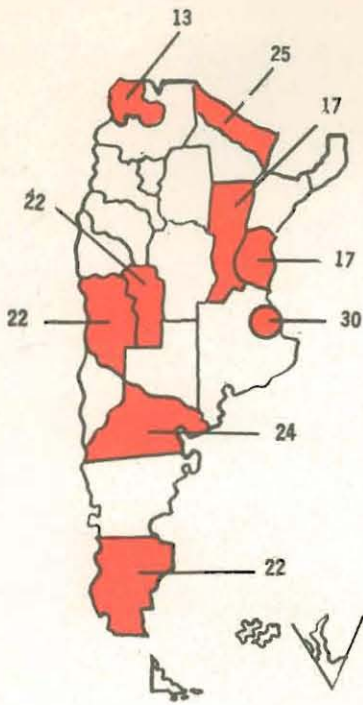
¿Es el cáncer una enfermedad incurable?

En todos los grupos se observan porcentajes extremadamente bajos de respuestas que consideran al cáncer como enfermedad curable.

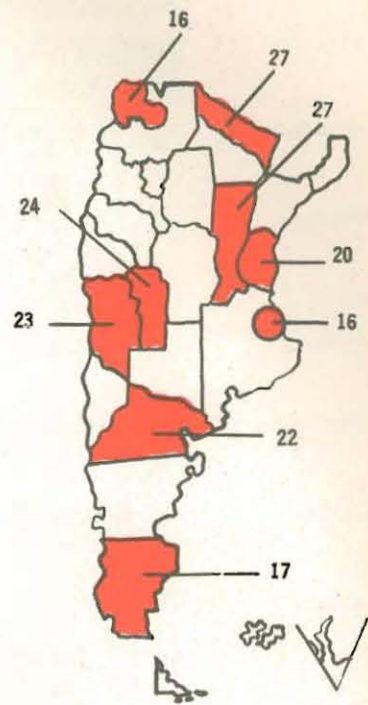
PRÉGUNTA Nº 10 "B"

Proporción de respuestas que consideran curable el cáncer

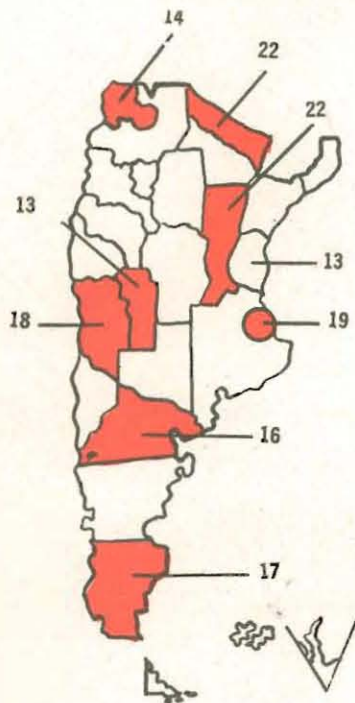
DOCENTES



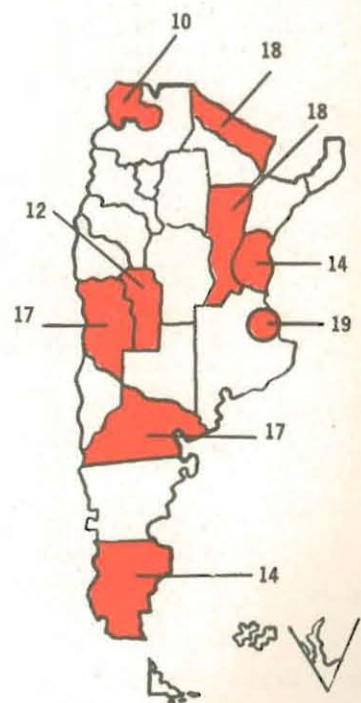
ALUMNOS



MADRES DE 1º



MADRES DE 7º

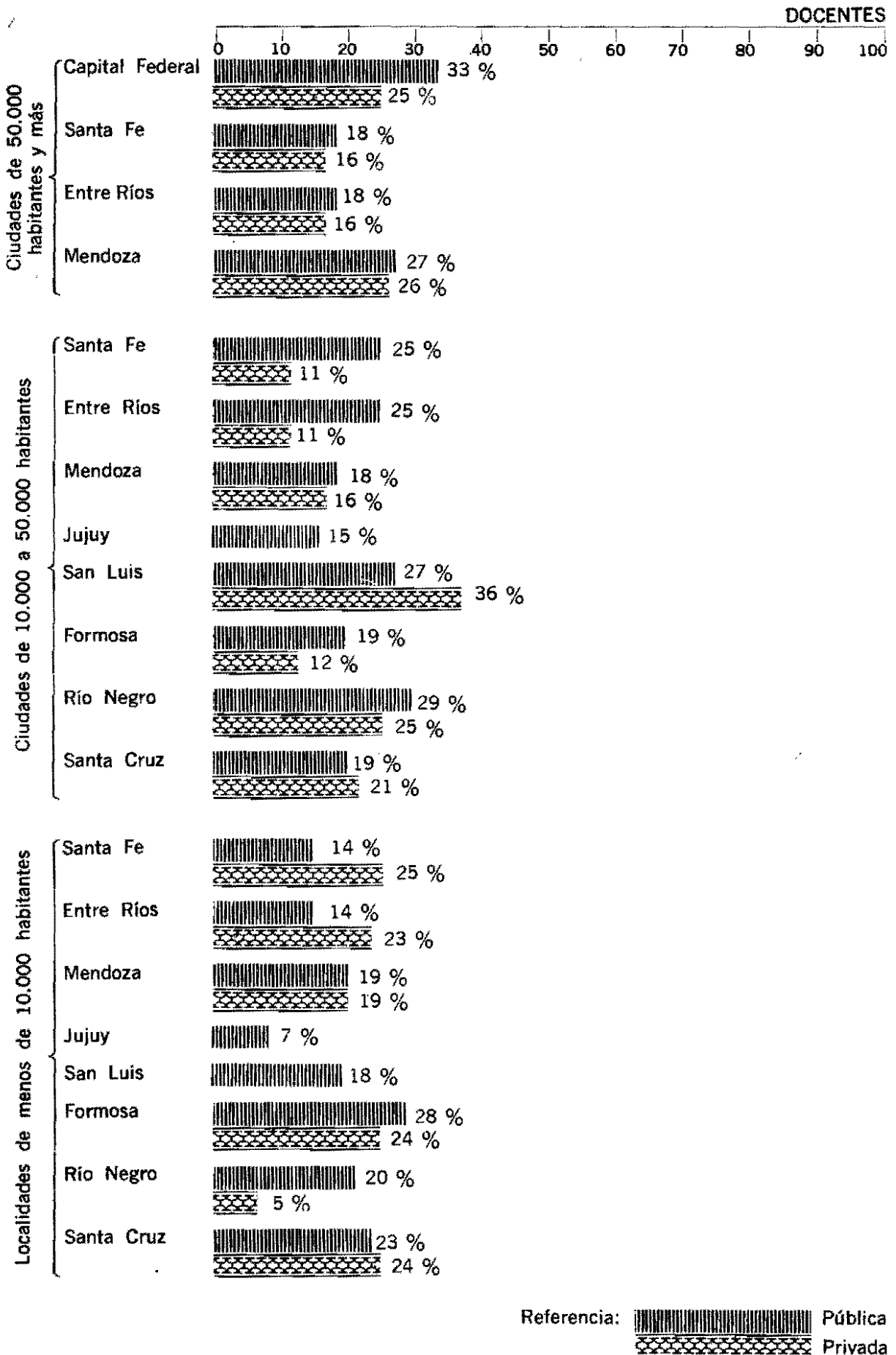


Referencias:

- Más de 50 % de respuestas correctas.
- Hasta 50 % de respuestas correctas.

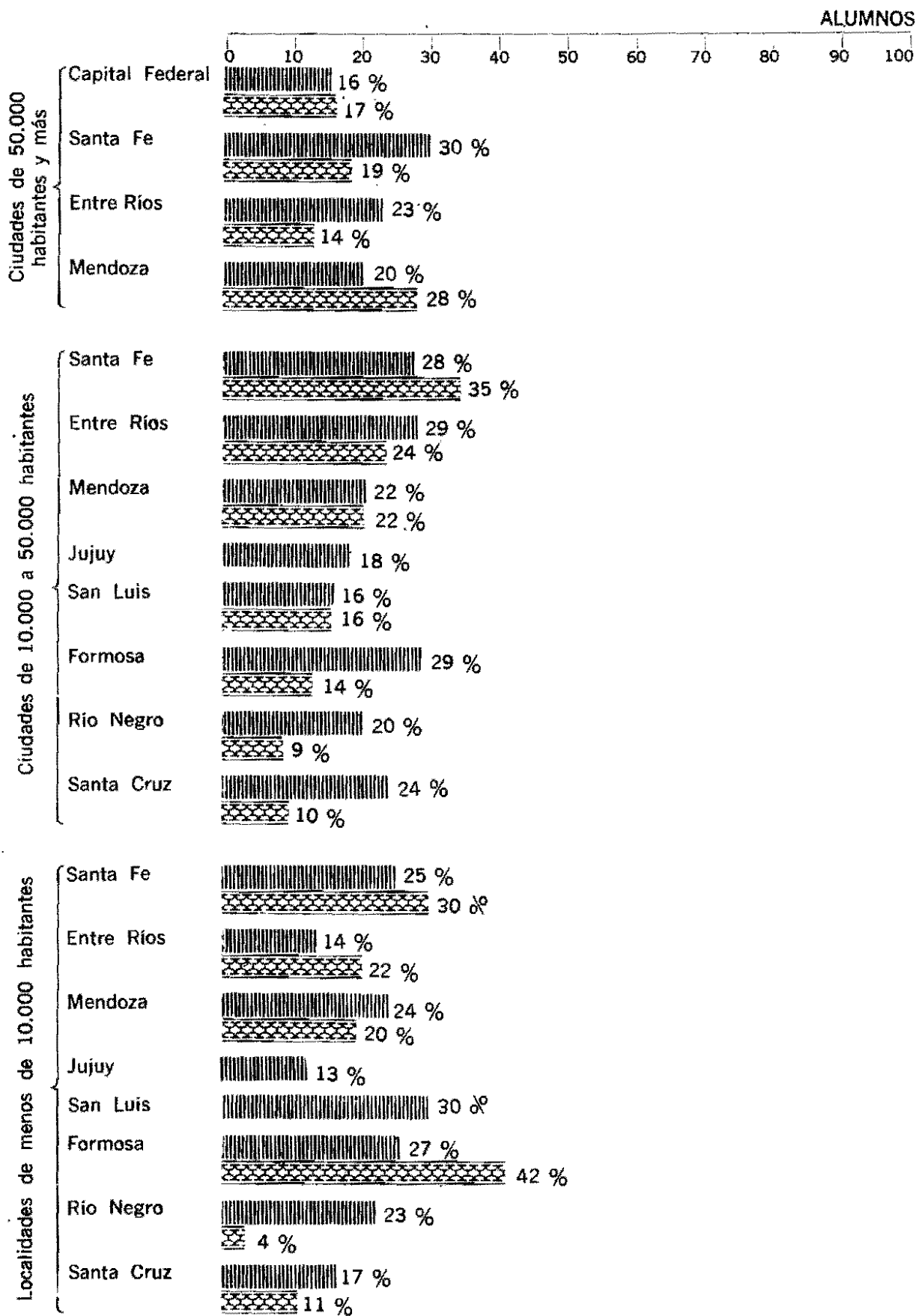
PREGUNTA N° 10 "B"

Proporción de respuestas que consideran curable el cáncer



PREGUNTA N° 10 "B"

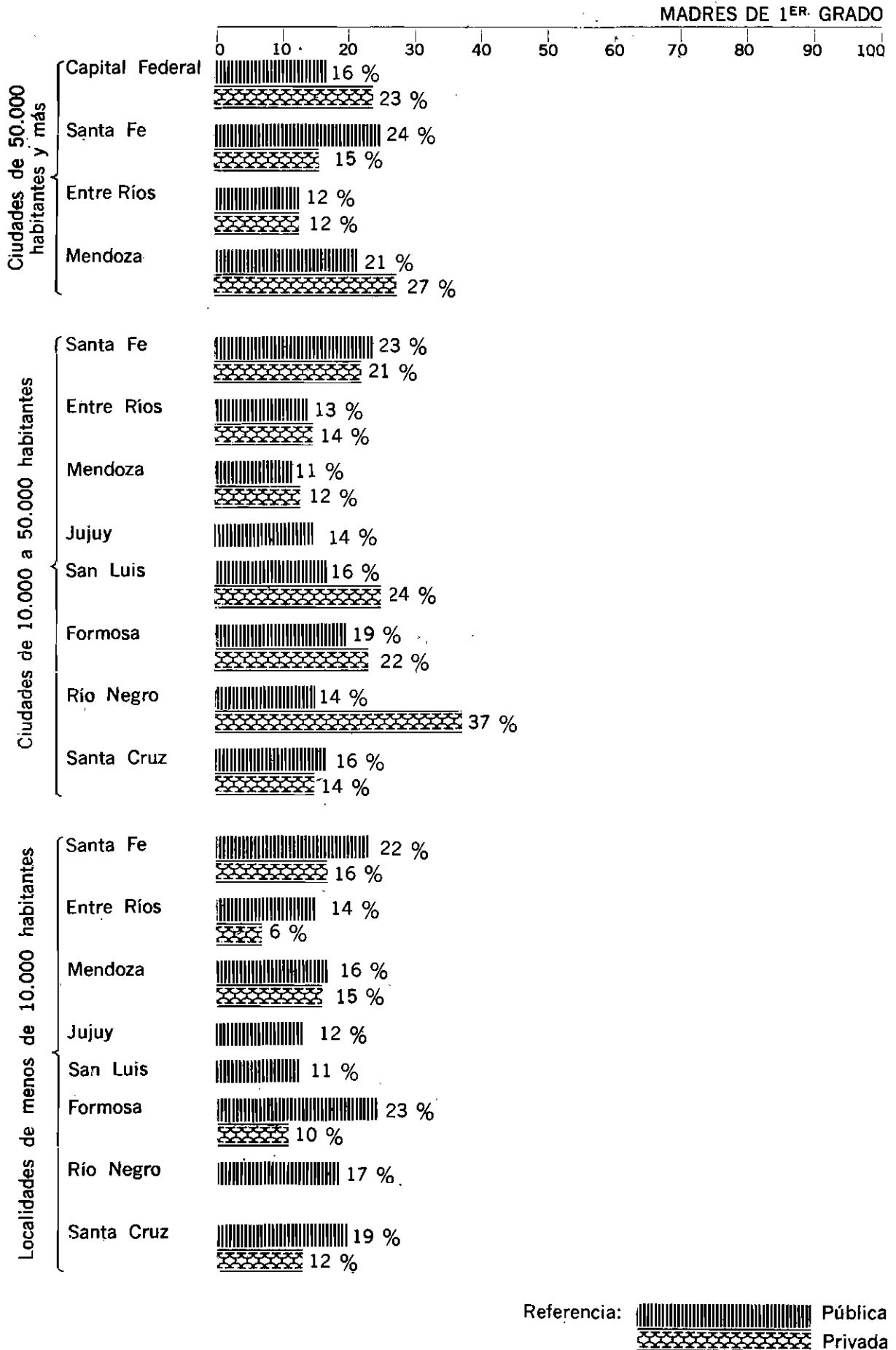
Proporción de respuestas que consideran curable el cáncer



Referencia:  Pública
 Privada

PREGUNTA N° 10 "B"

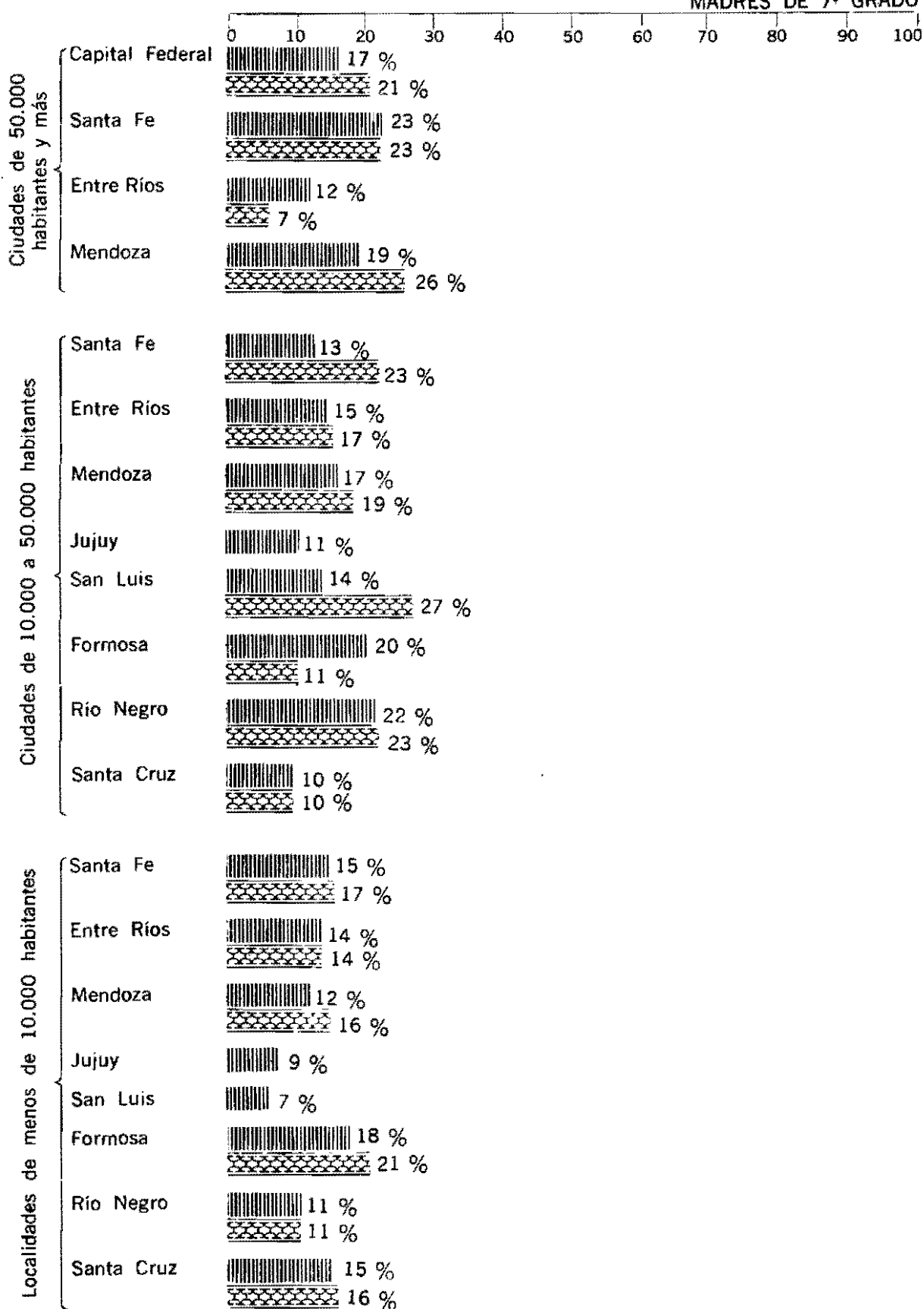
Proporción de respuestas que consideran curable el cáncer



PREGUNTA N° 10 "B"

Proporción de respuestas que consideran curable el cáncer

MADRES DE 7° GRADO



Referencia:  Pública
 Privada

PREGUNTA N° 10 "C"

¿Es el cáncer una enfermedad hereditaria?

Entre el 42 % y el 68 % de los docentes responde que el cáncer no es hereditario.

Los porcentajes correspondientes a los alumnos oscilan entre el 29 % y el 41 %.

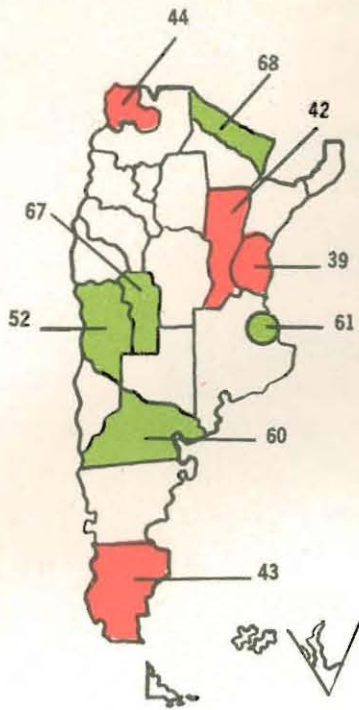
Las madres, en general, evidencian también bajos porcentajes de respuestas correctas, variando los mismos entre el 19 % y el 54 %.

Como para la pregunta 10 "A", la proporción de respuestas correctas de las madres capitalinas es casi el doble que para la de las otras provincias encuestadas.

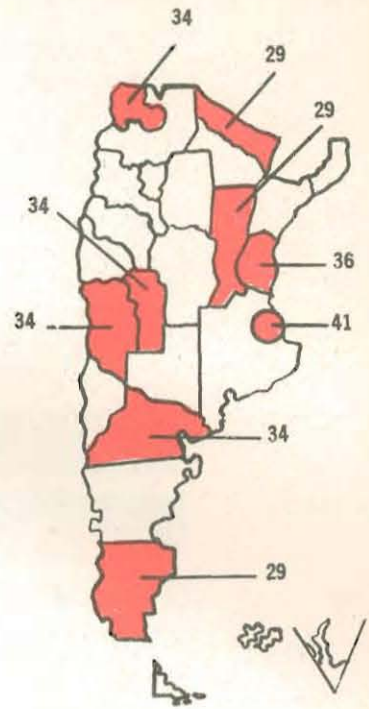
PREGUNTA N° 10 "C"

Proporción de respuestas correctas

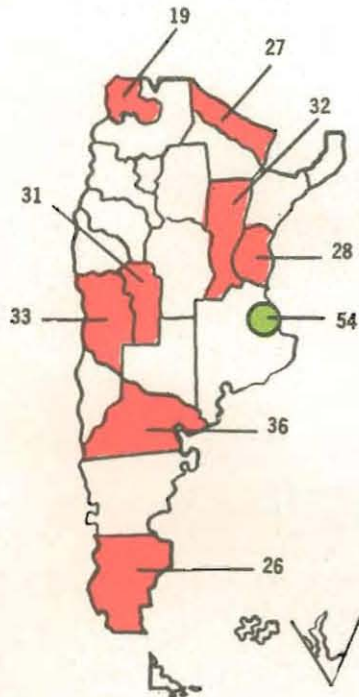
DOCENTES



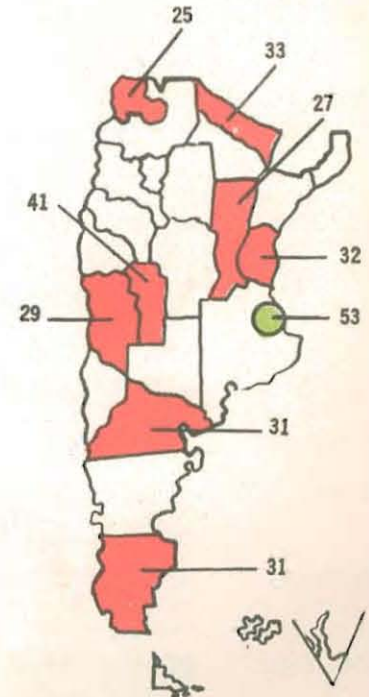
ALUMNOS



MADRES DE 1°



MADRES DE 7°

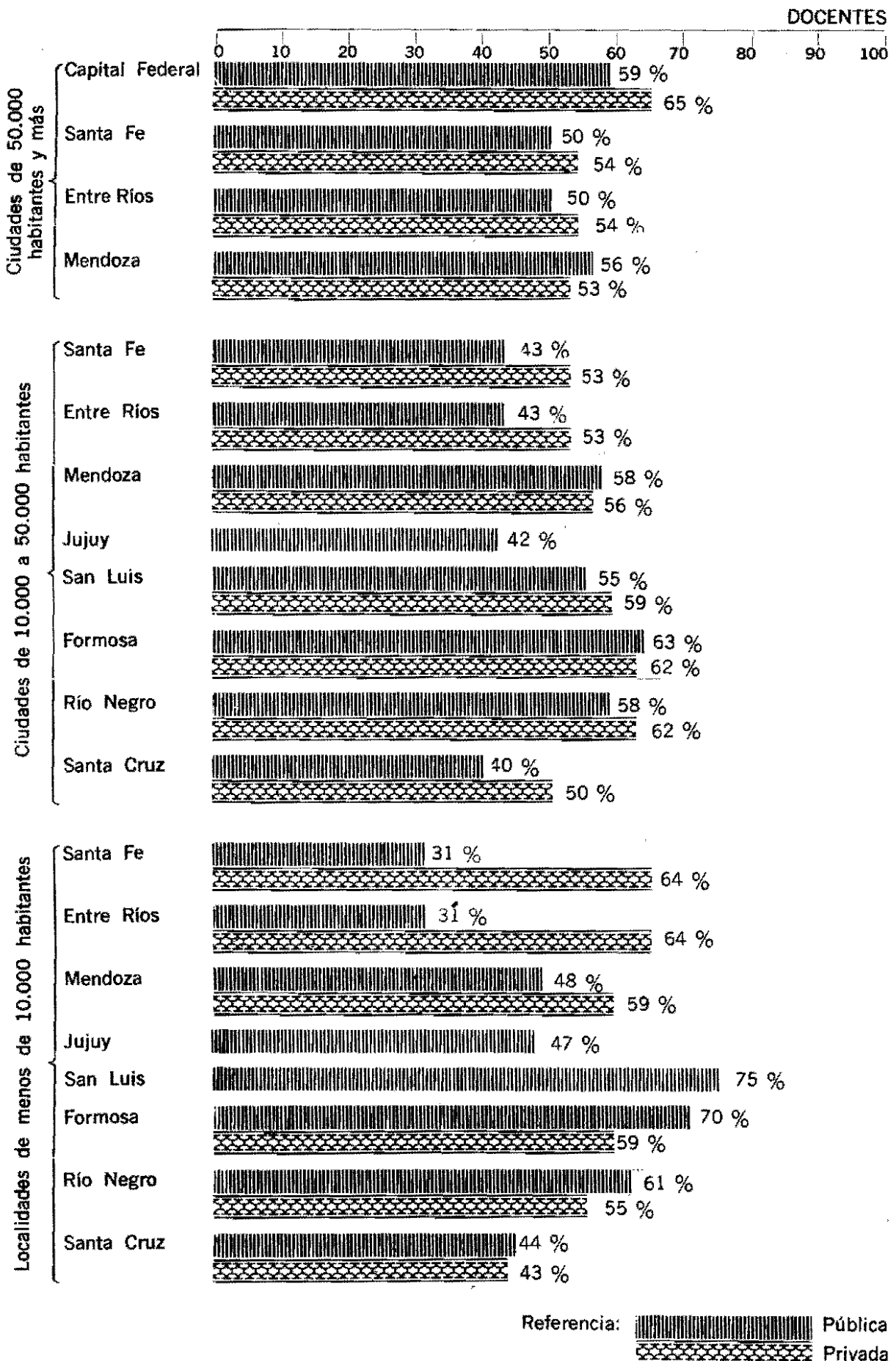


Referencias:

- Más de 50 % de respuestas correctas.
- Hasta 50 % de respuestas correctas.

PREGUNTA N° 10 "C"

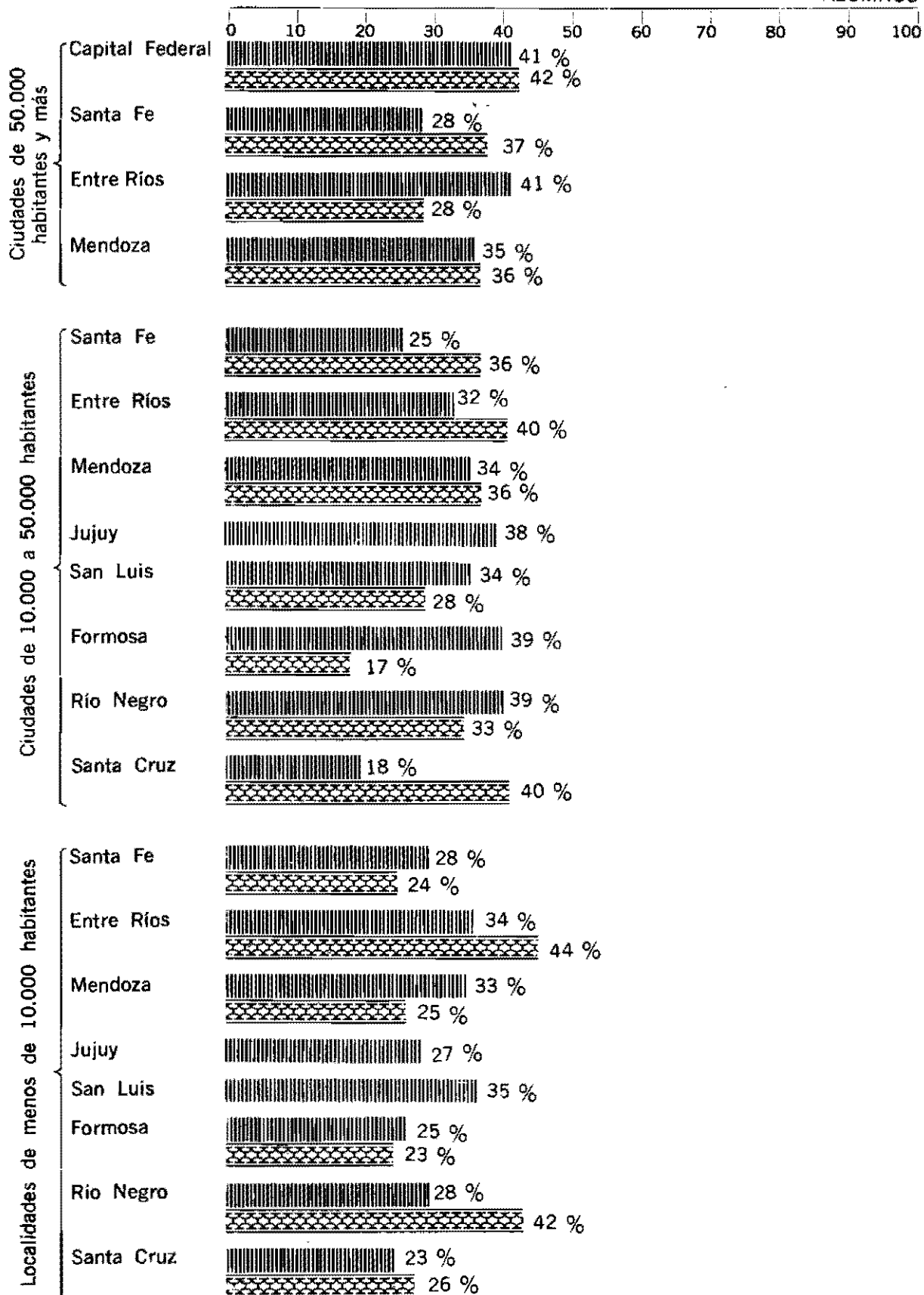
Proporción de respuestas correctas



PREGUNTA N° 10 "C"

Proporción de respuestas correctas

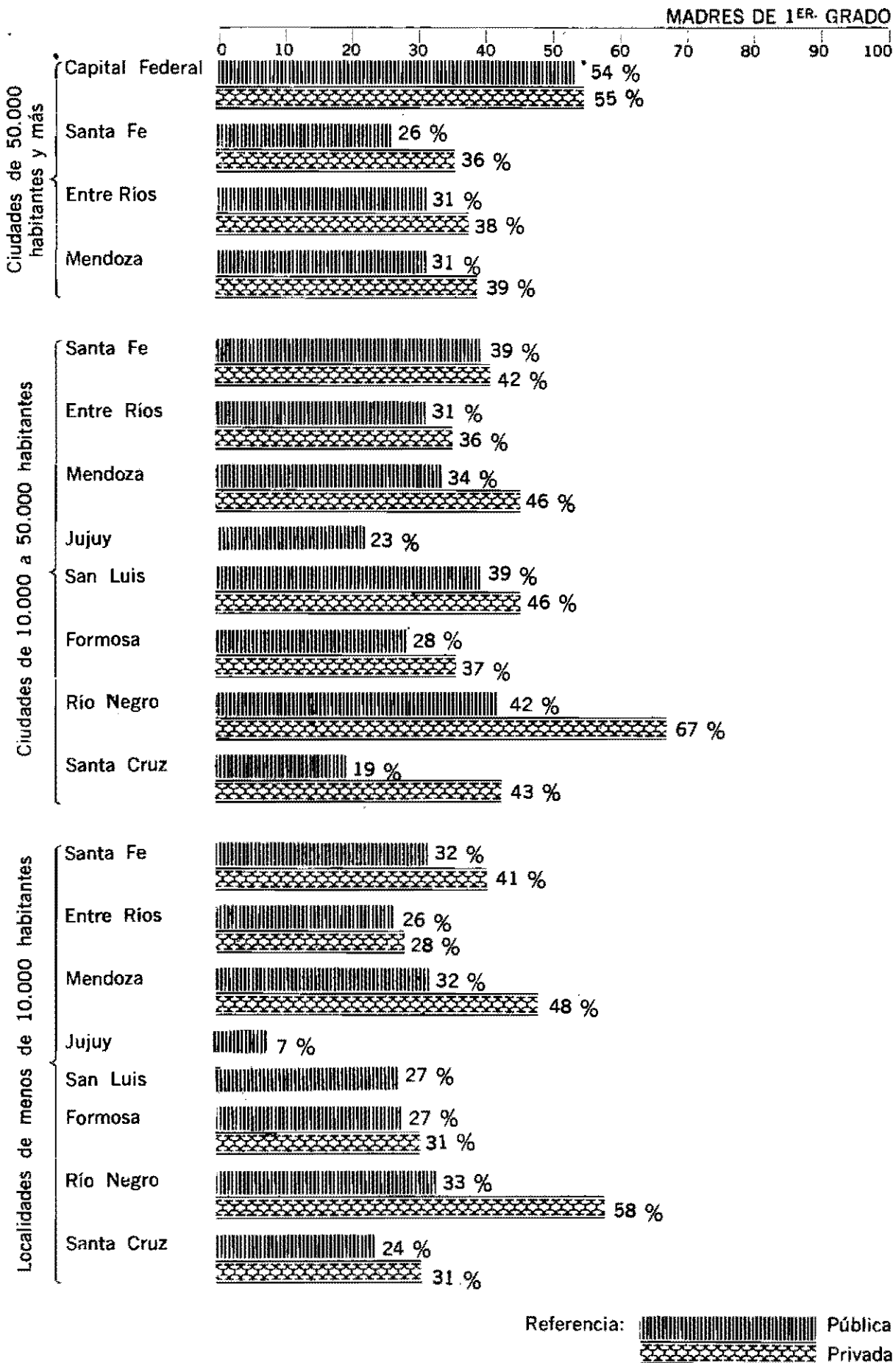
ALUMNOS



Referencia:  Pública
 Privada

PREGUNTA N° 10 "C"

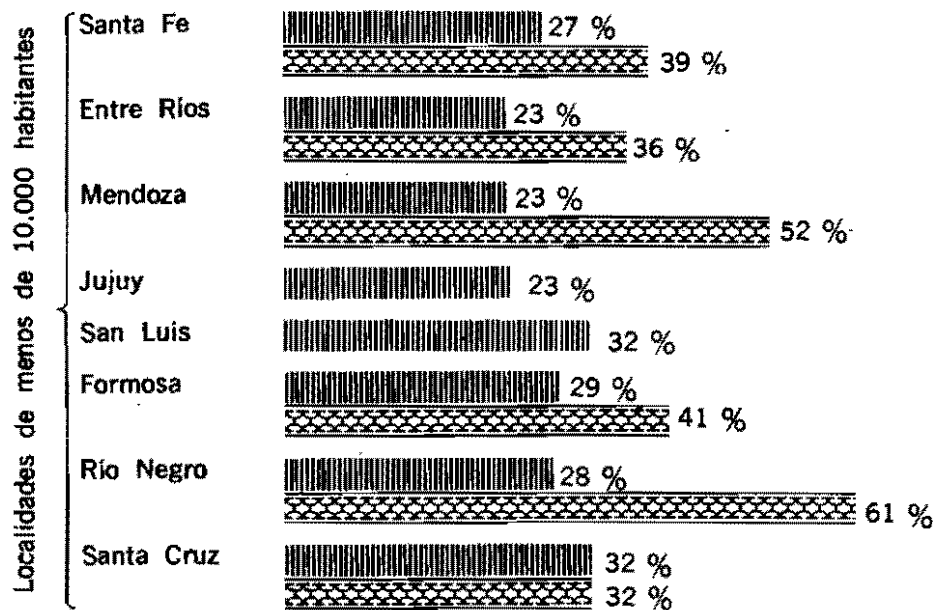
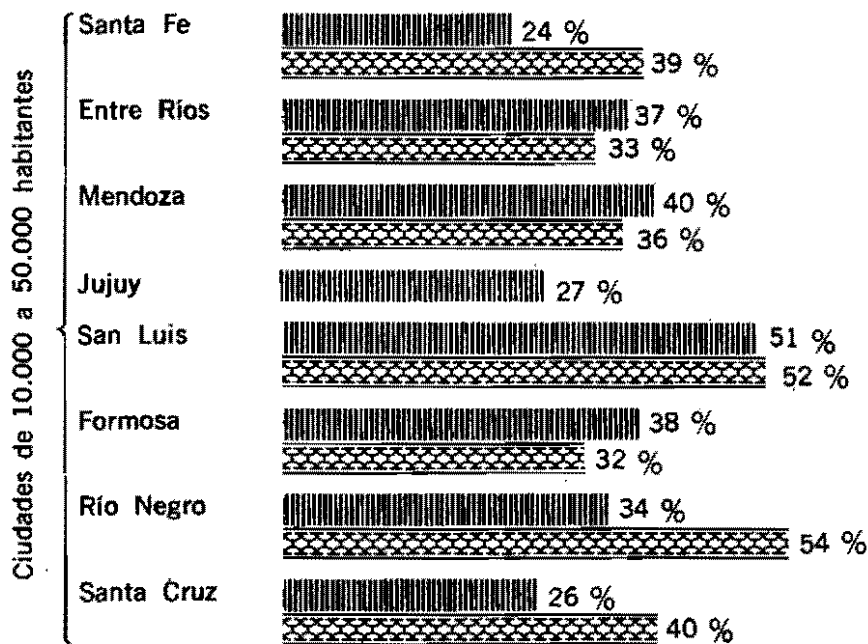
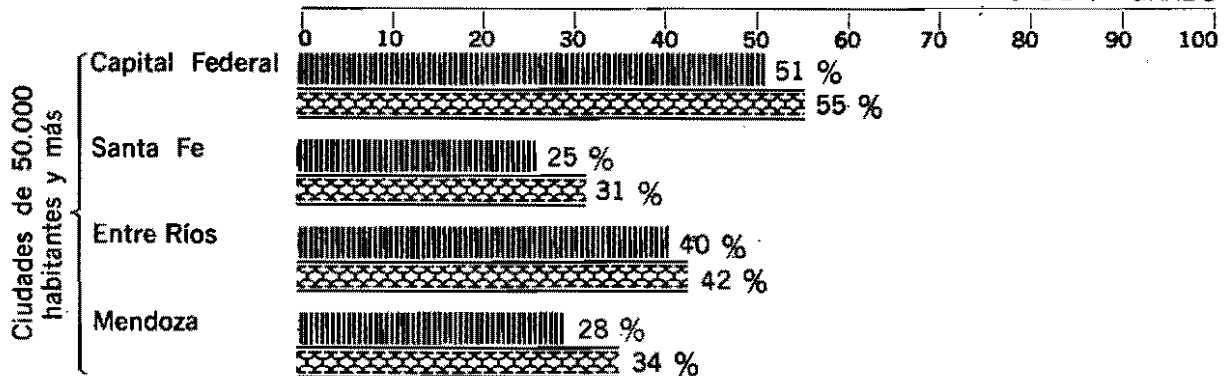
Proporción de respuestas correctas



PREGUNTA N° 10 "C"

Proporción de respuestas correctas

MADRES DE 7º GRADO



Referencia:  Pública
 Privada

PREGUNTA Nº 11

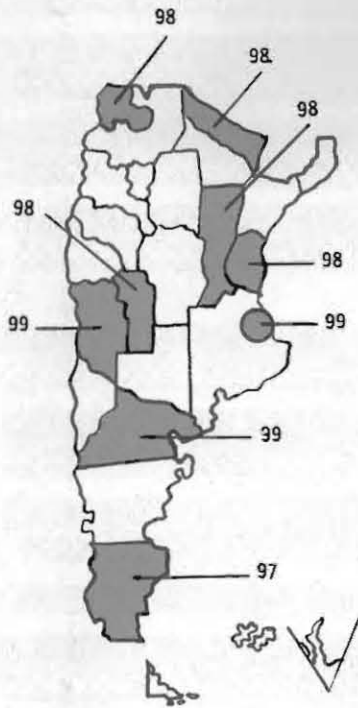
**Si no hay servicio de recolección de basura a domicilio,
¿qué debe hacerse con ella?**

En general los cuatro grupos presentan un elevado porcentaje de respuestas correctas respecto a lo que debe hacerse con la basura cuando no existe un servicio de recolección de la misma.

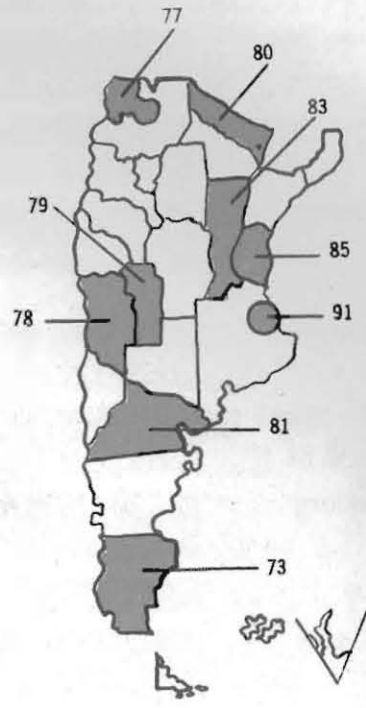
PREGUNTA N° 11

Proporción de respuestas correctas

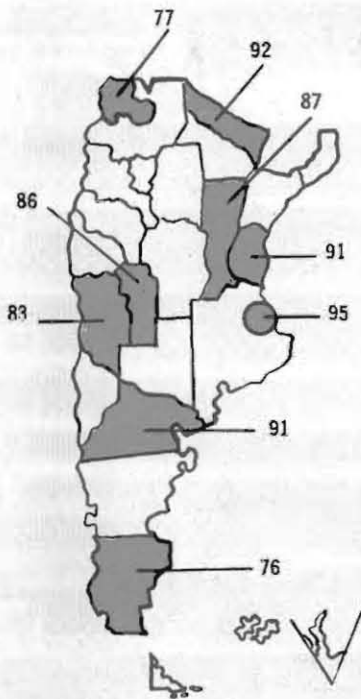
DOCENTES



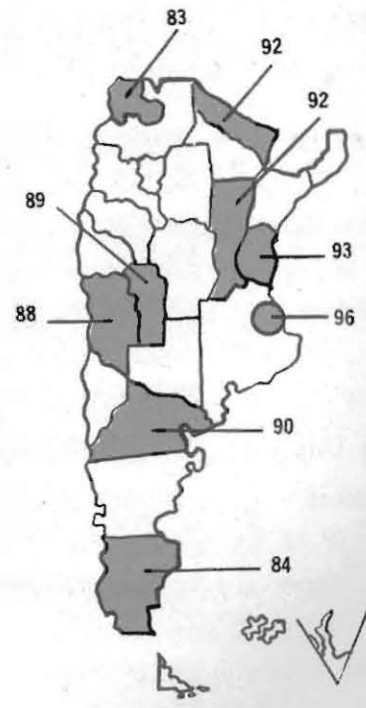
ALUMNOS



MADRES DE 1°



MADRES DE 7°



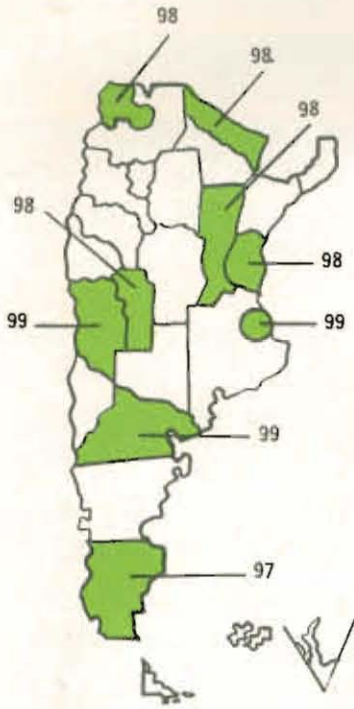
Referencias:

- Más de 50 % de respuestas correctas.
- Hasta 50 % de respuestas correctas.

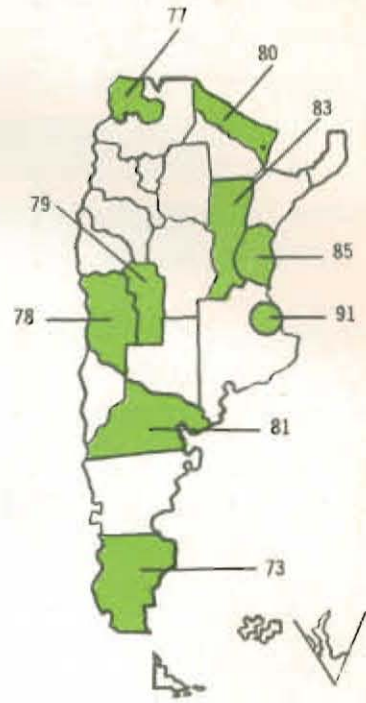
PREGUNTA N° 11

Proporción de respuestas correctas

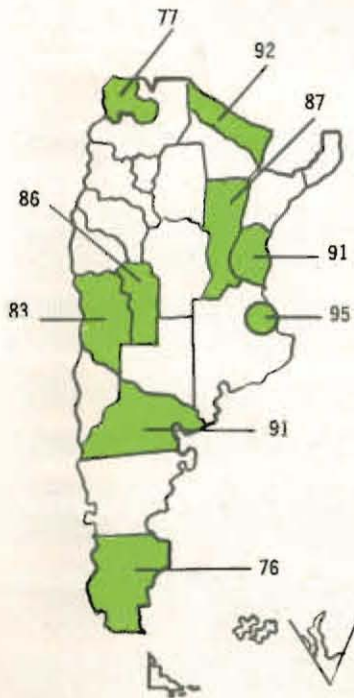
DOCENTES



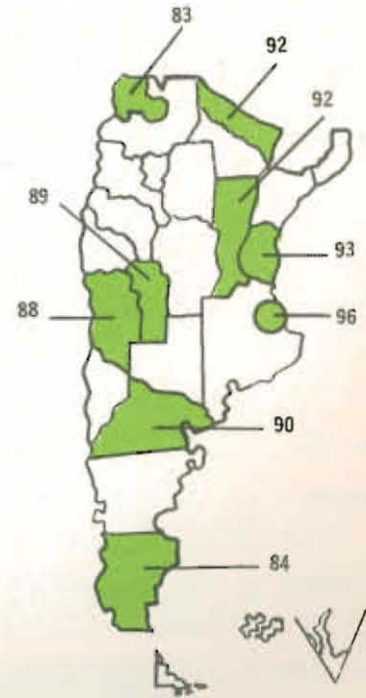
ALUMNOS



MADRES DE 1°



MADRES DE 7°

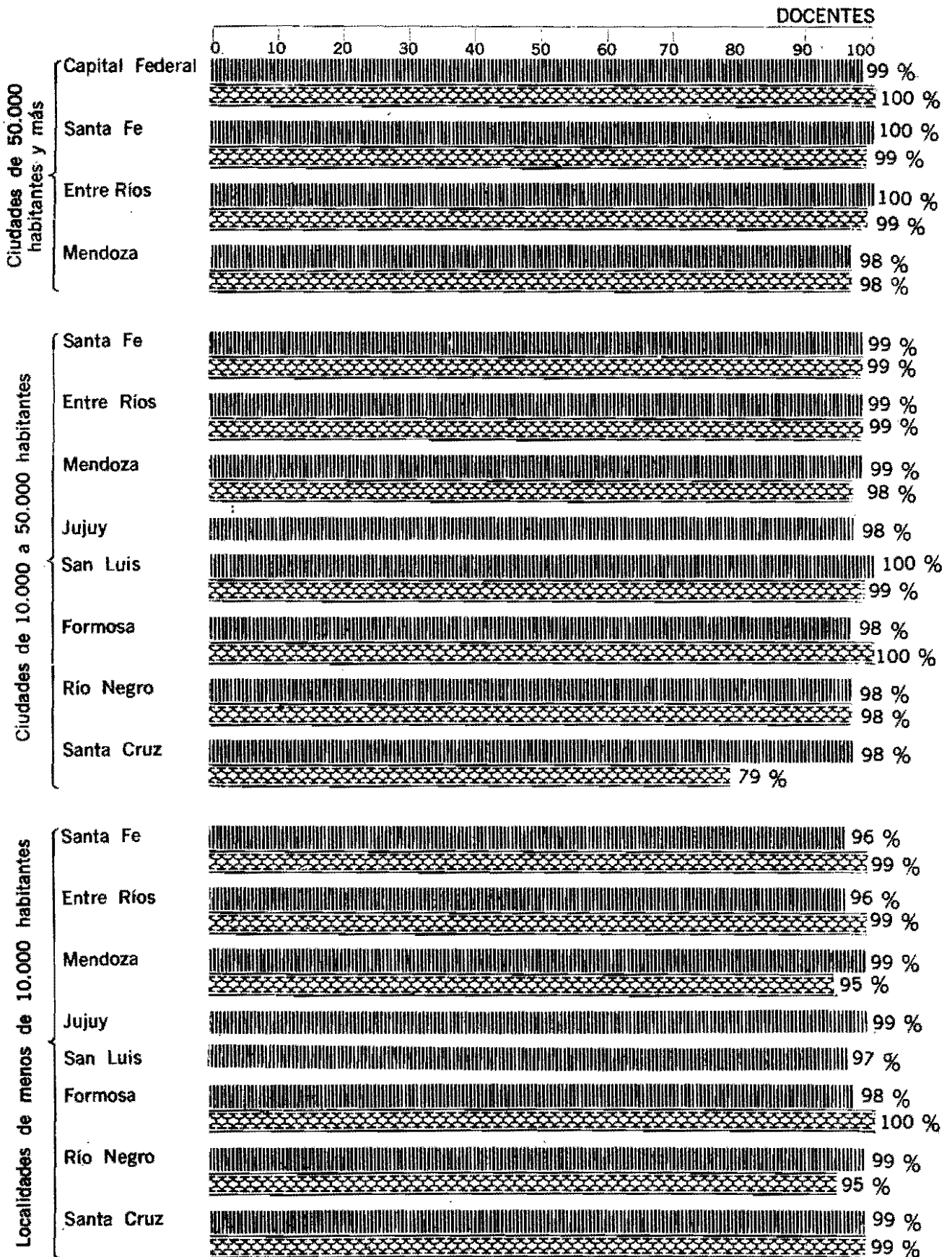


Referencias:

- Más de 50 % de respuestas correctas.
- Hasta 50 % de respuestas correctas.

PREGUNTA N° 11

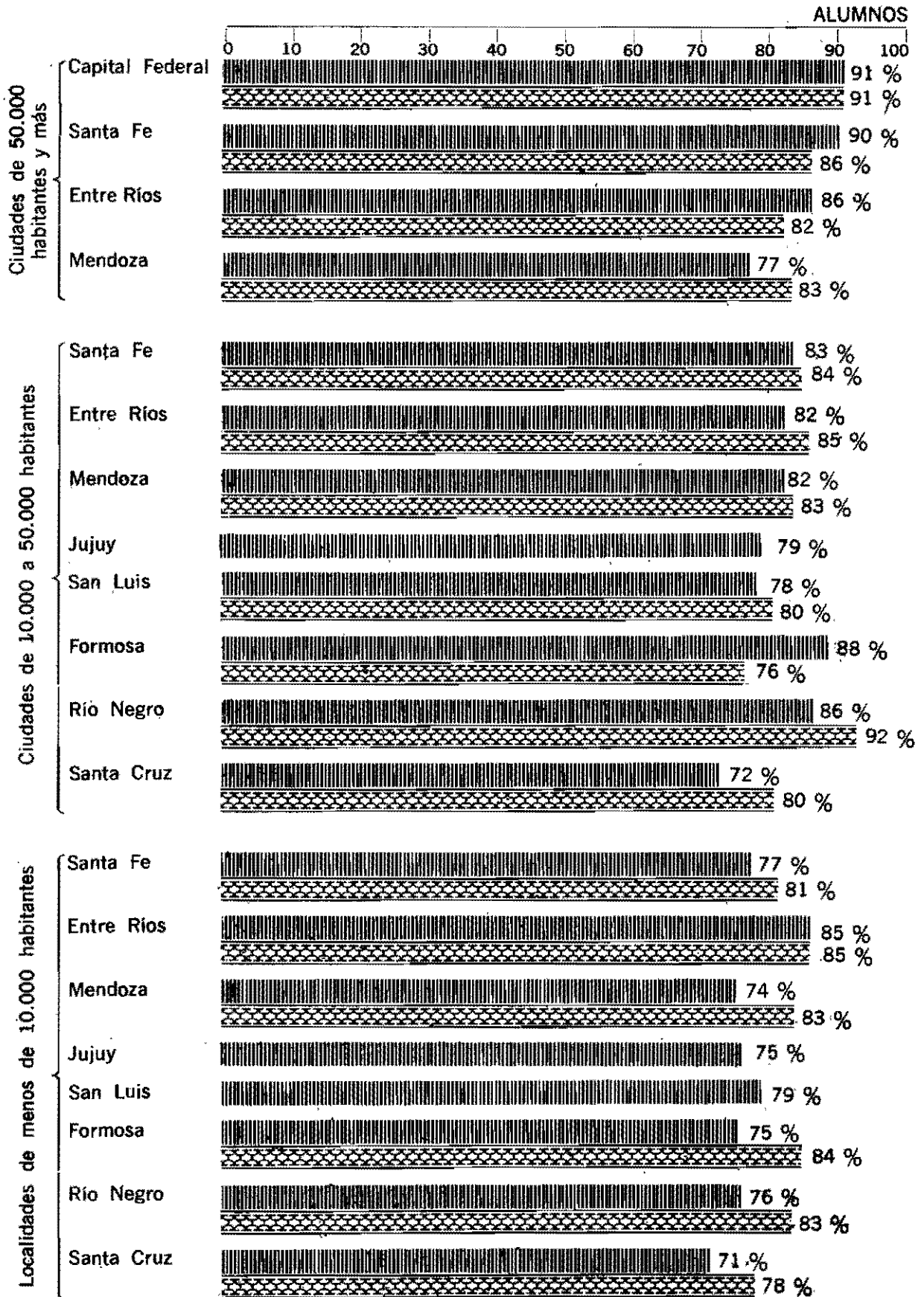
Proporción de respuestas correctas



Referencia:  Pública
 Privada

PREGUNTA N° 11

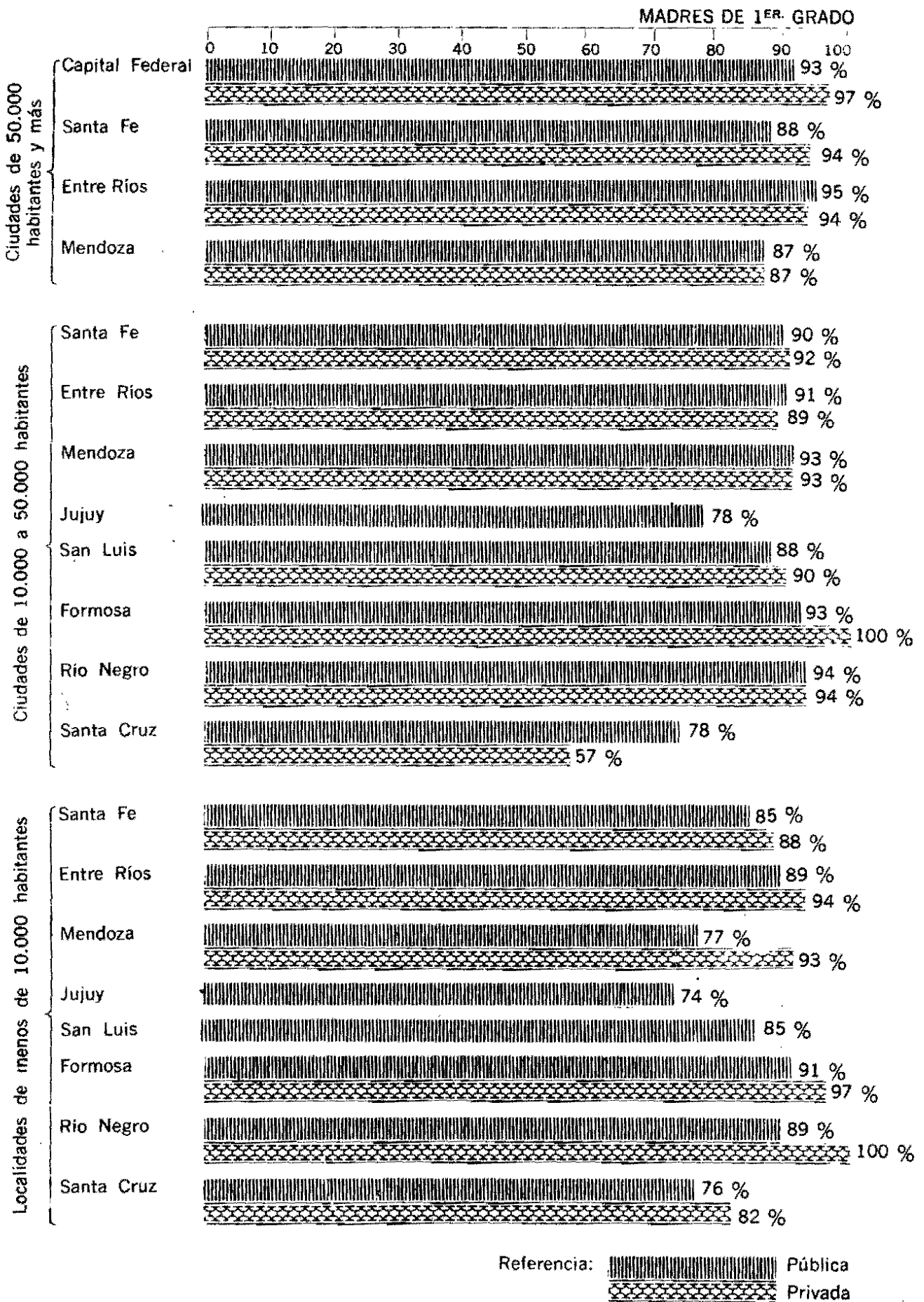
Proporción de respuestas correctas



Referencia:  Pública  Privada

PREGUNTA Nº 11

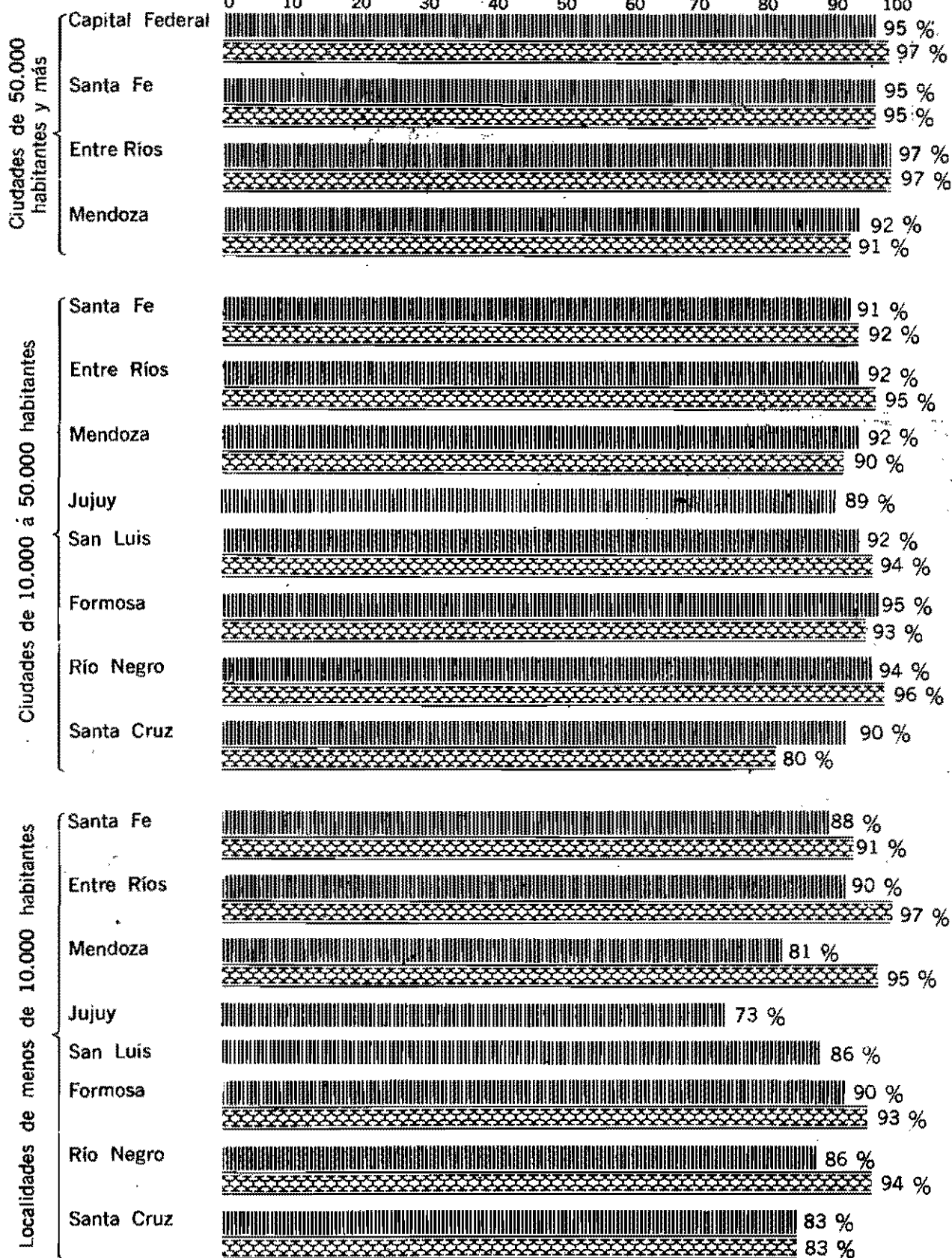
Proporción de respuestas correctas



PREGUNTA N° 11

Proporción de respuestas correctas

MADRES DE 7º GRADO



Referencia:  Pública
 Privada

PREGUNTA N° 12

La picadura de la vinchuca o chinche criolla:

La mayoría de los docentes conoce que la picadura de la vinchuca o chinche criolla puede transmitir la enfermedad de Chagas.

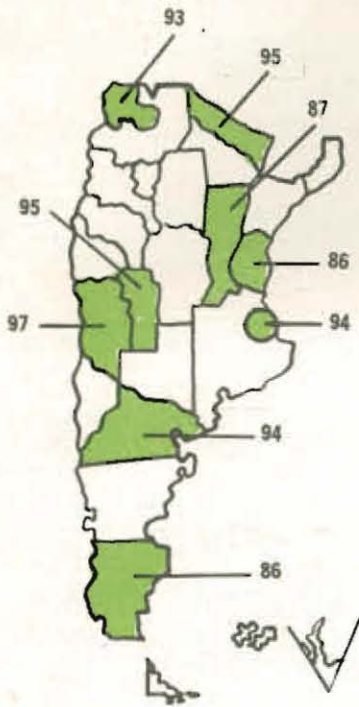
La proporción de respuestas correctas de alumnos es baja no sólo en Santa Cruz —en donde prácticamente no se conocen las vinchucas ni existe mal de Chagas— sino también en zonas altamente chagásicas.

Características similares tienen las respuestas de las madres.

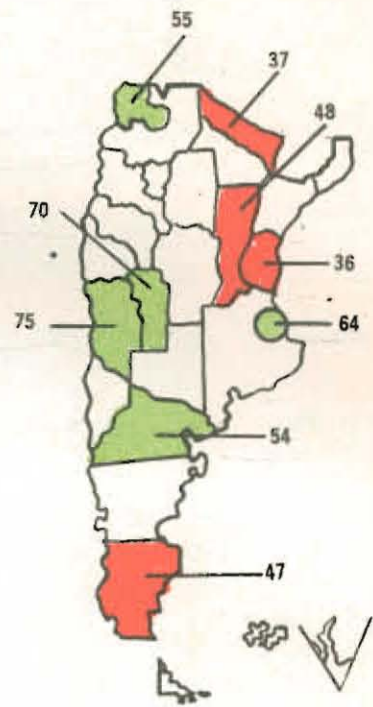
PREGUNTA N° 12

Proporción de respuestas correctas

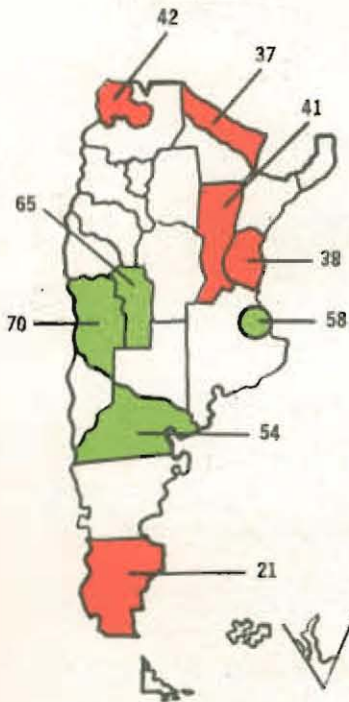
DOCENTES



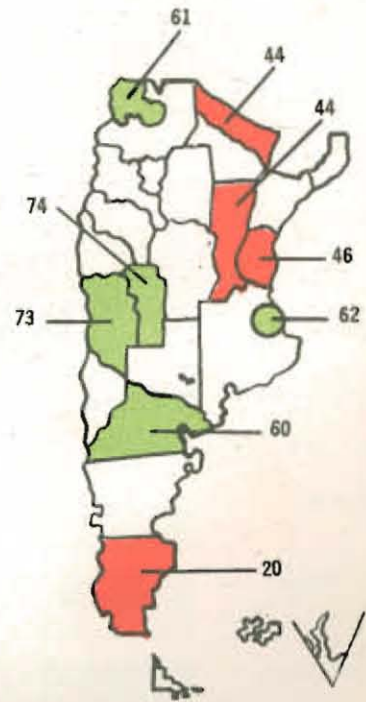
ALUMNOS



MADRES DE 1°



MADRES DE 7°

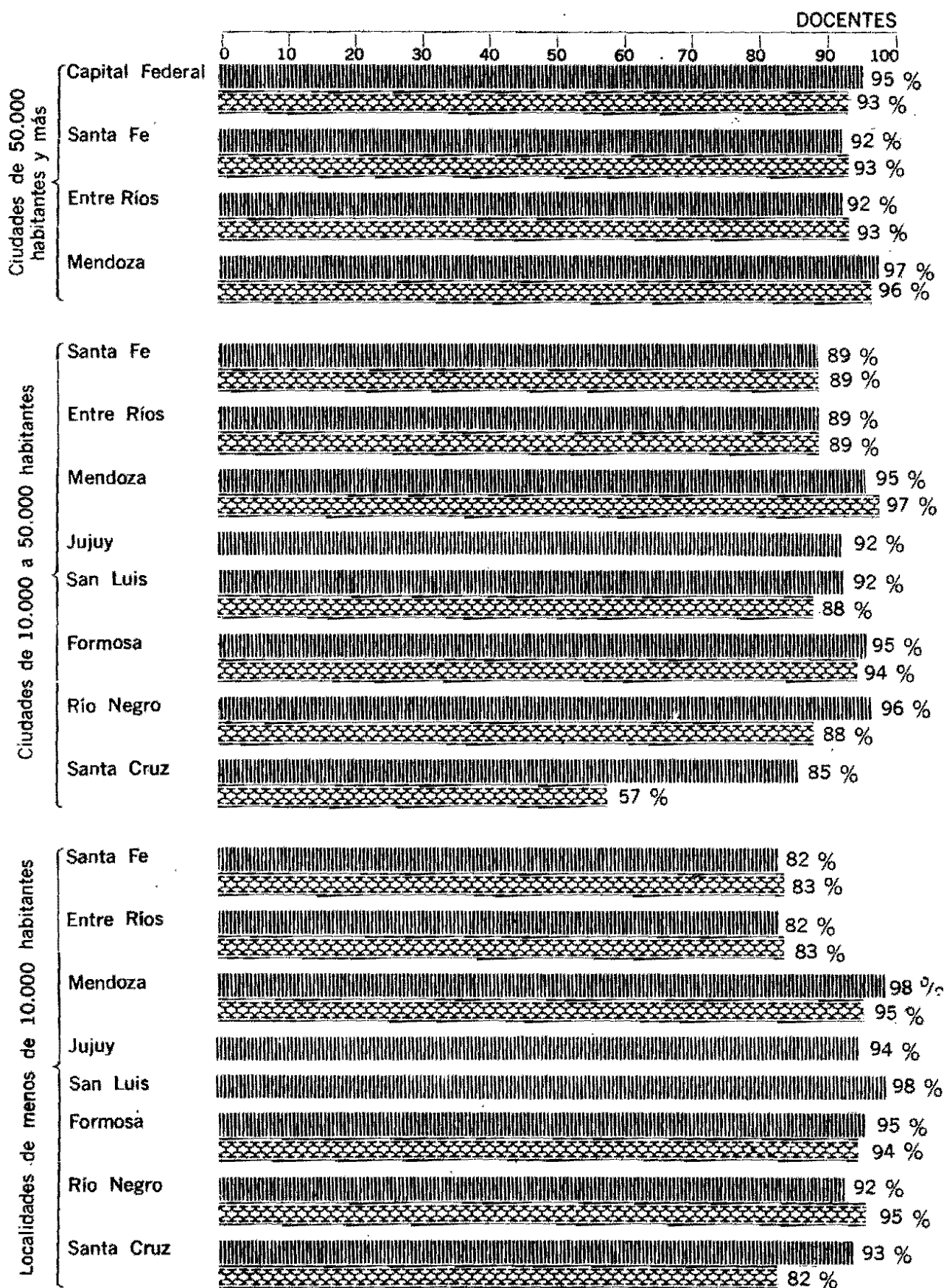


Referencias:

- Más de 50 % de respuestas correctas.
- Hasta 50 % de respuestas correctas.

PREGUNTA Nº 12

Proporción de respuestas correctas

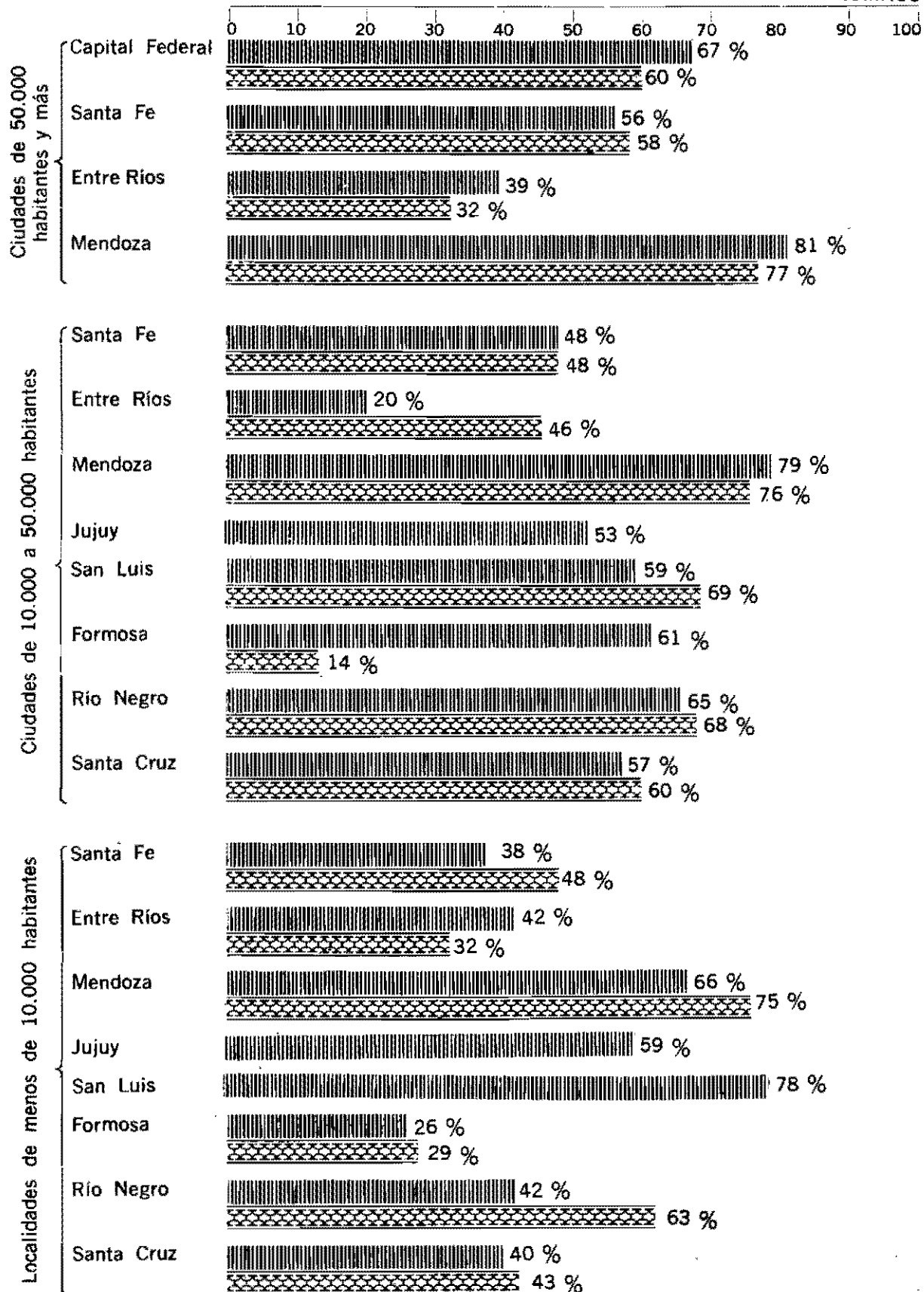


Referencia:  Pública
 Privada

PREGUNTA Nº 12

Proporción de respuestas correctas

ALUMNOS



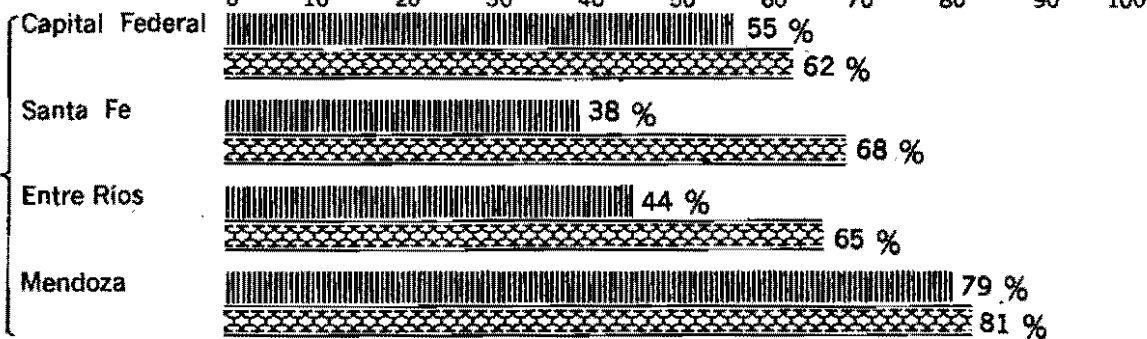
Referencia:  Pública  Privada

PREGUNTA Nº 12

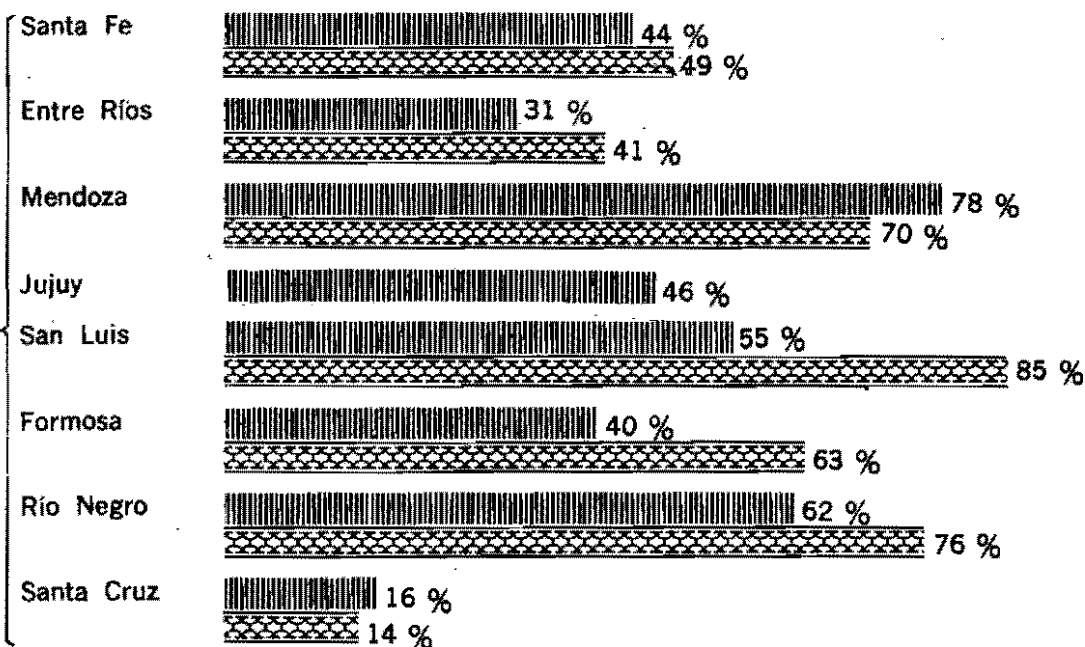
Proporción de respuestas correctas

MADRES DE 1^{ER.} GRADO

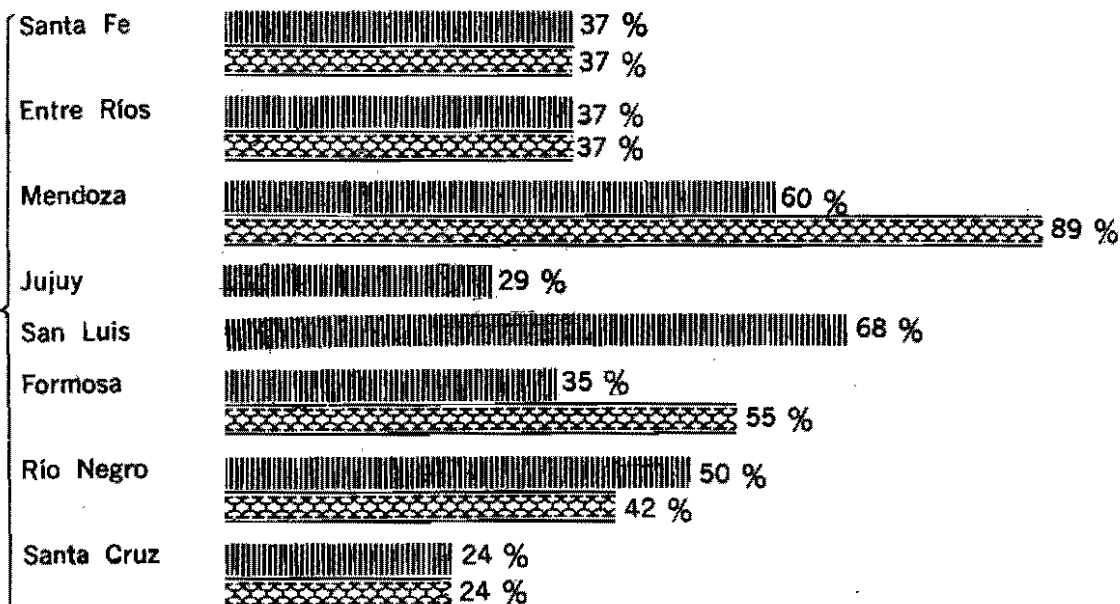
Ciudades de 50.000 habitantes y más



Ciudades de 10.000 a 50.000 habitantes



Localidades de menos de 10.000 habitantes

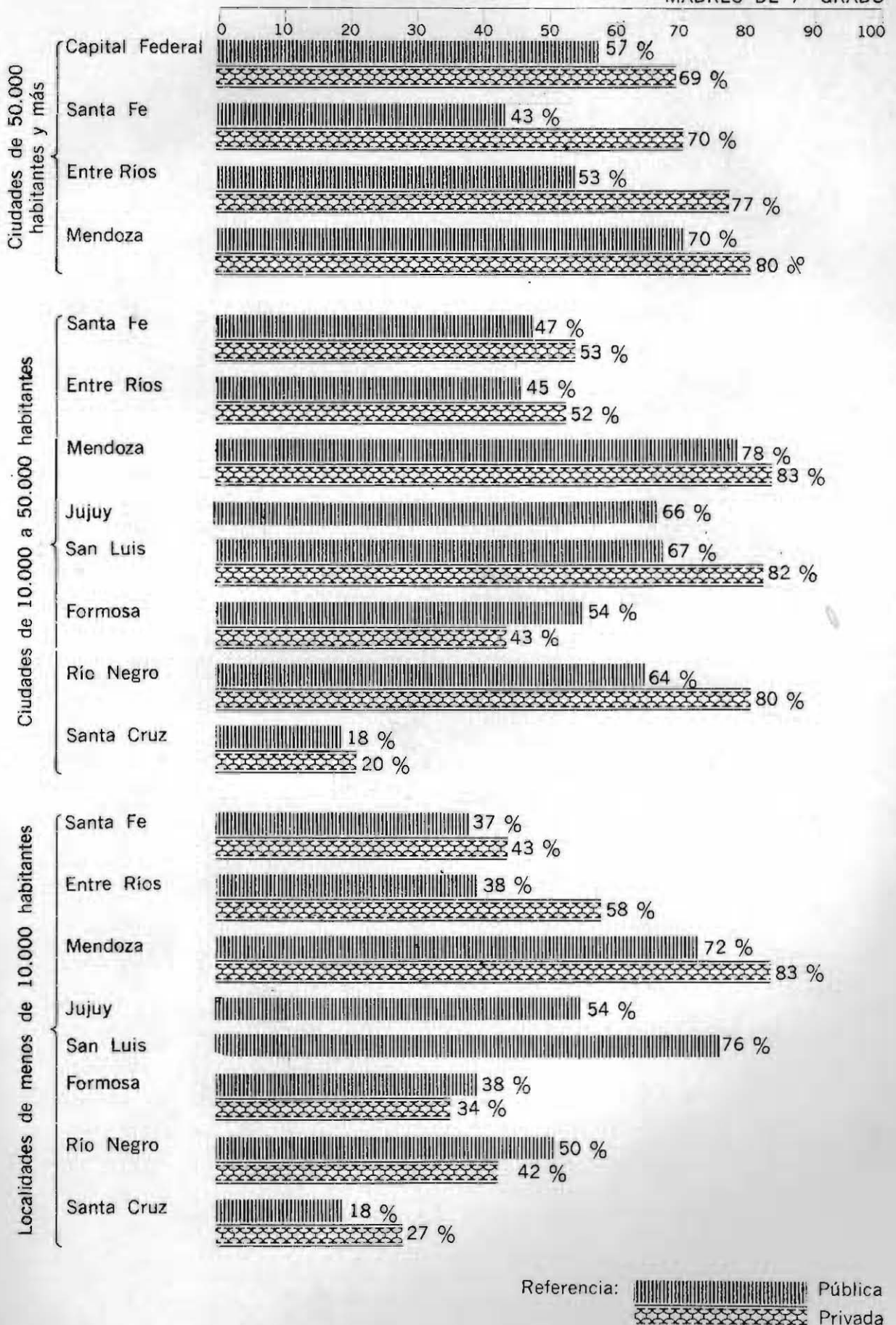


Referencia:  Pública
 Privada

PREGUNTA Nº 12

Proporción de respuestas correctas

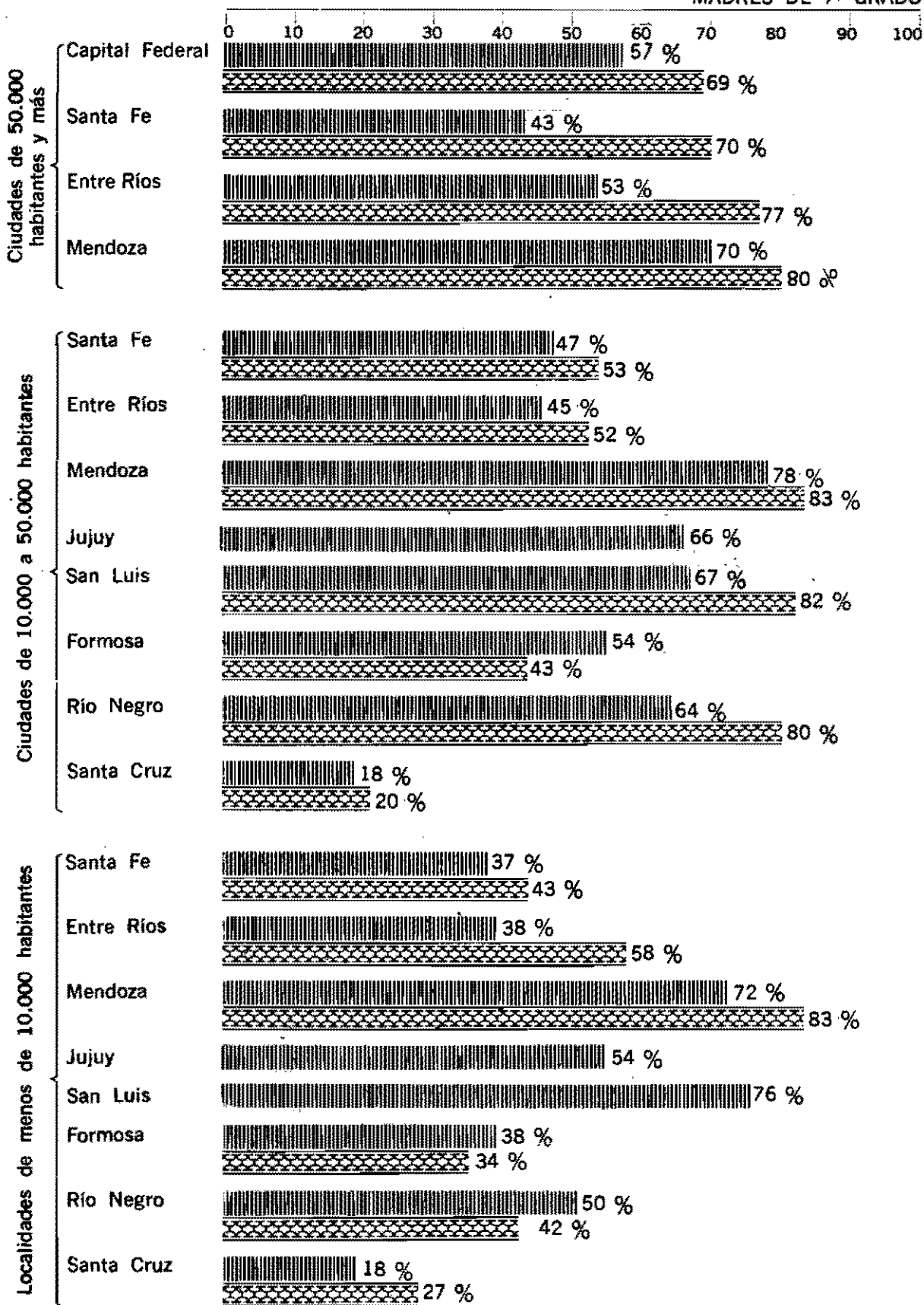
MADRES DE 7º GRADO



PREGUNTA N° 12

Proporción de respuestas correctas

MADRES DE 7° GRADO



Referencia:  Pública  Privada

PREGUNTA N° 13

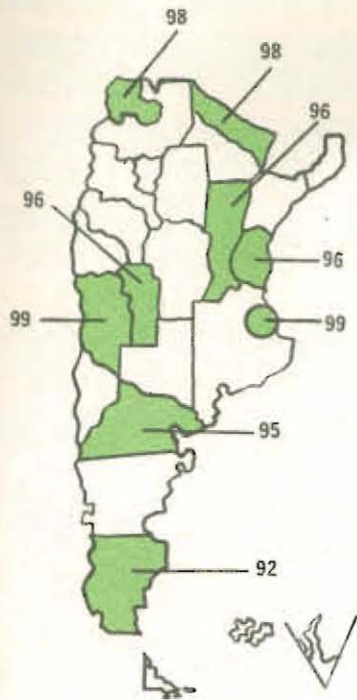
**Si alguien es mordido por un perro,
¿qué debe hacerse de inmediato?**

Tanto docentes, como alumnos y madres evidencian a través de los porcentajes de respuestas correctas observadas, conocer en cierta medida, qué debe hacerse cuando alguien es mordido por un perro.

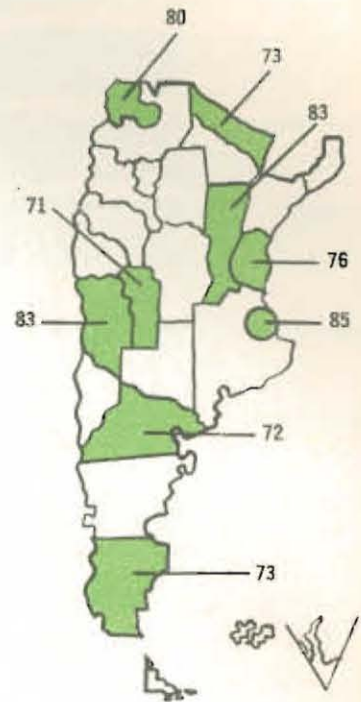
PREGUNTA N° 13

Proporción de respuestas correctas

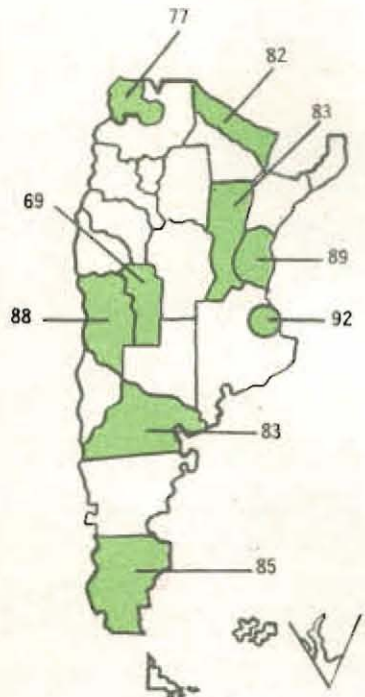
DOCENTES



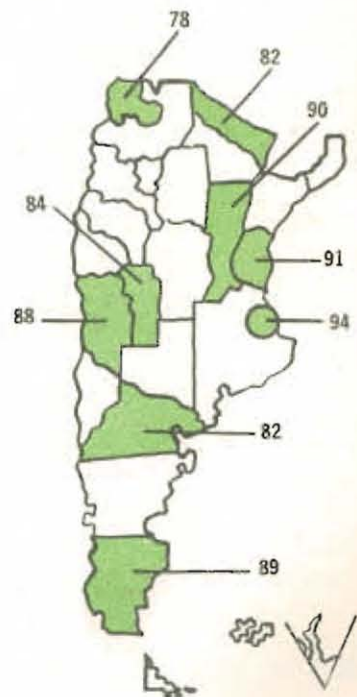
ALUMNOS



MADRES DE 1°



MADRES DE 7°



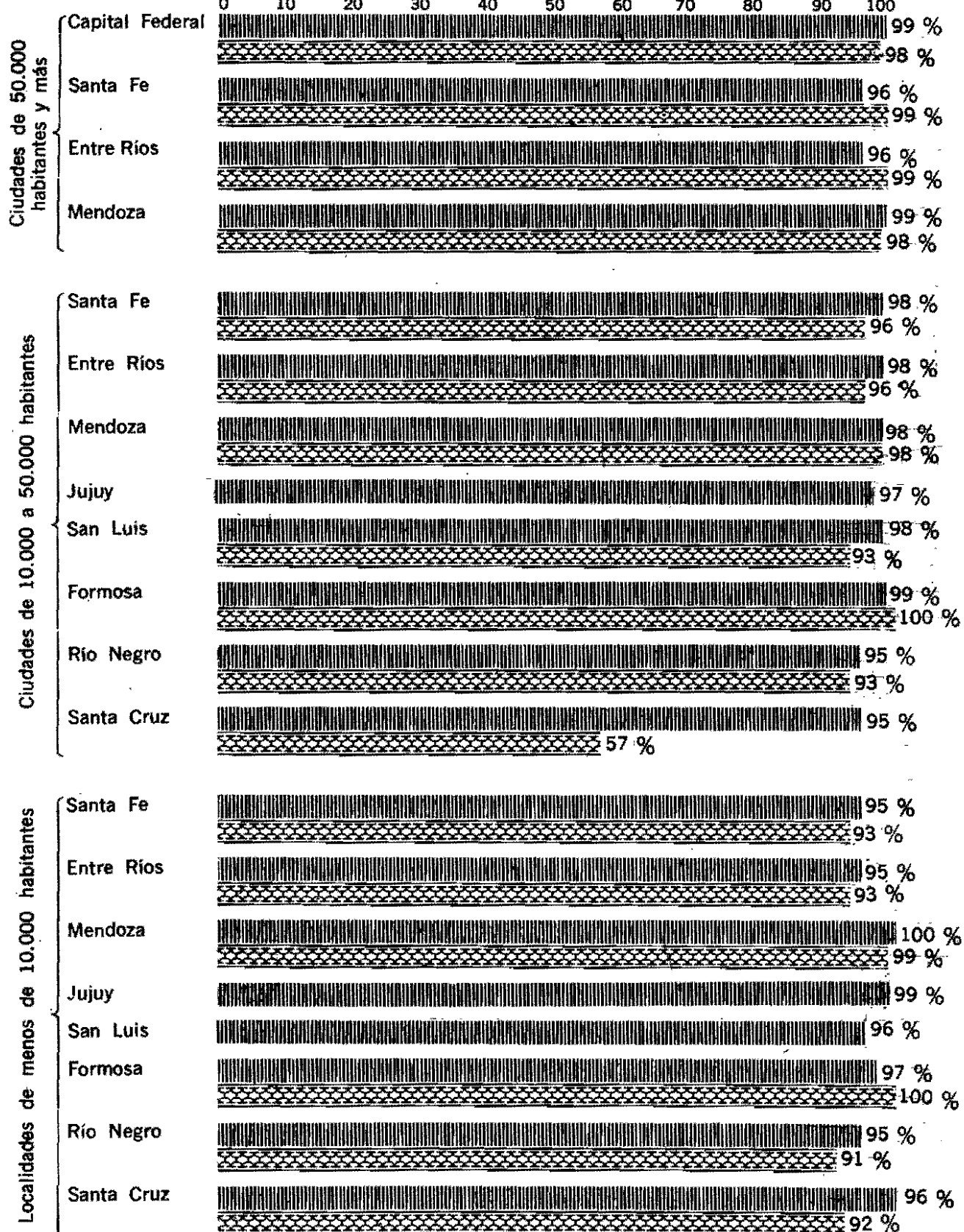
Referencias:

- Más de 50 % de respuestas correctas.
- Hasta 50 % de respuestas correctas.

PREGUNTA N° 13

Proporción de respuestas correctas

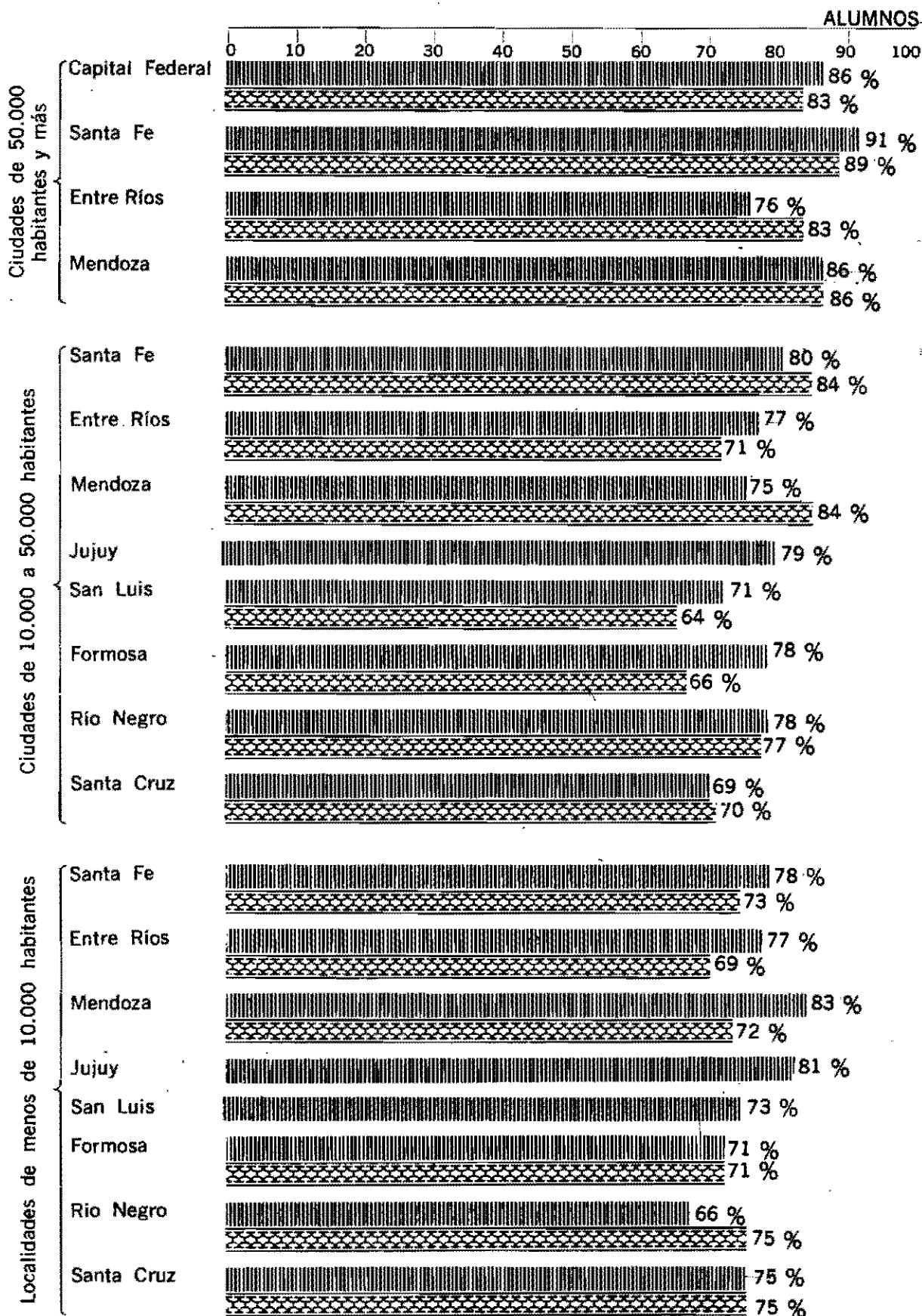
DOCENTES



Referencia:  Pública
 Privada

PREGUNTA N° 13

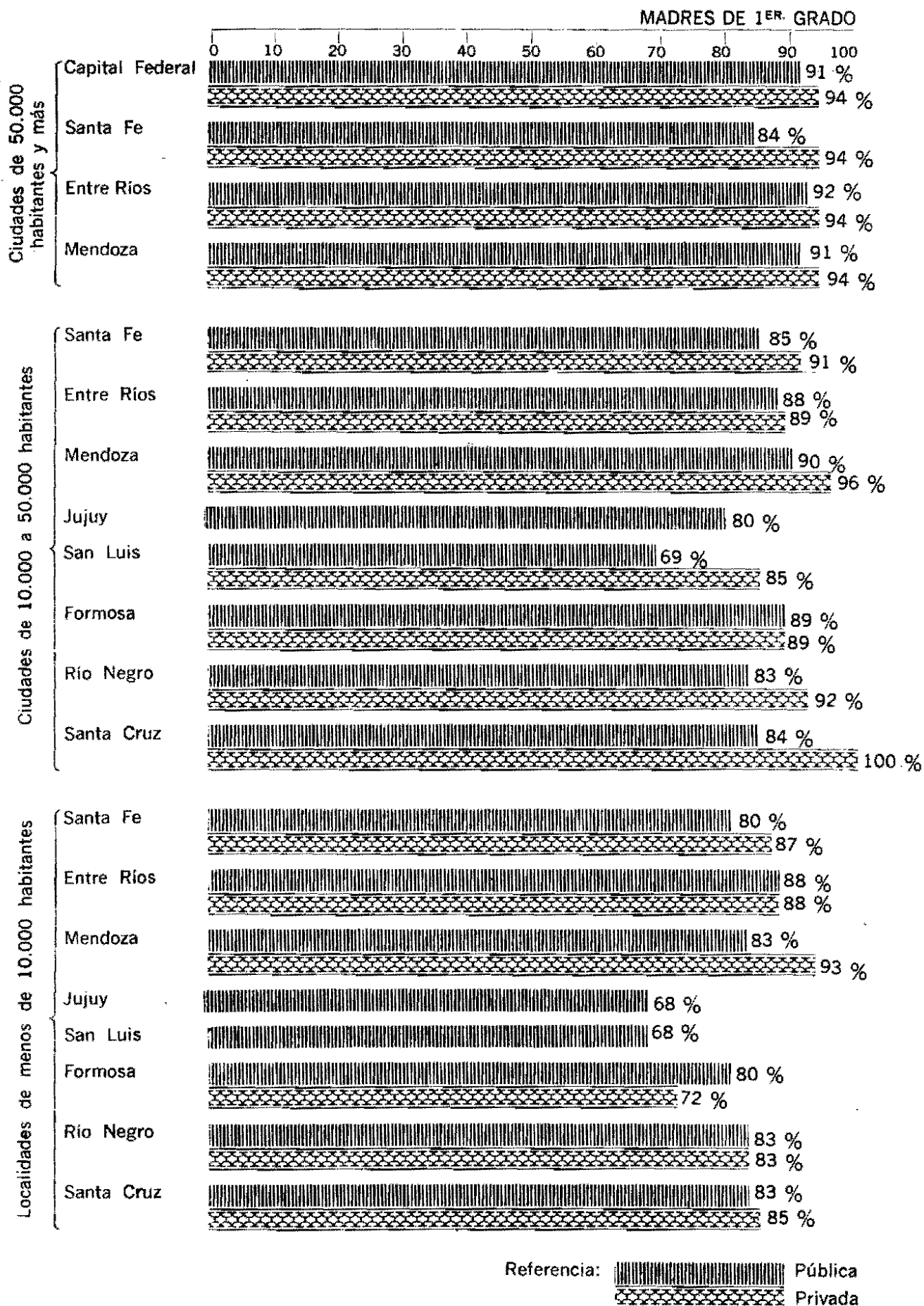
Proporción de respuestas correctas



Referencia:  Pública  Privada

PREGUNTA Nº 13

Proporción de respuestas correctas



PREGUNTA N° 14

Sabemos que las vacunas son necesarias, ¿para qué?

La mayoría de los docentes responde correctamente para qué son necesarias las vacunas.

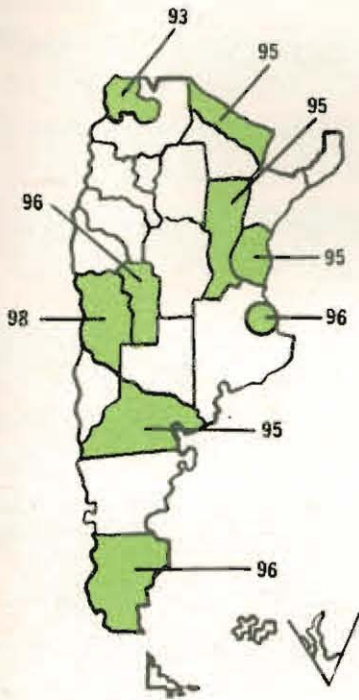
Las respuestas correctas de los alumnos varían entre el 51 % y el 81 %.

En cuanto a las madres, las de 1er. grado evidencian una menor proporción de respuestas correctas en comparación con las de 7º grado, variando los porcentajes obtenidos entre el 47 % y el 85 %.

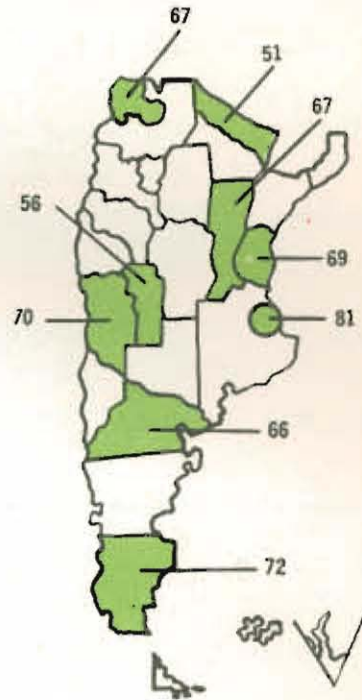
PREGUNTA N° 14

Proporción de respuestas correctas

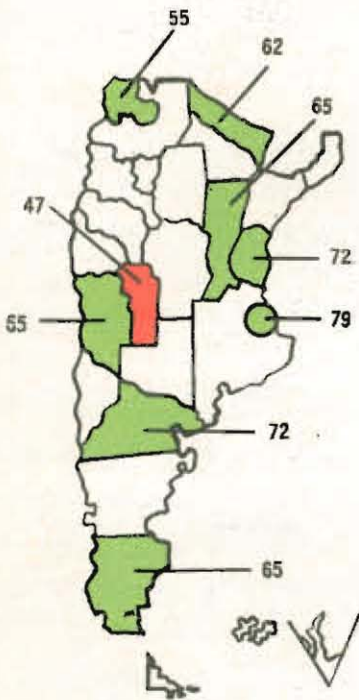
DOCENTES



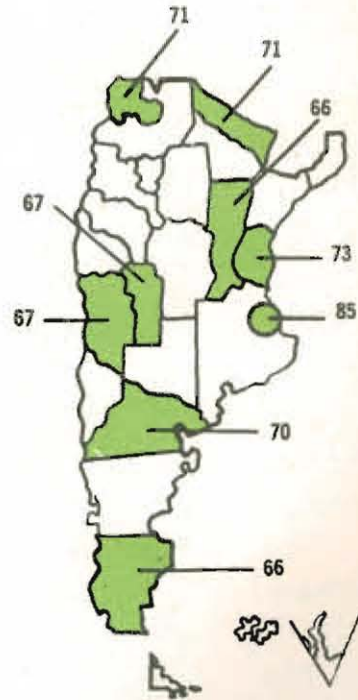
ALUMNOS



MADRES DE 1°



MADRES DE 7°



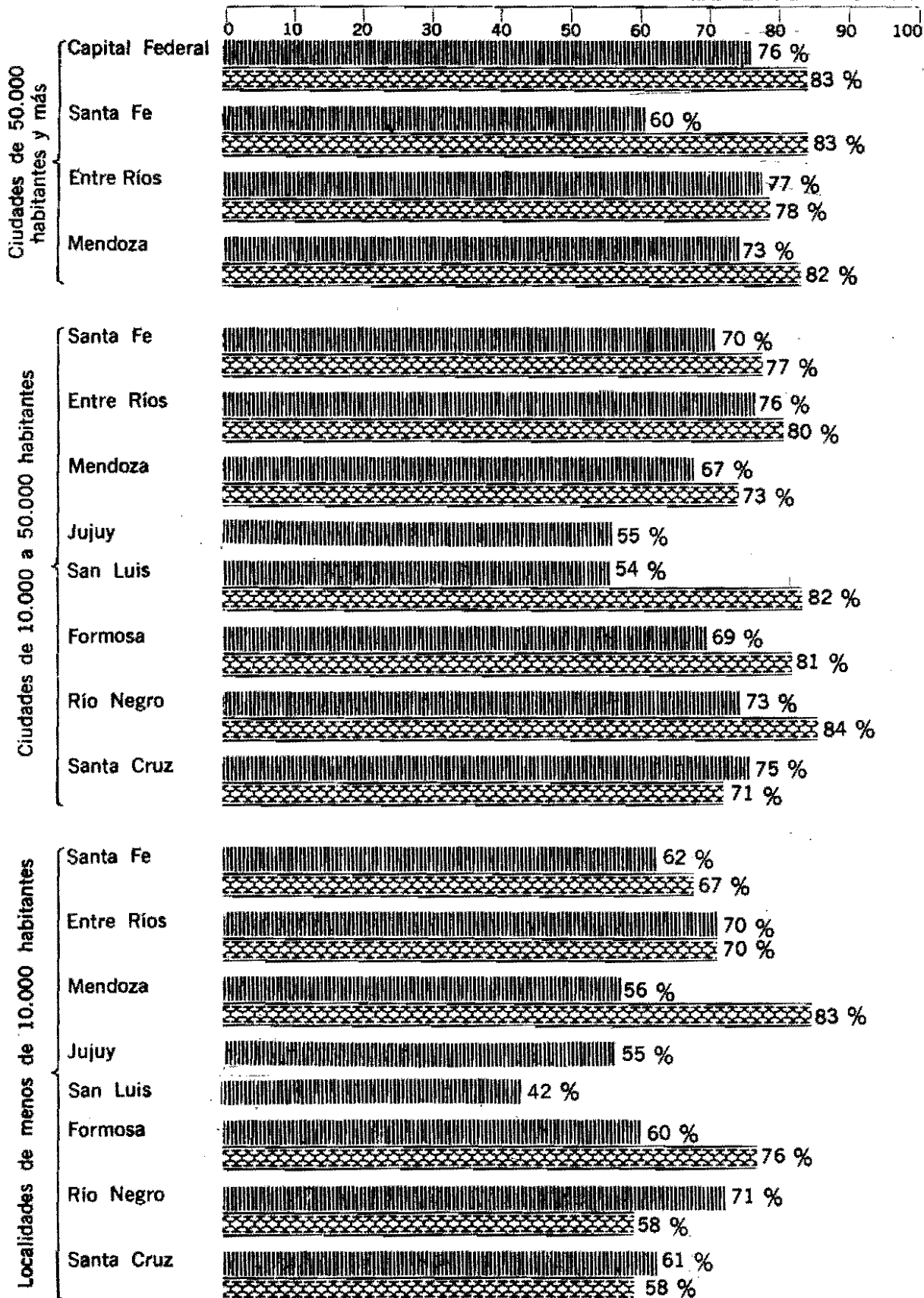
Referencias:

- Más de 50 % de respuestas correctas.
- Hasta 50 % de respuestas correctas.

PREGUNTA N° 14

Proporción de respuestas correctas

MADRES DE 1ER. GRADO

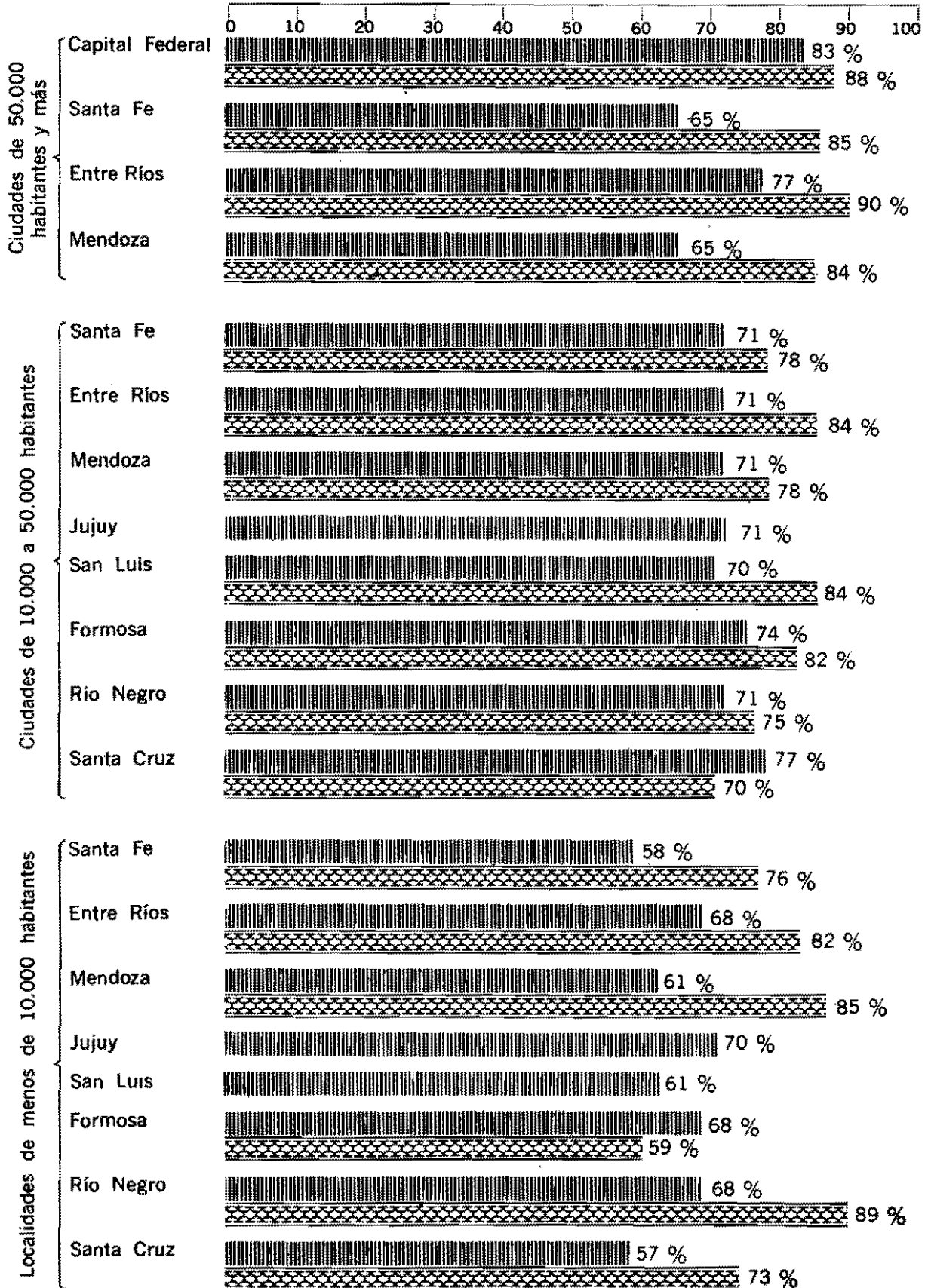


Referencia:  Pública  Privada

PREGUNTA N° 14

Proporción de respuestas correctas

MADRES DE 7º GRADO



Referencia:  Pública  Privada

PREGUNTA N° 15 "A"

¿Qué enfermedad previene la vacuna Sabin?

Casi la totalidad de los docentes reconoce qué enfermedad previene la vacuna Sabin.

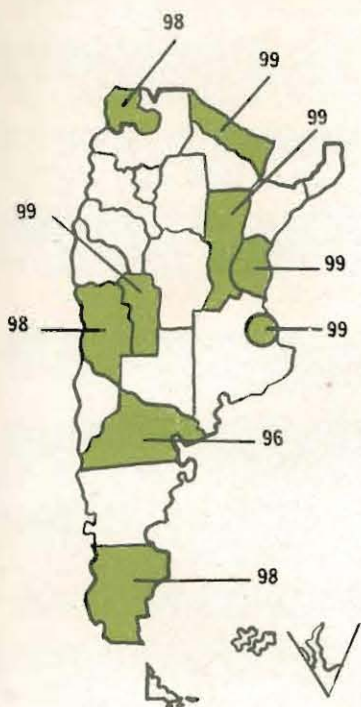
La proporción de alumnos que responde correctamente oscila entre el 35 % y el 77 %.

En cuanto a las madres, en general los porcentajes varían entre el 44 % y el 91 %, correspondiendo los valores más altos a las áreas más desarrolladas.

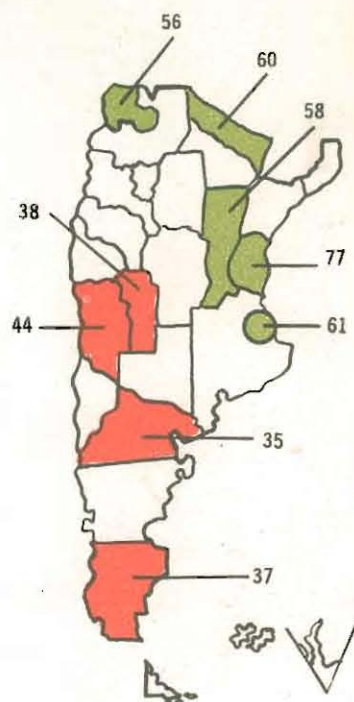
PREGUNTA N° 15 "A"

Proporción de respuestas correctas

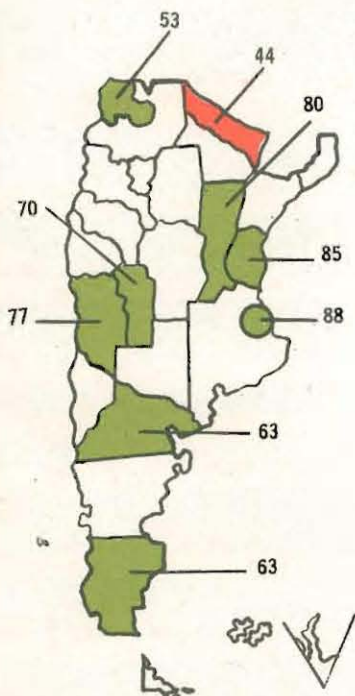
DOCENTES



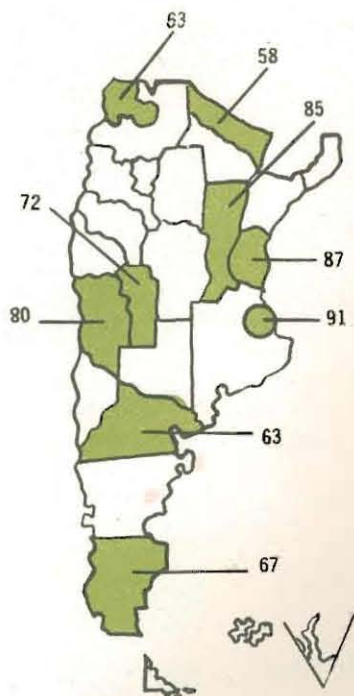
ALUMNOS



MADRES DE 1°



MADRES DE 7°

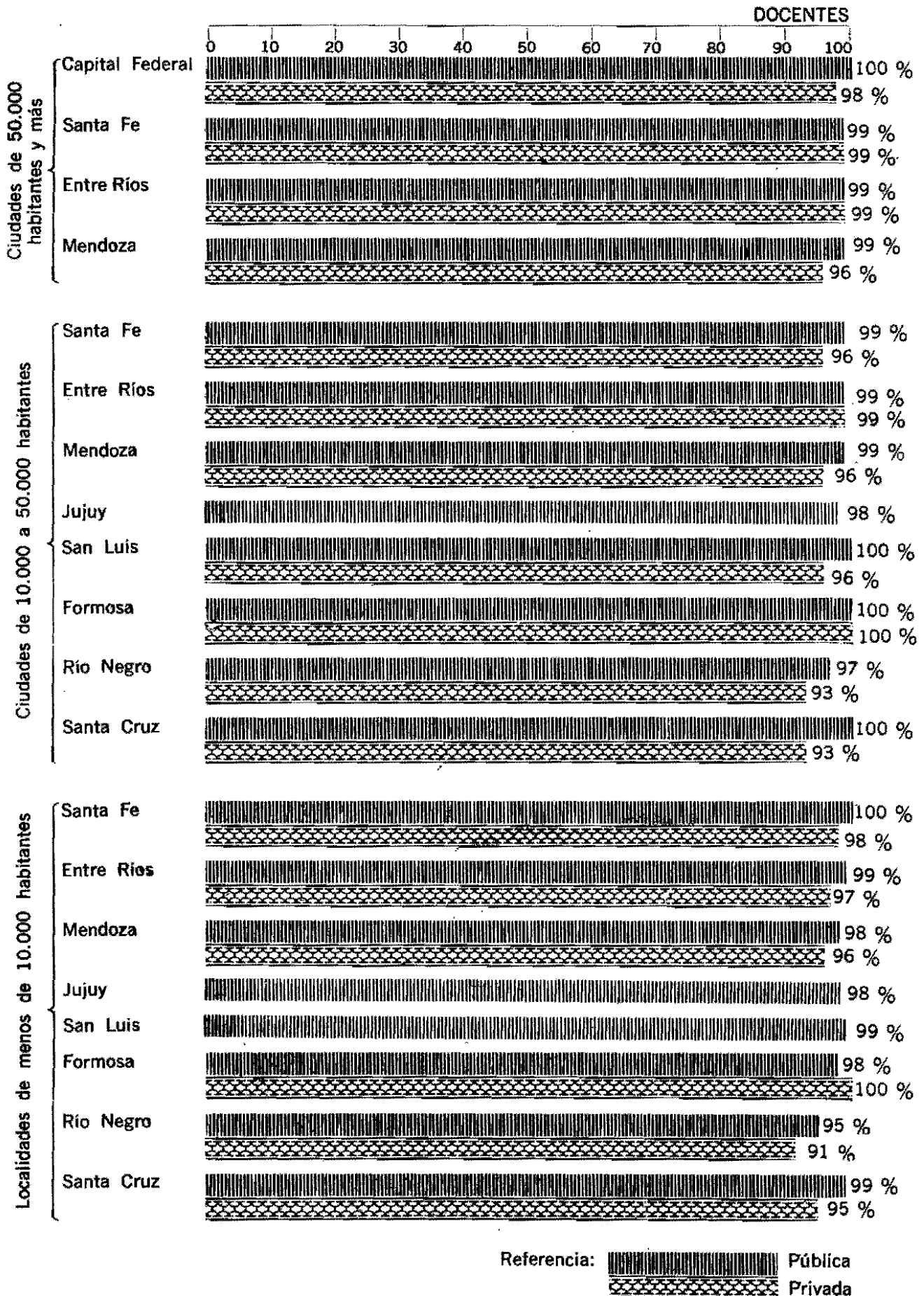


Referencias:

- Más de 50 % de respuestas correctas.
- Hasta 50 % de respuestas correctas.

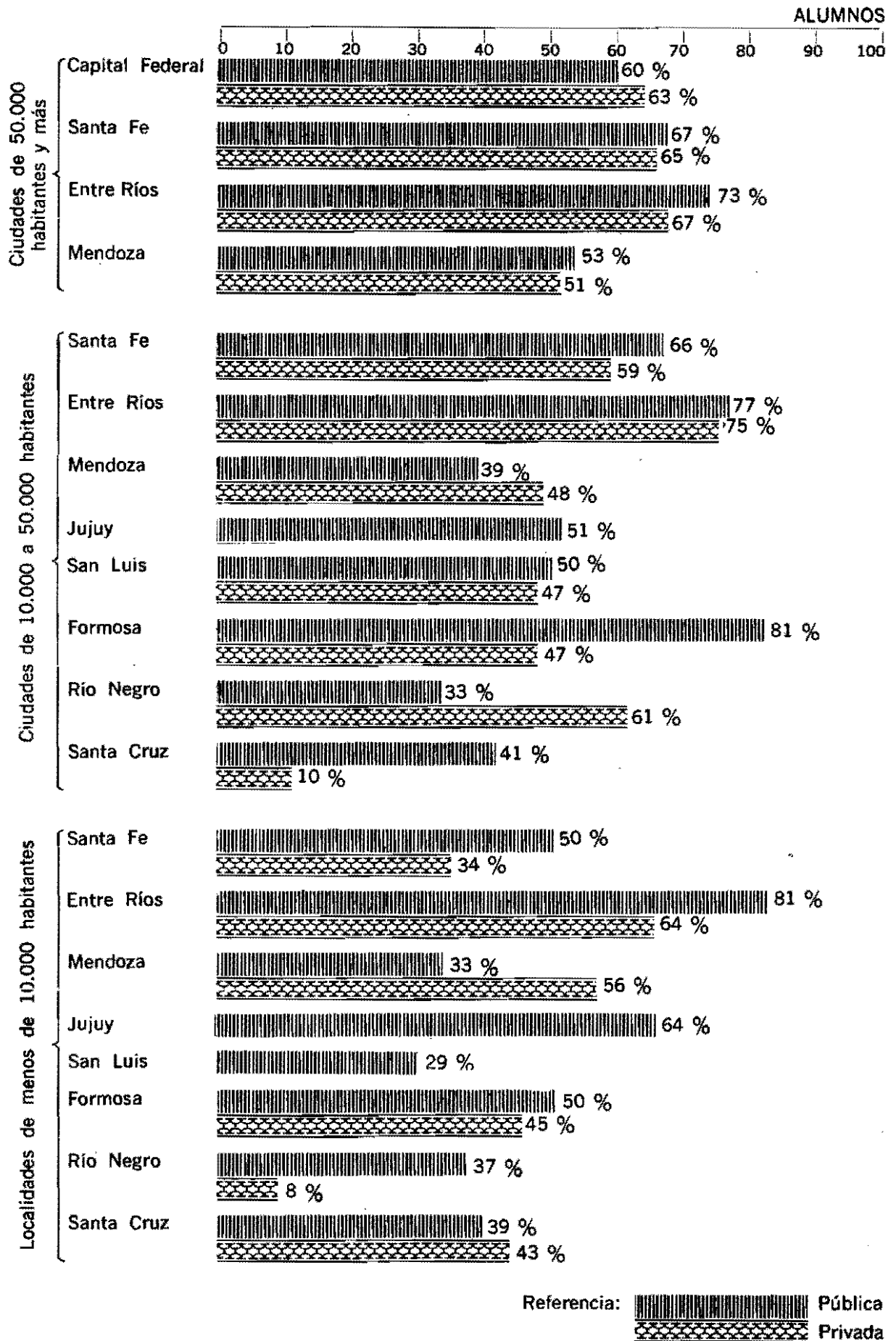
PREGUNTA N° 15 "A"

Proporción de respuestas correctas



PREGUNTA N° 15 "A"

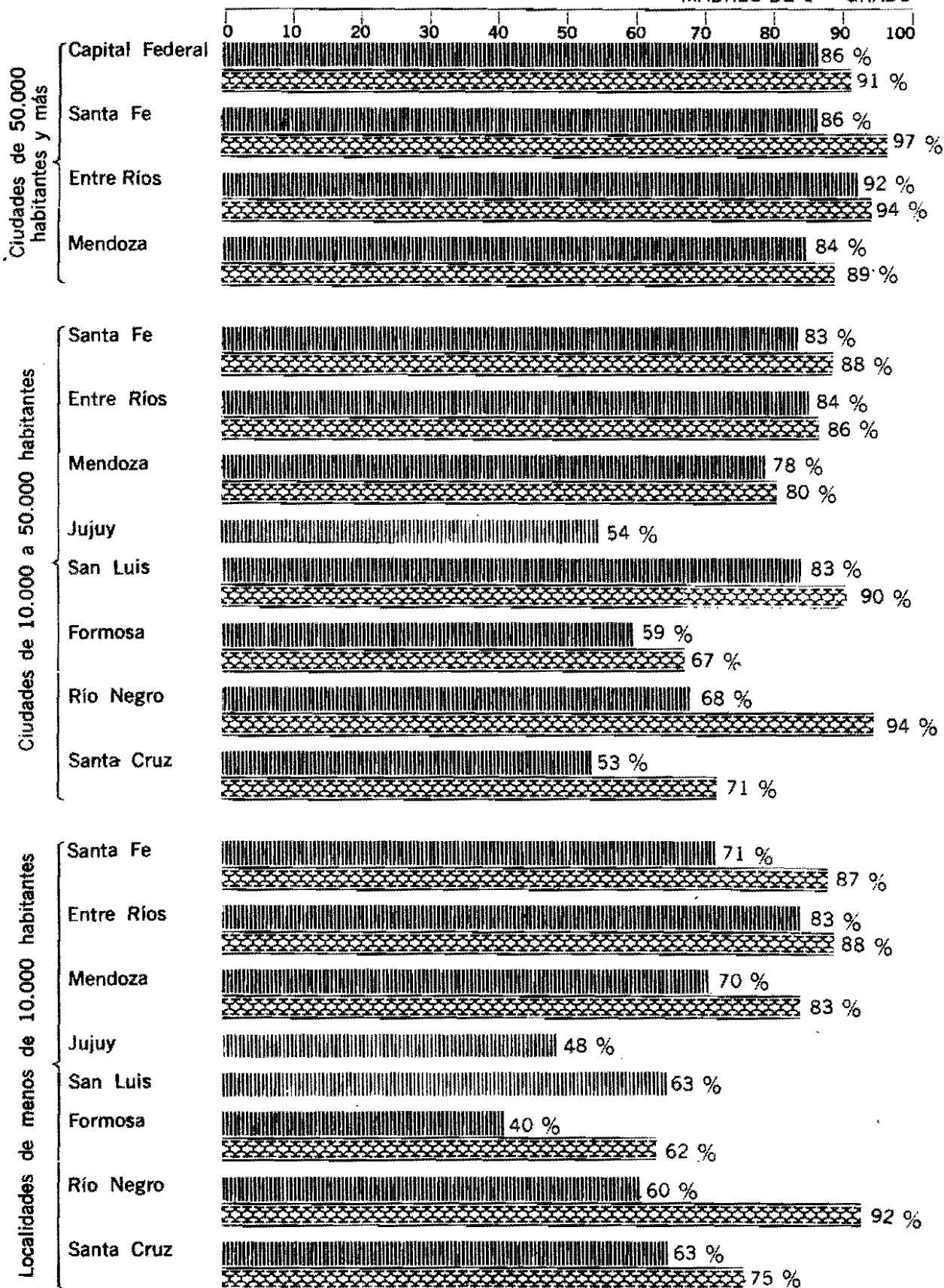
Proporción de respuestas correctas



PREGUNTA Nº 15 "A"

Proporción de respuestas correctas

MADRES DE 1ER. GRADO

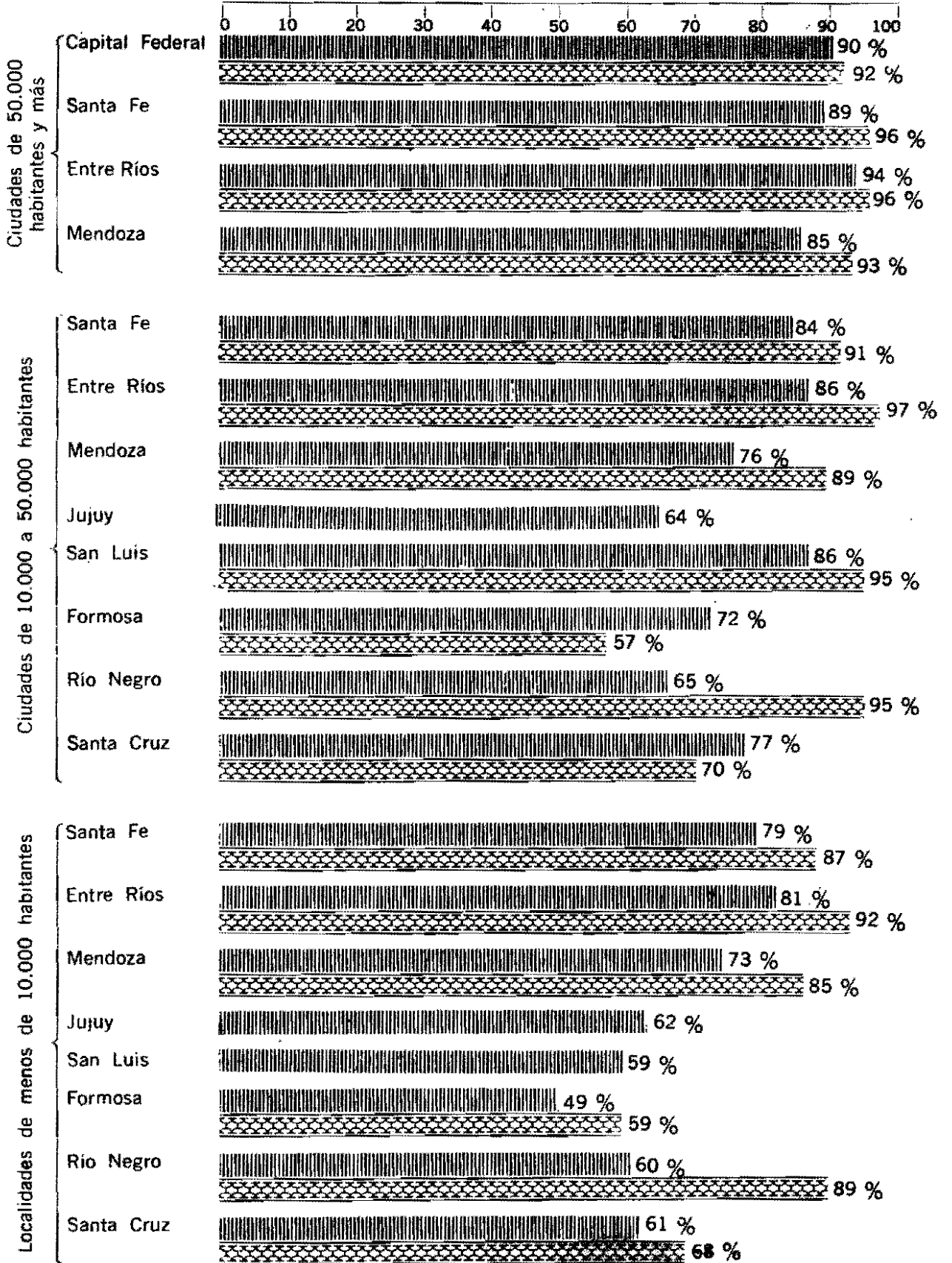


Referencia:  Pública
 Privada

PREGUNTA N° 15 "A"

Proporción de respuestas correctas

MADRES DE 7º GRADO



Referencia:  Pública  Privada

PREGUNTA N° 15 "B"

¿Qué enfermedad previene la vacuna antivariólica?

Entre el 86 % y el 96 % de los docentes responde correctamente qué enfermedad previene la vacuna antivariólica.

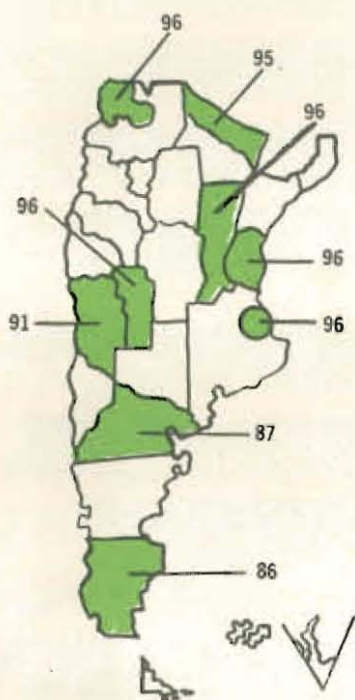
Los porcentajes correspondientes a las respuestas de alumnos oscilan entre el 30 % y el 54 %.

Respecto a las madres, la proporción de respuestas correctas varía entre el 38 % y el 76 %.

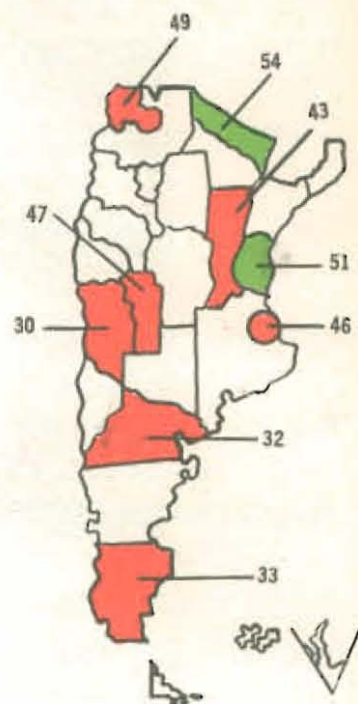
PREGUNTA N° 15 "B"

Proporción de respuestas correctas

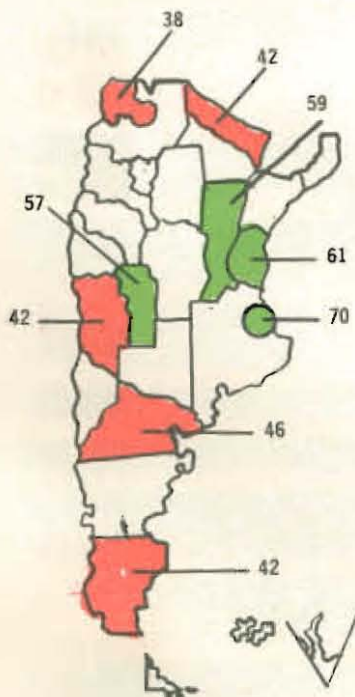
DOCENTES



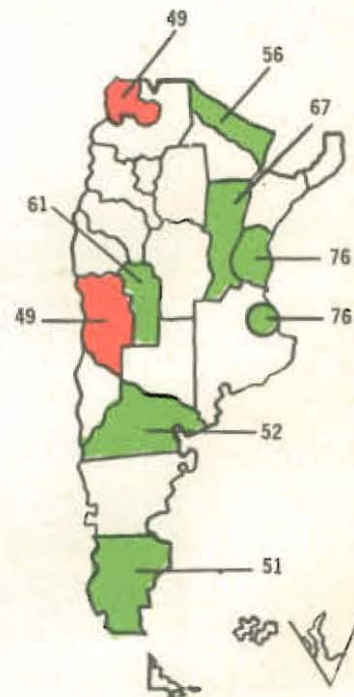
ALUMNOS



MADRES DE 1°



MADRES DE 7°

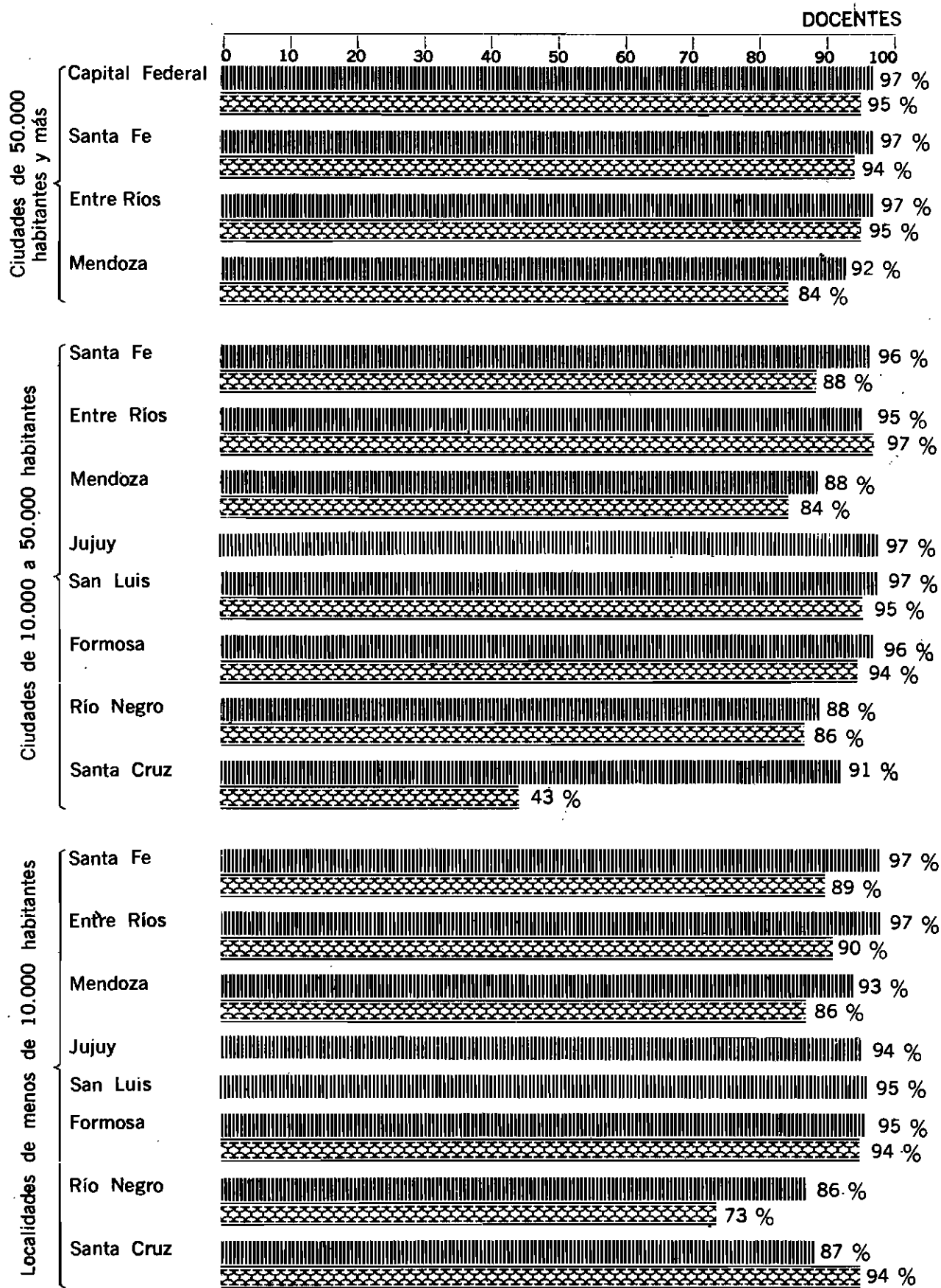


Referencias:

- Más de 50 % de respuestas correctas.
- Hasta 50 % de respuestas correctas.

PREGUNTA N° 15 "B"

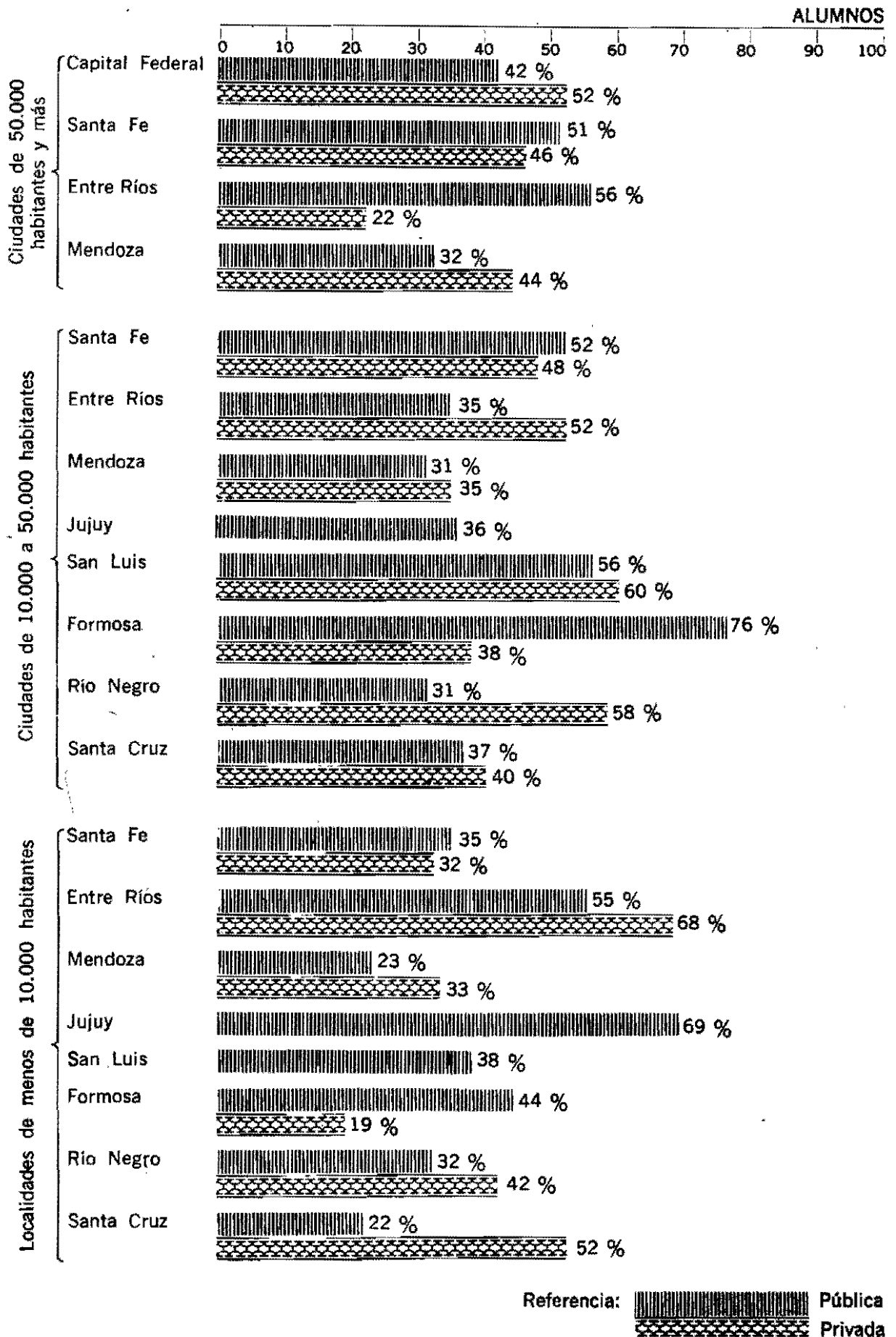
Proporción de respuestas correctas



Referencia:  Pública
 Privada

PREGUNTA N° 15 "B"

Proporción de respuestas correctas

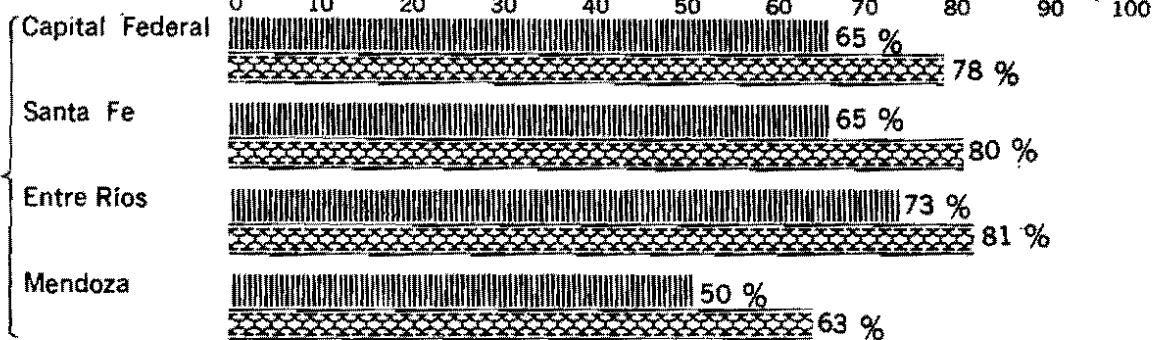


PREGUNTA Nº 15 "B"

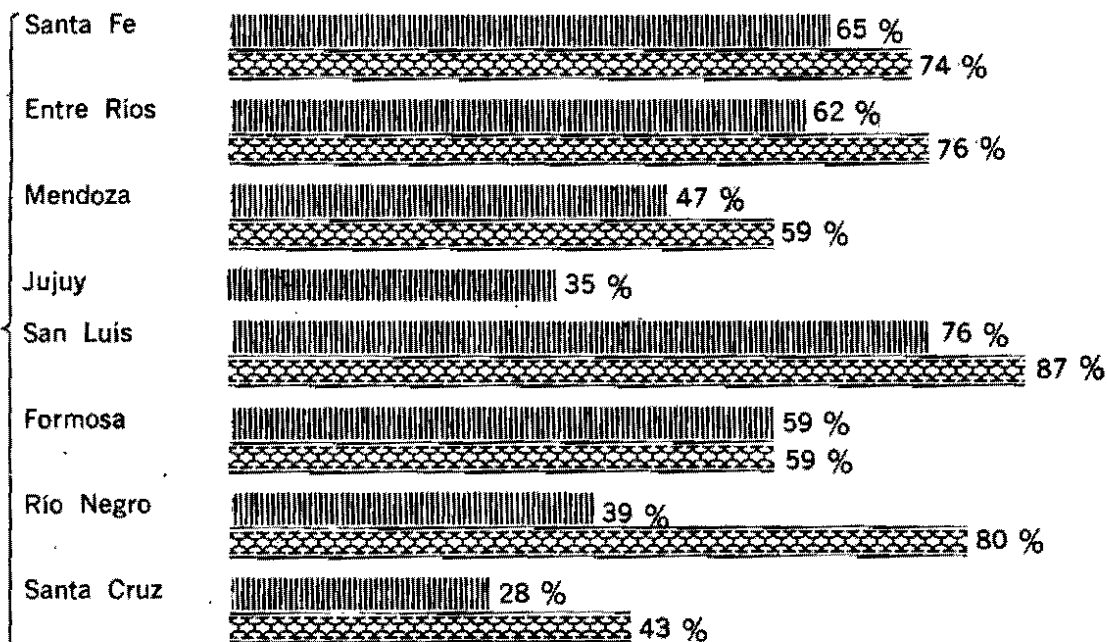
Proporción de respuestas correctas

MADRES DE 1^{ER.} GRADO

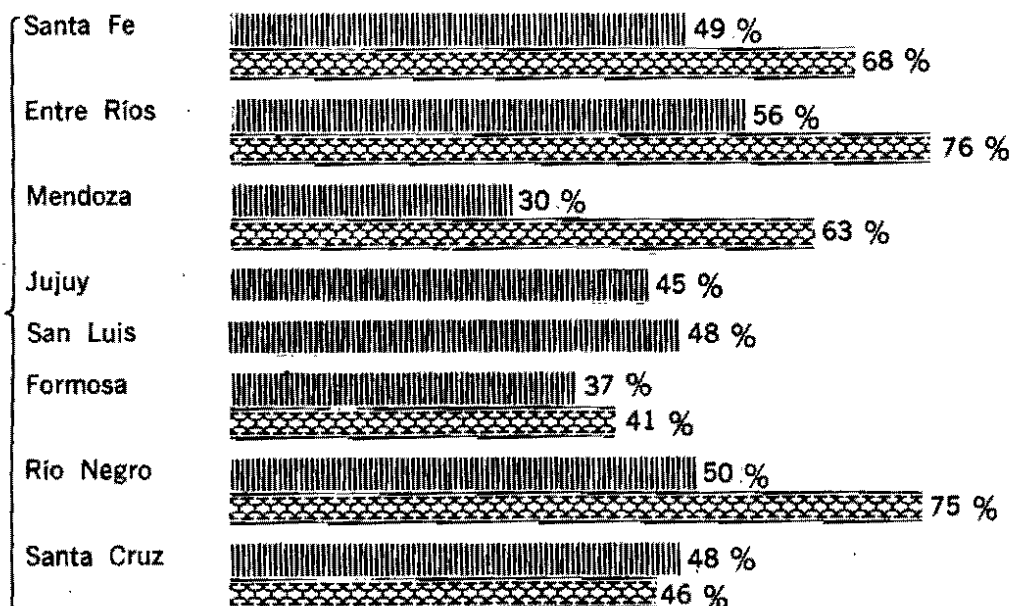
Ciudades de 50.000 habitantes y más



Ciudades de 10.000 a 50.000 habitantes



Localidades de menos de 10.000 habitantes

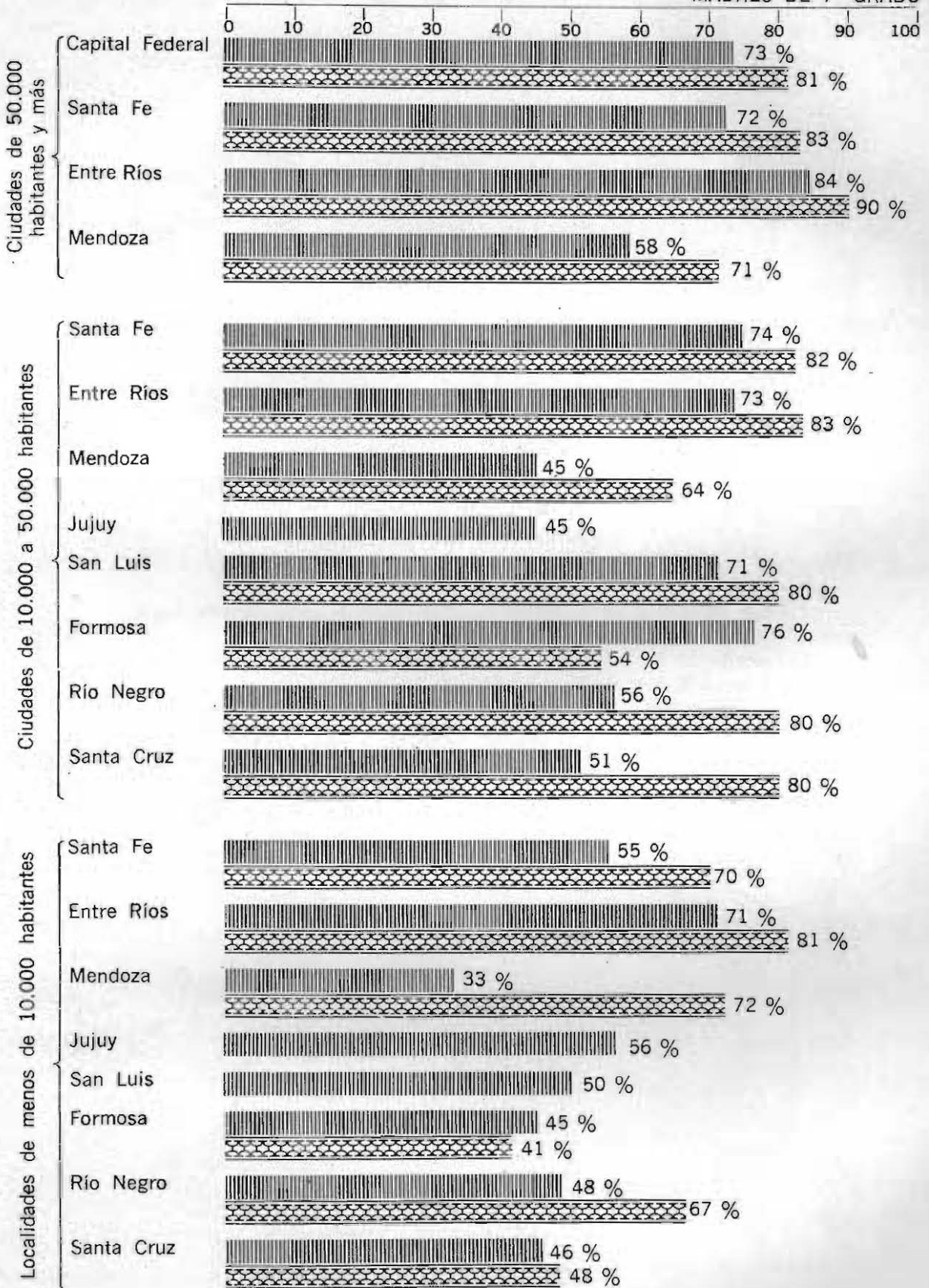


Referencia:  Pública
 Privada

PREGUNTA N° 15 "B"

Proporción de respuestas correctas

MADRES DE 7° GRADO



Referencia:  Pública
 Privada

PREGUNTA N° 15 "C"

¿Qué enfermedad previene la vacuna B.C.G.?

Entre el 88 % y el 98 % de los docentes responde correctamente sobre qué enfermedad previene la vacuna B.C.G.

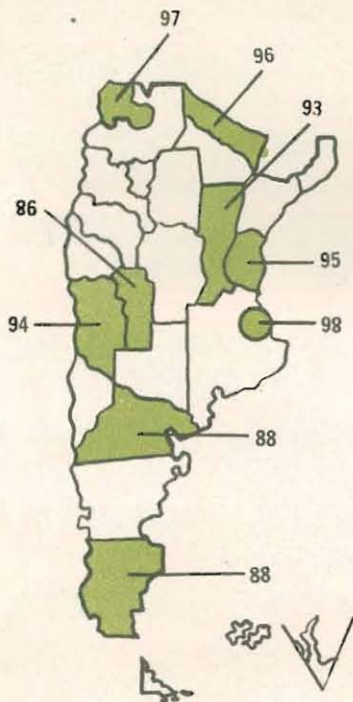
La proporción de respuestas correctas de los alumnos es muy baja; varía entre el 18 % y el 22 %.

En cuanto a las madres, en general los porcentajes observados para las mismas, oscilan entre el 23 % y el 76 %.

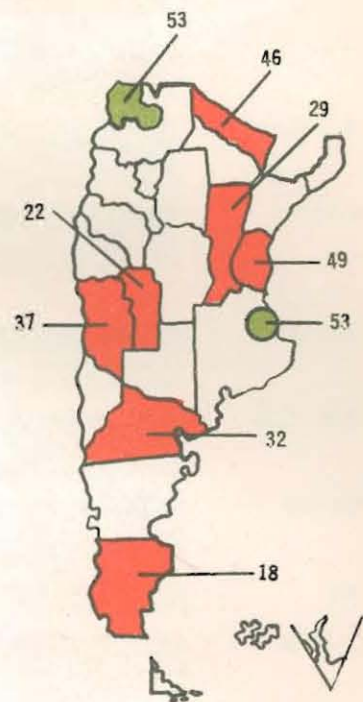
PREGUNTA N° 15 "C"

Proporción de respuestas correctas

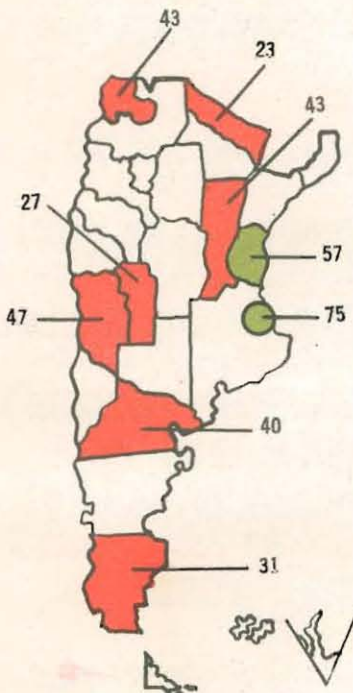
DOCENTES



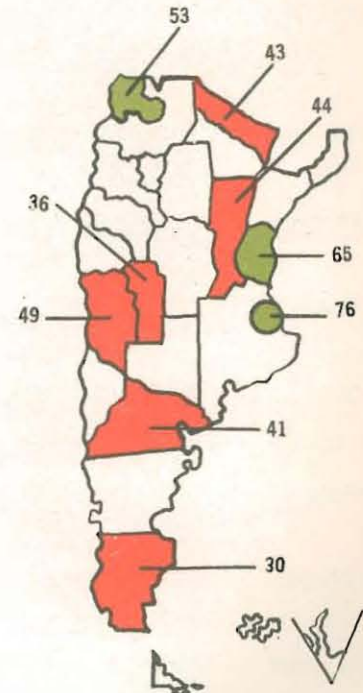
ALUMNOS



MADRES DE 1°



MADRES DE 7°

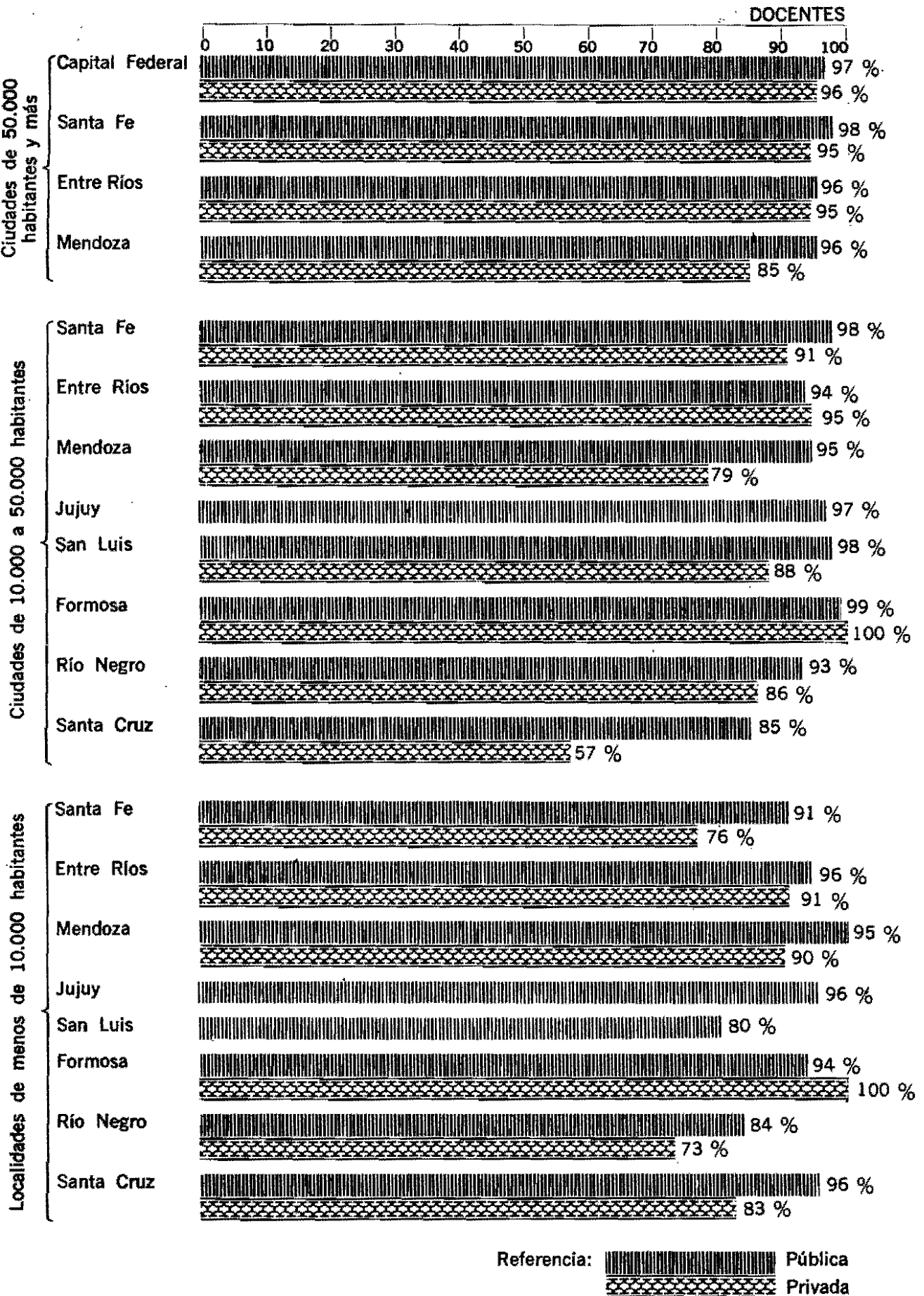


Referencias:

- Más de 50 % de respuestas correctas.
- Hasta 50 % de respuestas correctas.

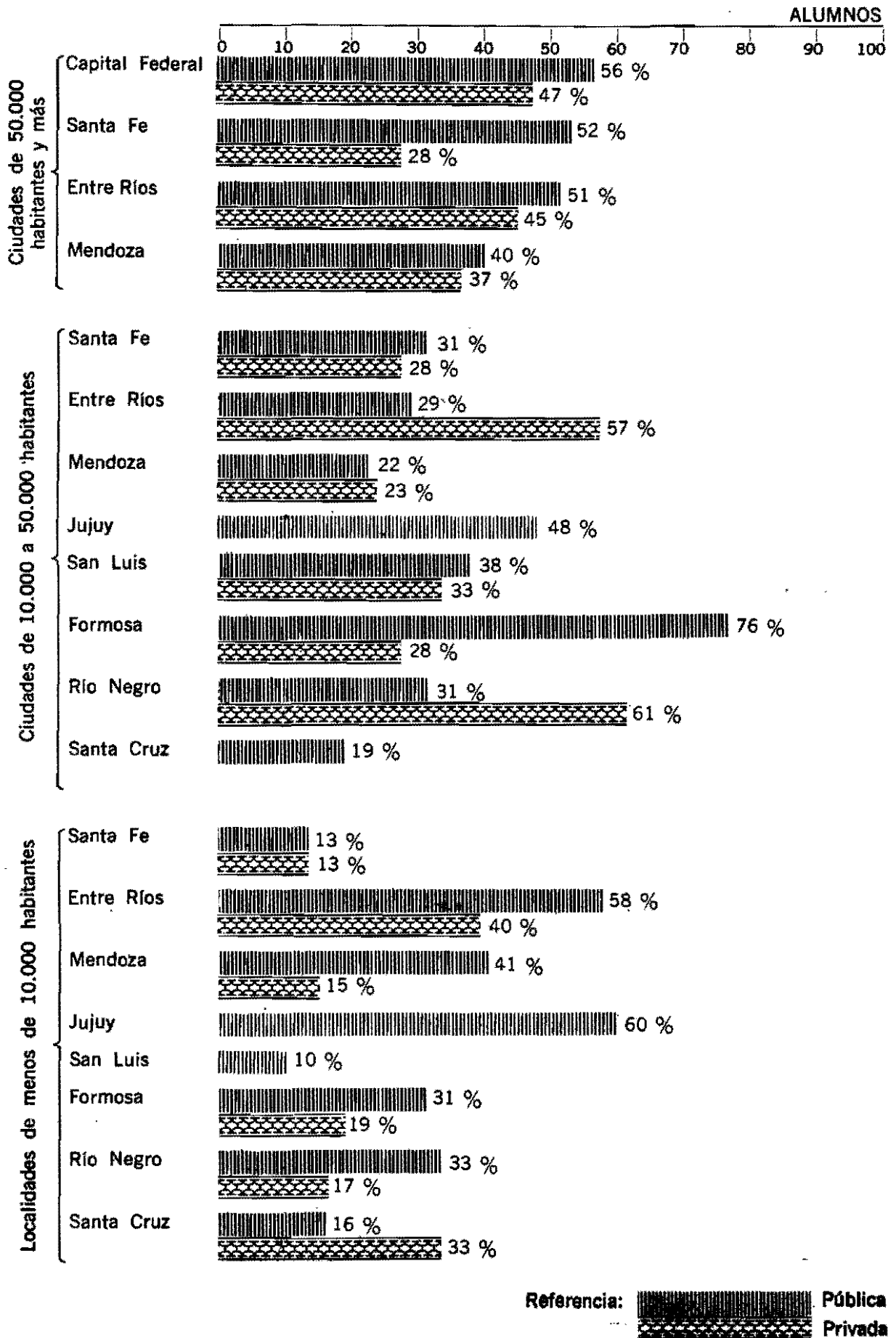
PREGUNTA N° 15 "C"

Proporción de respuestas correctas



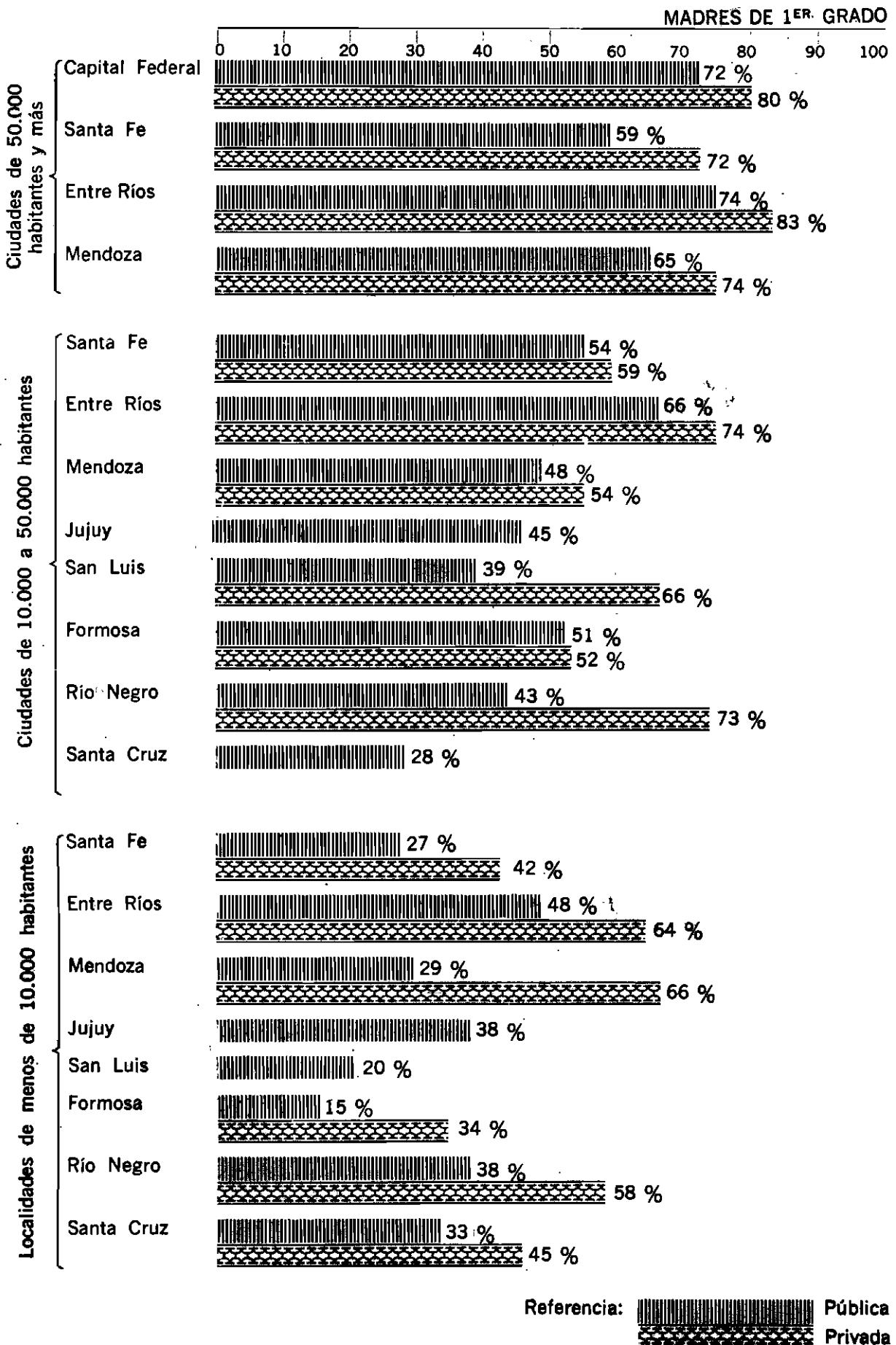
PREGUNTA N° 15 "C"

Proporción de respuestas correctas



PREGUNTA N° 15 "C"

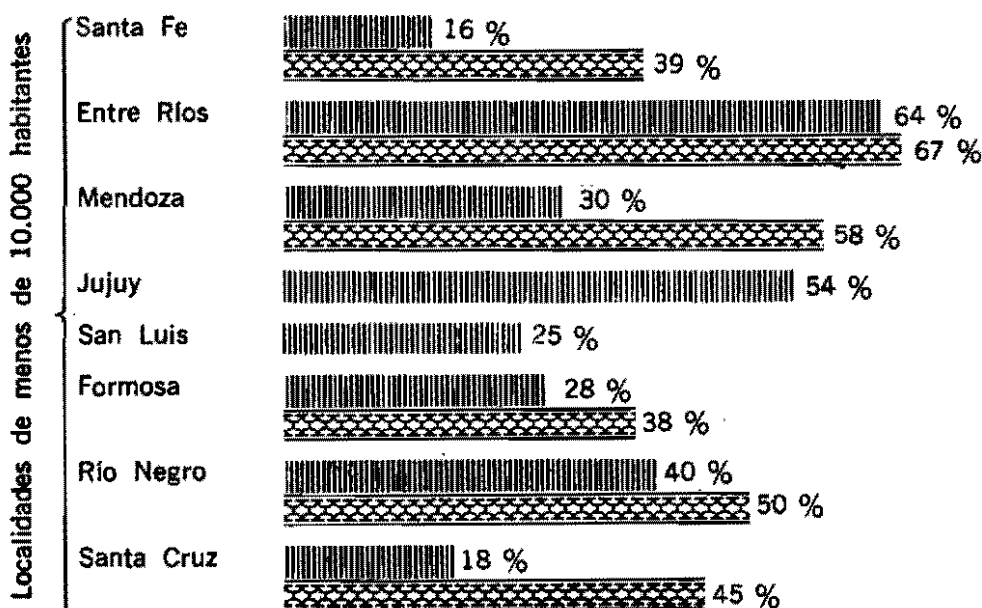
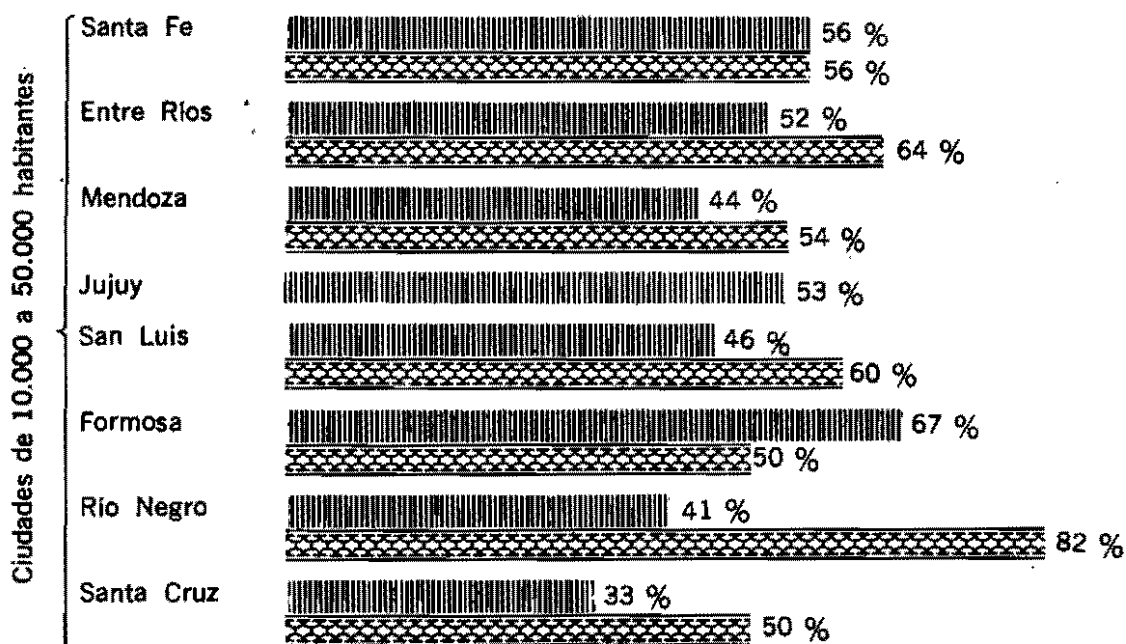
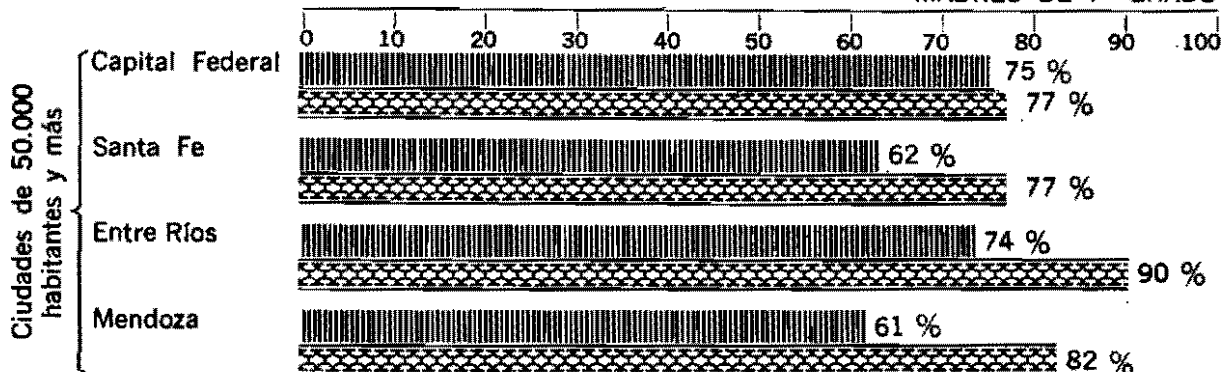
Proporción de respuestas correctas



PREGUNTA N° 15 "C"

Proporción de respuestas correctas

MADRES DE 7º GRADO



Referencia:  Pública  Privada

PREGUNTA N° 16

Cuando una mujer va a tener un hijo, debe consultar al médico:

La mayoría de los docentes responde correctamente sobre cuándo debe consultar al médico la mujer embarazada.

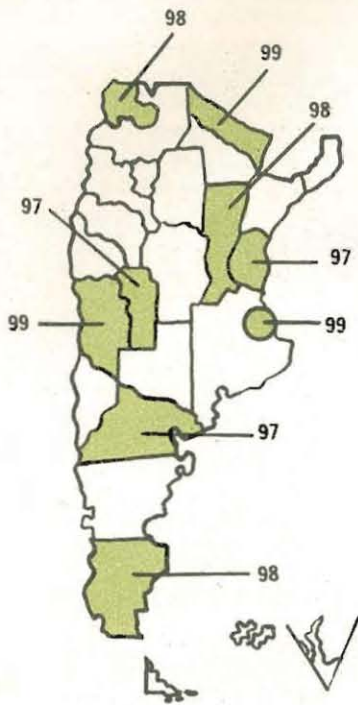
La proporción de respuestas correctas en alumnos oscila entre el 48 % y el 80 %.

En cuanto a las madres, en general los porcentajes varían entre el 54 % y el 92 % de respuestas correctas.

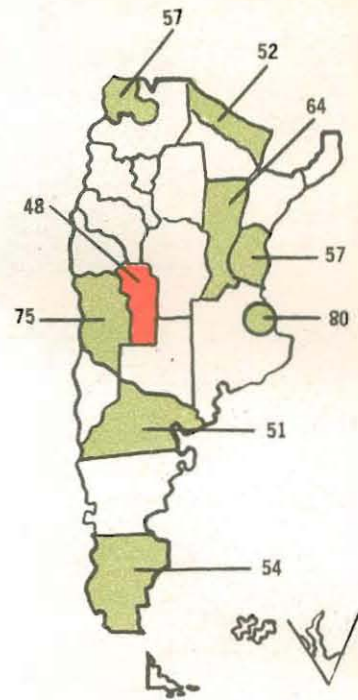
PREGUNTA N° 16

Proporción de respuestas correctas

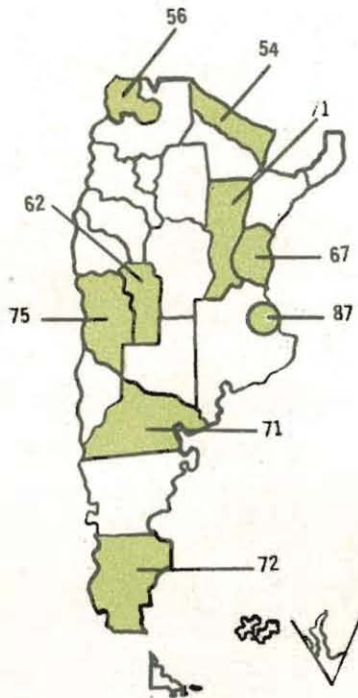
DOCENTES



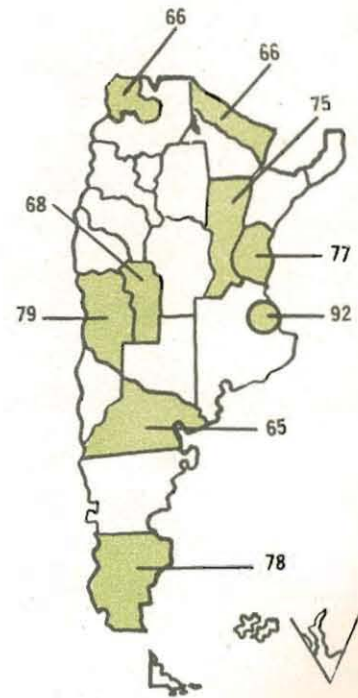
ALUMNOS



MADRES DE 1°



MADRES DE 7°

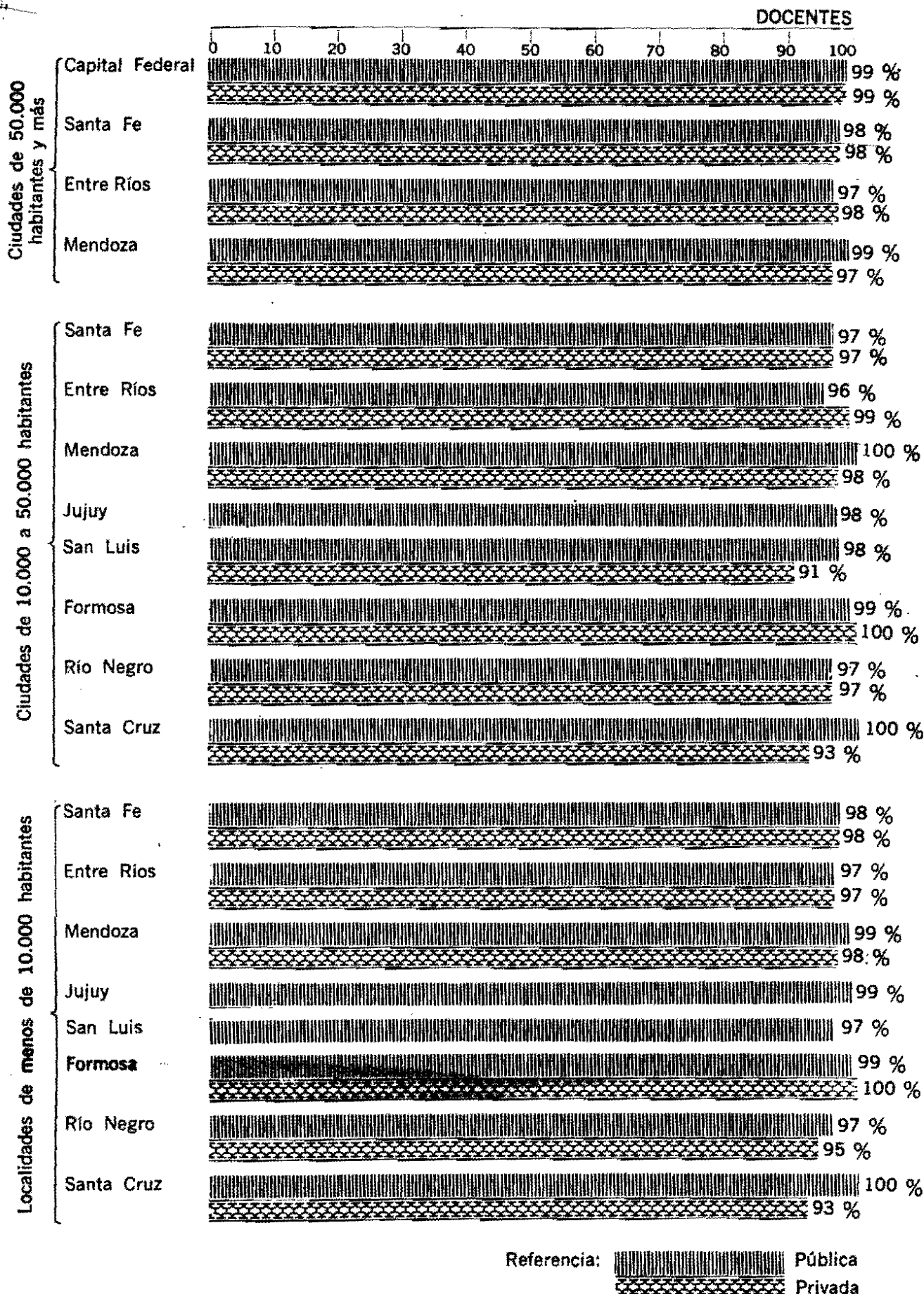


Referencias:

- Más de 50 % de respuestas correctas.
- Hasta 50 % de respuestas correctas.

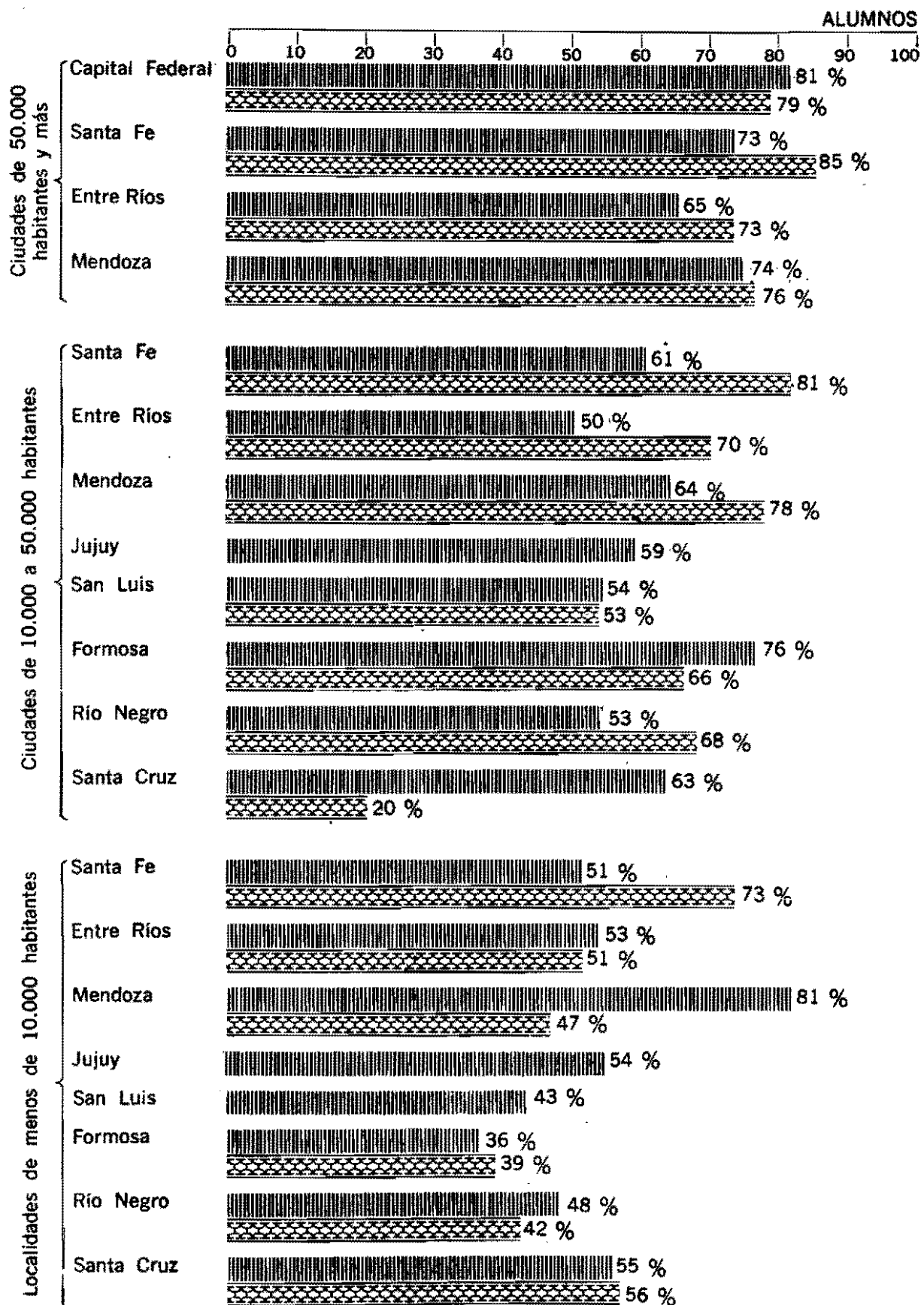
PREGUNTA Nº 16

Proporción de respuestas correctas



PREGUNTA Nº 16

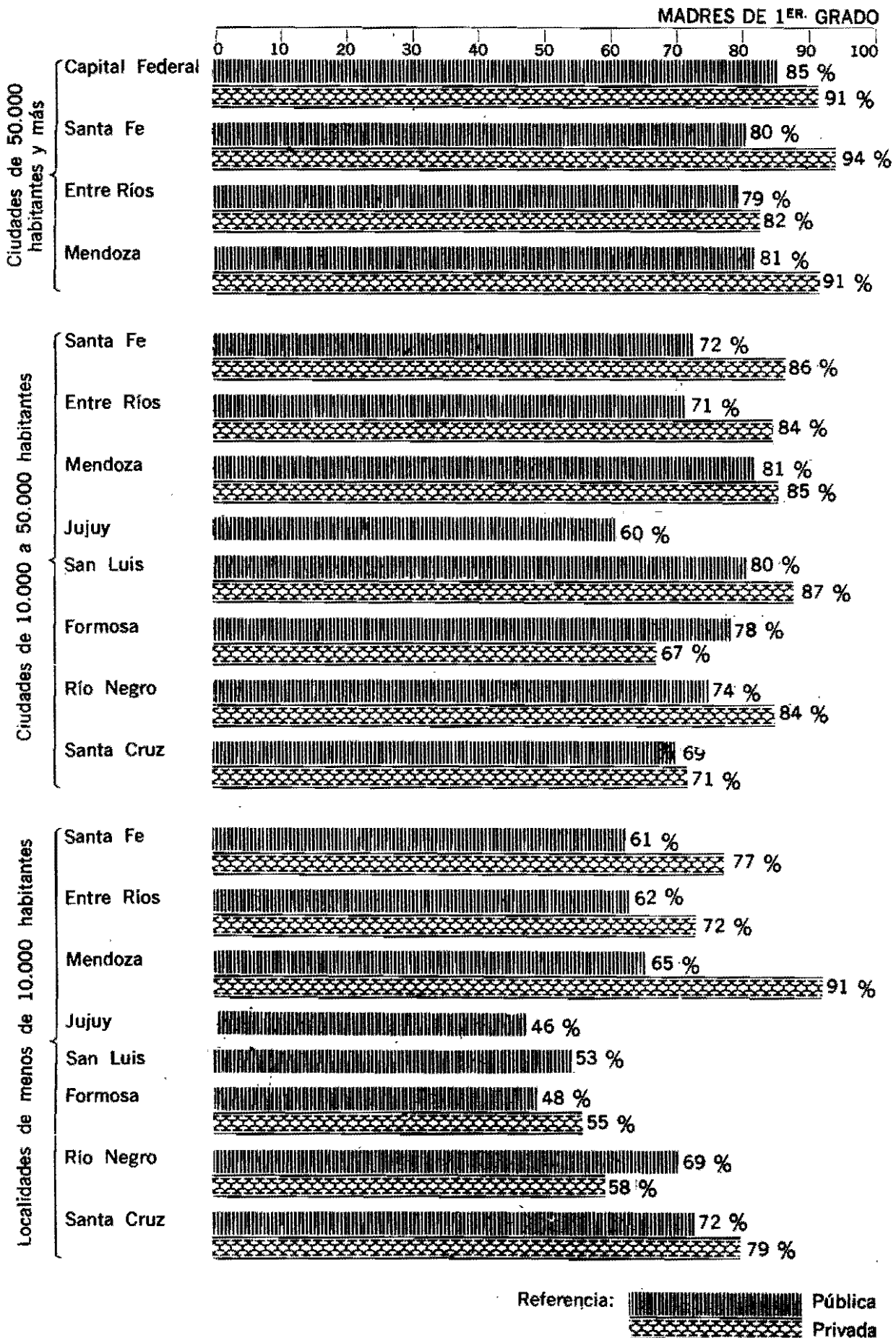
Proporción de respuestas correctas



Referencia:  Pública
 Privada

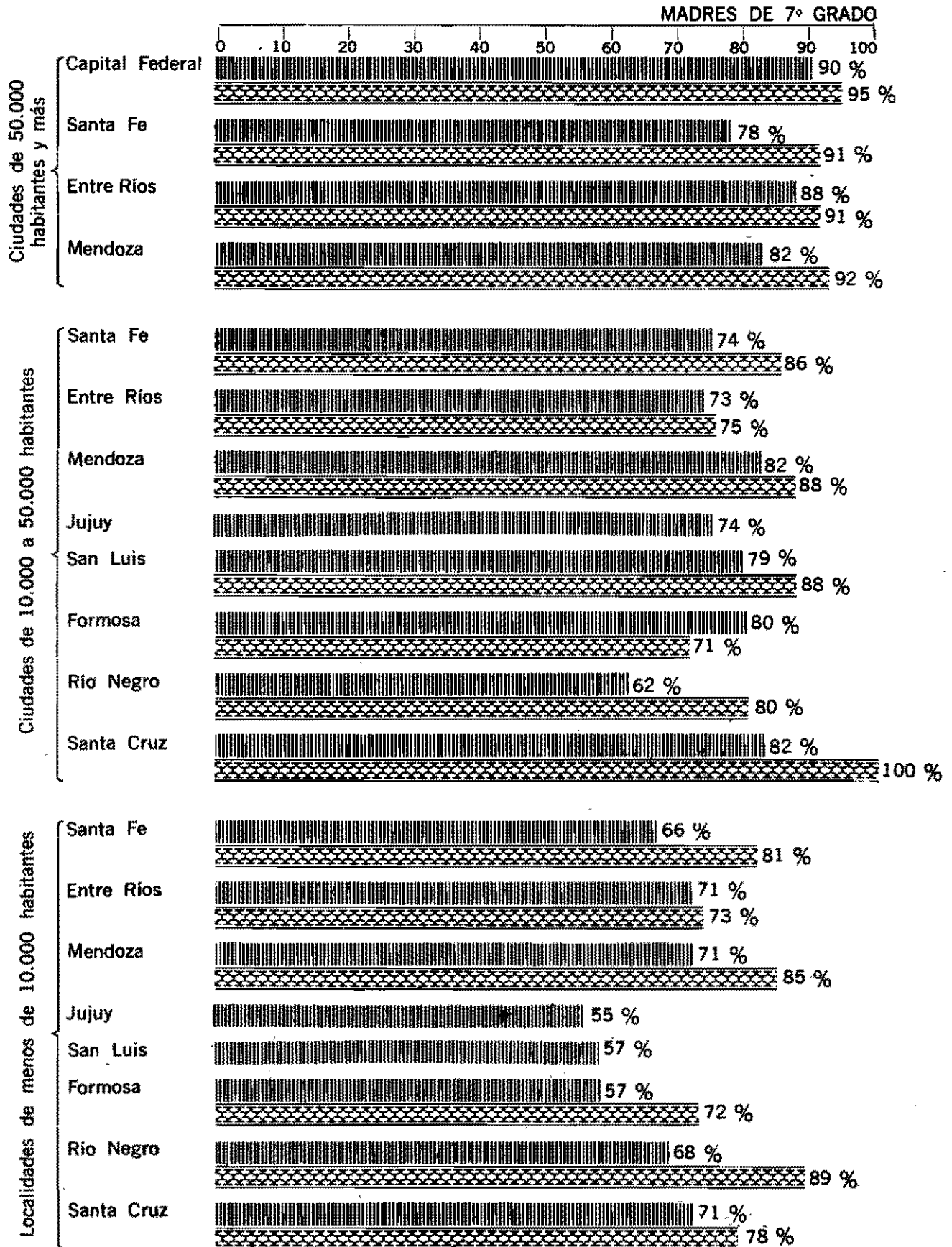
PREGUNTA N° 16

Proporción de respuestas correctas



PREGUNTA N° 16

Proporción de respuestas correctas



Referencia:  Pública
 Privada

PREGUNTA N° 17

**Cuando una madre no puede alimentar al hijo con su pecho,
se debe reemplazar por:**

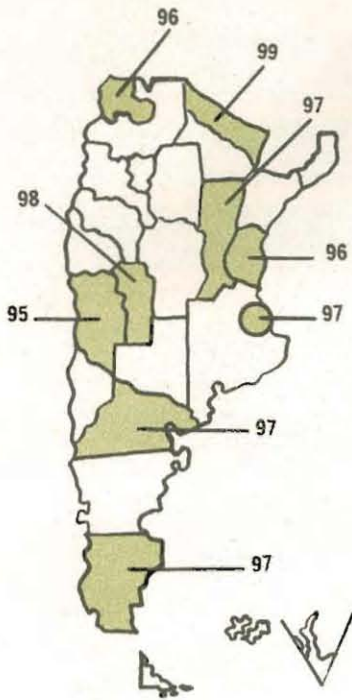
En los grupos se observan altos porcentajes de respuestas correctas, evidenciando conocer que la leche hervida de vaca o chiva, o la leche en polvo reemplaza la leche materna cuando una madre no puede alimentar al hijo con su pecho.

Llama la atención en Jujuy, el bajo porcentaje de madres de 1er. grado que responde correctamente (56 %).

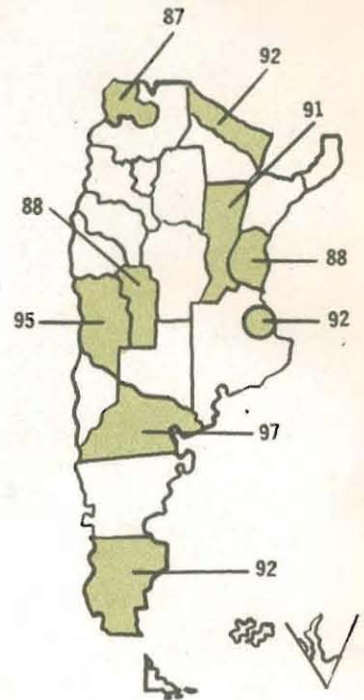
PREGUNTA N° 17

Proporción de respuestas correctas

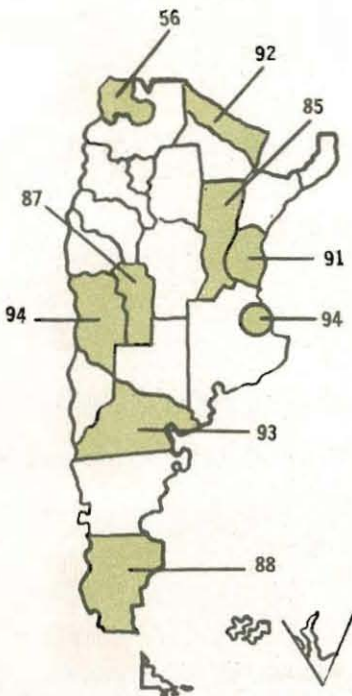
DOCENTES



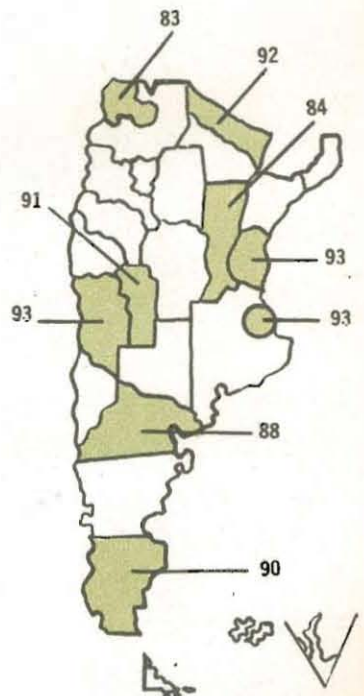
ALUMNOS



MADRES DE 1°



MADRES DE 7°

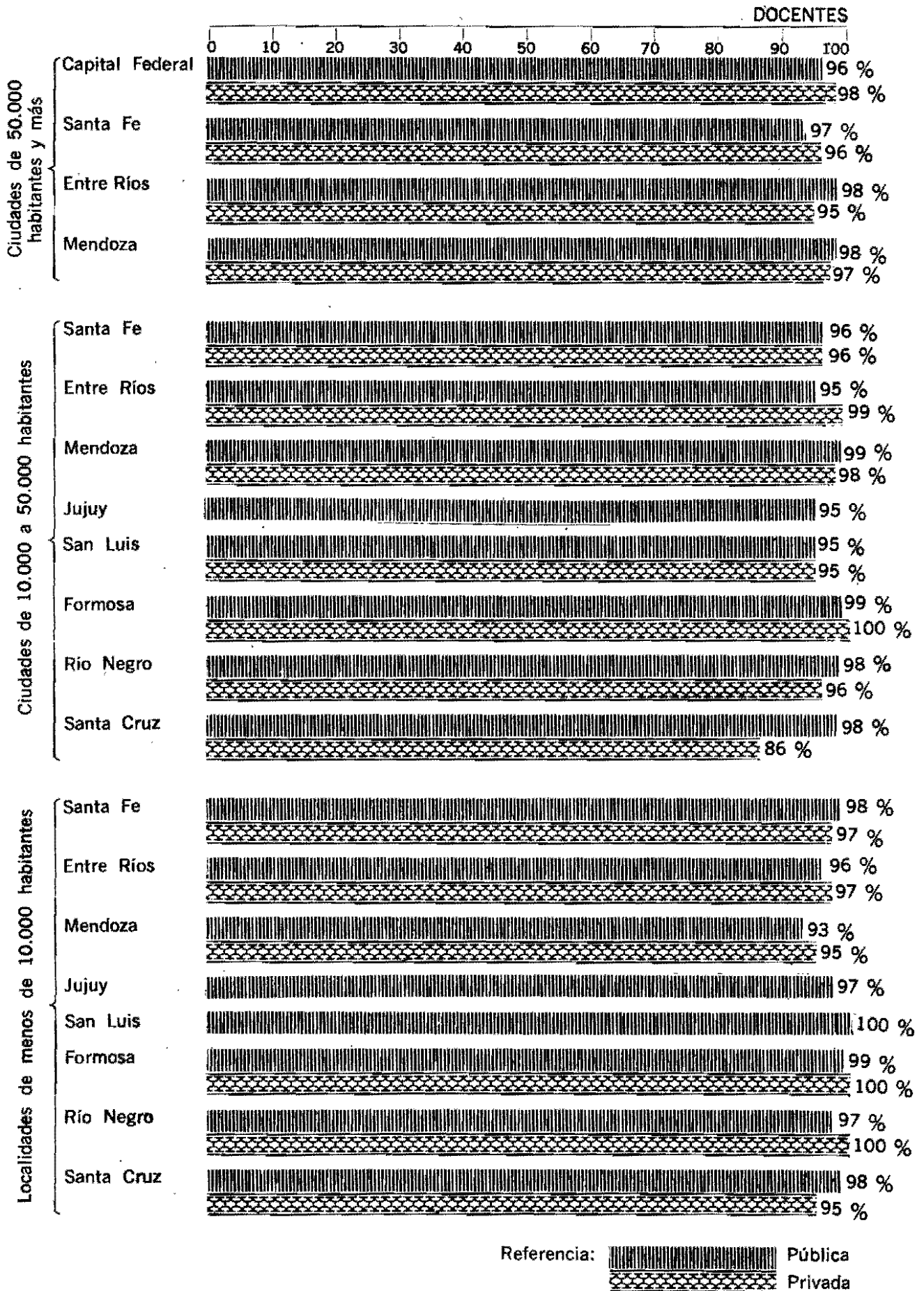


Referencias:

- Más de 50 % de respuestas correctas.
- Hasta 50 % de respuestas correctas.

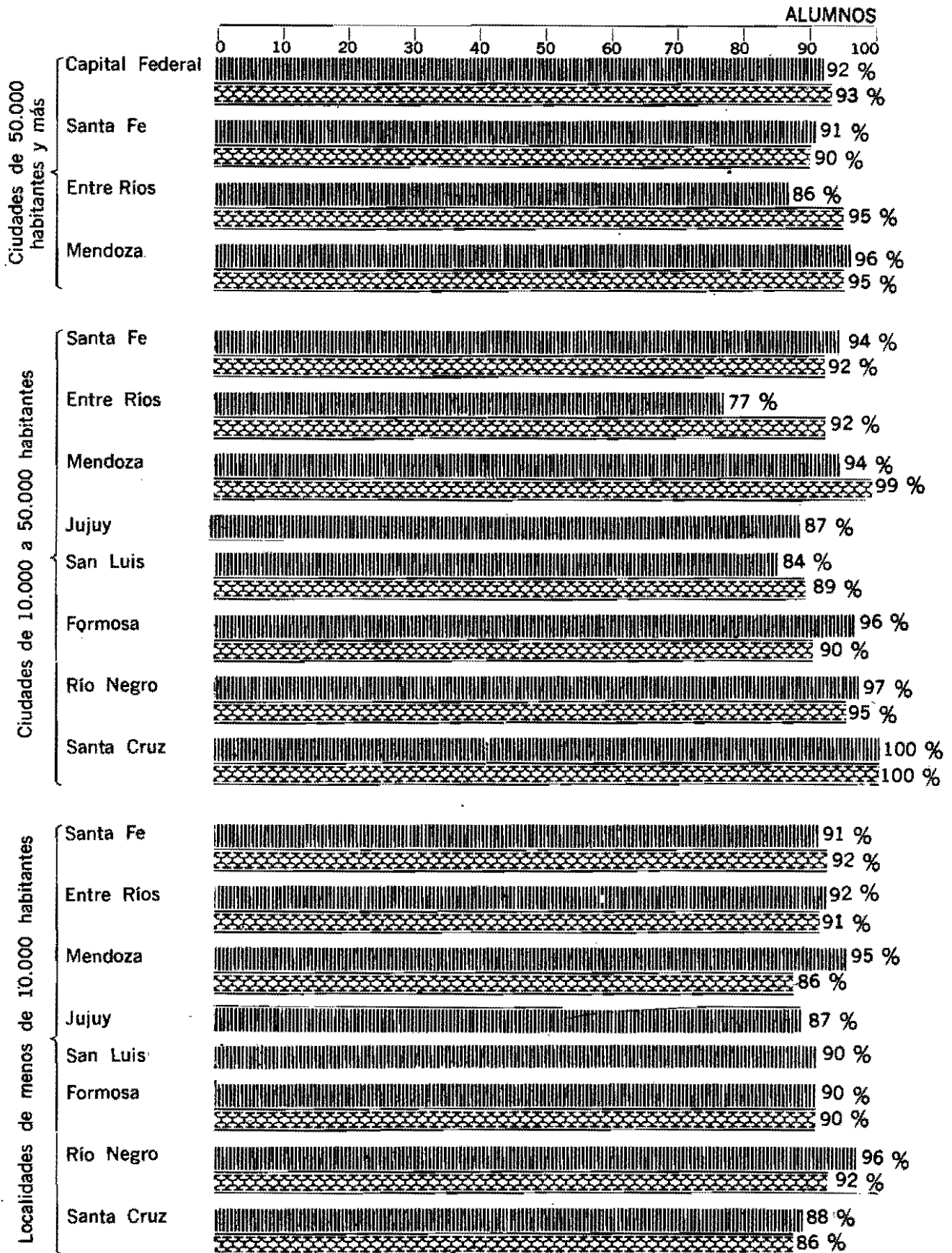
PREGUNTA N° 17

Proporción de respuestas correctas



PREGUNTA N° 17

Proporción de respuestas correctas

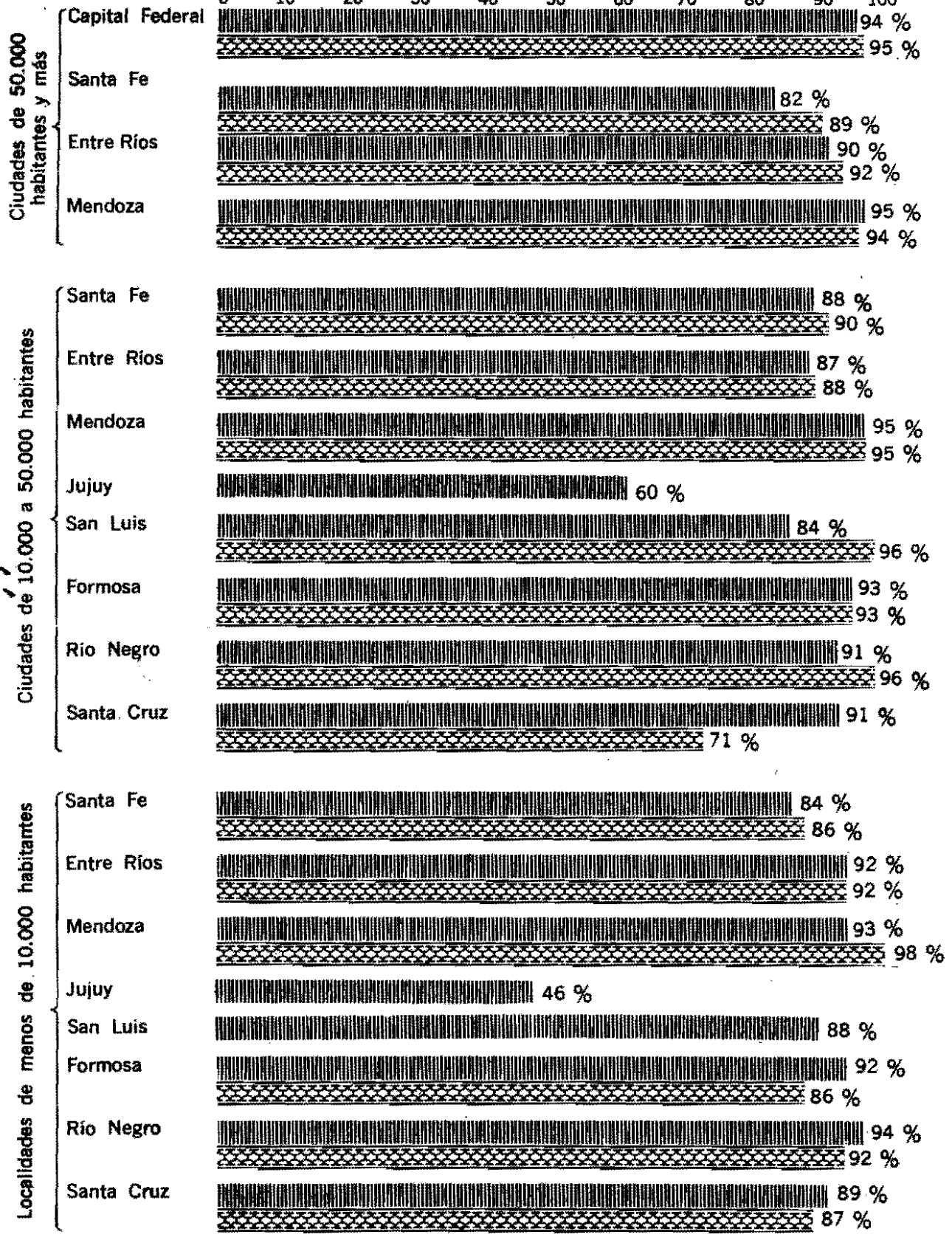


Referencia: Pública Privada

PREGUNTA N° 17

Proporción de respuestas correctas

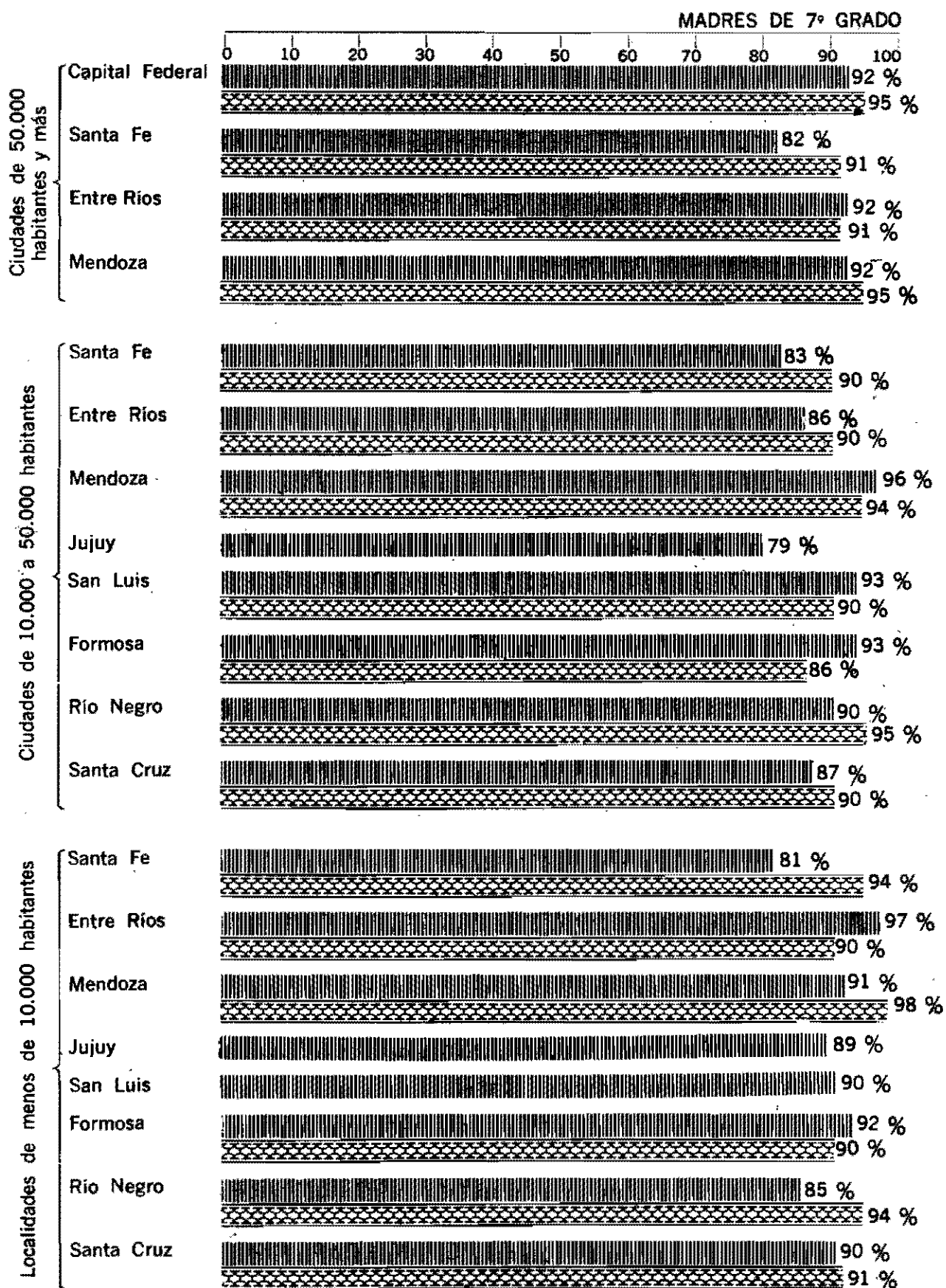
MADRES DE 1ER. GRADO



Referencia:  Pública
 Privada

PREGUNTA N° 17

Proporción de respuestas correctas



Referencia: Pública
 Privada

PREGUNTA N° 18

Los bebés, deben bañarse:

La mayoría de los docentes responde correctamente que los bebés deben bañarse todos los días.

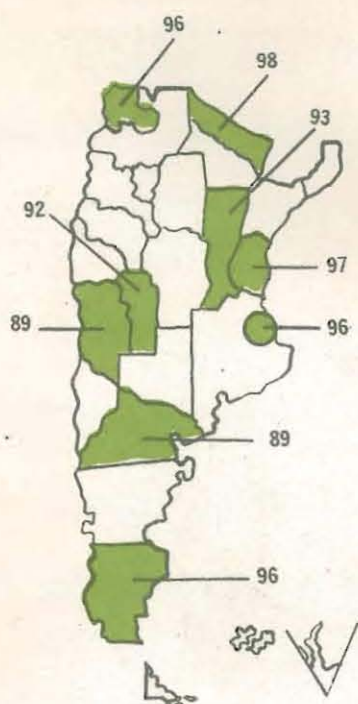
Los porcentajes de los alumnos que responden en este sentido oscilan entre el 30 % y el 78 %.

Las madres, en general, entre el 57 % y el 94 %.

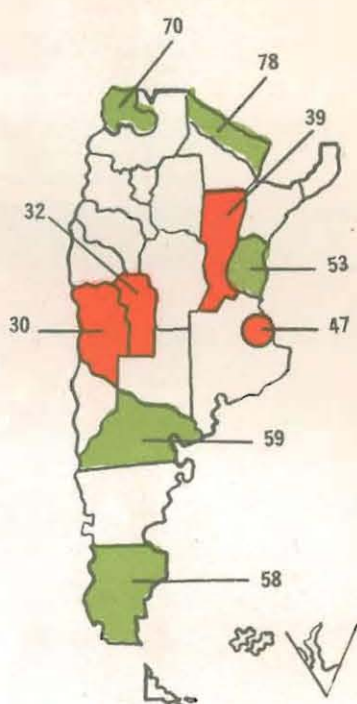
PREGUNTA N° 18

Proporción de respuestas correctas

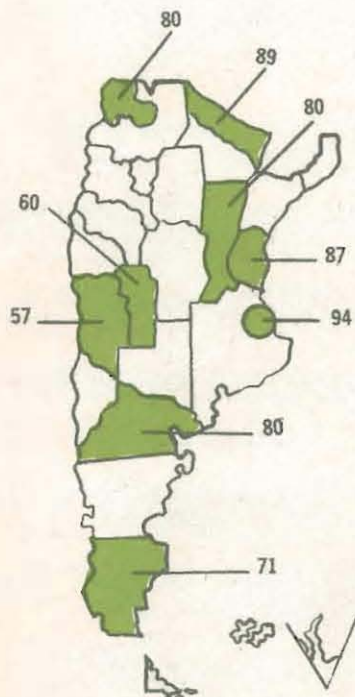
DOCENTES



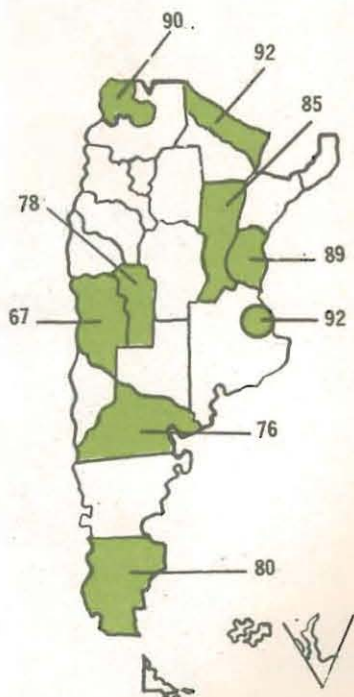
ALUMNOS



MADRES DE 1°



MADRES DE 7°



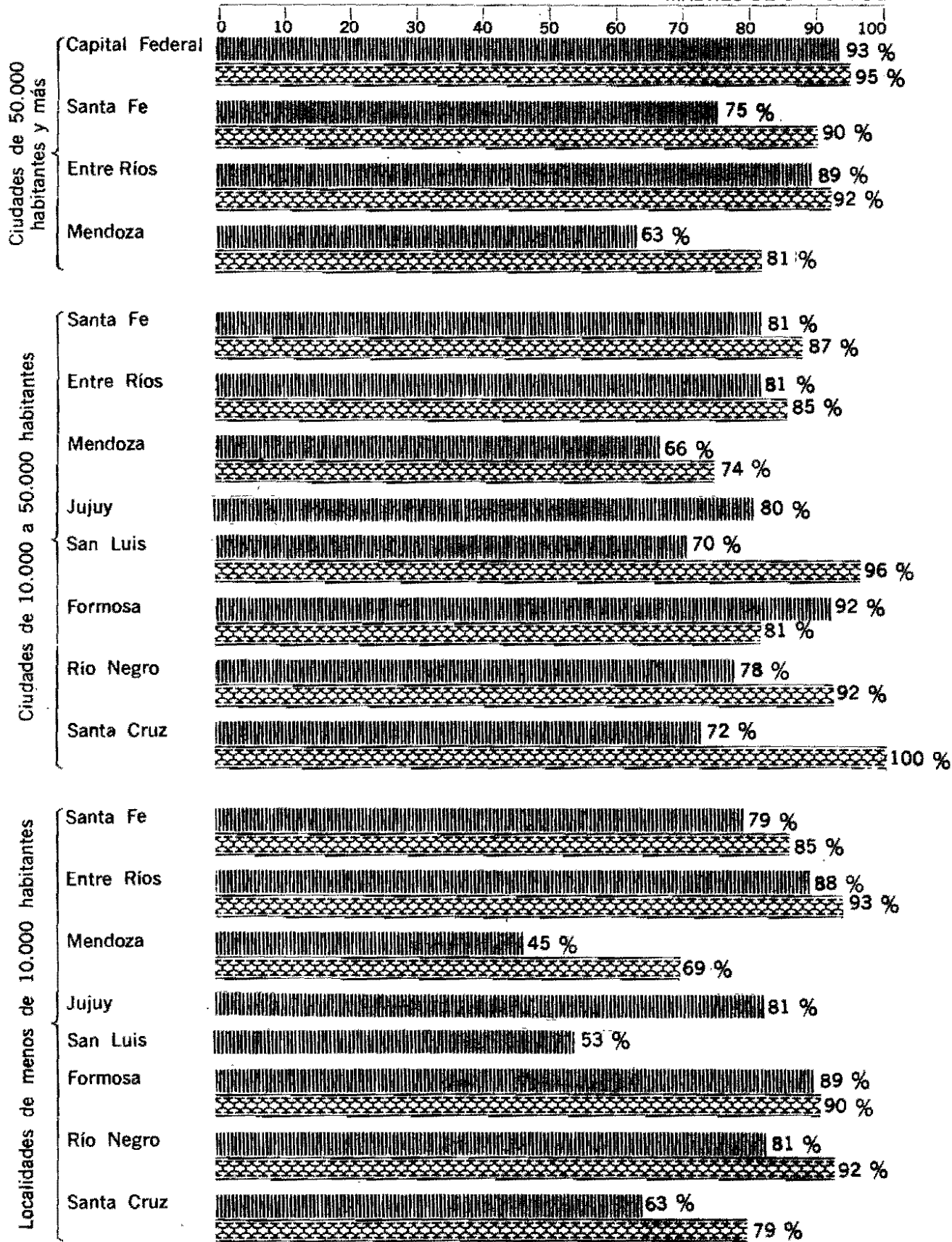
Referencias:

- Más de 50 % de respuestas correctas.
- Hasta 50 % de respuestas correctas.

PREGUNTA Nº 18

Proporción de respuestas correctas

MADRES DE 1ER. GRADO

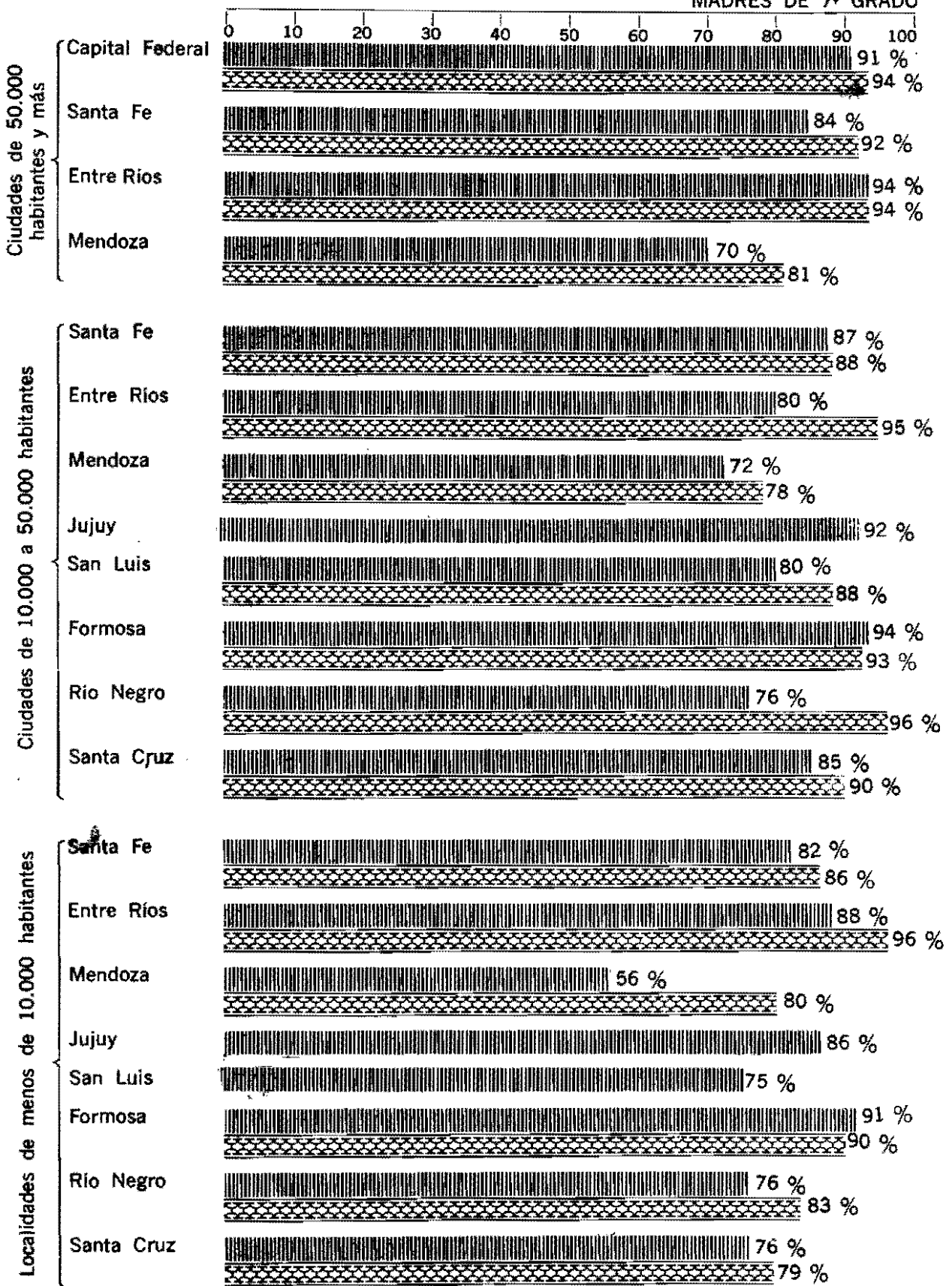


Referencia:  Pública  Privada

PREGUNTA N° 18

Proporción de respuestas correctas

MADRES DE 7º GRADO



Referencia:  Pública
 Privada

PREGUNTA N° 19

Los niños pequeños, deben ser llevados al médico:

Entre el 92 % y el 80 % de los docentes responde correctamente al señalar que los niños pequeños deben ser llevados al médico para controlar su desarrollo, alimentación y vacunas.

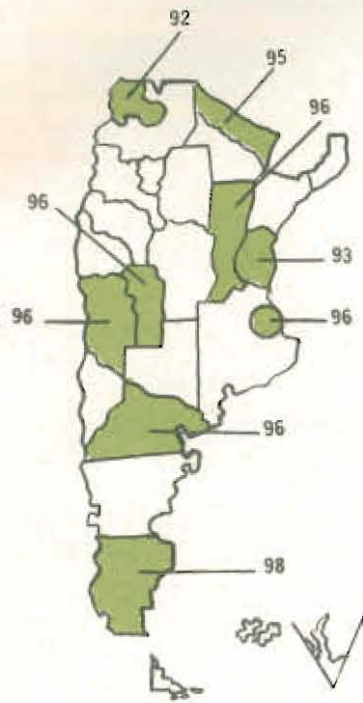
La proporción de alumnos que responde en el mismo sentido varía entre el 61 % y el 82 %.

Las madres, en general, entre el 45 % y el 85 %, resultando llamativo el menor porcentaje de madres de 1er. grado de Jujuy y Formosa que responde correctamente.

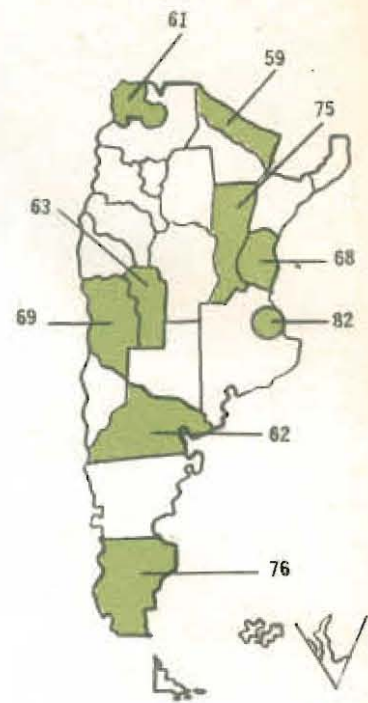
PREGUNTA N° 19

Proporción de respuestas correctas

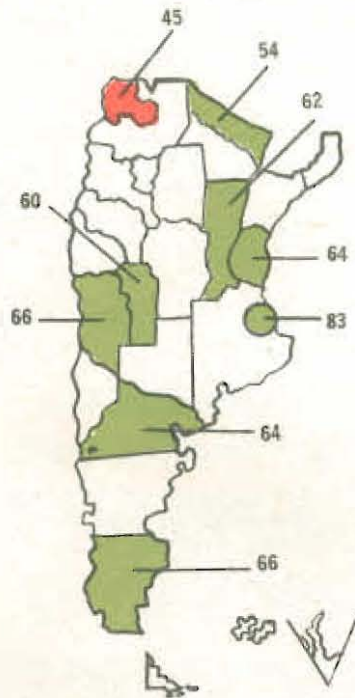
DOCENTES



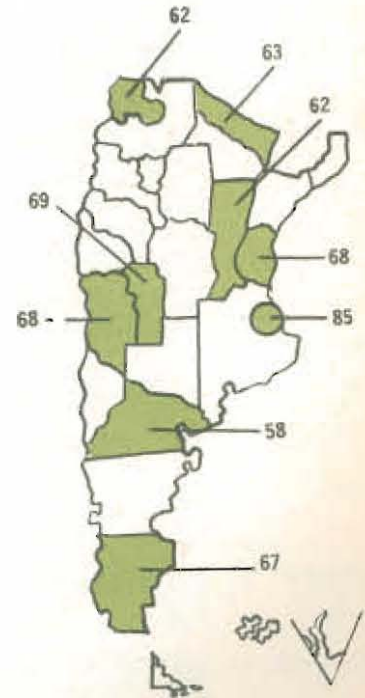
ALUMNOS



MADRES DE 1°



MADRES DE 7°

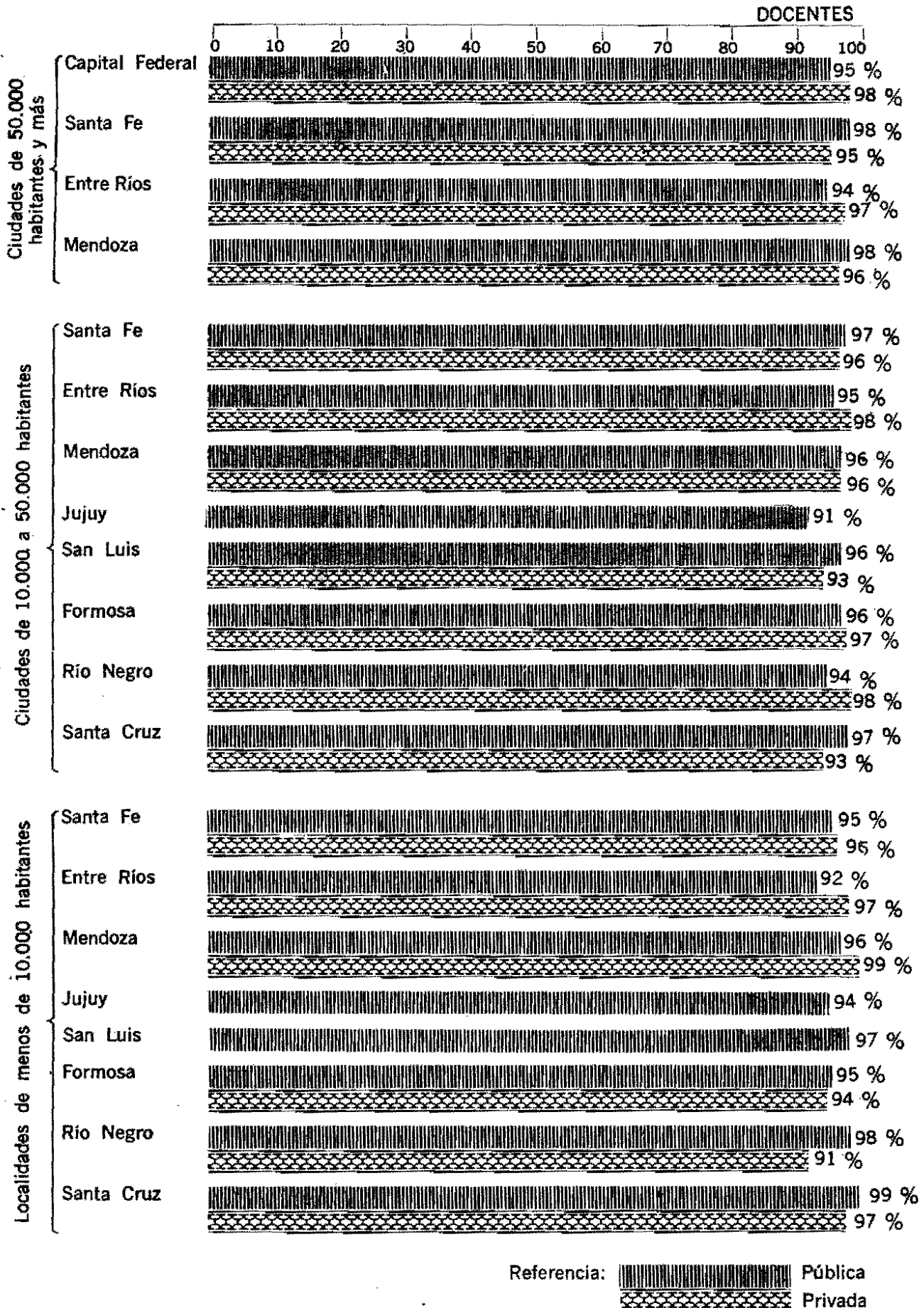


Referencias:

- Más de 50 % de respuestas correctas.
- Hasta 50 % de respuestas correctas.

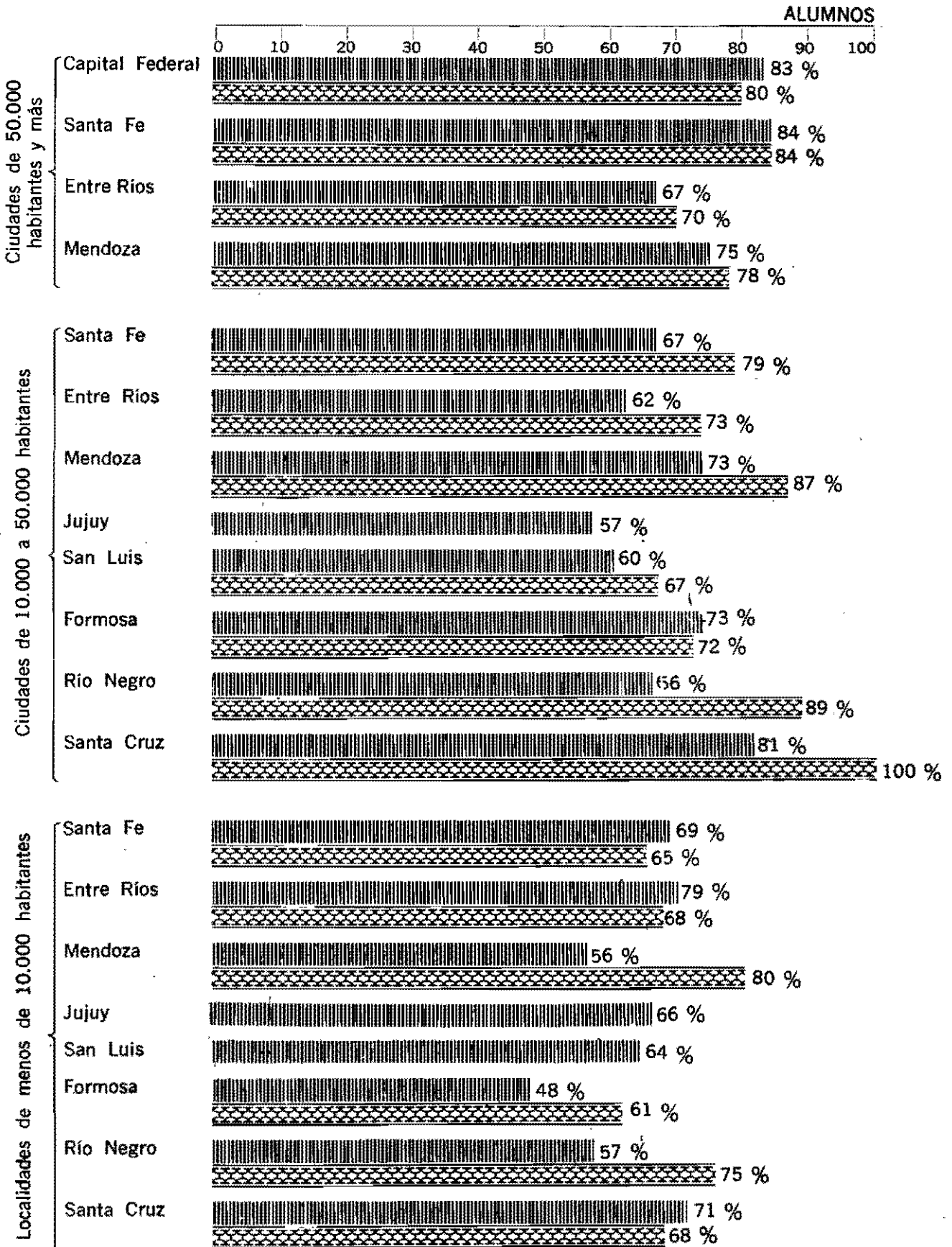
PREGUNTA N° 19

Proporción de respuestas correctas



PREGUNTA N° 19

Proporción de respuestas correctas

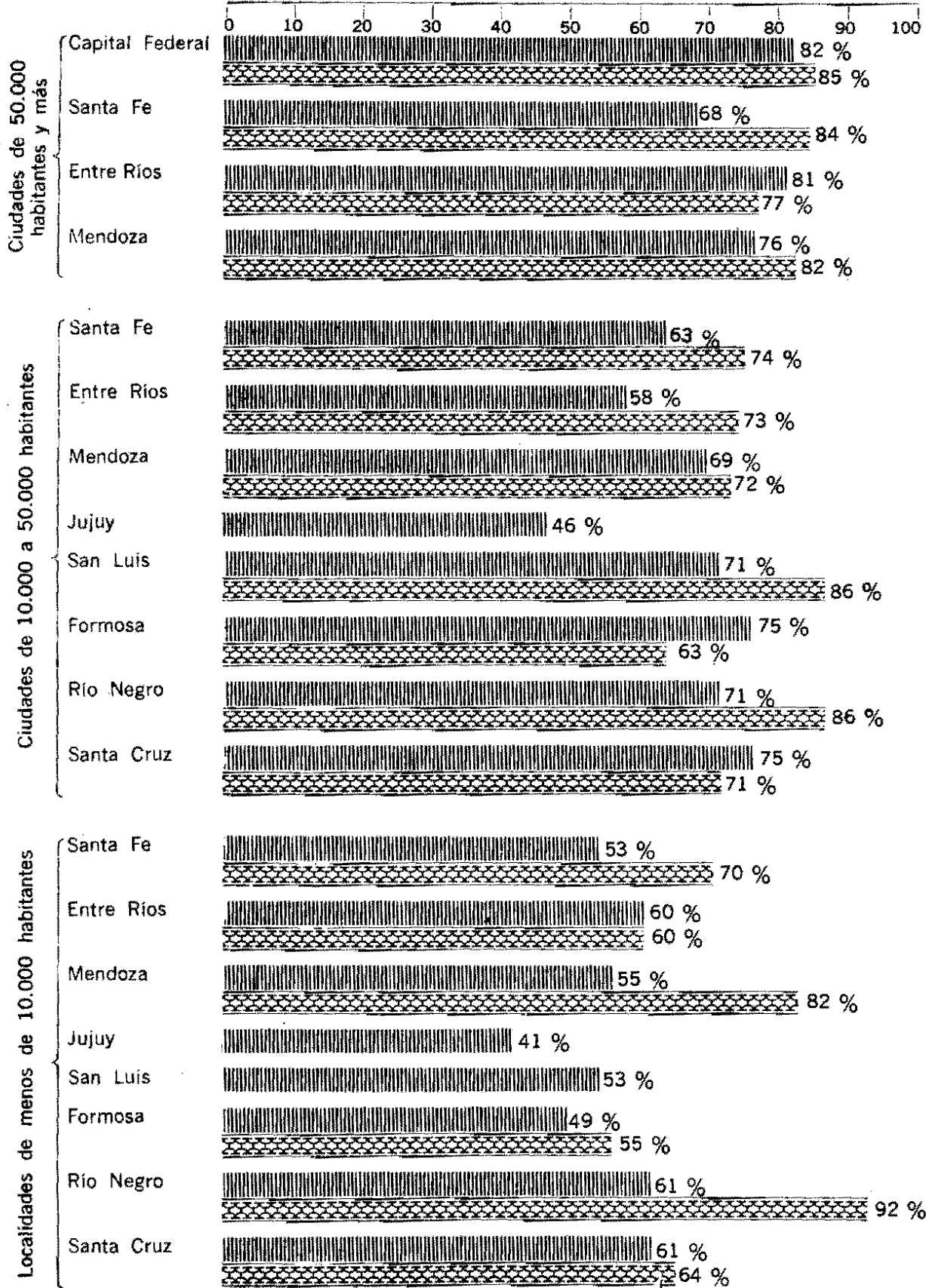


Referencia:  Pública  Privada

PREGUNTA N° 19

Proporción de respuestas correctas

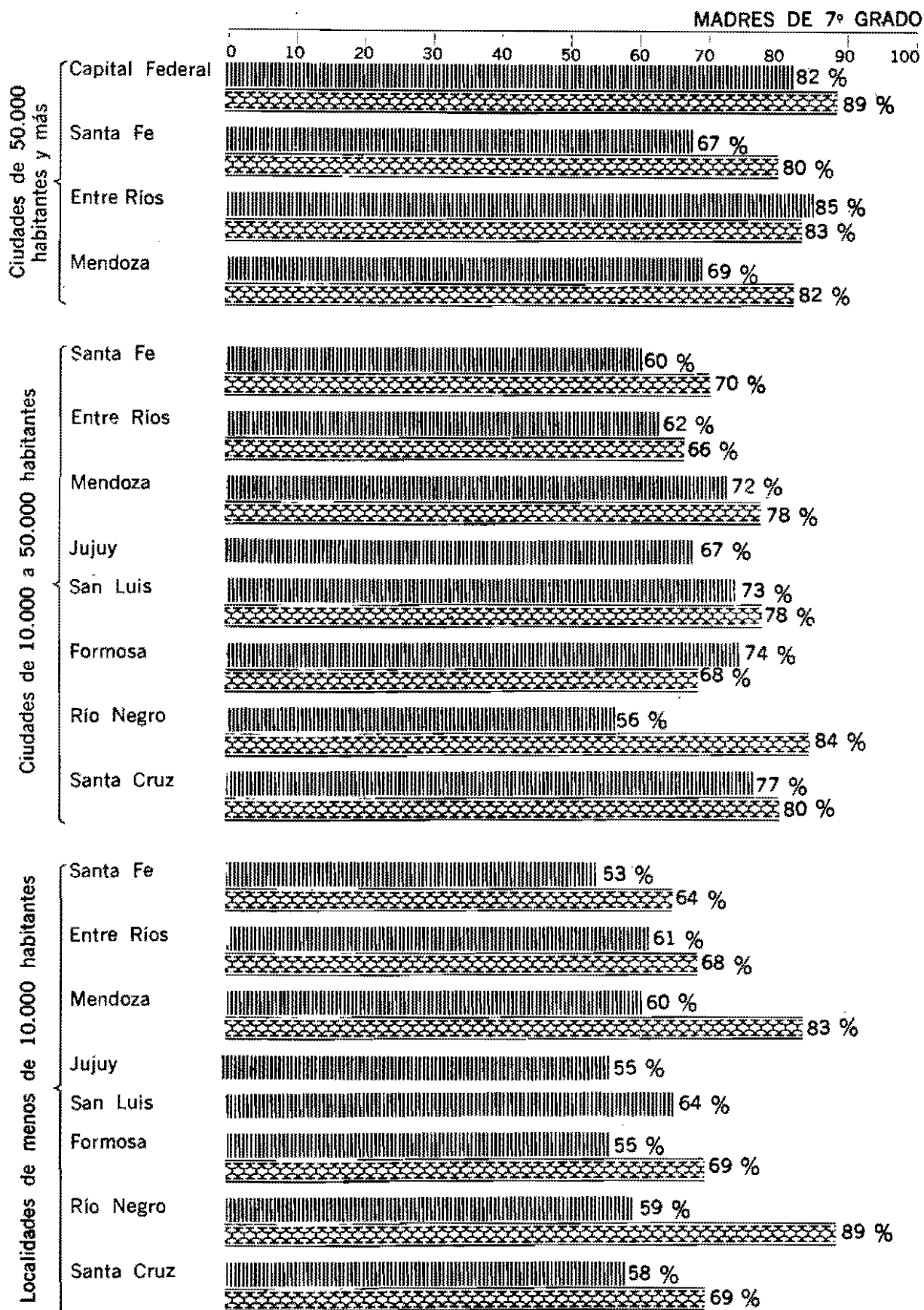
MADRES DE 1ER. GRADO



Referencia:  Pública
 Privada

PREGUNTA N° 19

Proporción de respuestas correctas



Referencia: Pública Privada

PREGUNTA N° 20

Cuántas veces por día debe tomar leche un escolar?

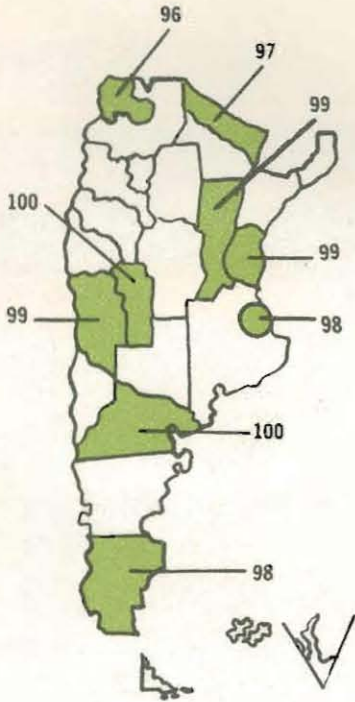
La mayoría de los grupos (docentes, madres y alumnos) responde que un escolar debe tomar leche entre dos y tres veces por día.

Compárense estos resultados con los obtenidos en relación a las preguntas 6 y 7.

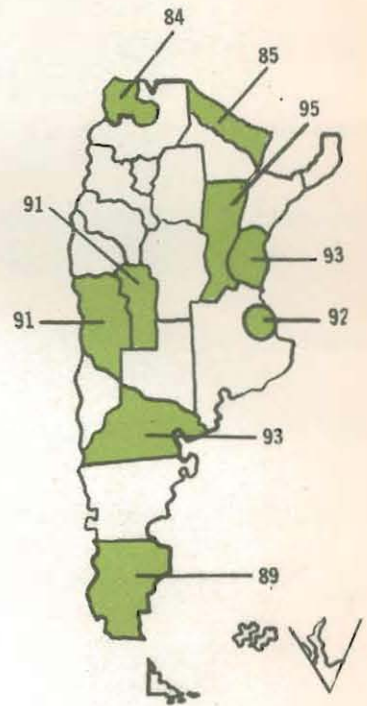
PREGUNTA N° 20

Proporción de respuestas en las cuales se indica que un escolar debe tomar leche 2 ó 3 veces por día

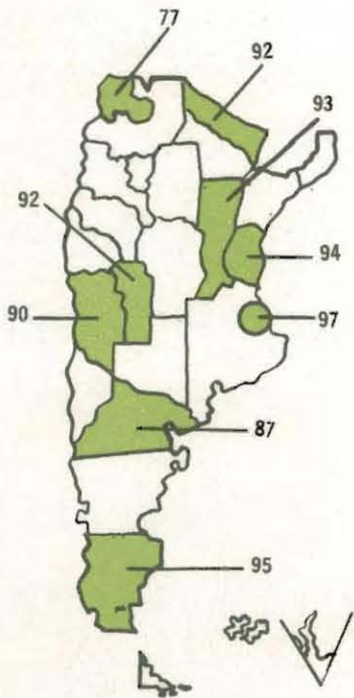
DOCENTES



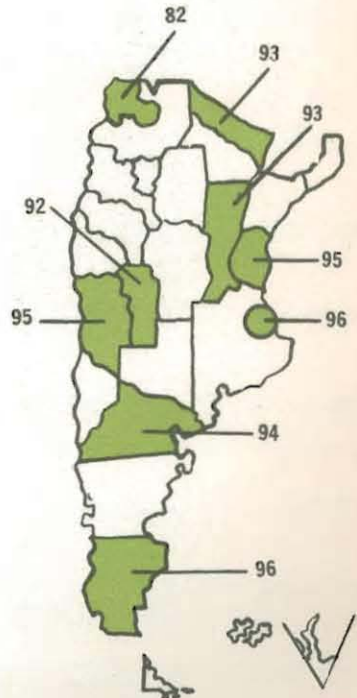
ALUMNOS



MADRES DE 1°



MADRES DE 7°

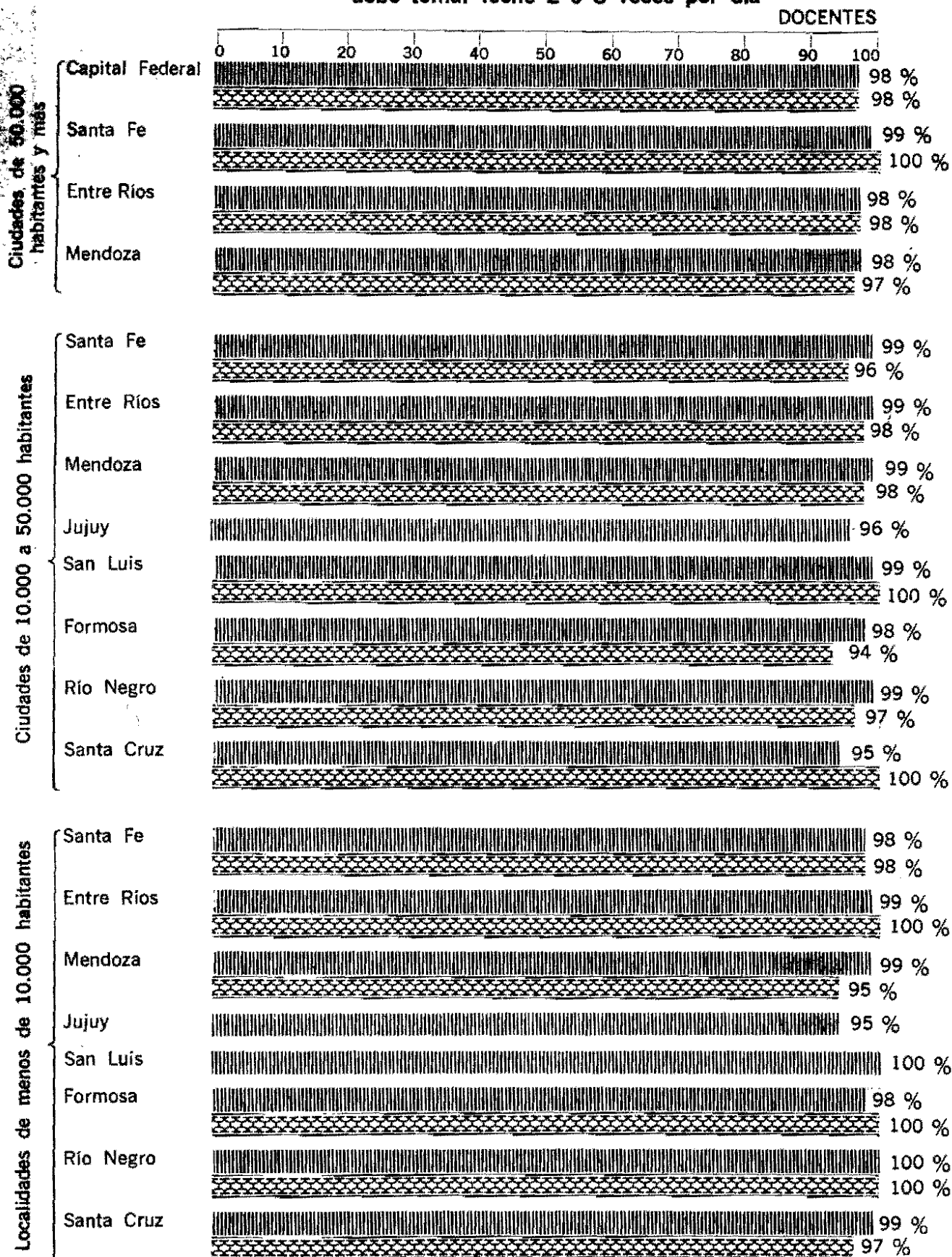


Referencias:

- Más de 50 % de respuestas correctas.
- Hasta 50 % de respuestas correctas.

PREGUNTA N° 20

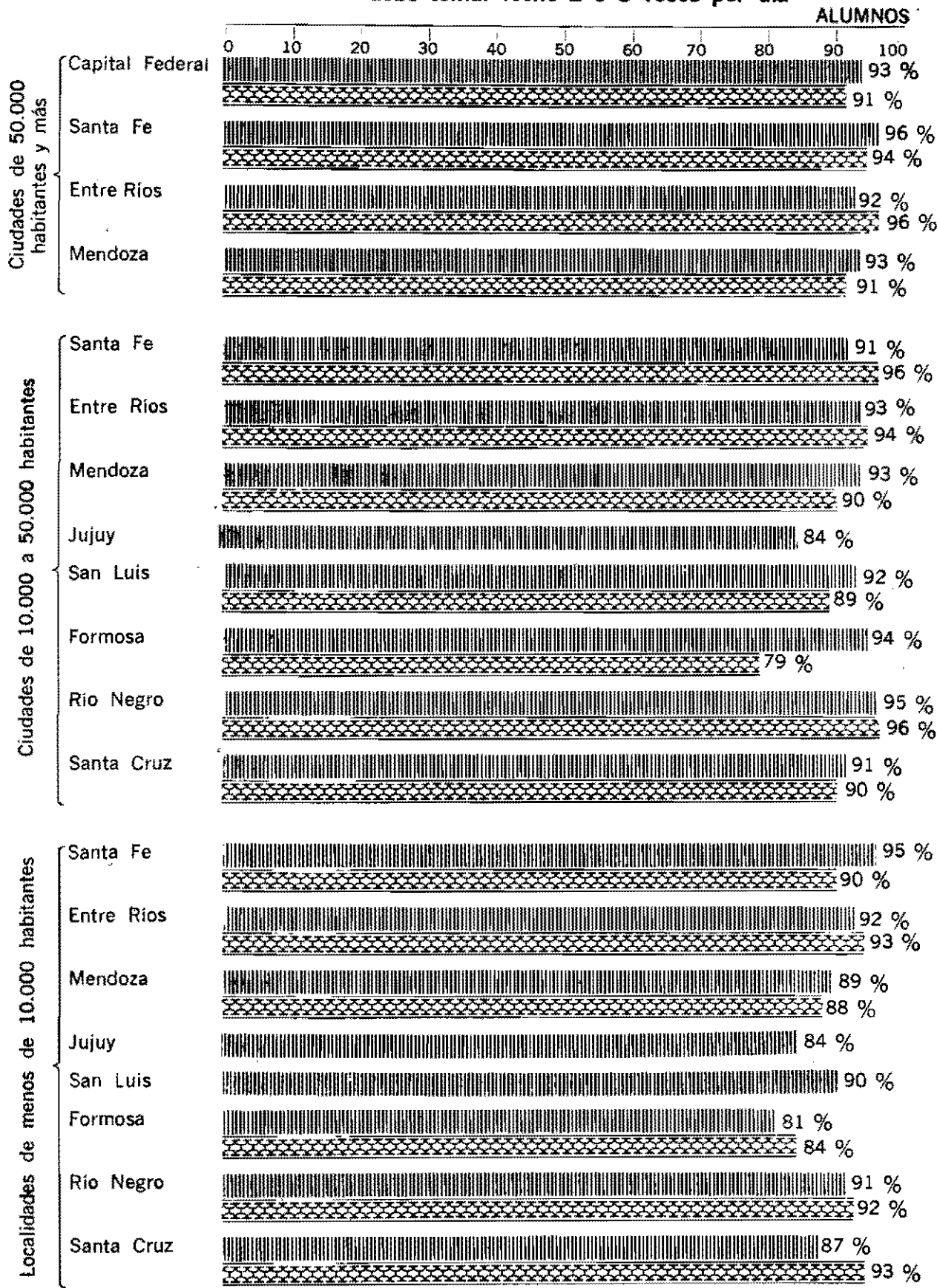
Proporción de respuestas en las cuales se indica que un escolar debe tomar leche 2 ó 3 veces por día



Referencia: Pública
 Privada

PREGUNTA N° 20

Proporción de respuestas en las cuales se indica que un escolar debe tomar leche 2 ó 3 veces por día

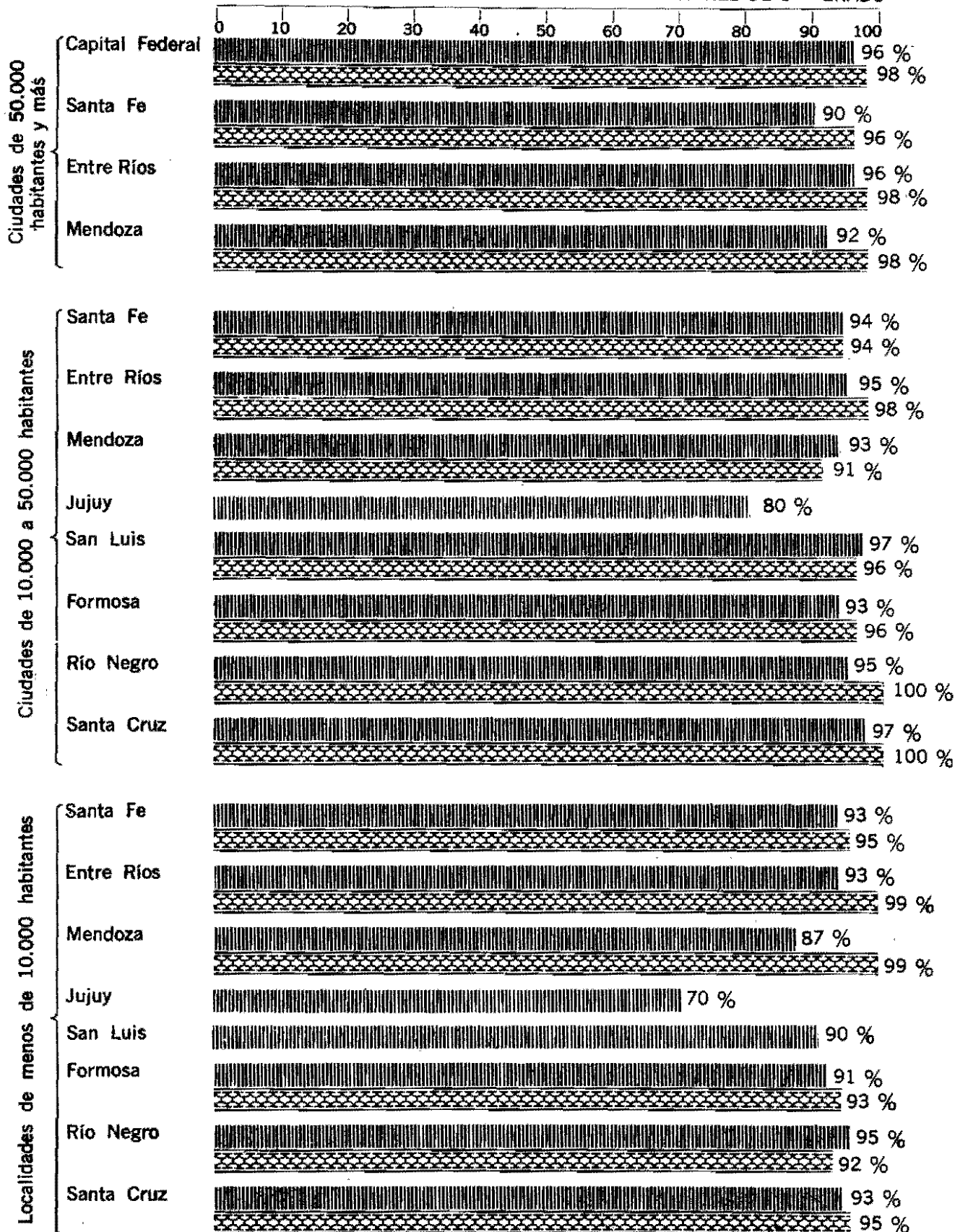


Referencia:  Pública
 Privada

PREGUNTA N° 20

Proporción de respuestas en las cuales se indica que un escolar debe tomar leche 2 ó 3 veces por día

MADRES DE 1ER. GRADO

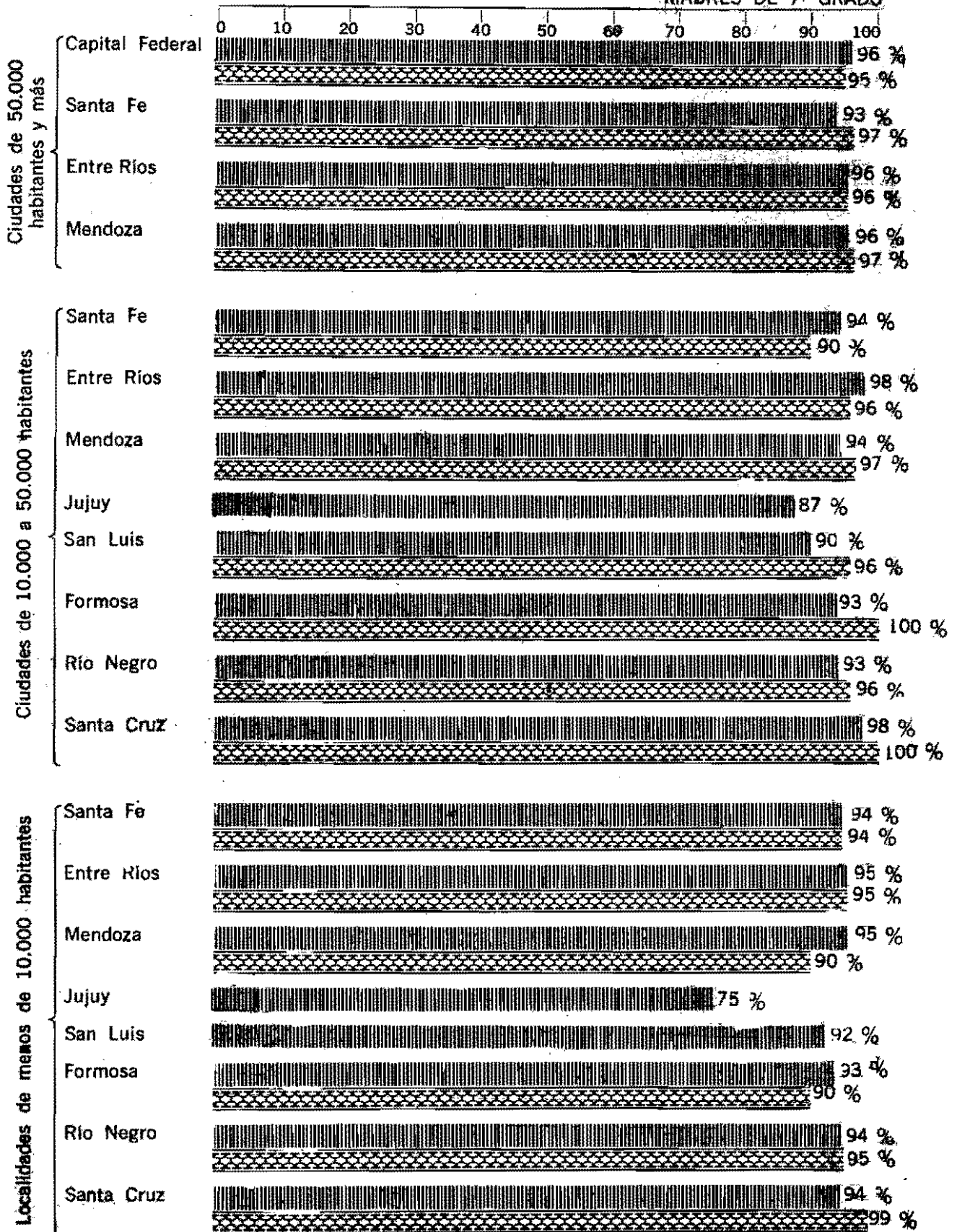


Referencia:  Pública  Privada

PREGUNTA Nº 20

Proporción de respuestas en las cuales se indica que un escolar debe tomar leche 2 ó 3 veces por día

MADRES DE 7º GRADO



Referencia:  Pública  Privada

PREGUNTA N° 21

En la alimentación del escolar, la leche es:

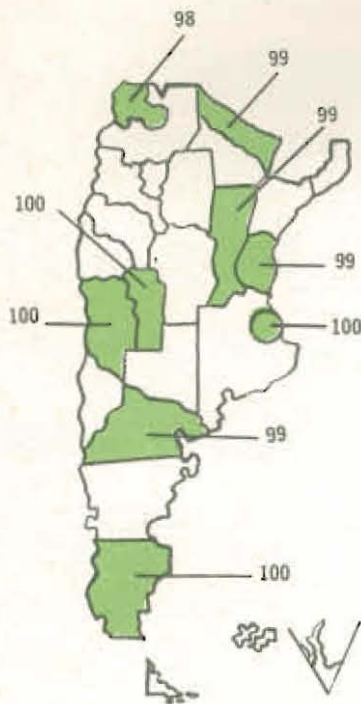
Los porcentajes obtenidos para los cuatro grupos evidencian unánimemente que la leche es considerada imprescindible y conveniente en la alimentación del escolar

En este caso se destaca en contraste entre la pauta más o menos estereotipada y la práctica real explorada a través de las preguntas 6 y 7. La diferencia está determinada por la disponibilidad de alimento (incluida la incapacidad para adquirirlo) y los hábitos culturales, no permitiendo el procedimiento empleado obtener una conclusión respecto al papel relativo de estos distintos factores en el resultado final.

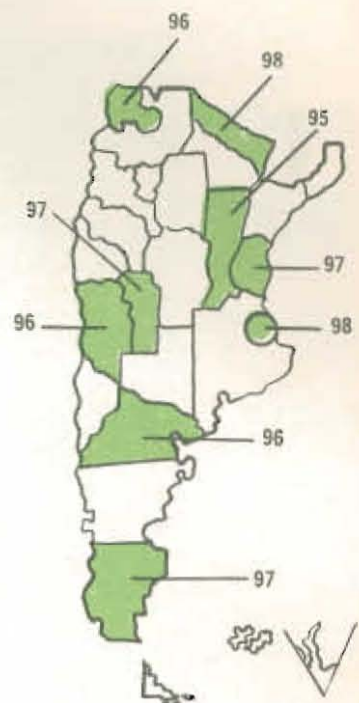
PREGUNTA N° 21

Proporción que considera que la leche es imprescindible y conveniente del escolar en la alimentación

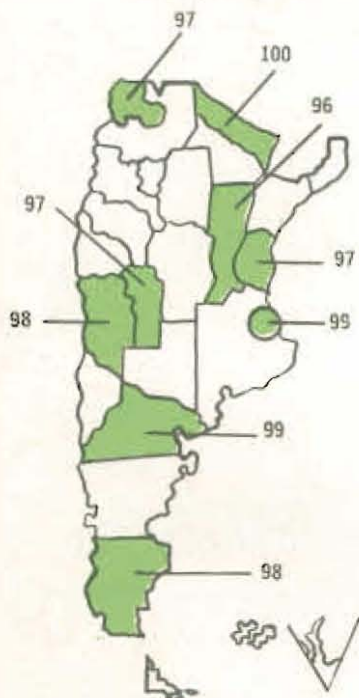
DOCENTES



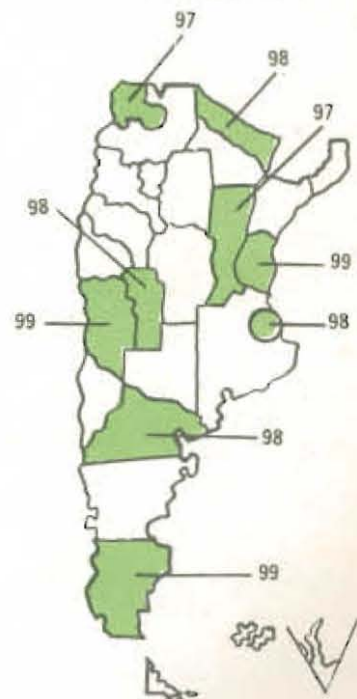
ALUMNOS



MADRES DE 1°



MADRES DE 7°

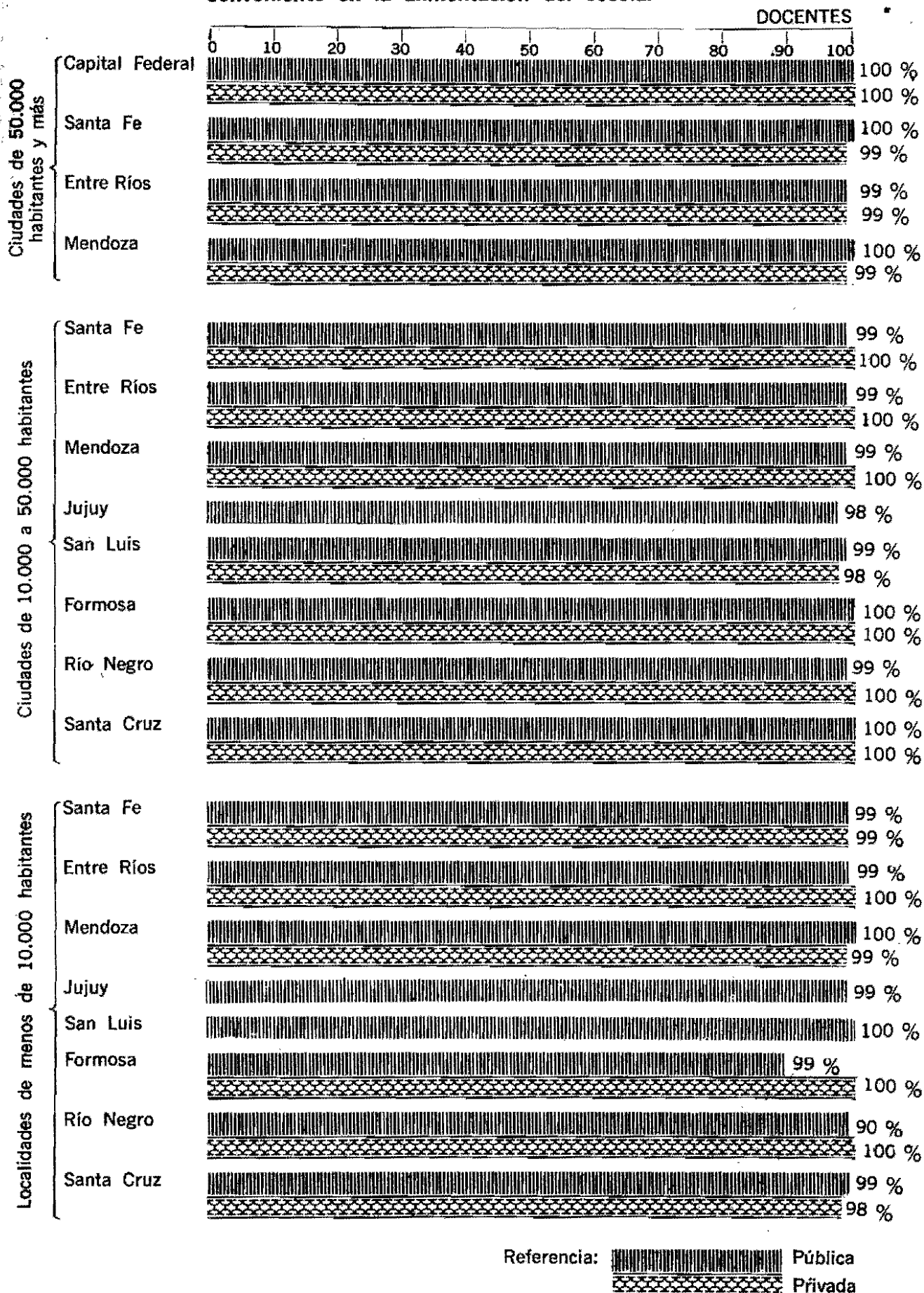


Referencias:

- Más de 50 % de respuestas correctas.
- Hasta 50 % de respuestas correctas.

PREGUNTA N° 21

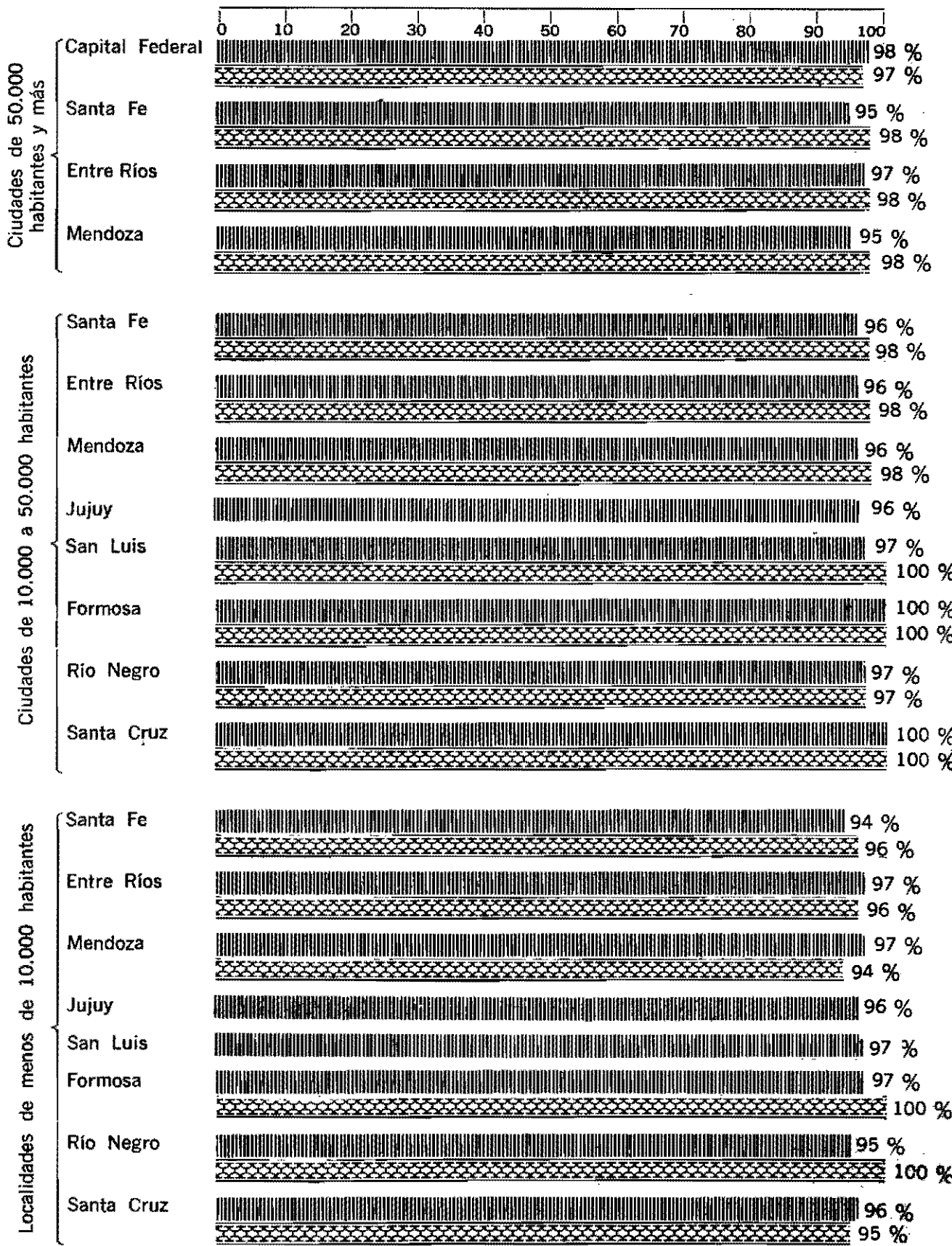
Proporción que considera que la leche es imprescindible y conveniente en la alimentación del escolar



PREGUNTA N° 21

Proporción que considera que la leche es imprescindible y conveniente en la alimentación del escolar

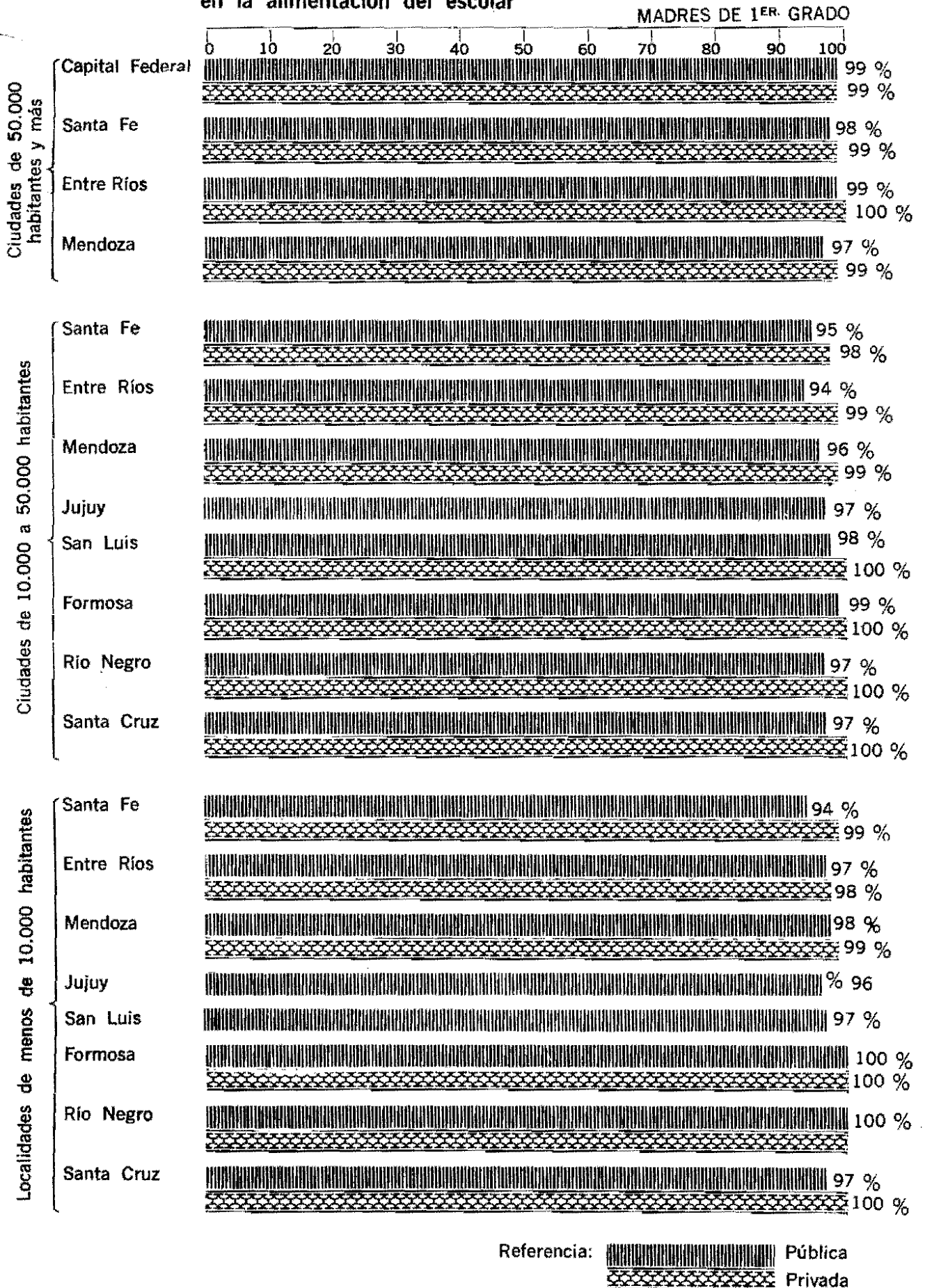
ALUMNOS



Referencia:  Pública
 Privada

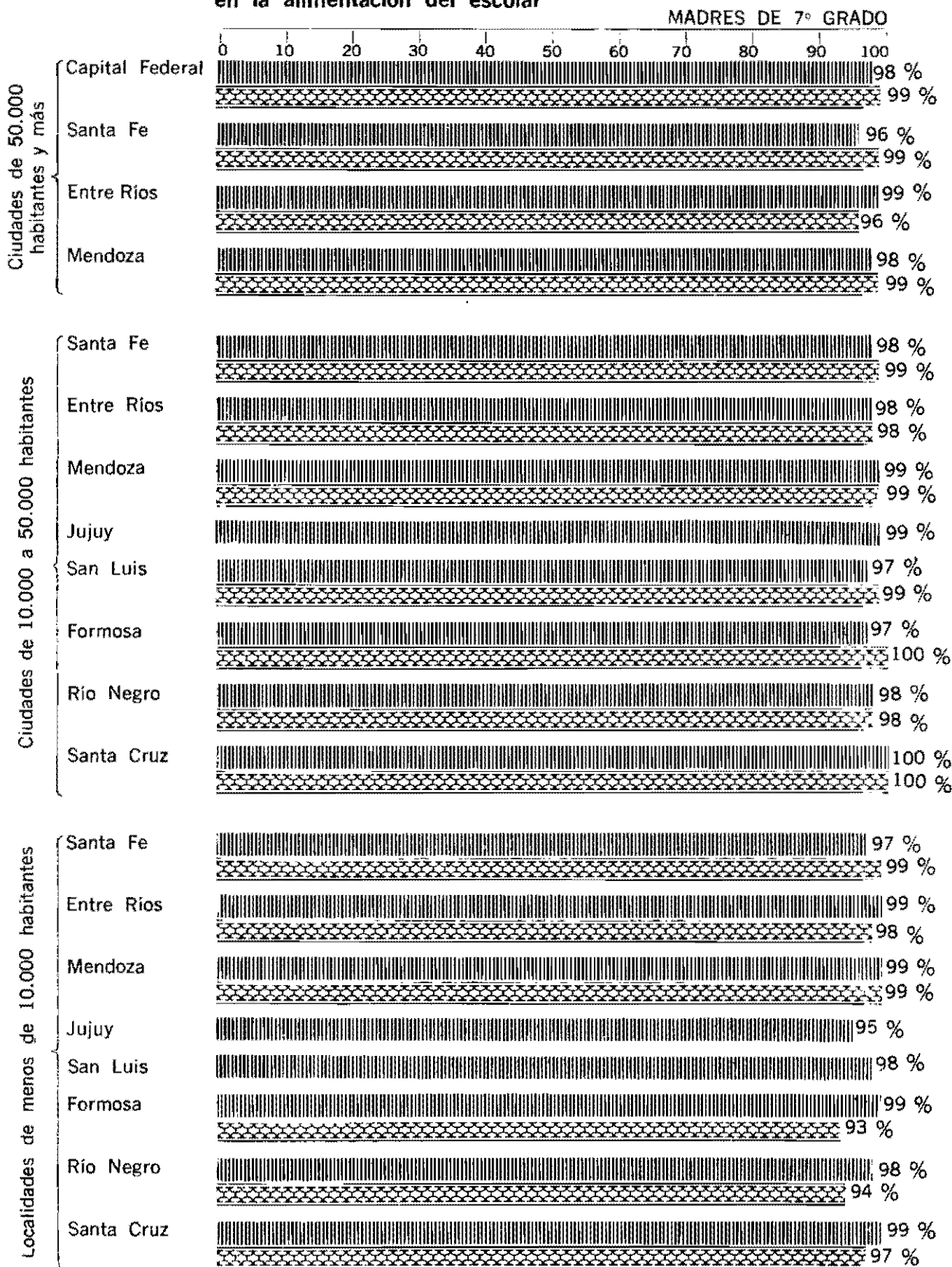
PREGUNTA N° 21

Proporción que considera que la leche es imprescindible y conveniente en la alimentación del escolar



PREGUNTA N° 21

Proporción que considera que la leche es imprescindible y conveniente en la alimentación del escolar



Referencia:  Pública  Privada

PREGUNTA N° 22

Los dientes, deben cepillarse:

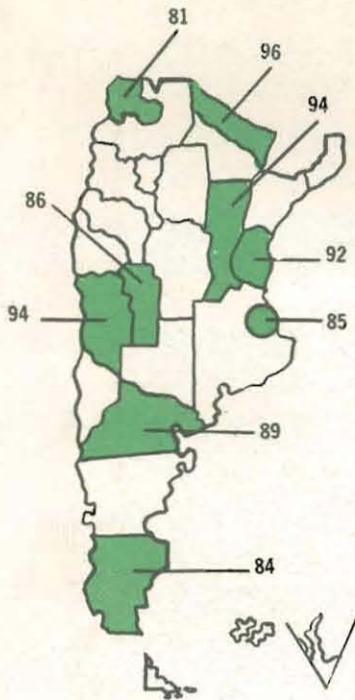
La mayoría de los docentes responde que los dientes deben cepillarse después de cada comida.

Los porcentajes correspondientes a los alumnos oscilan entre el 53 % y el 77 % mientras que la proporción de madres que responde correctamente varía entre el 44 % y el 76 %.

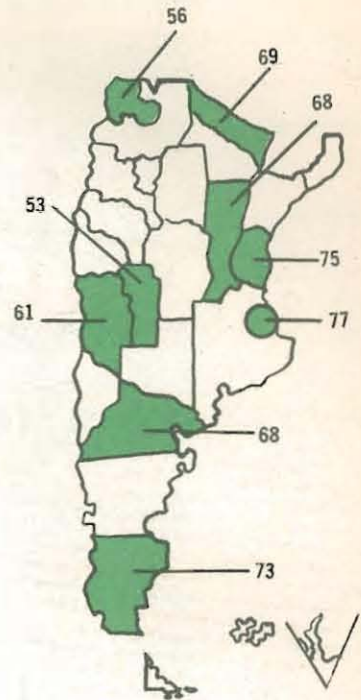
PREGUNTA N° 22

Proporción que señala que los dientes deben cepillarse después de cada comida

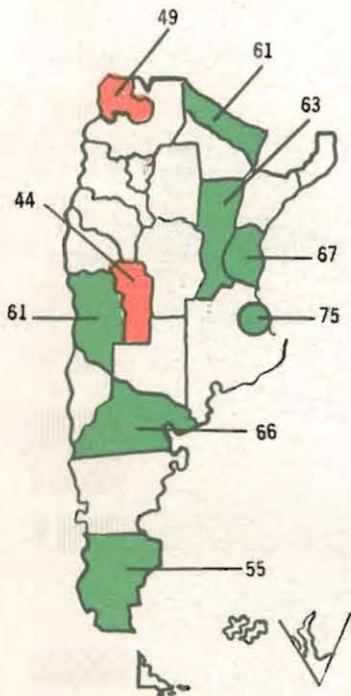
DOCENTES



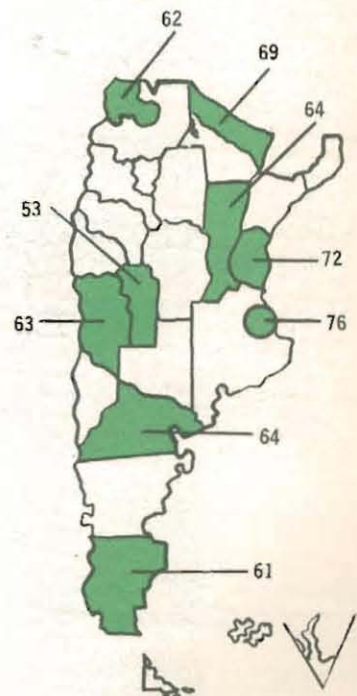
ALUMNOS



MADRES DE 1°



MADRES DE 7°

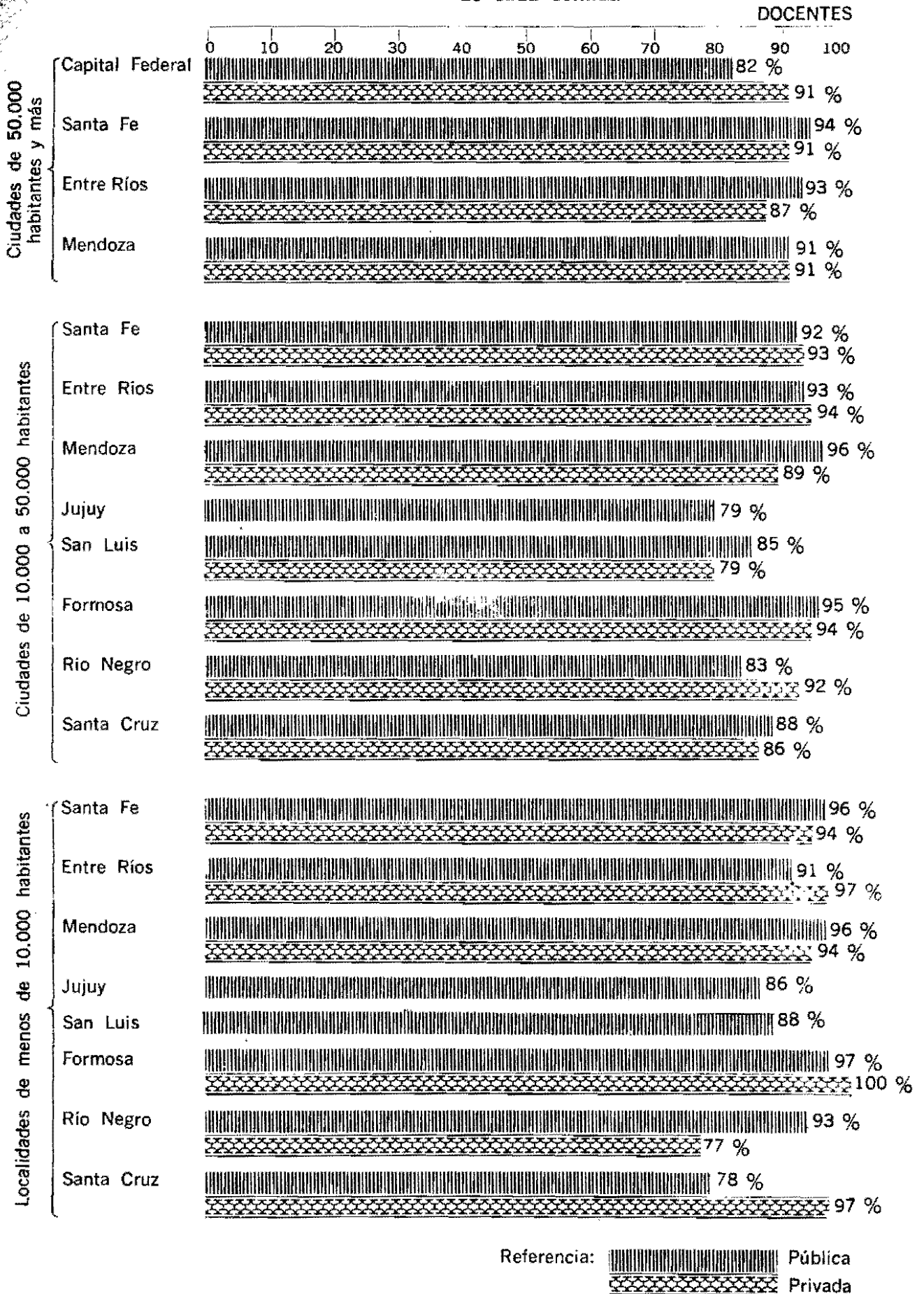


Referencias:

- Más de 50 % de respuestas correctas.
- Hasta 50 % de respuestas correctas.

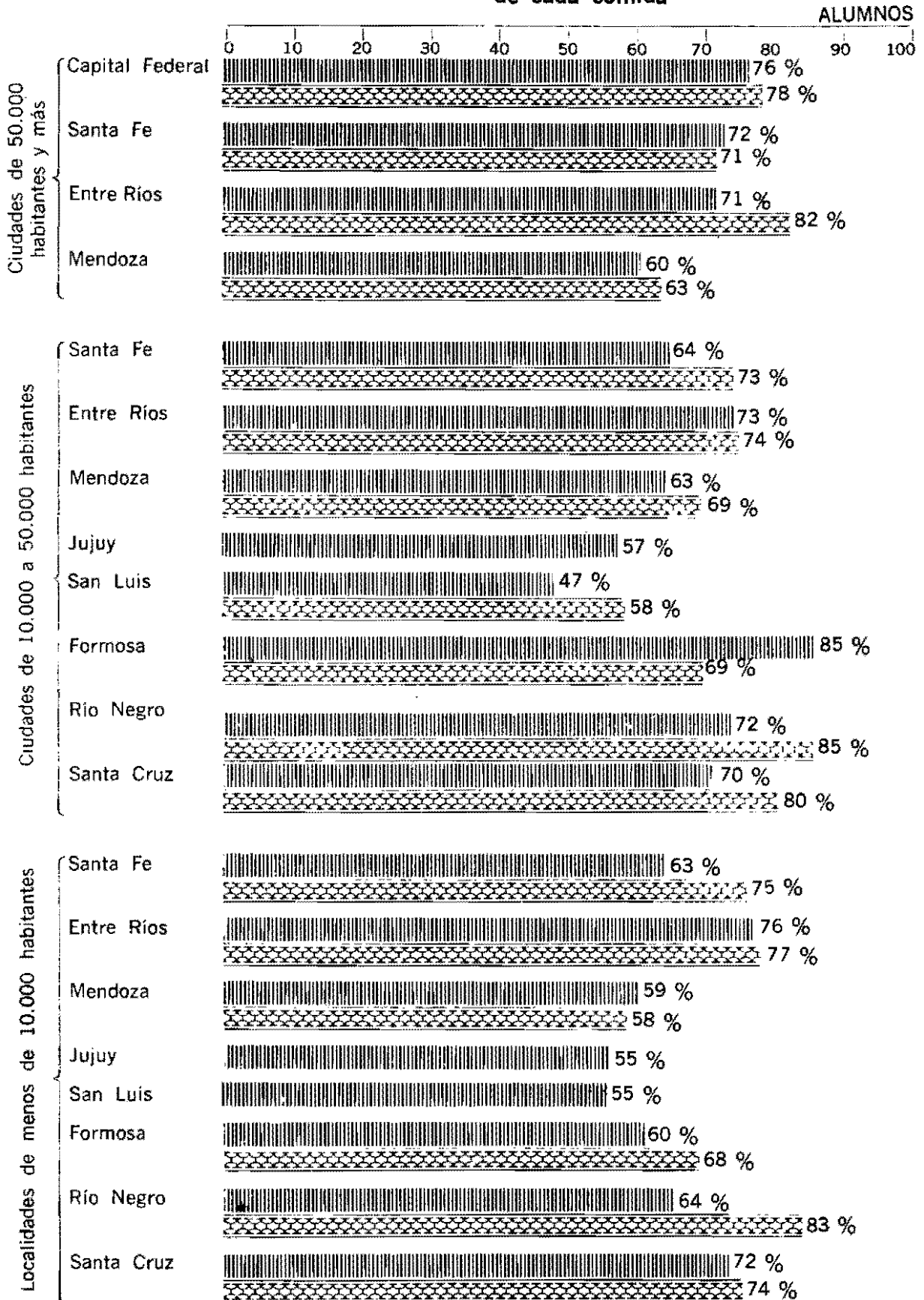
PREGUNTA Nº 22

Proporción que señala que los dientes deben cepillarse después de cada comida



PREGUNTA N° 22

Proporción que señala que los dientes deben cepillarse después de cada comida

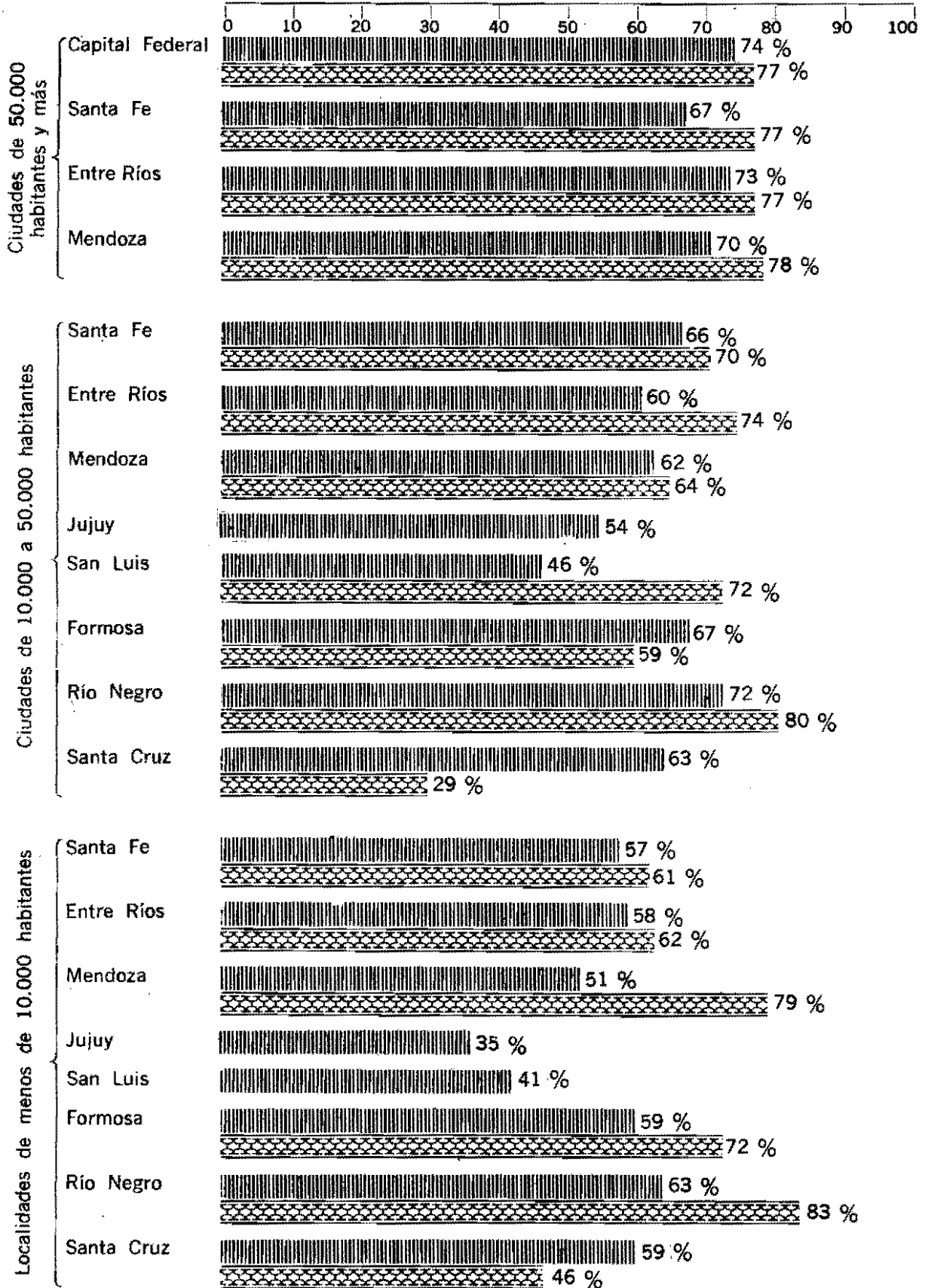


Referencia:  Pública
 Privada

PREGUNTA Nº 22

Proporción que señala que los dientes deben cepillarse después de cada comida

MADRES DE 1ER. GRADO

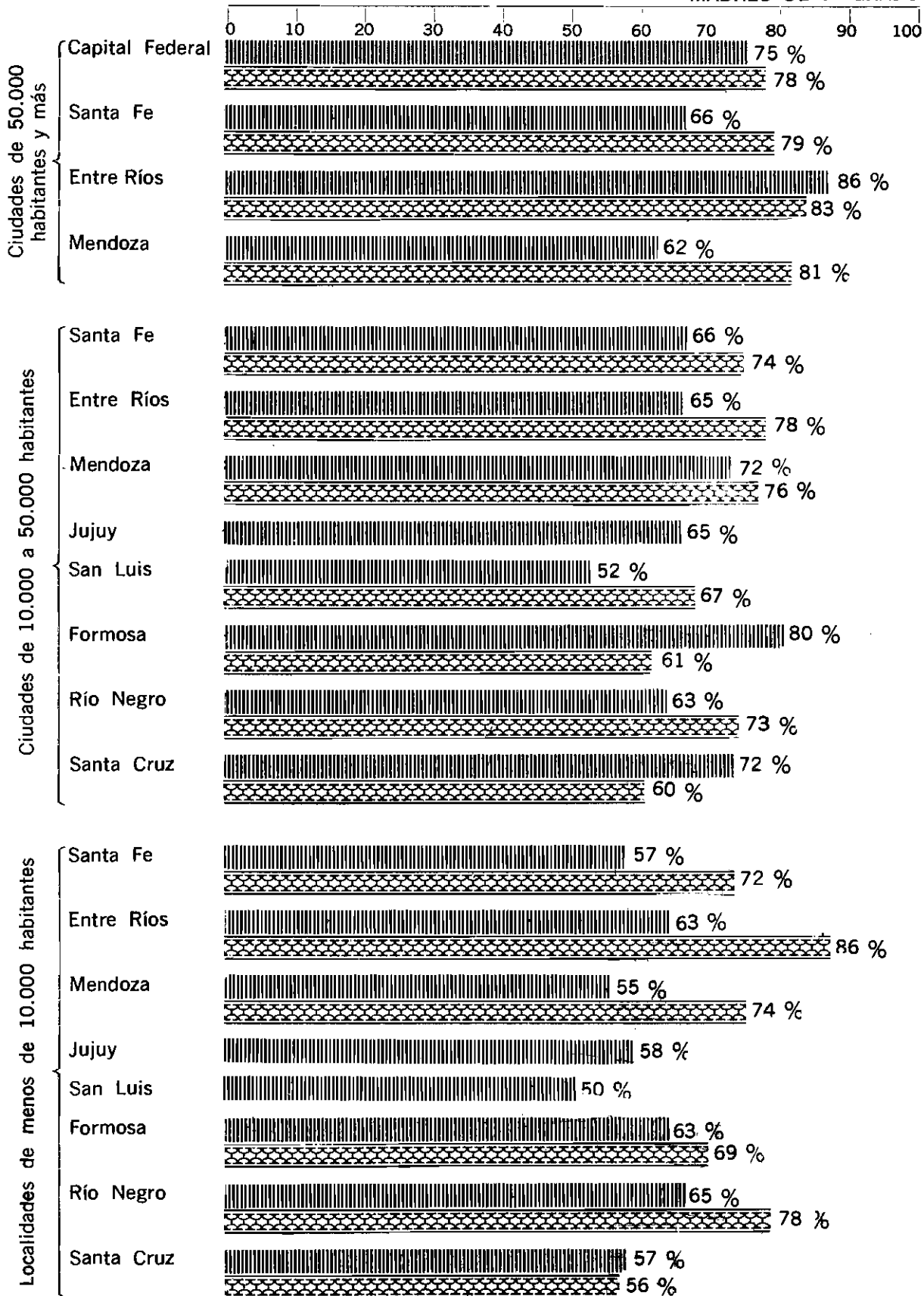


Referencia: Pública Privada

PREGUNTA N° 22

Proporción que señala que los dientes deben cepillarse después de cada comida

MADRES DE 7° GRADO



Referencia:  Pública  Privada

PREGUNTA N° 23

El alcoholismo es:

Entre el 26 % y el 60 % de los docentes responde que el alcoholismo es una enfermedad curable.

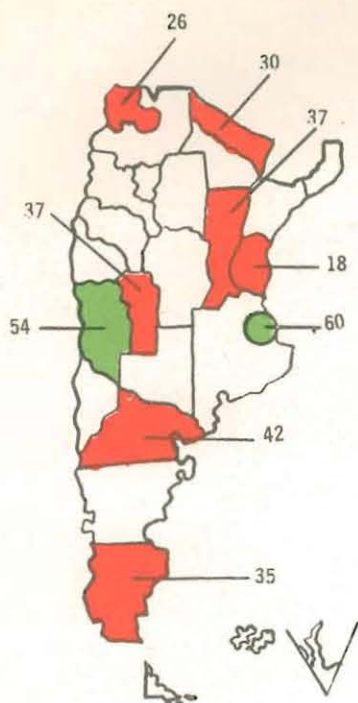
Los porcentajes de alumnos y madres que responden en el mismo sentido fluctuaron entre el 12 % y el 40 %.

La mayoría de todos los grupos, en cambio, contestan que el alcoholismo es un vicio.

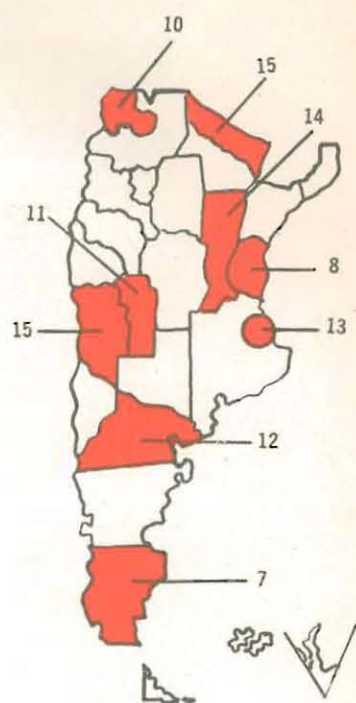
Obsérvese que la actitud de las madres de la Capital y en menor escala de Mendoza, respecto al problema, es mucho más positiva que en el resto del interior, coincidiendo a un nivel más bajo, con la de los correspondientes docentes.

Proporción que considera al alcoholismo como enfermedad curable

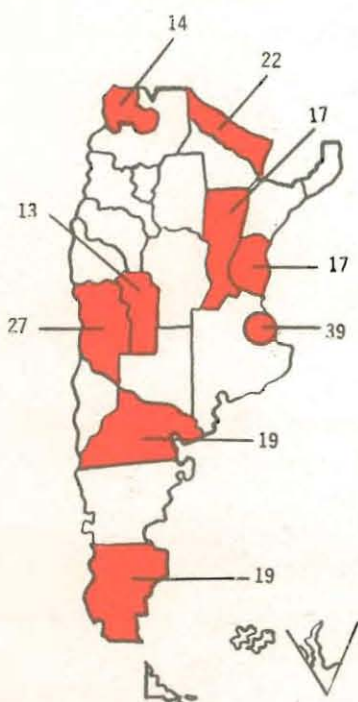
DOCENTES



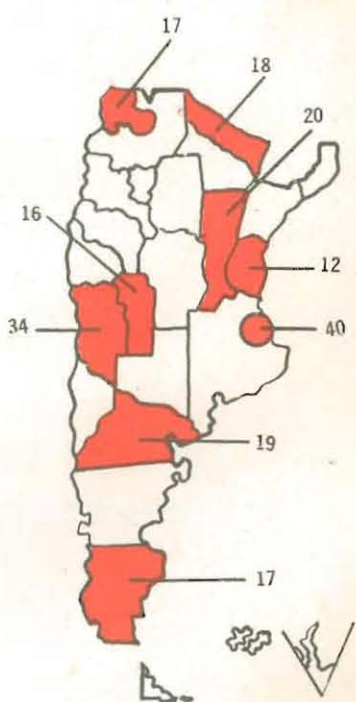
ALUMNOS



MADRES DE 1º



MADRES DE 7º

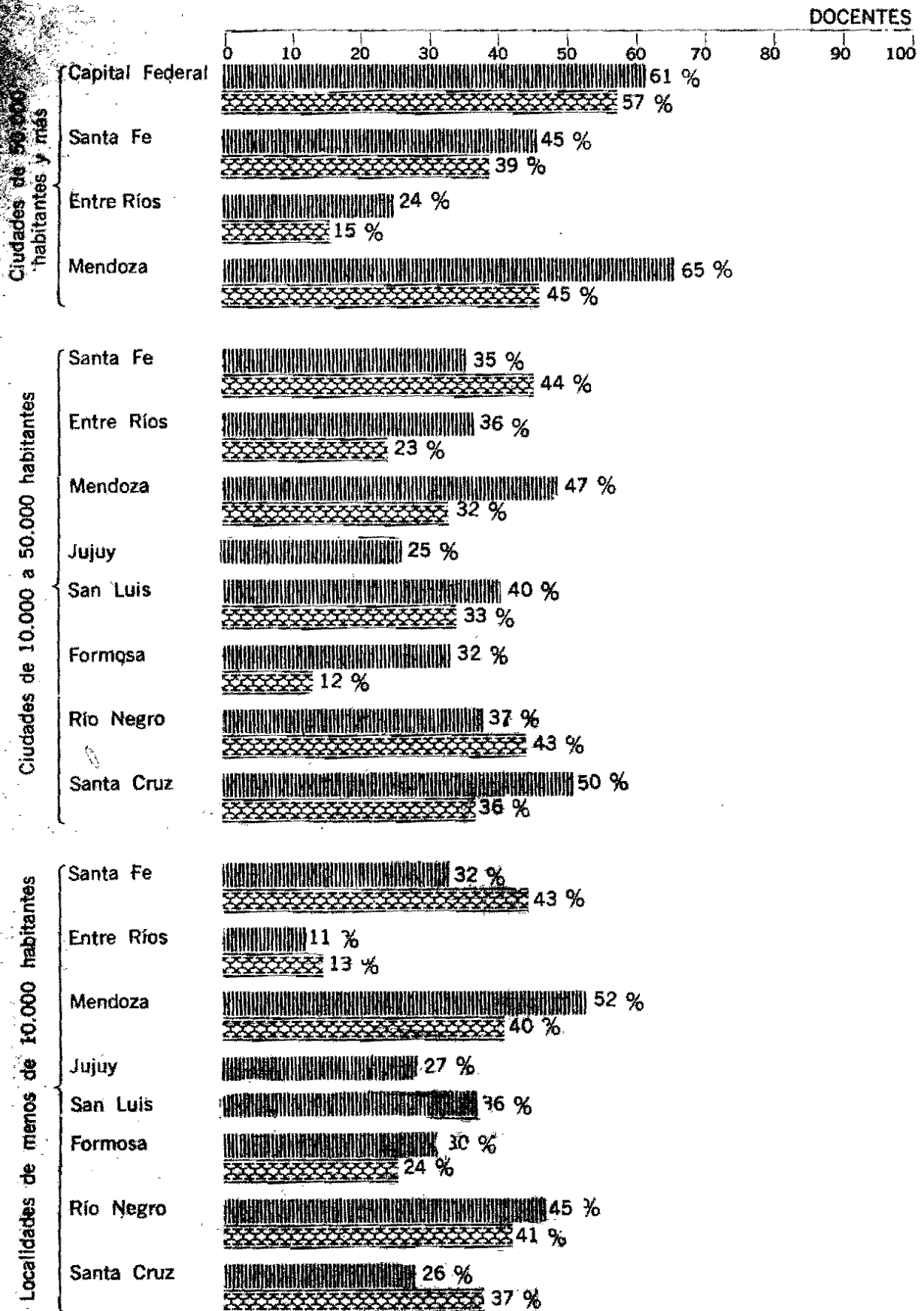


Referencias:

- Más de 50 % de respuestas correctas.
- Hasta 50 % de respuestas correctas.

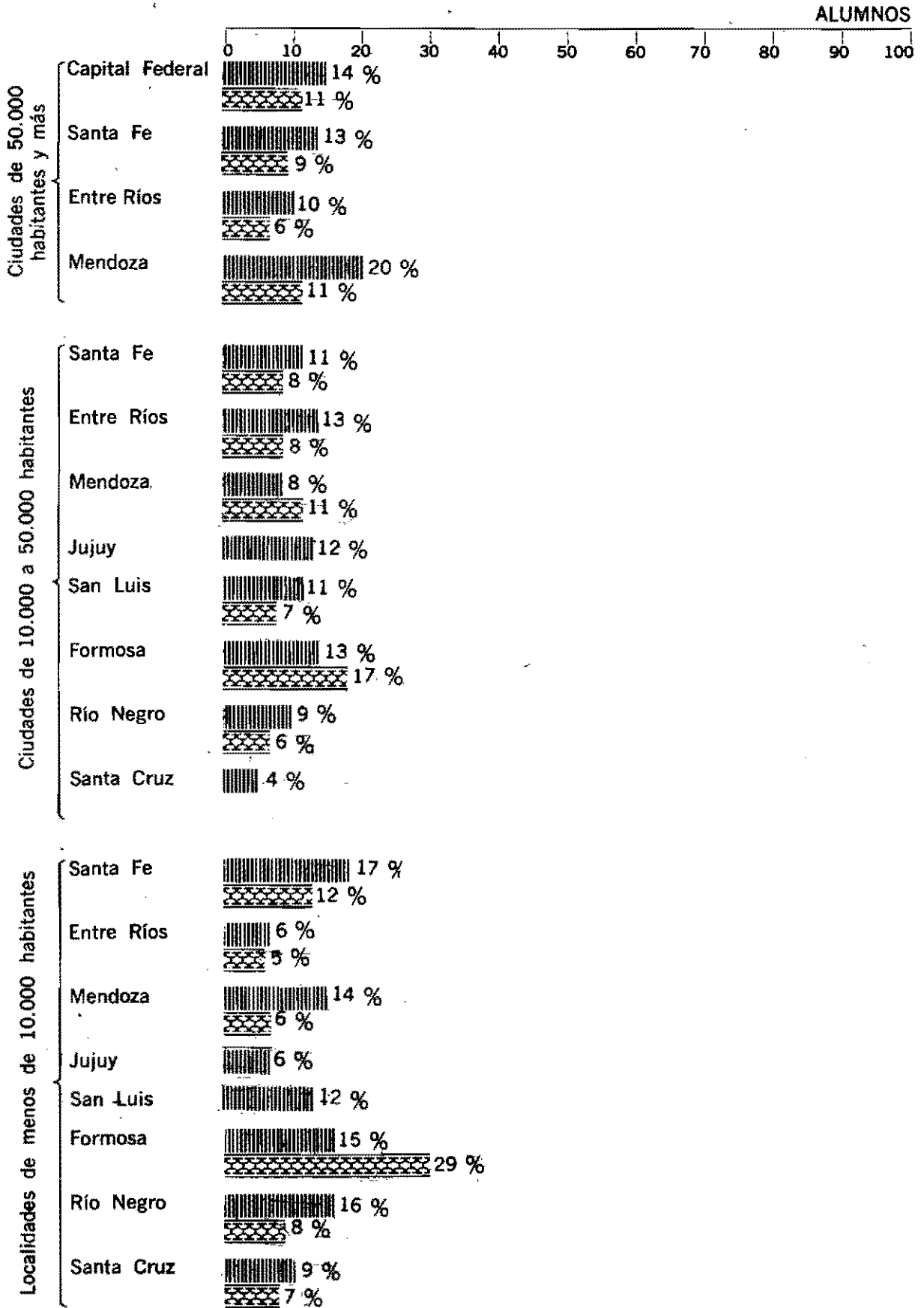
PREGUNTA N° 23

Proporción que considera al alcoholismo como enfermedad curable



Referencia:  Pública
 Privada

Proporción que considera al alcoholismo como enfermedad curable

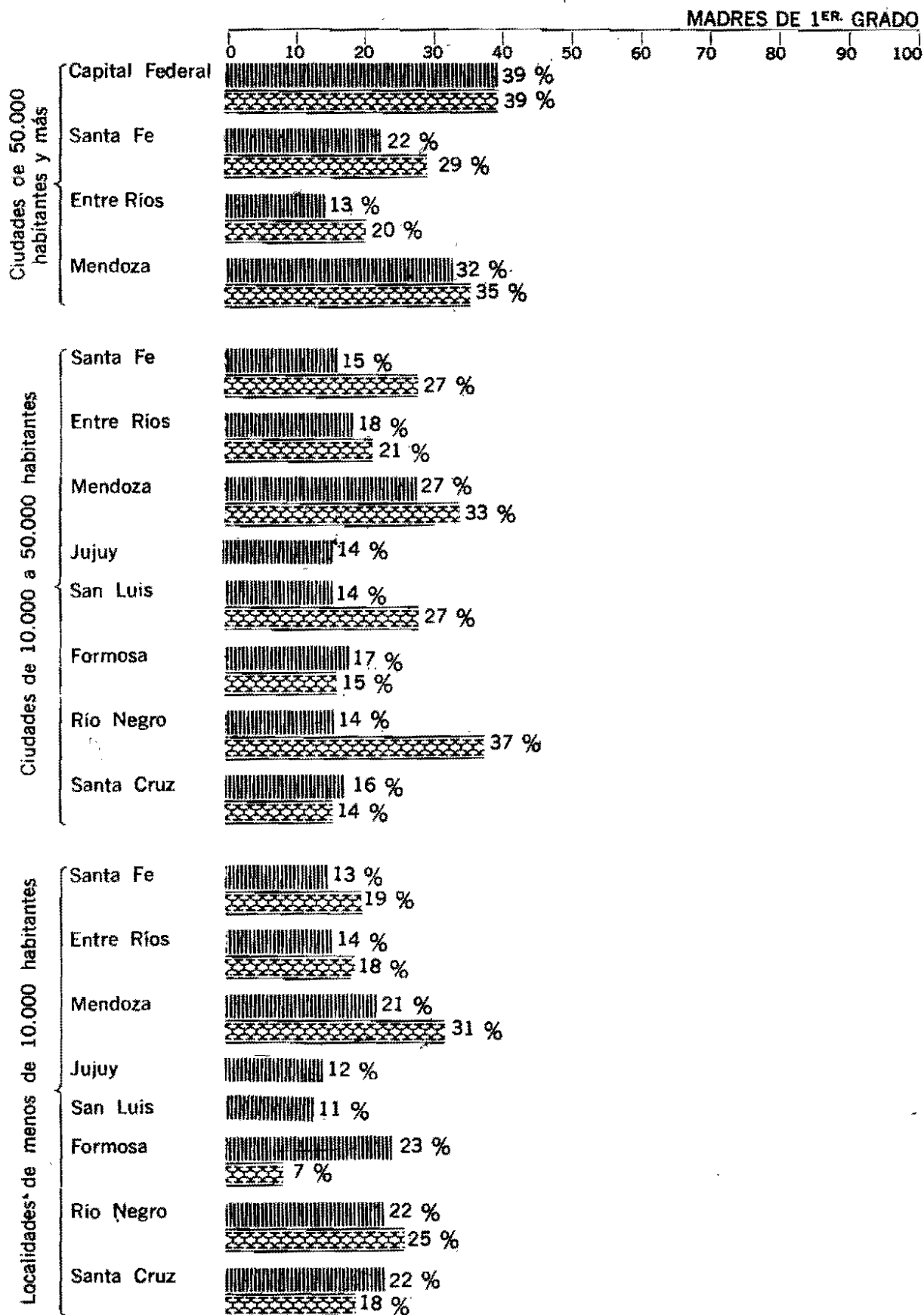


Referencia: Pública
 Privada

PREGUNTA N° 23

Proporción que considera al alcoholismo como enfermedad curable

MADRES DE 1ER. GRADO

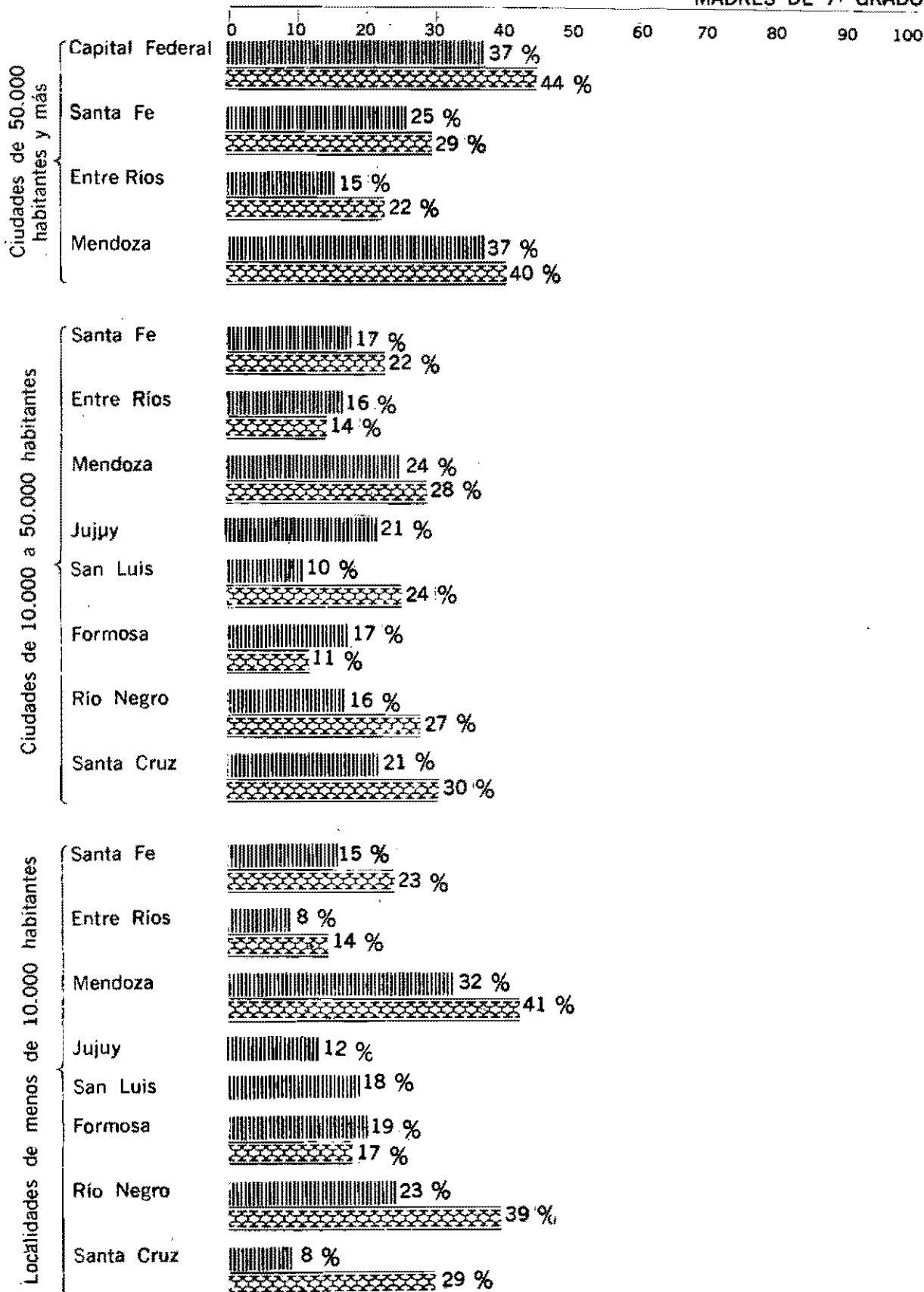


Referencia:  Pública
 Privada

PREGUNTA N° 23

Proporción que considera al alcoholismo como enfermedad curable

MADRES DE 7º GRADO



Referencia:  Pública
 Privada

PREGUNTA N° 24

La masturbación (o satisfacción sexual solitaria) en los niños y los adolescentes es:

Resultan bajos los porcentajes de docentes, madres de 1° y 7° grado que responden que la masturbación es un hábito normal.

Los mismos oscilan: en los docentes entre el 13 % y el 29 %; en las madres de 1er. grado entre el 4 % y el 16 %, y en las madres de 7° grado entre el 5 % y el 13 %.

En general, los grupos parecen inclinarse por responder que la masturbación es un vicio, o un trastorno de conducta.

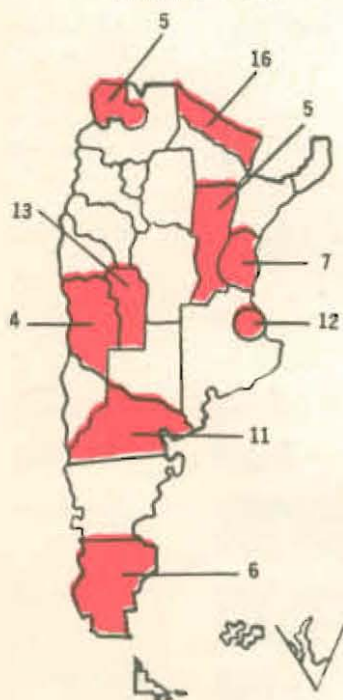
PREGUNTA N° 24

Proporción que juzga la masturbación en la niñez y adolescencia como hábito normal

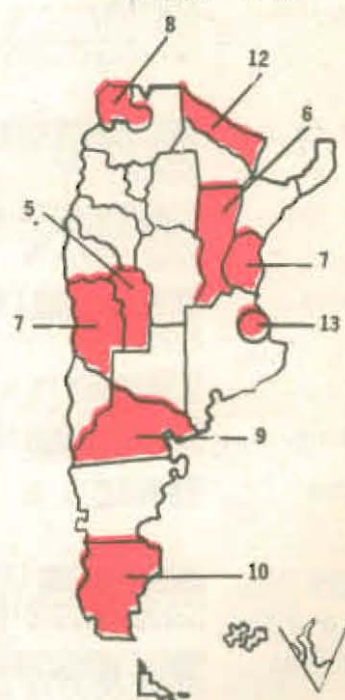
DOCENTES



MADRES DE 1°



MADRES DE 7°



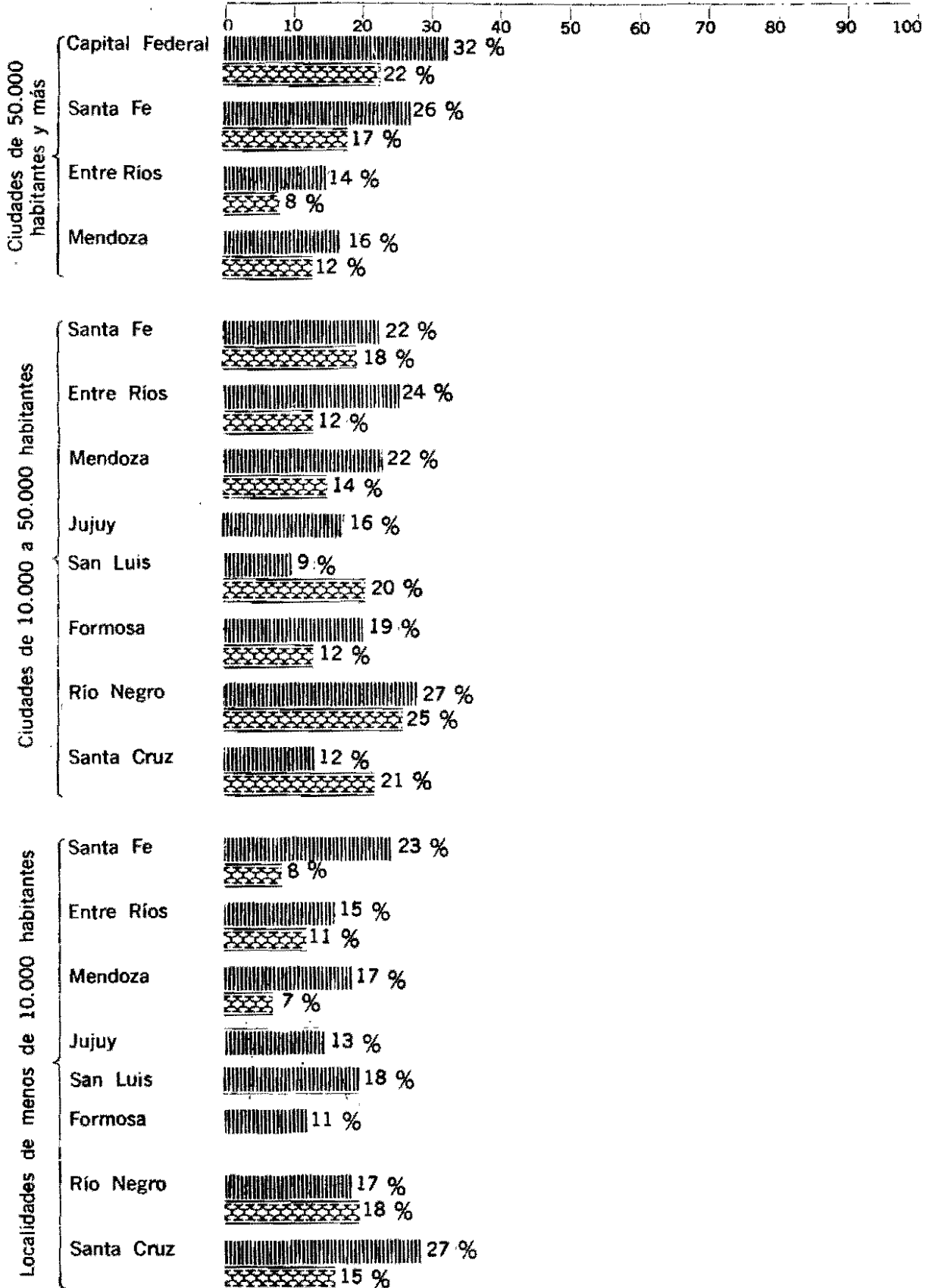
Referencias:

- Más de 50 % de respuestas correctas.
- Hasta 50 % de respuestas correctas.

PREGUNTA N° 24

Proporción que juzga la masturbación en la niñez y adolescencia como un hábito normal

DOCENTES



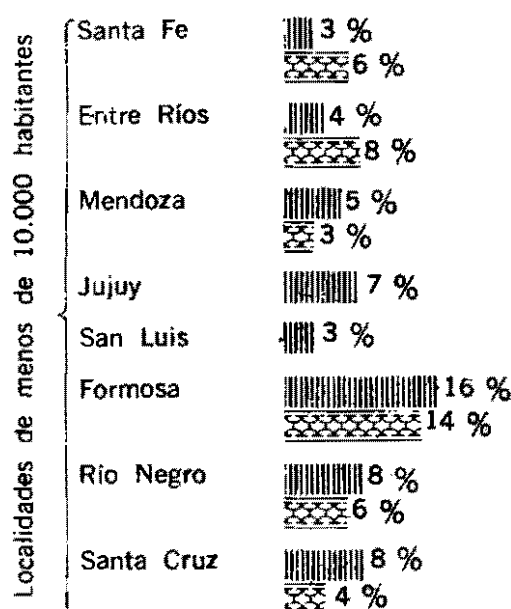
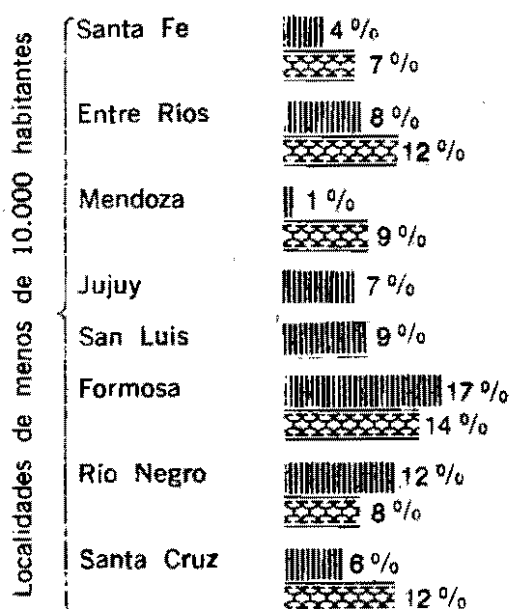
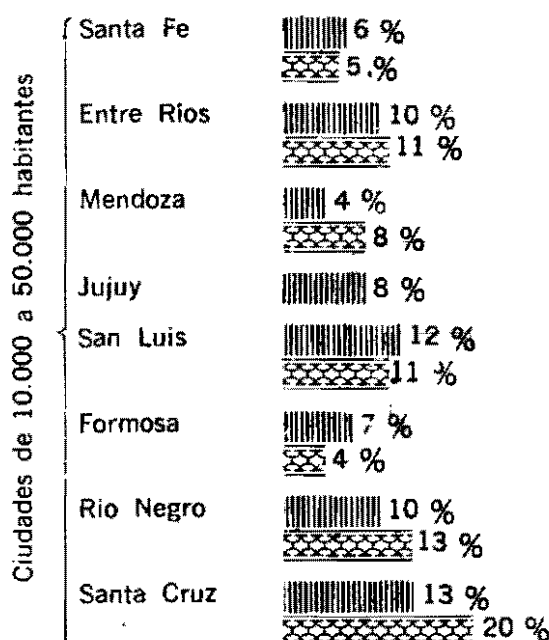
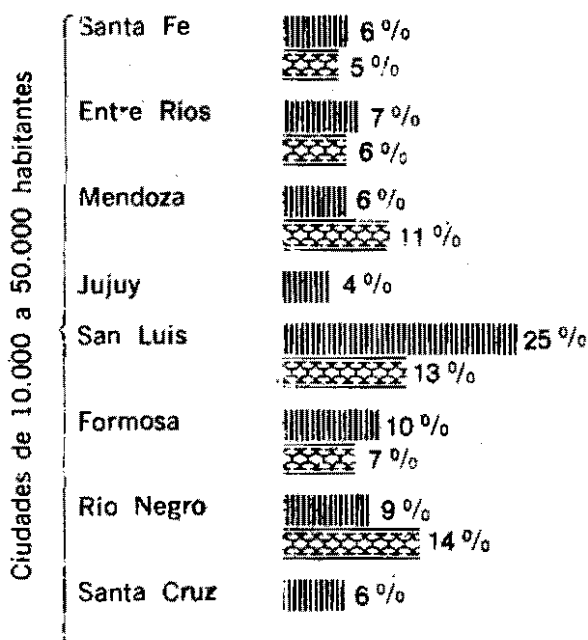
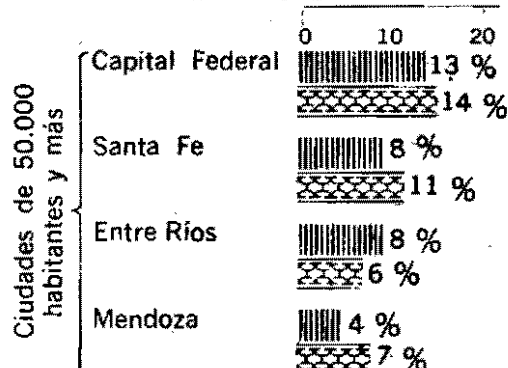
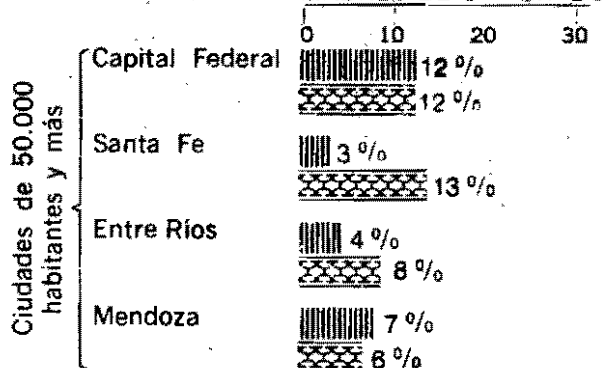
Referencia:  Pública  Privada

PREGUNTA N° 24

Proporción que juzga la masturbación en la niñez y adolescencia como un hábito normal

MADRES DE 1ER GRADO

MADRES DE 7º GRADO



Referencia:  Pública
 Privada

PREGUNTA N° 25

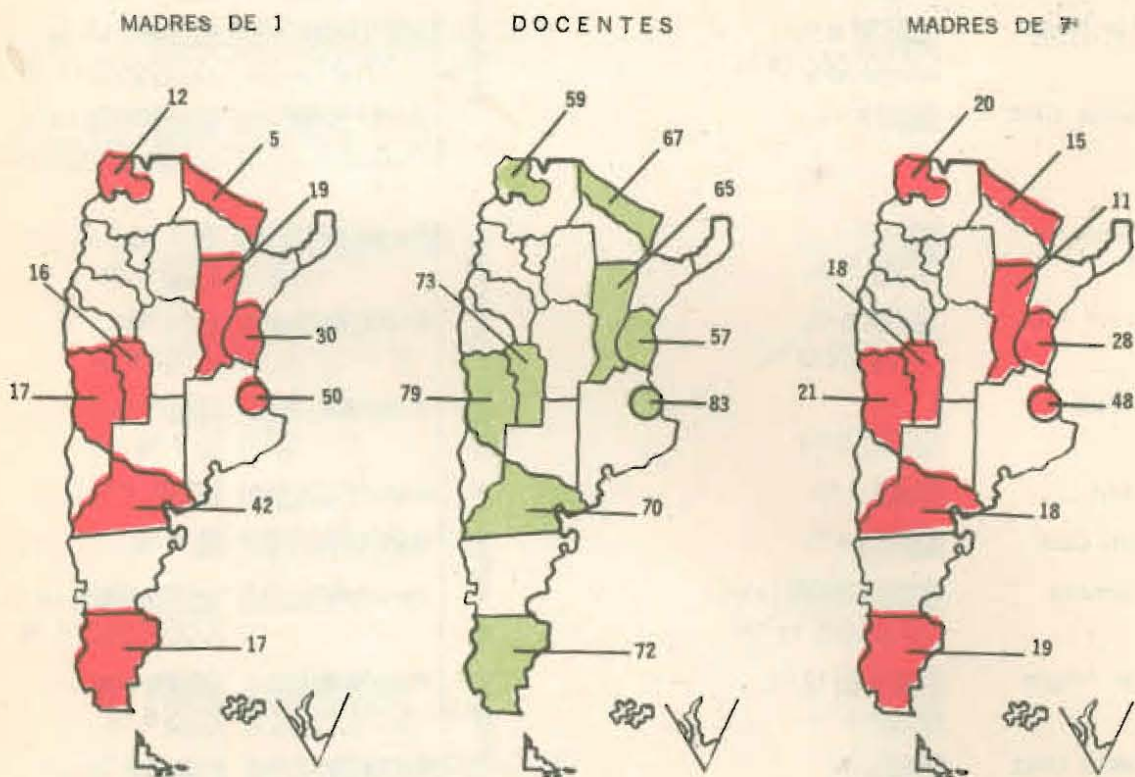
Algunas de estas enfermedades, son consideradas alteraciones mentales

Entre el 59 % y el 83 % de los docentes reconocen correctamente la condición de enfermedad mental o no, de por lo menos 4 condiciones de la lista.

Sólo entre el 5 % (Formosa) y el 50 % (Capital) de las madres, responde en general correctamente. Obsérvese que la proporción de respuestas correctas en Capital es casi el doble que para el resto.

PREGUNTA N° 25

Proporción que responde correctamente respecto a no menos de 4 ítems de la lista

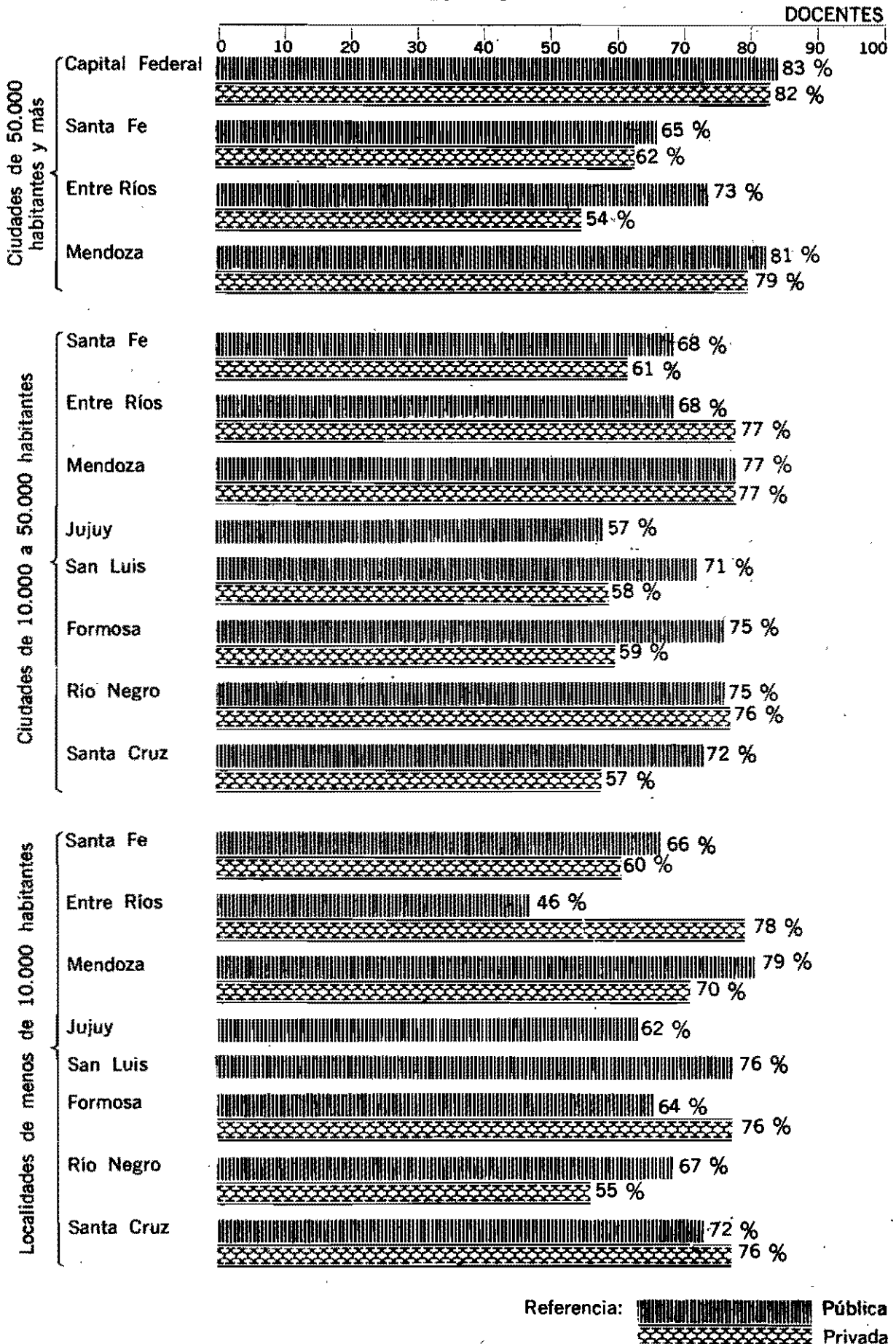


Referencias:

- Más de 50 % de respuestas correctas.
- Hasta 50 % de respuestas correctas.

PREGUNTA N° 25

Proporción que responde correctamente respecto a no menos de 4 ítems de la lista

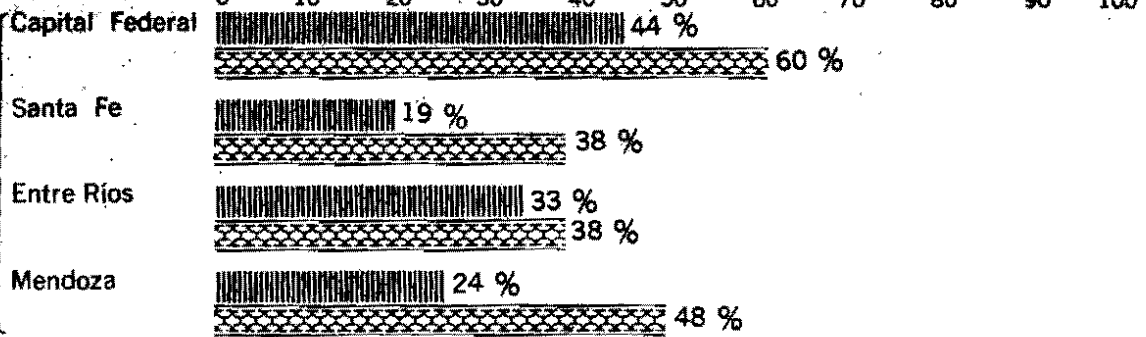


PREGUNTA N° 25

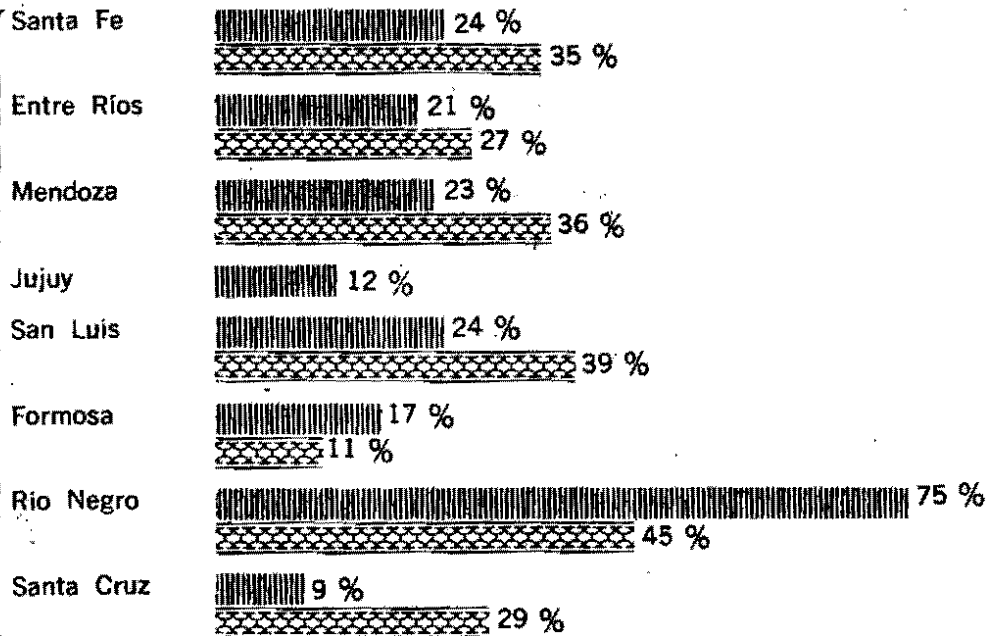
Proporción que responde correctamente respecto a no menos de 4 ítems de la lista

MADRES DE 1ER. GRADO

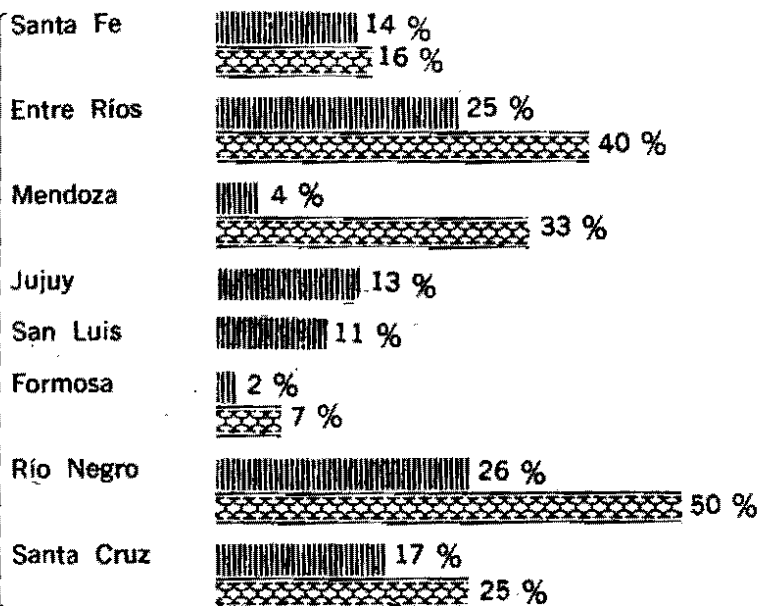
Ciudades de 30.000 habitantes y más



Ciudades de 10.000 a 50.000 habitantes



Localidades de menos de 10.000 habitantes

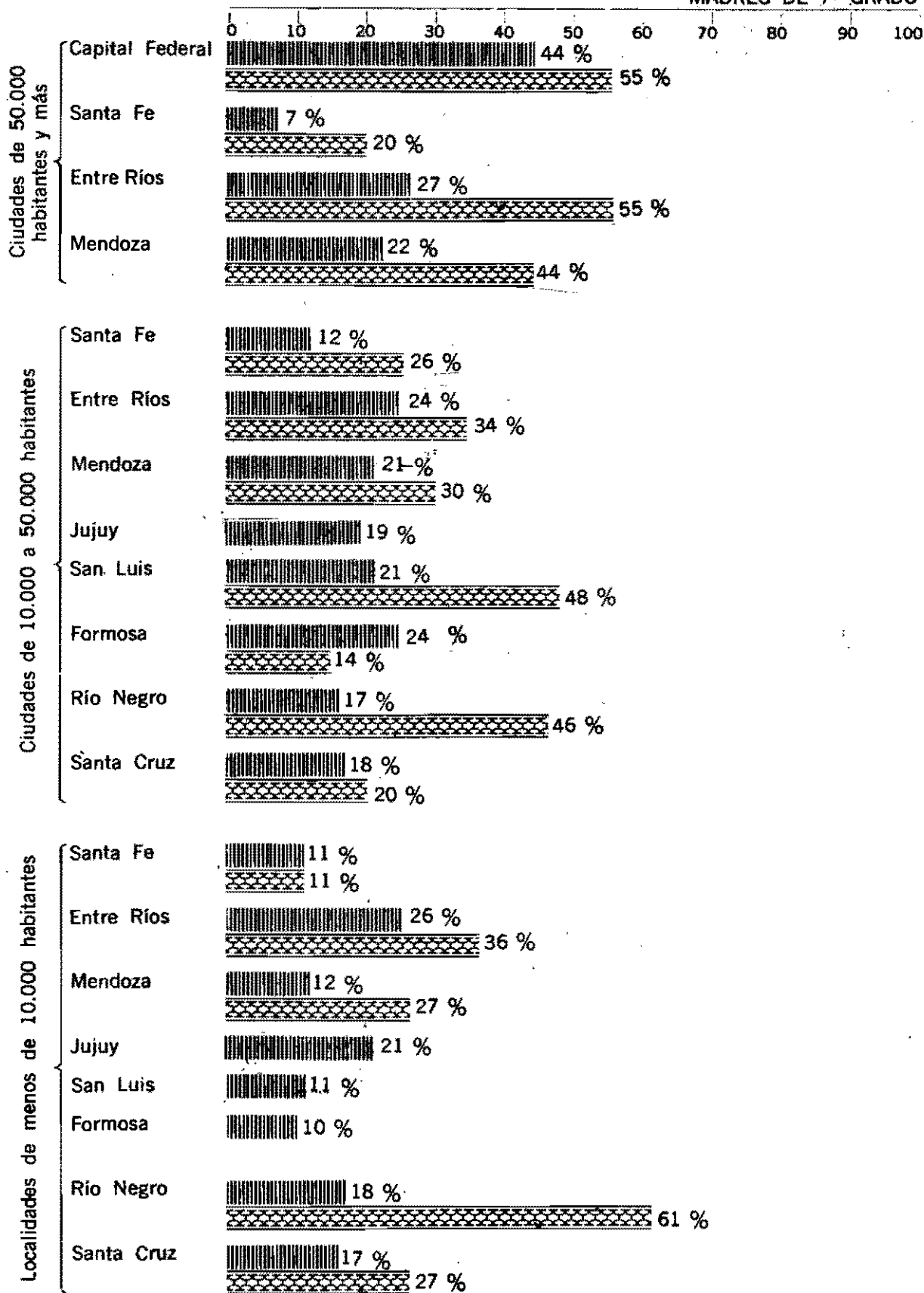


Referencia:  Pública  Privada

PREGUNTA N° 25

Proporción que responde correctamente respecto a no menos de 4 ítems de la lista

MADRES DE 7º GRADO



Referencia:  Pública
 Privada

PREGUNTAS Nos. 26 Y 27

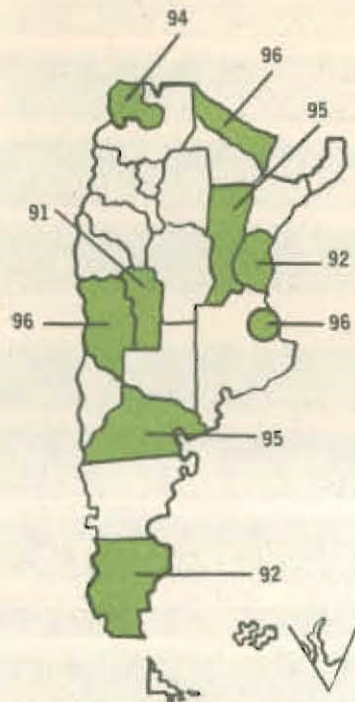
- 26) Los trastornos de conducta, son pasibles de tratamiento?**
27) Algunas de estas enfermedades, constituyen trastornos de conducta:

Según la mayoría de los docentes los trastornos de conducta son pasibles de tratamiento, pero sólo entre el 25 % y el 52 % reconoce en una lista aquellas enfermedades que constituyen trastornos de conducta.

PREGUNTA N° 26

Proporción que responde correctamente

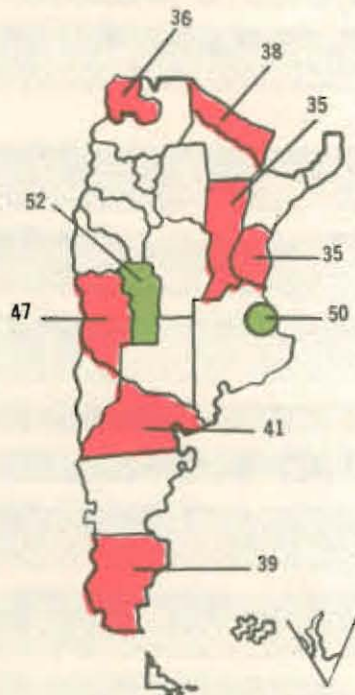
DOCENTES





PREGUNTA N° 27

Proporción que responde correctamente no menos de 4 ítems

DOCENTES

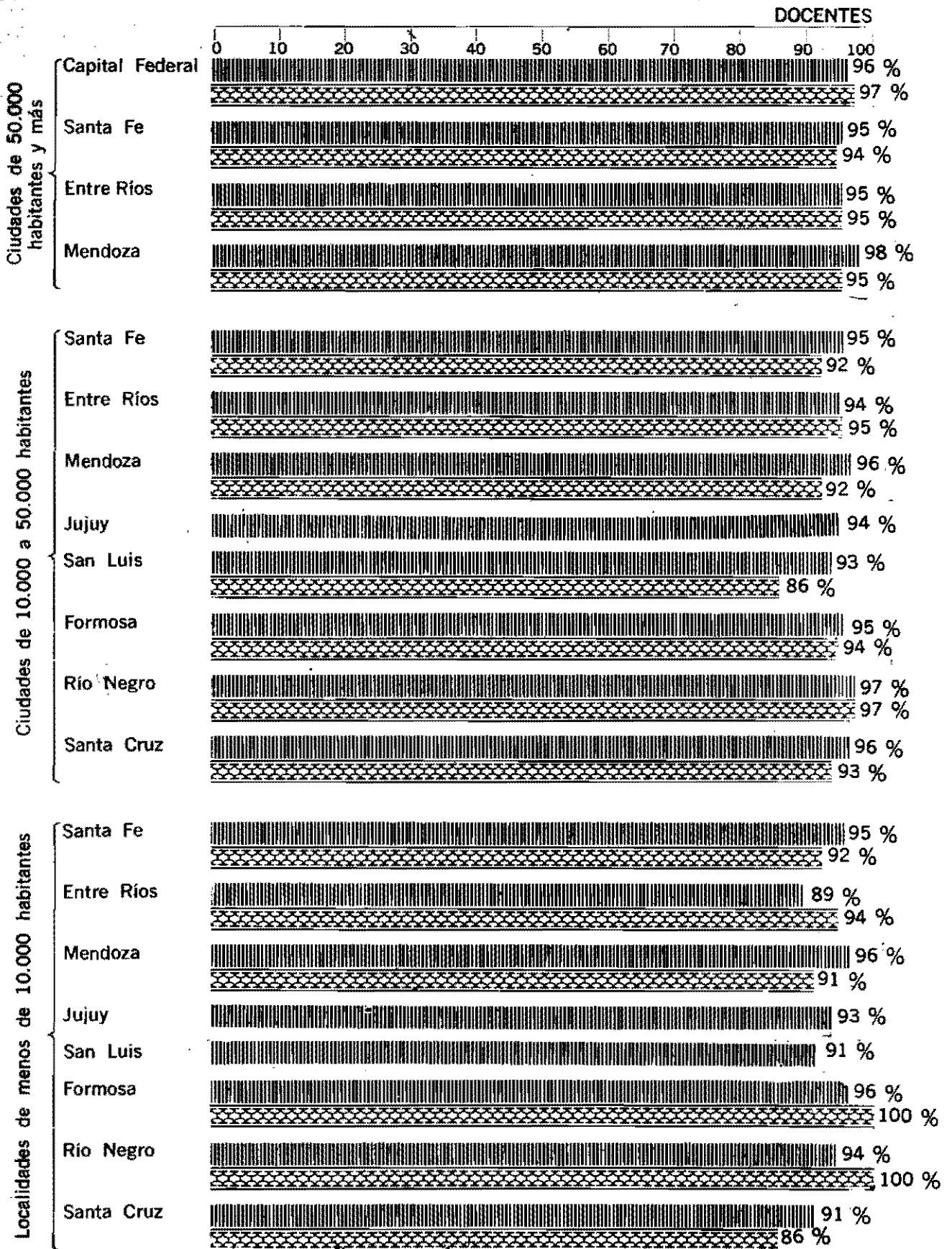


Referencias:

-  Más de 50 % de respuestas correctas.
-  Hasta 50 % de respuestas correctas.

PREGUNTA Nº 26

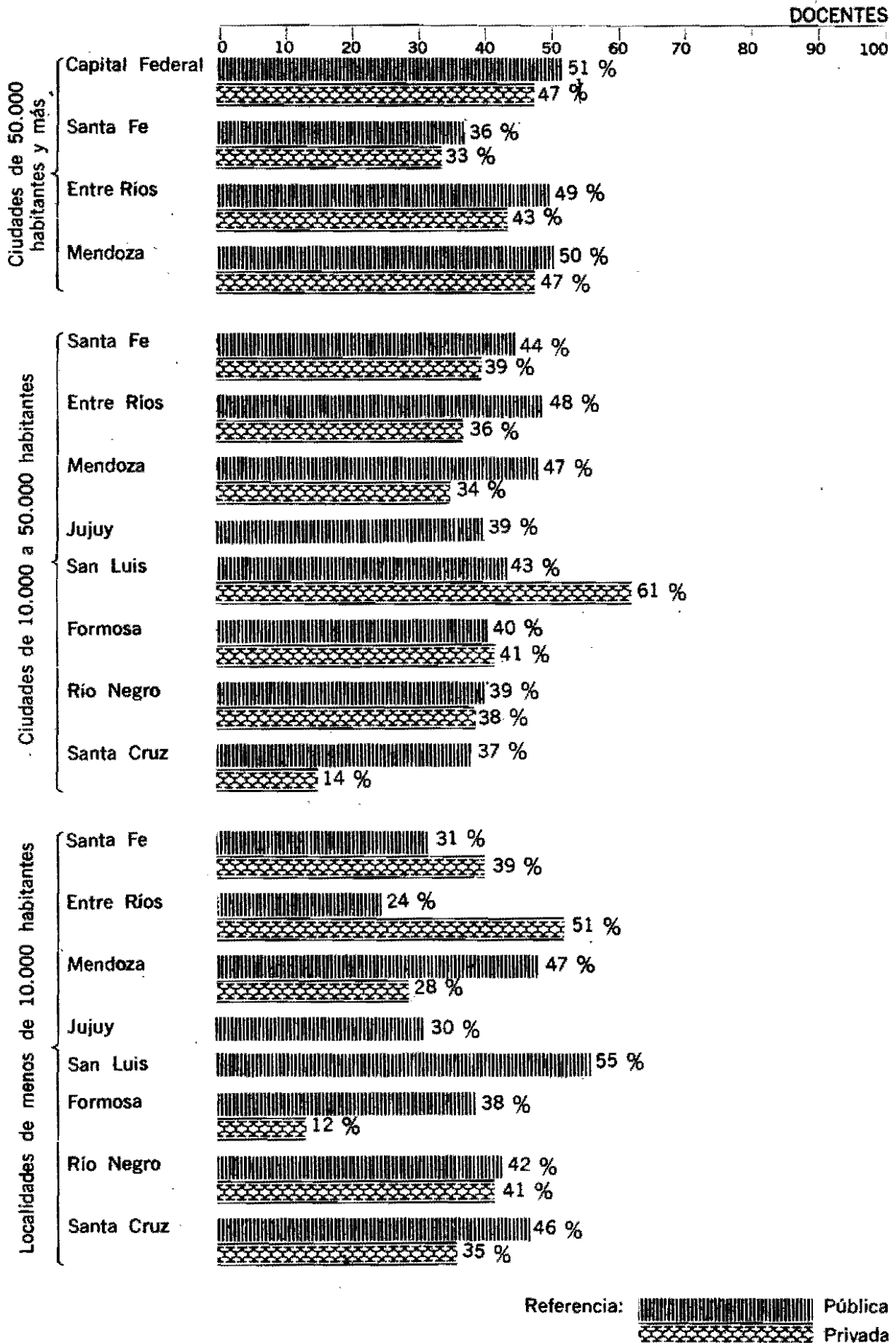
Proporción que responde correctamente



Referencia:  Pública
 Privada

PREGUNTA N° 27

Proporción que responde correctamente no menos de 4 ítems



PREGUNTA N° 28 (Para docentes y madres) y N° 29 (Para madres)

28) Debe impartirse educación sexual a los alumnos de la escuela primaria?

29) Cree Ud. que los maestros están capacitados para impartir educación sexual?

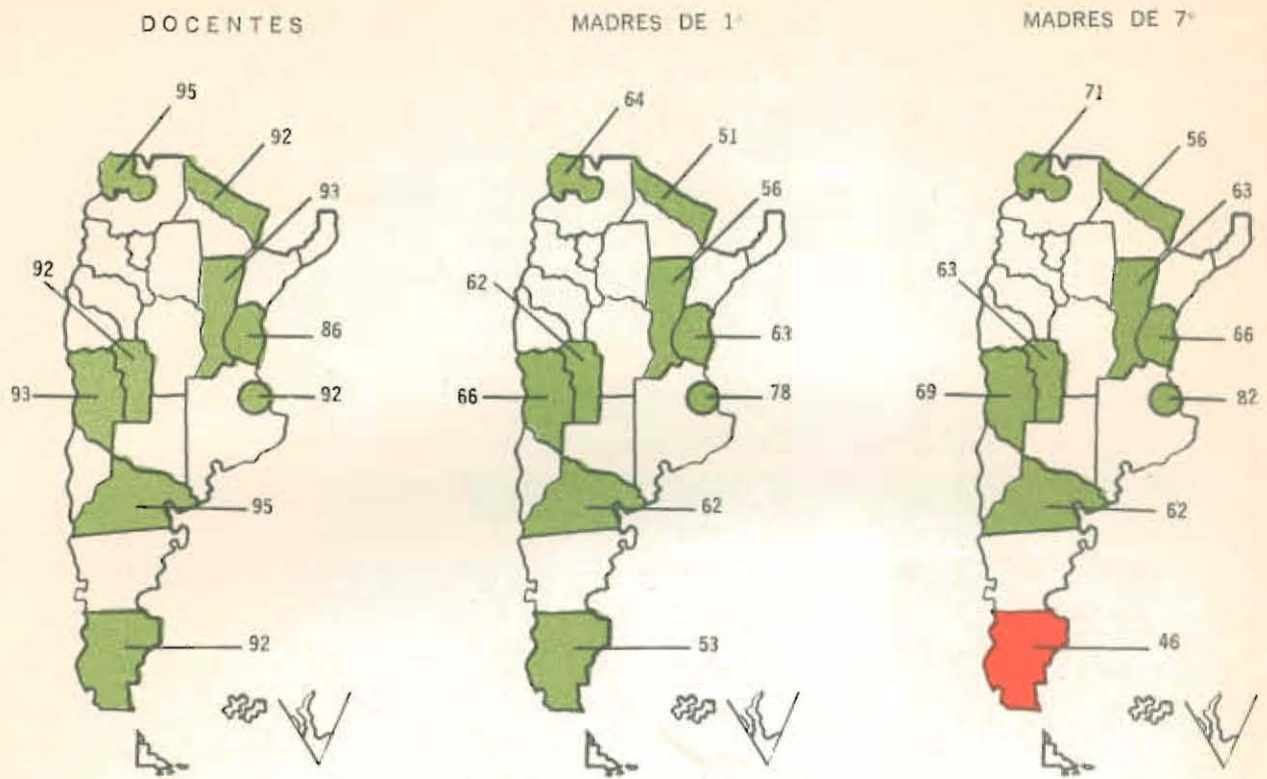
La mayoría de los docentes (entre el 86 % y el 95 %) considera que debe impartirse educación sexual a los alumnos de la escuela primaria.

Los porcentajes de madres de 1er. grado que responden afirmativamente oscilan entre el 51 % y el 78 % y los de madres de 7º grado entre el 46 % y el 82 %.

Entre el 50 % y el 70 % de las madres de 1º y 7º grados creen que los maestros están capacitados para impartir educación sexual.

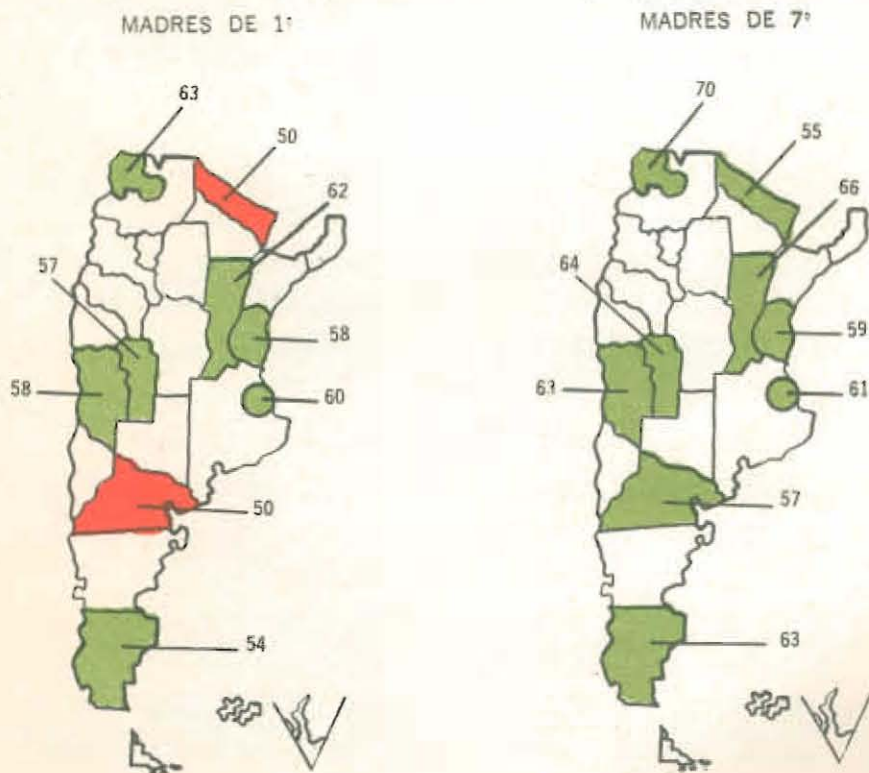
PREGUNTA N° 28

Proporción de respuestas favorables a la educación sexual



PREGUNTA N° 29

Proporción que considera que los maestros pueden impartir educación sexual

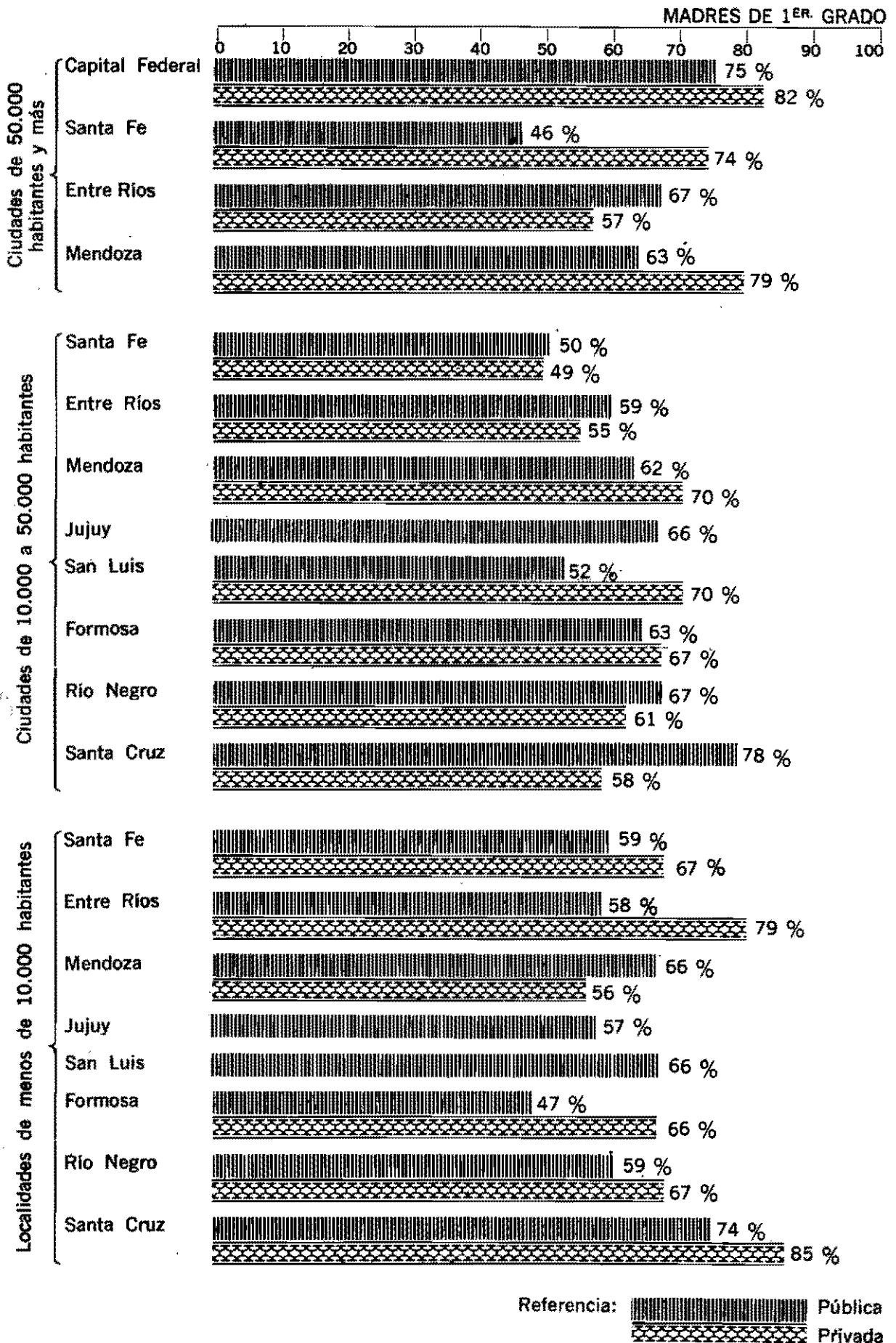


Referencias:

- Más de 50 % de respuestas correctas.
- Hasta 50 % de respuestas correctas.

PREGUNTA N° 28

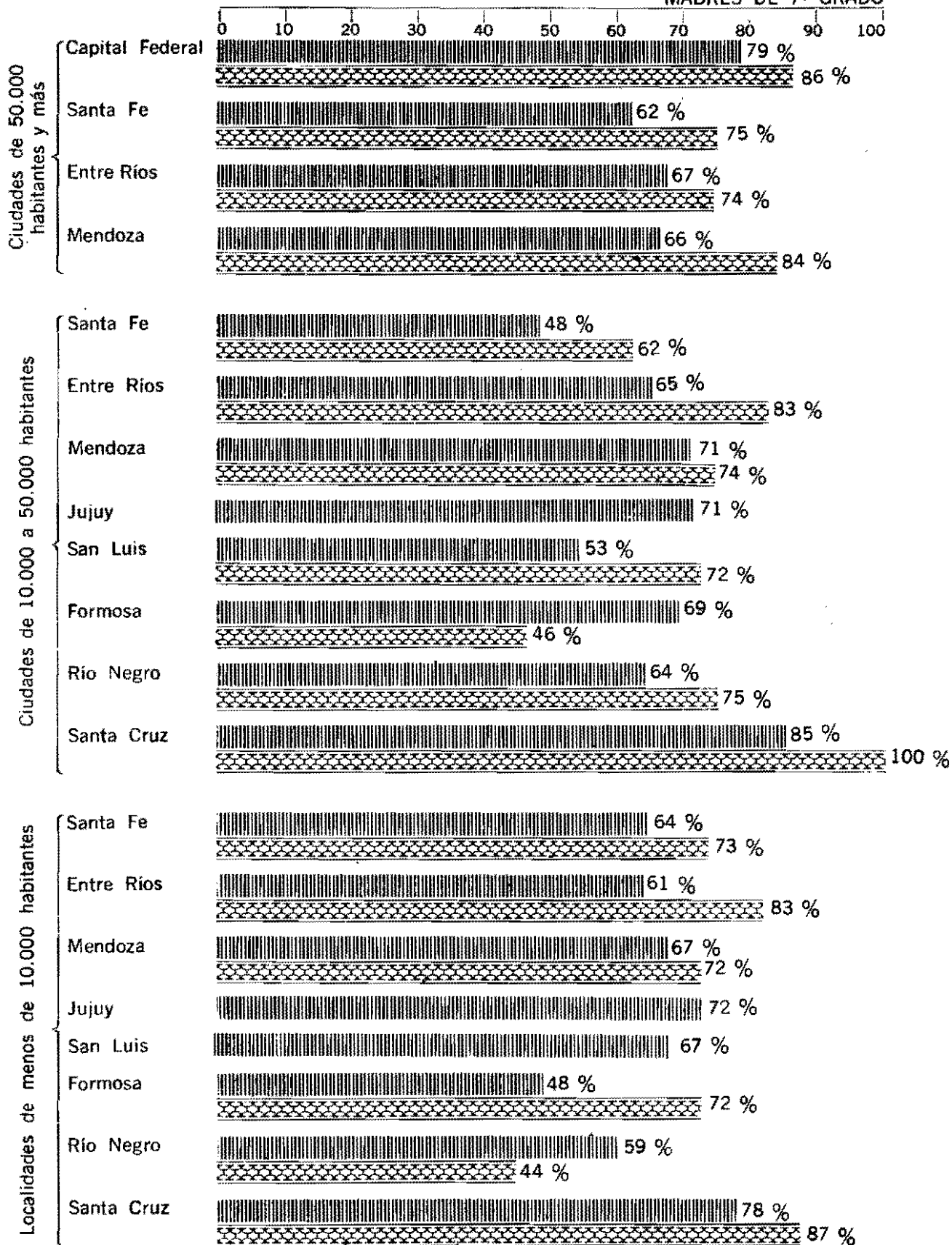
Proporción de respuestas favorables a la educación sexual



PREGUNTA N° 28

Proporción de respuestas favorables a la educación sexual

MADRES DE 7° GRADO

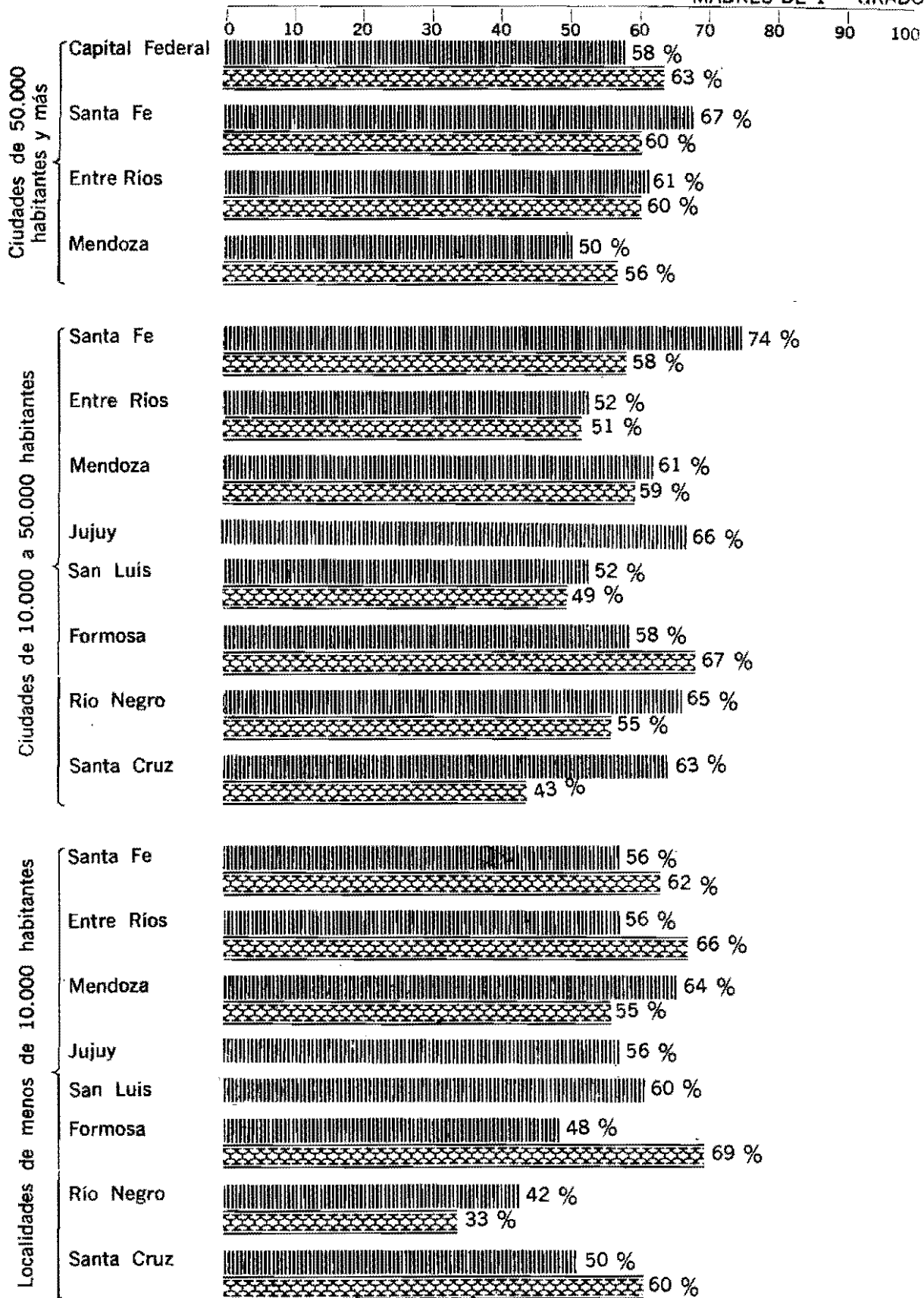


Referencia:  Pública
 Privada

PREGUNTA Nº 29

Proporción que considera que los maestros pueden impartir educación sexual

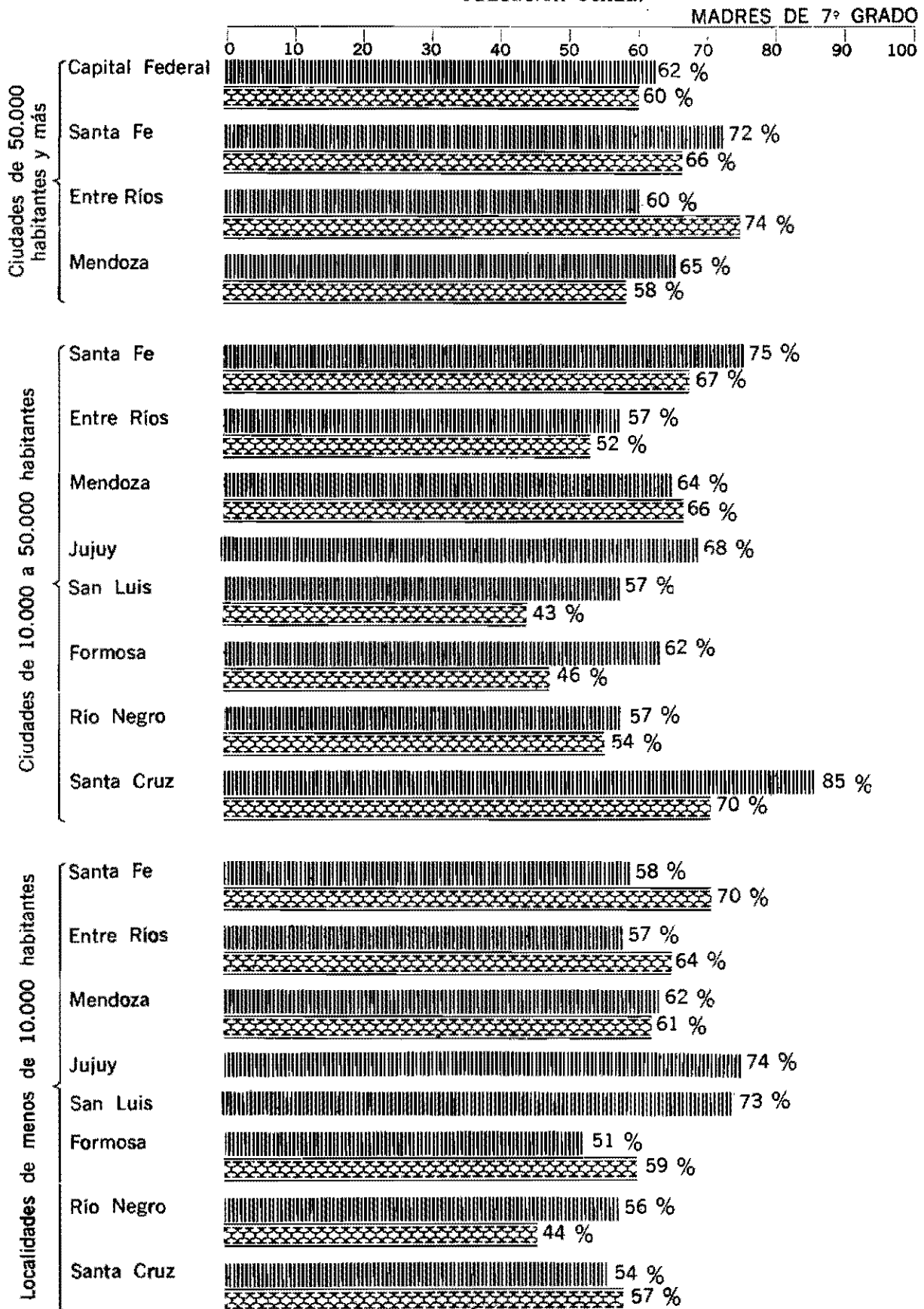
MADRES DE 1ER. GRADO



Referencia:  Pública  Privada

PREGUNTA N° 29

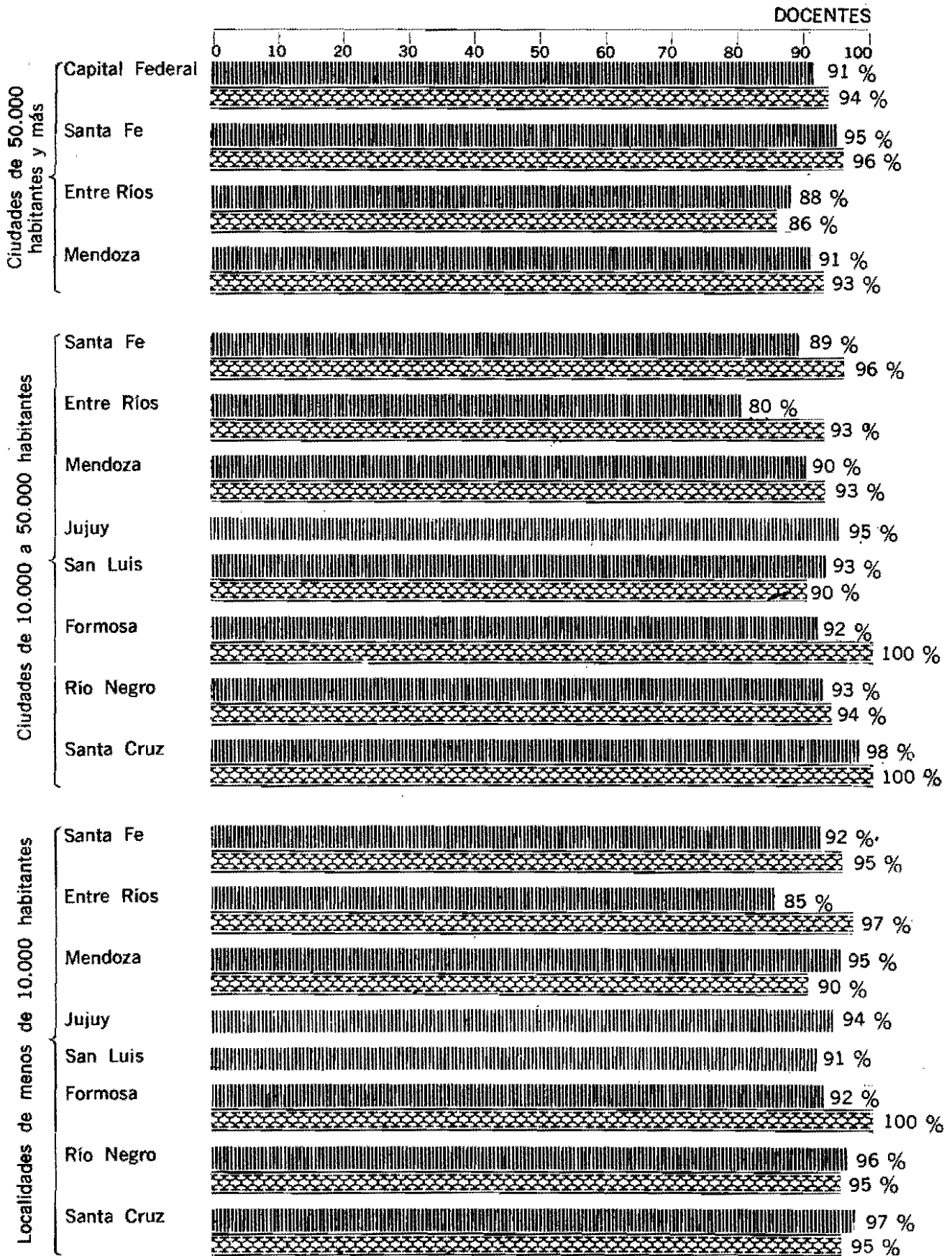
Proporción que considera que los maestros pueden impartir educación sexual



Referencia:  Pública
 Privada

PREGUNTA Nº 28

Proporción de respuestas favorables a la educación sexual



Referencia:  Pública
 Privada

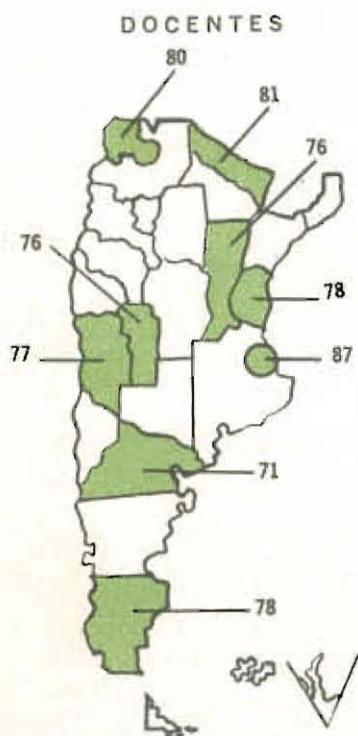
PREGUNTAS Nos. 29 y 30 (Para docentes)

- 29) Se considera Ud. suficientemente capacitado para promover hábitos correctos de conducta en materia de salud de sus alumnos?
- 30) Considera Ud. que los programas le dan oportunidad para realizar en forma adecuada la educación para la salud?

Entre el 71 % y el 87 % de los docentes se cree suficientemente capacitado para promover hábitos correctos de conducta en materia de salud de sus alumnos; pero sólo entre el 20 % y el 45 % considera que los programas le dan oportunidad para realizar en forma adecuada educación para la salud.

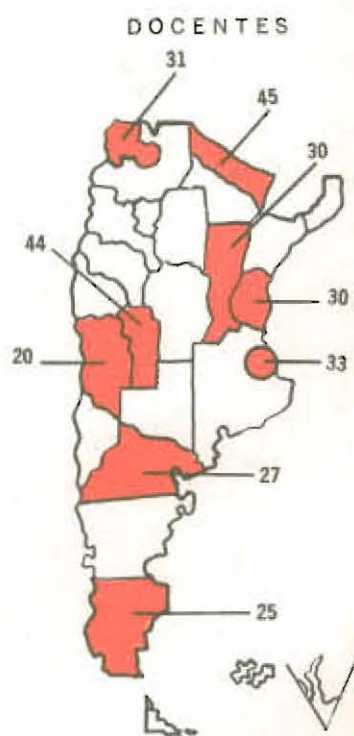
PREGUNTA N° 29

Proporción positivas



PREGUNTA N° 30

Proporción positivas

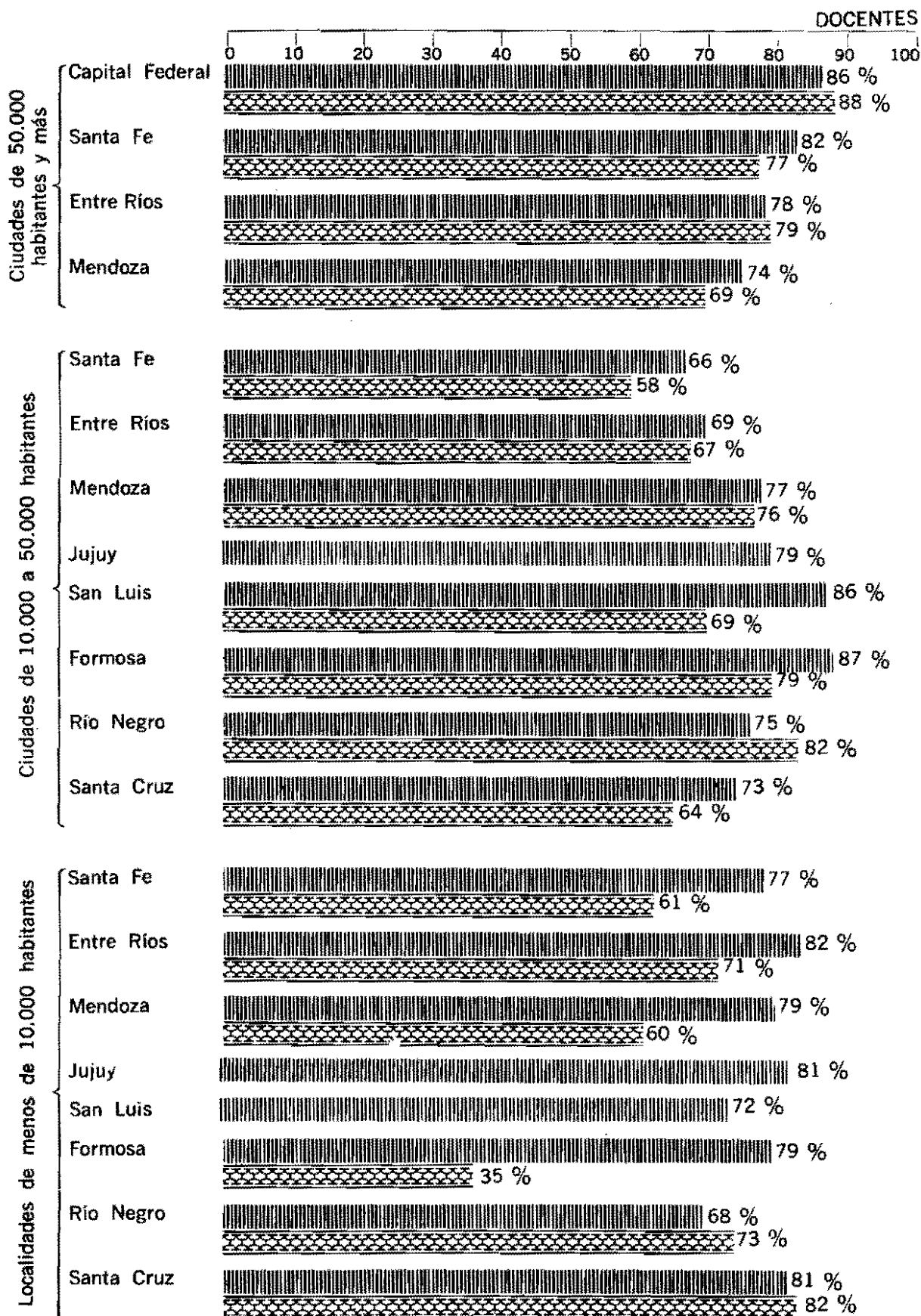


Referencias:

- Más de 50 % de respuestas correctas.
- Hasta 50 % de respuestas correctas.

PREGUNTA N° 29

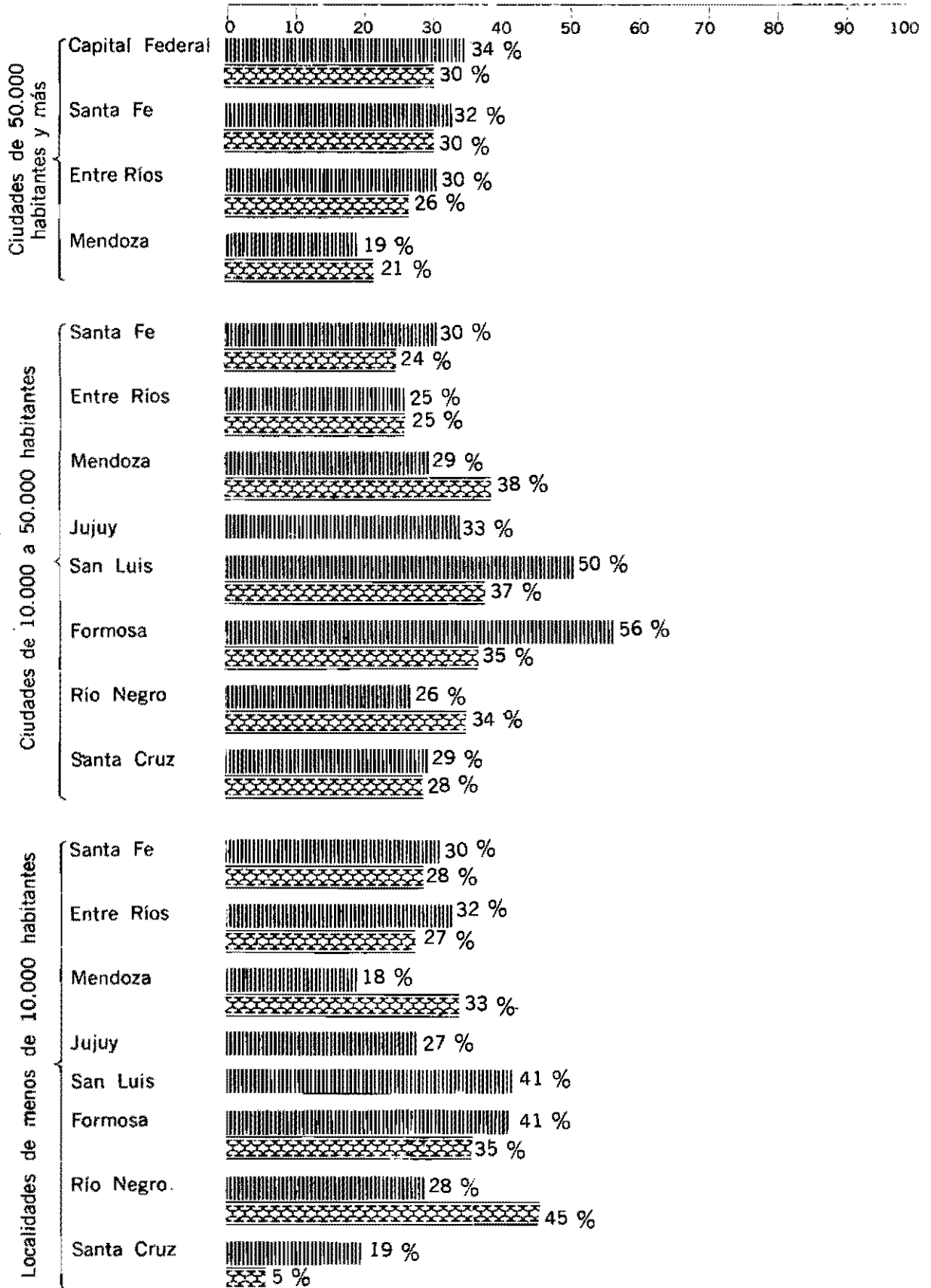
Proporción positiva



Referencia:  Pública
 Privada

Proporción positiva

DOCENTES



Referencia:  Pública
 Privada

PREGUNTA N° 31 (Para docentes)

Según su opinión: cuáles son los principales obstáculos o limitaciones que dificultan la enseñanza y la práctica de la educación sanitaria en la escuela primaria?

Los principales obstáculos o limitaciones que dificultan la enseñanza y la práctica de la educación para la salud son adjudicables a:

- 1º) La falta de preparación por parte de los docentes, según opina entre el 5 % y el 12 %.
- 2º) La rigidez en los programas y reglamentaciones vigentes, según opina entre el 7 % y el 17 %.
- 3º) Limitaciones de tiempo, según sostiene entre el 8 % y el 20 %.
- 4º) La carencia de servicios médicos en los establecimientos, según manifiesta entre el 11 % y el 31 %.
- 5º) Deficientes condiciones del ambiente escolar, según opinión del 4 % al 13 %.
- 6º) La falta de personal especializado, según sostiene entre el 8 % y el 20 %.

No contesta o señala varios ítems sin indicar prioridades, entre el 11 % y el 36 %.

PREGUNTA N° 32 (Para docentes)

Según su opinión, qué importancia debe concedérsele a la educación sanitaria en la escuela primaria?

Entre el 3 % y el 10 % de los docentes opina que debe concedérsele importancia a la educación para la salud en la enseñanza primaria pero menos que a otras materias; entre el 74 % y el 83 % opina que debe dársele la misma importancia y entre el 8 % y el 21 % sostiene que debe tener más importancia que otras materias.

PREGUNTA N° 32 (Para madres)

Según su opinión, ¿qué importancia debe concedérsele a la educación sanitaria en la escuela primaria?

Entre el 4 % y el 14 % de las madres de 1º y 7º grado, opina que debe concedérsele importancia a la educación para la salud en la enseñanza primaria; pero menos que a otras materias; entre el 56 % y el 79 % sostiene que debe dársele la misma importancia y entre el 15 % y el 30 % considera que debe tener más importancia que otras materias.

PREGUNTA N° 33

Qué enfermedad de los niños cree que curan mejor los remedios caseros que los que podría recetar el médico

Entre el 52 % y el 86 % de los docentes considera que no hay ninguna enfermedad de los niños que se cure mejor con los remedios caseros que con los que podría recetar el médico. Esta opinión es compartida entre el 26 % y el 48 % de los alumnos, y por las madres, en porcentajes que oscilan entre el 35 % y el 73 %.

PREGUNTA N° 34

Qué enfermedad de los niños cree que los curanderos curan mejor que los médicos?

Entre el 49 % y el 83 % de los docentes opinan que no hay ninguna enfermedad de los niños que los curanderos curen mejor que los médicos.

Los porcentajes de alumnos que opinan en el mismo sentido oscilan entre el 25 % y el 52 %.

La proporción de madres que no confían en los curanderos varía entre el 45 % y el 70 %.

PREGUNTA N° 35 (Sólo para alumnos)

Quando te enfermas, quién indica los remedios para curarte?

La mayoría de los alumnos manifiesta que es el médico quien le indica los remedios cuando se enferma.

PREGUNTA N° 36 (Sólo para madres)

Cree Ud. que la escuela enseña a los niños a proteger la salud?

Entre el 56 % y el 77 % de las madres de 1° y 7° grado, creen que la escuela enseña a los niños a proteger la salud; entre el 14 % y el 33 % opina que lo realiza pero en forma insuficiente y sólo entre el 1 % y el 7 % considera que la escuela no enseña a proteger la salud.

SEGUNDA PARTE

RESPUESTAS DE CADA GRUPO ENCUESTADO POR PROVINCIA

**PROPORCION DE RESPUESTAS CORRECTAS DE MAESTROS
EN LA REPUBLICA, SEGUN PROVINCIA**

Provincia	Capital	Jujuy	Mendoza	S. Luis	Formosa	Sta. Fe	Entre Rios	R. Negro	Sta. Cruz	Total
Preg. 1	79 %	77 %	80 %	72 %	85 %	77 %	82 %	80 %	79 %	79 %
" 2	91 %	83 %	91 %	83 %	89 %	83 %	85 %	90 %	89 %	87 %
" 3	90 %	83 %	90 %	82 %	91 %	88 %	85 %	87 %	79 %	88 %
" 4	79 %	69 %	76 %	68 %	75 %	62 %	69 %	69 %	72 %	71 %
" 5	62 %	45 %	53 %	48 %	52 %	50 %	39 %	44 %	58 %	52 %
" 6	85 %	83 %	78 %	92 %	94 %	81 %	85 %	93 %	85 %	84 %
" 7	83 %	66 %	69 %	74 %	91 %	73 %	78 %	92 %	80 %	77 %
" 8	92 %	88 %	95 %	95 %	91 %	92 %	92 %	89 %	89 %	92 %
" 9	98 %	99 %	98 %	98 %	99 %	99 %	98 %	98 %	96 %	98 %
" 10A	68 %	49 %	56 %	72 %	74 %	48 %	45 %	63 %	48 %	57 %
" 10B	30 %	13 %	22 %	22 %	25 %	17 %	17 %	24 %	22 %	22 %
" 10C	61 %	44 %	52 %	67 %	68 %	42 %	39 %	60 %	43 %	51 %
" 11	99 %	98 %	99 %	98 %	98 %	98 %	98 %	99 %	97 %	98 %
" 12	94 %	93 %	97 %	95 %	95 %	88 %	86 %	94 %	86 %	91 %
" 13	99 %	98 %	99 %	96 %	98 %	96 %	96 %	95 %	92 %	97 %
" 14	96 %	93 %	98 %	96 %	95 %	95 %	95 %	95 %	96 %	96 %
" 15A	99 %	98 %	98 %	99 %	99 %	99 %	99 %	96 %	98 %	99 %
" 15B	96 %	96 %	91 %	96 %	95 %	96 %	96 %	87 %	86 %	95 %
" 15C	97 %	97 %	94 %	86 %	96 %	93 %	95 %	88 %	88 %	95 %
" 16	99 %	98 %	99 %	97 %	99 %	98 %	97 %	97 %	98 %	98 %
" 17	97 %	96 %	95 %	98 %	99 %	97 %	96 %	97 %	97 %	97 %
" 18	96 %	96 %	89 %	92 %	98 %	93 %	97 %	89 %	96 %	94 %
" 19	96 %	92 %	96 %	96 %	95 %	96 %	93 %	96 %	98 %	94 %
" 20	98 %	96 %	99 %	100 %	98 %	99 %	99 %	100 %	98 %	99 %
" 21	100 %	98 %	99 %	100 %	99 %	99 %	99 %	99 %	100 %	99 %
" 22	85 %	81 %	94 %	86 %	96 %	94 %	92 %	89 %	84 %	90 %
" 23	60 %	26 %	54 %	37 %	30 %	37 %	18 %	42 %	35 %	42 %
" 24	29 %	15 %	17 %	15 %	13 %	22 %	16 %	21 %	21 %	22 %
" 25	83 %	59 %	79 %	73 %	67 %	65 %	57 %	70 %	72 %	71 %
" 26	96 %	94 %	96 %	91 %	96 %	95 %	92 %	95 %	92 %	95 %
" 27	50 %	36 %	47 %	52 %	38 %	35 %	35 %	41 %	39 %	42 %
" 28 (sl)	92 %	95 %	93 %	92 %	92 %	93 %	86 %	95 %	92 %	92 %
" 29 (sl)	87 %	80 %	76 %	76 %	81 %	76 %	78 %	71 %	78 %	80 %
" 30 (sl)	33 %	31 %	20 %	44 %	45 %	30 %	30 %	27 %	25 %	31 %
" 31 (1)	7 %	5 %	9 %	8 %	9 %	11 %	12 %	6 %	5 %	9 %
" 31 (2)	12 %	7 %	15 %	10 %	12 %	15 %	13 %	11 %	17 %	13 %
" 31 (3)	20 %	18 %	17 %	18 %	20 %	18 %	17 %	15 %	8 %	16 %
" 31 (4)	11 %	12 %	17 %	23 %	31 %	16 %	11 %	26 %	18 %	15 %
" 31 (5)	6 %	4 %	8 %	8 %	9 %	11 %	12 %	13 %	6 %	9 %
" 31 (6)	14 %	16 %	17 %	20 %	15 %	20 %	18 %	8 %	13 %	17 %
" 32 (2)	8 %	10 %	6 %	5 %	5 %	3 %	4 %	4 %	7 %	6 %
" 32 (3)	78 %	80 %	74 %	74 %	77 %	75 %	83 %	76 %	80 %	78 %
" 32 (4)	12 %	8 %	20 %	21 %	18 %	20 %	11 %	17 %	11 %	15 %
" 33	76 %	71 %	78 %	69 %	52 %	86 %	62 %	73 %	61 %	75 %
" 34	77 %	66 %	76 %	70 %	70 %	83 %	67 %	69 %	49 %	75 %

2. A). MAESTROS

Item 1. (¿Qué es una enfermedad contagiosa?)

El mayor porcentaje de maestros de las provincias estudiadas responde correctamente, en una proporción de 8 cada 10.

Item 2. (Enfermedades contagiosas.)

Prácticamente, la totalidad de los maestros indica correctamente el carácter de contagiosa o no contagiosa de no menos de las 9 condiciones o enfermedades listadas, sin que se observen diferencias significativas según la provincia a la que pertenecen.

Item 3. (Alimentación: conservación de alimentos.)

A la misma conclusión se arriba con respecto a este ítem. El porcentaje de respuestas correctas es en general alto para todas las provincias (88 %).

Item 4. (Nutrición: alimentos ricos en proteínas.)

El porcentaje de respuestas correctas disminuye con respecto a los ítems anteriores, aunque continúa manteniéndose alto para todas las provincias estudiadas.

Item 5. (Nutrición: alimentos ricos en vitaminas.)

Frente a este ítem se advierten las primeras diferencias interprovinciales. Se destacan con mayor porcentaje de respuestas correctas los maestros de Capital (62 %), mientras en Entre Ríos se observa el menor porcentaje comparativamente, de respuestas correctas (39 %). Poco más de la mitad (52 %) de los maestros de las provincias estudiadas responde correctamente.

Item 6. (Nutrición: consumo de leche en el desayuno.)

El mayor porcentaje de maestros entrevistados responde correctamente a este ítem, sin que se noten fluctuaciones interprovinciales (84 %).

Item 7. (Nutrición: consumo de leche en la merienda.)

Las tres cuartas partes de los maestros de las provincias estudiadas (77 %) responde correctamente, observándose el mayor porcentaje en Río Negro (92 %) y el menor en Jujuy (66 %).

Item 8. (Lastimaduras, primeros auxilios.)

El porcentaje de maestros que responde correctamente es elevado (92 %), sin diferencias interprovinciales.

Item 9. (Precauciones al beber agua no potable.)

Casi el 98 % de los maestros responde correctamente, sin diferencias entre las provincias.

(*) Aunque es admisible que el cáncer puede ser ocasionado por virus, y en tal caso ser contagioso, no lo es de ningún modo en el sentido de las enfermedades infectocontagiosas en general (tuberculosis, sarampión, etc.). En realidad, la educación sanitaria en la materia trata de eliminar el prejuicio de que un canceroso puede estar difundiendo su cáncer entre los allegados y contactos.

Item 10 a. (El cáncer como enfermedad no contagiosa.) (*)

Casi 6 de cada 10 maestros respondieron correctamente, con algunas diferencias entre las provincias; así, el mayor porcentaje de respuestas correctas se da en Formosa (74 %), mientras que el menor (45 %) se da en Entre Ríos.

Item 10 b. (El cáncer como enfermedad curable.)

Se consideró como respuesta correcta la que señala que el cáncer es enfermedad curable. Sólo 2 de cada 10 maestros respondieron correctamente. El mayor porcentaje de respuestas correctas se observa en Capital Federal (30 %), mientras que el menor se halla en Jujuy (13 %).

Item 10 c. (El cáncer como enfermedad no hereditaria.)

Poco más de la mitad de los maestros responde que el cáncer no es una enfermedad hereditaria. Las mayores diferencias interprovinciales se observan entre Formosa, donde se da el mayor porcentaje de respuestas correctas (68 %), y Entre Ríos, donde se da el menor (39 %).

Item 11. (Tratamiento de la basura.)

98 % de respuestas correctas de maestros.

Item 12. (Vinchuca y Chagas.)

91 % de respuestas correctas de maestros.

Item 13. (Rabia.)

97 % de respuestas correctas de maestros.

Item 14. (Vacunas.)

96 % de respuestas correctas de maestros.

Item 15 a. (Vacuna Sabin.)

99 % de respuestas correctas de maestros.

Item 15 b. (Vacuna Antivariólica.)

95 % de respuestas correctas de maestros.

Item 16. (Atención médica del embarazo.)

98 % de respuestas correctas de maestros.

Item 17. (Alimentación del lactante.)

97 % de respuestas correctas de maestros.

Item 18. (Higiene del bebé.)

94 % de respuestas correctas de maestros.

Item 19. (Atención médica de los niños pequeños.)

94 % de respuestas correctas de maestros.

Item 20. (Cuántas veces por día debe tomar leche un escolar.)

99 % de respuestas correctas de maestros.

Item 21. (En la alimentación del escolar, la leche es: 1] Imprescindible; 2] Conveniente; 3] Innecesaria.)

99 % de respuestas correctas de maestros.

Item 22. (Higiene dental.)

90 % de respuestas correctas de maestros.

De los ítems 11 a 22 se dan altos porcentajes de respuestas correctas, prácticamente sin que existan diferencias entre las provincias estudiadas.

2. A) MAESTROS

Item 1. (¿Qué es una enfermedad contagiosa?)

El mayor porcentaje de maestros de las provincias estudiadas responde correctamente, en una proporción de 8 cada 10.

Item 2. (Enfermedades contagiosas.)

Prácticamente, la totalidad de los maestros indica correctamente el carácter de contagiosa o no contagiosa de no menos de las 9 condiciones o enfermedades listadas, sin que se observen diferencias significativas según la provincia a la que pertenecen.

Item 3. (Alimentación: conservación de alimentos.)

A la misma conclusión se arriba con respecto a este ítem. El porcentaje de respuestas correctas es en general alto para todas las provincias (88 %).

Item 4. (Nutrición: alimentos ricos en proteínas.)

El porcentaje de respuestas correctas disminuye con respecto a los ítems anteriores, aunque continúa manteniéndose alto para todas las provincias estudiadas.

Item 5. (Nutrición: alimentos ricos en vitaminas.)

Frente a este ítem se advierten las primeras diferencias interprovinciales. Se destacan con mayor porcentaje de respuestas correctas los maestros de Capital (62 %), mientras en Entre Ríos se observa el menor porcentaje comparativamente, de respuestas correctas (39 %). Poco más de la mitad (52 %) de los maestros de las provincias estudiadas responde correctamente.

Item 6. (Nutrición: consumo de leche en el desayuno.)

El mayor porcentaje de maestros entrevistados responde correctamente a este ítem, sin que se noten fluctuaciones interprovinciales (84 %).

Item 7. (Nutrición: consumo de leche en la merienda.)

Las tres cuartas partes de los maestros de las provincias estudiadas (77 %) responde correctamente, observándose el mayor porcentaje en Río Negro (92 %) y el menor en Jujuy (66 %).

Item 8. (Lastimaduras, primeros auxilios.)

El porcentaje de maestros que responde correctamente es elevado (92 %), sin diferencias interprovinciales.

Item 9. (Precauciones al beber agua no potable.)

Casi el 98 % de los maestros responde correctamente, sin diferencias entre las provincias.

(*) Aunque es admisible que el cáncer puede ser ocasionado por virus, y en tal caso ser contagioso, no lo es de ningún modo en el sentido de las enfermedades infectocontagiosas en general (tuberculosis, sarampión, etc.). En realidad, la educación sanitaria en la materia trata de eliminar el prejuicio de que un canceroso puede estar difundiendo su cáncer entre los allegados y contactos.

Item 10 a. (El cáncer como enfermedad no contagiosa.) (*)

Casi 6 de cada 10 maestros respondieron correctamente, con algunas diferencias entre las provincias; así, el mayor porcentaje de respuestas correctas se da en Formosa (74 %), mientras que el menor (45 %) se da en Entre Ríos.

Item 10 b. (El cáncer como enfermedad curable.)

Se consideró como respuesta correcta la que señala que el cáncer es enfermedad curable. Sólo 2 de cada 10 maestros respondieron correctamente. El mayor porcentaje de respuestas correctas se observa en Capital Federal (30 %), mientras que el menor se halla en Jujuy (13 %).

Item 10 c. (El cáncer como enfermedad no hereditaria.)

Poco más de la mitad de los maestros responde que el cáncer no es una enfermedad hereditaria. Las mayores diferencias interprovinciales se observan entre Formosa, donde se da el mayor porcentaje de respuestas correctas (68 %), y Entre Ríos, donde se da el menor (39 %).

Item 11. (Tratamiento de la basura.)

98 % de respuestas correctas de maestros.

Item 12. (Vinchuca y Chagas.)

91 % de respuestas correctas de maestros.

Item 13. (Rabia.)

97 % de respuestas correctas de maestros.

Item 14. (Vacunas.)

96 % de respuestas correctas de maestros.

Item 15 a. (Vacuna Sabin.)

99 % de respuestas correctas de maestros.

Item 15 b. (Vacuna Antivaricélica.)

95 % de respuestas correctas de maestros.

Item 16. (Atención médica del embarazo.)

98 % de respuestas correctas de maestros.

Item 17. (Alimentación del lactante.)

97 % de respuestas correctas de maestros.

Item 18. (Higiene del bebé.)

94 % de respuestas correctas de maestros.

Item 19. (Atención médica de los niños pequeños.)

94 % de respuestas correctas de maestros.

Item 20. (Cuántas veces por día debe tomar leche un escolar.)

99 % de respuestas correctas de maestros.

Item 21. (En la alimentación del escolar, la leche es: 1] Imprescindible; 2] Conveniente; 3] Innecesaria.)

99 % de respuestas correctas de maestros.

Item 22. (Higiene dental.)

90 % de respuestas correctas de maestros.

De los ítems 11 a 22 se dan altos porcentajes de respuestas correctas, prácticamente sin que existan diferencias entre las provincias estudiadas.

Item 23. (Alcoholismo.)

Sólo 4 de cada 10 maestros responden correctamente, observándose en la Capital Federal el mayor porcentaje de maestros que así lo hace (60 %), mientras que en Entre Ríos se da el menor porcentaje de maestros que responde correctamente (18 %). Un alto porcentaje responde que es un vicio.

Item 24. (Masturbación.)

Sólo el 22 % de los maestros estima que la masturbación es un hábito normal en niños-adolescentes. Más de la mitad responde que es un trastorno de conducta. El resto no sabe o no contesta o declara que es un vicio.

Item 25. (Alteraciones mentales.)

Analizados los resultados obtenidos para esta pregunta se vio que 7 de cada 10 maestros da entre 4 y 6 respuestas correctas (sobre 6 categorías posibles de respuestas) advirtiéndose que el mayor porcentaje se localiza en Capital (83 %), mientras que el menor es ubicado en Entre Ríos (57 %).

Item 26. (Posibilidad de tratamiento de los trastornos de conducta.)

La mayoría de los maestros responde que los trastornos de conducta son pasibles de tratamiento, sin prácticamente diferencias interprovinciales notables (95 %).

Item 27. (Trastornos de conducta.)

Sólo 4 de cada 10 maestros da el máximo posible de respuestas correctas (entre 4 y 6 respuestas correctas). No hay diferencias significativas entre las provincias.

Item 28. (Educación sexual.)

La mayoría responde que se debe impartir educación sexual a los alumnos de la escuela primaria (92 %).

Item 29. (Capacidad para promover hábitos de salud.)

8 de cada 10 maestros se consideran capacitados para promover hábitos correctos de conducta en materia de salud de sus alumnos, no advirtiéndose diferencias interprovinciales en lo que respecta a esta opinión.

Item 30. (Oportunidad que dan los programas para realizar Educación para la Salud.)

Sólo 3 de cada 10 maestros considera que los programas le dan oportunidad para realizar en forma adecuada la educación para la salud. Esta opinión es adoptada por un mayor porcentaje de adeptos a la misma (20 %).

Items 31 y 32. (Obstáculos y limitaciones a la educación sanitaria en la escuela primaria e importancia que debe concedérsele.)

(Siendo estas preguntas de opinión, no se señala la corrección o no en cuanto a la respuesta.)

En la pregunta 31 no es visible una opinión específica, sino que por el contrario, ésta se en-

cuentra casi homogéneamente distribuida entre las diversas opciones.

En la pregunta 32 resulta más fácil ubicar una opinión más o menos generalizada, pues se da una alta concentración en la que considera que debe concedérsele a la educación sanitaria la misma importancia que a las otras materias básicas (78 %).

2. B) ALUMNOS

Proporción de repuestas correctas de alumnos para cada pregunta por provincia.

Item 1. ¿Qué es una enfermedad contagiosa?)

Poco más de la mitad de los alumnos (61 %) responde correctamente a esta pregunta. Discriminando según la provincia a la que pertenece, el mayor porcentaje de alumnos que responde correctamente es de Capital Federal (69 %), mientras que el menor se da en Formosa (41 %).

Item 2. (Enfermedades contagiosas.)

Sólo el 42 % de los alumnos responde correctamente, observándose que el mayor porcentaje se da en Capital Federal (56 %), mientras que el menor corresponde a Santa Fe (29 %).

Item 3. (Alimentación: conservación de alimentos.)

7 de cada 10 alumnos entrevistados indicaron correctamente entre 6 y 8 alimentos que pueden ser conservados crudos fuera de la heladera, no observándose diferencias interprovinciales.

Item 4. (Nutrición: alimentos ricos en proteínas.)

Menos de la mitad del total de alumnos (45 %) señala correctamente entre 6 y 9 alimentos ricos en proteínas, que pueden reemplazar la carne de vaca, dándose el mayor porcentaje de respuestas correctas entre alumnos de Formosa (58 %), y el menor en los alumnos de San Luis y Santa Fe (32 %), respectivamente.

Item 5. (Nutrición: alimentos ricos en vitaminas.)

En este ítem los resultados indican que sólo el 26 % de los alumnos responden correctamente, observándose que los alumnos de Capital responden correctamente entre 6 y 9 alimentos que contienen mayor cantidad de vitaminas, en un mayor porcentaje (34 %), mientras que en Santa Cruz se da el menor porcentaje de respuestas correctas (7 %).

Item 6. (Nutrición: consumo de leche en desayuno.)

Sólo 7 de cada 10 alumnos manifiestan tomar en el desayuno leche (sola o con café, mate, etc.), sin advertirse diferencias entre las provincias, salvo en Jujuy donde se da un notorio bajo porcentaje de alumnos que da esta respuesta (42 %), en relación con las otras provincias.

Item 7. (Nutrición: consumo de leche en merienda.)

La proporción de alumnos que declara tomar le-

**PROPORCION DE RESPUESTAS CORRECTAS DE ALUMNOS
EN LA REPUBLICA, SEGUN PROVINCIA**

Provincia	Capital	Jujuy	Mendoza	S. Luis	Formosa	Sta. Fe	Entre Ríos	R. Negro	Sta. Cruz	Total
Preg. 1	69 %	49 %	59 %	45 %	41 %	60 %	55 %	55 %	46 %	61 %
" 2	56 %	39 %	30 %	30 %	31 %	29 %	48 %	42 %	37 %	42 %
" 3	75 %	64 %	75 %	76 %	73 %	70 %	76 %	75 %	66 %	73 %
" 4	54 %	48 %	48 %	32 %	58 %	32 %	47 %	34 %	34 %	45 %
" 5	34 %	32 %	21 %	15 %	26 %	19 %	23 %	24 %	7 %	26 %
" 6	72 %	42 %	68 %	69 %	73 %	71 %	75 %	65 %	64 %	70 %
" 7	67 %	28 %	48 %	55 %	70 %	50 %	59 %	61 %	61 %	57 %
" 8	71 %	63 %	75 %	70 %	65 %	81 %	73 %	66 %	61 %	74 %
" 9	91 %	78 %	76 %	82 %	79 %	79 %	84 %	83 %	86 %	83 %
" 10A	65 %	42 %	56 %	57 %	42 %	53 %	50 %	58 %	48 %	57 %
" 10B	16 %	16 %	23 %	24 %	27 %	27 %	20 %	22 %	17 %	21 %
" 10C	41 %	34 %	34 %	34 %	29 %	29 %	36 %	34 %	24 %	35 %
" 11	91 %	77 %	78 %	79 %	80 %	83 %	85 %	81 %	73 %	85 %
" 12	64 %	55 %	75 %	70 %	37 %	48 %	36 %	54 %	47 %	57 %
" 13	85 %	80 %	83 %	71 %	73 %	83 %	76 %	72 %	73 %	82 %
" 14	81 %	67 %	70 %	56 %	51 %	67 %	69 %	66 %	72 %	72 %
" 15A	61 %	56 %	44 %	38 %	60 %	58 %	77 %	35 %	37 %	58 %
" 15B	46 %	49 %	30 %	47 %	54 %	43 %	51 %	32 %	33 %	44 %
" 15C	53 %	53 %	37 %	22 %	46 %	29 %	49 %	32 %	18 %	42 %
" 16	80 %	57 %	75 %	48 %	52 %	64 %	57 %	51 %	54 %	69 %
" 17	92 %	87 %	95 %	88 %	92 %	91 %	88 %	97 %	92 %	92 %
" 18	47 %	70 %	30 %	32 %	78 %	39 %	53 %	59 %	58 %	45 %
" 19	82 %	61 %	69 %	63 %	53 %	75 %	68 %	62 %	76 %	74 %
" 20	92 %	84 %	91 %	91 %	85 %	95 %	93 %	93 %	89 %	92 %
" 21	98 %	96 %	96 %	97 %	98 %	95 %	97 %	96 %	97 %	97 %
" 22	77 %	56 %	61 %	53 %	69 %	68 %	75 %	68 %	73 %	70 %
" 23	13 %	10 %	15 %	11 %	15 %	14 %	8 %	12 %	7 %	13 %
" 33	48 %	34 %	26 %	36 %	36 %	40 %	31 %	26 %	38 %	39 %
" 34	52 %	30 %	30 %	36 %	45 %	36 %	25 %	29 %	32 %	39 %
" 35	98 %	96 %	94 %	96 %	92 %	94 %	91 %	93 %	99 %	95 %

che en la merienda desciende con respecto a los que toman ese alimento en el desayuno (57 %), repitiéndose en esta pregunta el bajo porcentaje de alumnos de Jujuy (28 %), mientras el mayor

se observa en Formosa (70 %).

Item 8. (Lastimaduras: primeros auxilios.)

Un alto porcentaje de alumnos responde correctamente acerca de qué debe hacerse cuando se

produce una herida por una lata sucia (74 %), sin que se observen diferencias interprovinciales.

Item 9. (Precauciones al beber el agua no potable.)

En general es alto el porcentaje de respuestas correctas (83 %), no advirtiéndose diferencias entre las provincias encuestadas.

Item 10 a. (Cáncer como enfermedad contagiosa.)

Casi 6 de cada 10 alumnos respondieron que el cáncer no es una enfermedad contagiosa (*), sin diferencias significativas entre las provincias.

Item 10 b. (Cáncer como enfermedad curable.)

Sólo el 21 % del total de alumnos responde que el cáncer es una enfermedad curable, sin diferencias notables comparando la proporción de respuestas correctas por provincia.

Item 10 c. (Cáncer como enfermedad hereditaria.)

El porcentaje de respuestas correctas es, al igual que en el ítem 10 b, relativamente bajo: sólo el 35 % responde correctamente.

Item 11. (Tratamiento de la basura.)

En general, poco más de 8 cada 10 alumnos responde correctamente, sin que se evidencien diferencias entre las provincias.

Item 12. (Vinchuca y Chagas.)

Poco más de la mitad de los alumnos (57 %) responde que la vinchuca puede transmitir la enfermedad de Chagas, dándose el mayor porcentaje de respuestas correctas en Mendoza (75 %), mientras que en Entre Ríos se localiza el menor porcentaje de respuestas correctas (36 %).

Item 13. (Rabia.)

El 82 % de los alumnos responden correctamente qué debe hacerse cuando alguien es mordido por un perro, siendo bastante homogéneo el nivel de respuestas correctas en las provincias encuestadas.

Item 14. (Vacunas.)

Prácticamente, las tres cuartas partes de los alumnos sabe para qué son necesarias las vacunas, siendo el mayor porcentaje de respuestas correctas el de los alumnos de Capital (81 %), mientras que el menor porcentaje de respuestas correctas se da en Formosa (51 %).

Item 15 a. (Vacuna Sabin.)

Poco más de la mitad del total de alumnos (58 %) conoce qué enfermedad previene la vacuna Sabin. El mayor porcentaje de respuestas co-

rectas se observa en Entre Ríos (71 %), mientras que el menor se da en Río Negro (35 %).

Item 15 b. (Vacuna Antivaridólica.)

Apenas el 44 % del total de alumnos conoce qué enfermedad previene la vacuna antivaridólica, dándose el mayor porcentaje de conocimiento en Formosa (54 %), mientras que los menores porcentajes de respuestas correctas se dan en Mendoza (30 %), Río Negro (32 %) y Santa Cruz (33 %).

Item 15 c. (Vacuna BCG.)

Apenas 4 de cada 10 alumnos conoce qué enfermedad previene la BCG, observándose el mayor porcentaje de conocimientos en Jujuy y Capital (53 %), y el menor porcentaje de respuestas correctas en Santa Cruz (18 %).

Item 16. (Atención médica del embarazo.)

El 69 % del total de alumnos responde correctamente. Al discriminar por provincia se observa que el mayor porcentaje de respuestas correctas corresponde a alumnos de Capital (80 %), mientras que el menor porcentaje se da en San Luis (48 %).

Item 17. (Alimentación del lactante.)

Algo más de 9 de cada 10 alumnos responde que la leche materna se puede reemplazar por leche hervida de vaca o de chiva o leche en polvo. No hay diferencias interprovinciales.

Item 18. (Higiene del bebé.)

Apenas el 45 % de alumnos en la República responde correctamente, observándose el mayor porcentaje en Formosa (78 %) y el menor en Mendoza (30 %).

Item 19. (Atención médica de los niños pequeños.)

El 74 % de los alumnos responde correctamente, observándose que los alumnos de Capital responden en un mayor porcentaje (82 %) correctamente, en tanto que los de Formosa lo hacen en el menor porcentaje (59 %).

Item 20. (Cuántas veces por día debe tomar leche un escolar.)

Item 21. (En la alimentación del escolar la leche es: Imprescindible, Conveniente, Innecesaria.)

En los ítems precedentes (20 y 21), casi la totalidad de los alumnos responde que la leche es imprescindible o conveniente y que debe tomarse más de una vez por día, sin que se adviertan diferencias entre las provincias (92 % para el ítem 20 y 97 % para el ítem 21).

Item 22. (Higiene dental.)

El 70 % de los alumnos responde que los dientes deben cepillarse después de cada comida, observándose similitud en los porcentajes de respuestas correctas por provincia, salvo en San Luis y Jujuy, donde se dan los menores porcentajes de respuestas correctas (53 % y 56 %, respectivamente).

(*) Aunque es admisible que el cáncer puede ser ocasionado por virus, y en tal caso ser contagioso, no lo es de ningún modo en el sentido de las enfermedades infectocontagiosas en general (tuberculosis, sarampión, etc.). En realidad, la educación sanitaria en la materia trata de eliminar el prejuicio de que un canceroso puede estar difundiendo su cáncer entre los allegados y contactos.

Item 23. (Alcoholismo.)

Apenas el 13 % de los alumnos en la República responde que el alcoholismo es una enfermedad

curable, sin que se observen diferencias entre las provincias.

Casi todos consideraron que el alcoholismo es un vicio.

**PROPORCION DE RESPUESTAS CORRECTAS DE MADRES
O RESPONSABLES DE 1er. GRADO EN LA REPUBLICA,
SEGUN PROVINCIA**

Provincia	Capital	Jujuy	Mendoza	S. Luis	Formosa	Sta. Fe	Entre Rios	R. Negro	Sta. Cruz	Total
Preg. 1	46 %	31 %	43 %	41 %	33 %	40 %	53 %	52 %	31 %	43 %
„ 2	81 %	50 %	61 %	62 %	50 %	56 %	67 %	61 %	57 %	63 %
„ 3	84 %	65 %	79 %	75 %	75 %	72 %	76 %	82 %	58 %	76 %
„ 4	55 %	31 %	38 %	21 %	29 %	26 %	25 %	34 %	27 %	34 %
„ 5	36 %	13 %	18 %	6 %	16 %	17 %	11 %	16 %	16 %	19 %
„ 6	81 %	48 %	78 %	68 %	71 %	76 %	85 %	79 %	79 %	76 %
„ 7	77 %	32 %	59 %	57 %	60 %	71 %	78 %	69 %	79 %	68 %
„ 8	74 %	45 %	65 %	49 %	53 %	66 %	59 %	60 %	50 %	63 %
„ 9	92 %	66 %	79 %	78 %	67 %	82 %	84 %	82 %	80 %	82 %
„ 10A	66 %	32 %	43 %	51 %	43 %	42 %	46 %	49 %	40 %	48 %
„ 10B	19 %	14 %	18 %	13 %	22 %	22 %	13 %	16 %	17 %	18 %
„ 10C	54 %	19 %	33 %	31 %	27 %	32 %	28 %	36 %	26 %	35 %
„ 11	95 %	77 %	83 %	86 %	92 %	87 %	91 %	91 %	76 %	84 %
„ 12	58 %	42 %	70 %	65 %	37 %	41 %	38 %	54 %	21 %	49 %
„ 13	92 %	77 %	88 %	69 %	82 %	83 %	89 %	83 %	85 %	86 %
„ 14	79 %	55 %	65 %	47 %	62 %	65 %	72 %	72 %	65 %	68 %
„ 15A	88 %	53 %	77 %	70 %	44 %	80 %	85 %	63 %	63 %	77 %
„ 15B	70 %	38 %	42 %	57 %	42 %	59 %	61 %	46 %	42 %	56 %
„ 15C	75 %	43 %	47 %	27 %	23 %	43 %	57 %	40 %	31 %	50 %
„ 16	87 %	56 %	75 %	62 %	54 %	71 %	67 %	71 %	72 %	72 %
„ 17	94 %	56 %	94 %	87 %	92 %	85 %	91 %	93 %	88 %	88 %
„ 18	94 %	80 %	57 %	60 %	89 %	80 %	87 %	80 %	71 %	81 %
„ 19	83 %	45 %	66 %	60 %	54 %	62 %	64 %	64 %	66 %	65 %
„ 20	97 %	77 %	90 %	92 %	92 %	93 %	94 %	97 %	95 %	93 %
„ 21	99 %	97 %	98 %	97 %	100 %	96 %	97 %	99 %	98 %	98 %
„ 22	75 %	49 %	61 %	44 %	61 %	63 %	67 %	66 %	55 %	64 %
„ 23	39 %	14 %	27 %	13 %	22 %	17 %	17 %	19 %	19 %	23 %
„ 24	12 %	5 %	4 %	13 %	16 %	5 %	7 %	11 %	6 %	8 %
„ 25	50 %	12 %	17 %	16 %	5 %	19 %	30 %	42 %	17 %	26 %
„ 28 (sí)	78 %	64 %	66 %	62 %	51 %	56 %	63 %	62 %	53 %	64 %
„ 29 (sí)	60 %	63 %	58 %	57 %	50 %	62 %	58 %	53 %	54 %	59 %
„ 32B	6 %	14 %	14 %	14 %	12 %	10 %	14 %	7 %	11 %	11 %
„ 32C	76 %	59 %	74 %	58 %	56 %	58 %	66 %	58 %	59 %	64 %
„ 32D	17 %	24 %	25 %	26 %	30 %	29 %	15 %	27 %	24 %	23 %
„ 33	73 %	54 %	57 %	42 %	35 %	63 %	50 %	57 %	57 %	58 %
„ 34	70 %	50 %	55 %	53 %	49 %	58 %	53 %	54 %	46 %	57 %
„ 36 (sí)	56 %	67 %	70 %	66 %	71 %	67 %	68 %	64 %	74 %	67 %

2. C) MADRES DE PRIMER GRADO

Item 1. (Qué es una enfermedad contagiosa.)

Sólo 4 de cada 10 madres de 1er. grado responden correctamente, observándose el menor porcentaje en Santa Cruz y Jujuy (31 %) y el mayor porcentaje en Entre Ríos (53 %).

Item 2. (Enfermedades contagiosas.)

El 63 % de las madres de 1er. grado indica correctamente el carácter de contagiosa o no de no menos de 9 enfermedades listadas, observándose en Capital el mayor porcentaje (81 %) y en Jujuy y Formosa el menor (50 %).

Item 3. (Alimentación: conservación de alimentos.)

El 76 % de las madres de 1er. grado responde correctamente, observándose el mayor porcentaje en Capital Federal (84 %) y el menor porcentaje en Santa Cruz (58 %).

Item 4. (Nutrición: alimentos ricos en proteínas.)

Apenas el 34 % de las madres de 1er. grado responde correctamente, observándose el mayor porcentaje en Capital Federal (55 %), mientras que el resto de las provincias no registra diferencias.

Item 5. (Nutrición: alimentos ricos en vitaminas.)

Sólo el 19 % responde correctamente, observándose el menor porcentaje en Capital Federal (36 %), mientras que el resto de las provincias no presenta diferencias.

Item 6. (Nutrición: consumo de leche en el desayuno.)

Sólo el 76 % de las madres de 1er. grado responde que le da leche a sus hijos en el desayuno sin que se adviertan diferencias interprovinciales, salvo en Jujuy donde se da el menor porcentaje (48 %).

Item 7. (Nutrición: consumo de leche en la merienda.)

Apenas el 68 % de las madres de 1er. grado responde que le da leche a sus hijos en la merienda, observándose el menor porcentaje en Jujuy (32 %), mientras que en el resto no se evidencian diferencias.

Item 8. (Lastimaduras: primeros auxilios.)

Casi 7 de cada 10 madres responden correctamente, observándose en Jujuy el menor porcentaje (45 %) y en Capital, el mayor porcentaje (74 %).

Item 9. (Precauciones al beber el agua no potable.)

El 82 % de las madres responde correctamente, dándose el menor porcentaje en Jujuy (66 %), mientras que en el resto de las provincias no se advierten diferencias.

Item 10 a. (Cáncer como enfermedad no contagiosa.)

Menos de la mitad de las madres (48 %) responde que el cáncer no es una enfermedad contagiosa, dándose el menor porcentaje que así responde en Jujuy (32 %) y el mayor en Capital Federal (66 %).

Item 10 b. (Cáncer como enfermedad curable.)

Sólo el 18 % de las madres de 1er. grado responde que el cáncer es una enfermedad curable, sin que se observen diferencias interprovinciales.

Item 10 c. (Cáncer como enfermedad no hereditaria.)

Casi 4 de cada 10 madres de 1er. grado responden que el cáncer no es una enfermedad hereditaria (36 %), observándose el menor porcentaje en Jujuy (19 %) y el mayor en Capital Federal (54 %).

Item 11. (Tratamiento de la basura.)

La mayoría de las madres de 1er. grado (84 %) responde correctamente, sin que se adviertan diferencias interprovinciales.

Item 12. (Vinchuca y Chagas.)

Poco menos de la mitad de las madres de 1er. grado (49 %) responde correctamente, advirtiéndose que el menor porcentaje se da en Santa Cruz (21 %) y el mayor en Mendoza (70 %).

Item 13. (Rabia.)

(Si su hijo es mordido por un perro, ¿qué debe hacerse?)

El 86 % de las madres responde correctamente que debe hacerse cuando alguien es mordido por un perro, observándose que las de San Luis responden en el menor porcentaje (69 %), mientras que en el resto no se registran diferencias.

Item 14. (Vacunas.)

Casi 7 de cada 10 madres responden correctamente, dándose la menor proporción en San Luis (47 %), mientras que la mayor proporción se observa en Capital Federal (79 %).

Item 15 a. (Vacuna Sabin.)

El 77 % de las madres de 1er. grado responde correctamente, observándose los menores porcentajes, comparativamente, en Jujuy (53 %) y Formosa (44 %). En el resto no se dan prácticamente diferencias.

Item 15 b. (Vacuna Antivariólica.)

Casi 7 de cada 10 madres responden correctamente, advirtiéndose el menor porcentaje en Jujuy (38 %) y el mayor en Capital Federal (70 %).

Item 15 c. (Vacuna BCG.)

El 50 % de las madres de 1er. grado responde correctamente, observándose que la mayor proporción se da en Capital Federal (75 %) y la menor en Formosa (23 %).

Item 16. (Atención médica del embarazo.)

El 72 % de las madres responde correctamente, dándose el menor porcentaje en Formosa (54 %) y Jujuy (56 %), mientras que en el resto no se advierten diferencias.

Item 17. (Alimentación del lactante.)

El 88 % de las madres responde correctamente, observándose el menor porcentaje en Jujuy (56 %), mientras que en el resto de las provincias no se dan diferencias.

Item 18. (Higiene del bebé.)

En este ítem es relativamente alto el porcentaje de respuestas correctas de madres de 1er. grado (81 %), observándose los menores porcentajes en Mendoza (57 %) y San Luis (60 %).

Item 19. (Atención médica de los niños pequeños.)

8 de cada 10 madres responden correctamente, observándose el menor porcentaje de respuestas correcta en Jujuy (45 %).

Item 20. (Cuántas veces por día debe tomar leche un escolar?)

Item 21. (En la alimentación del escolar la leche es: Imprescindible, Conveniente, Innecesaria.)
En estos dos ítems se observa que la mayoría de las madres de 1er. grado responde correctamente, sin diferencias interprovinciales (93 % para el ítem 20 y 98 % para el 21).

Item 22. (Higiene dental.)

El 64 % de las madres de 1er. grado responde correctamente, observándose el menor porcentaje en San Luis (44 %) y el mayor en Capital Federal (75 %).

Item 23. (Alcoholismo.)

Sólo 2 de cada 10 madres de 1er. grado responden que el alcoholismo es una enfermedad curable, observándose en Jujuy el menor porcentaje que res-

ponde así (14 %) y en Capital Federal el mayor (39 %).

Item 24. (Masturbación.)

Sólo el 8 % de las madres responde que la masturbación es un hábito normal, la mayoría responde que es un trastorno de conducta, unas pocas señalan que es "un vicio" o "una enfermedad".

Item 25. (Algunas de estas enfermedades son consideradas alteraciones mentales, 4 o más correctas.)

Tres de cada 10 madres de 1er. grado responden correctamente, observándose el menor porcentaje en Formosa (5 %) y Jujuy (13 %) y el mayor en Capital Federal (50 %).

Item 28. (¿Debe impartirse educación sexual a los alumnos de la escuela primaria? [sí].)

El 64 % de las madres de 1er. grado responde que debe impartirse educación sexual en la escuela primaria. No se advierten diferencias interprovinciales en lo que respecta a este ítem.

Item 29. (Cree Ud. que los maestros están capacitados para impartir educación sexual? [sí].)

El 59 % de las madres de 1er. grado cree que los maestros están capacitados para impartir educación sexual, sin diferencias interprovinciales.

Item 32. (Según su opinión, ¿qué importancia debe concedérsele a la educación sanitaria en la enseñanza primaria?)

Según el 64 % de las madres de 1er. grado, la educación sanitaria debe tener la misma importancia que las otras materias de la escuela primaria, sin diferencias interprovinciales.

Item 36. (¿Cree Ud. que la escuela enseña a los niños a proteger la salud?)

El 67 % de las madres de 1er. grado cree que la escuela enseña a los niños a proteger la salud, sin que se observen diferencias interprovinciales.

2. C) MADRES DE 7º GRADO

Item 1. (¿Qué es una enfermedad contagiosa?)

El 46 % de las madres de 7º grado responde correctamente, sin que se observen diferencias interprovinciales.

Item 2. (Enfermedades contagiosas.)

El 72 % responde correctamente sobre el carácter de contagiosa o no de no menos de 9 de las enfermedades listadas, observándose el menor porcentaje en Jujuy (55 %) y el mayor porcentaje en Capital Federal (84 %).

Item 3. (Alimentación: conservación de alimentos.)

El 82 % de las madres de 7º grado responde correctamente, observándose el menor porcentaje en Jujuy (55 %) y el mayor en Capital Federal (88 %).

Item 4. (Nutrición: alimentos ricos en proteínas.)

El 42 % de las madres de 7º grado responde correctamente, observándose el mayor porcentaje en Capital Federal (56 %), mientras que en el resto no se registran diferencias.

Item 5. (Nutrición: alimentos ricos en vitaminas.)

El 25 % de las madres responde correctamente, observándose el mayor porcentaje en Capital Federal (36 %), mientras que en el resto no se registran diferencias interprovinciales.

Item 6. (Nutrición: consumo de leche en el desayuno.)

Casi 8 de cada 10 madres de 7º grado manifiestan darle leche a sus hijos en el desayuno, obser-

**PROPORCION DE RESPUESTAS CORRECTAS DE MADRES
O RESPONSABLES DE 7º GRADO EN LA REPUBLICA,
SEGUN PROVINCIA**

Provincia	Capital	Jujuy	Mendoza	S. Luis	Formosa	Sta. Fa	Entre Ríos	R. Negro	Sta. Cruz	Total
Preg. 1	51 %	47 %	46 %	40 %	41 %	37 %	51 %	49 %	34 %	46 %
„ 2	84 %	55 %	72 %	71 %	59 %	62 %	71 %	82 %	67 %	72 %
„ 3	88 %	72 %	83 %	78 %	80 %	76 %	80 %	80 %	67 %	82 %
„ 4	56 %	42 %	44 %	34 %	39 %	28 %	36 %	34 %	35 %	42 %
„ 5	36 %	22 %	20 %	15 %	19 %	19 %	16 %	20 %	16 %	25 %
„ 6	82 %	54 %	81 %	79 %	79 %	72 %	87 %	83 %	72 %	79 %
„ 7	79 %	32 %	55 %	72 %	67 %	62 %	87 %	70 %	75 %	70 %
„ 8	75 %	56 %	68 %	61 %	61 %	66 %	71 %	56 %	55 %	69 %
„ 9	93 %	76 %	87 %	83 %	77 %	84 %	90 %	88 %	89 %	88 %
„ 10A	65 %	39 %	45 %	51 %	47 %	44 %	50 %	57 %	50 %	53 %
„ 10B	19 %	10 %	17 %	12 %	18 %	18 %	14 %	17 %	14 %	17 %
„ 10C	53 %	25 %	29 %	41 %	33 %	27 %	32 %	31 %	31 %	38 %
„ 11	96 %	83 %	88 %	89 %	92 %	92 %	93 %	90 %	84 %	92 %
„ 12	62 %	61 %	73 %	74 %	44 %	44 %	46 %	60 %	20 %	56 %
„ 13	94 %	78 %	88 %	84 %	82 %	90 %	91 %	82 %	89 %	90 %
„ 14	85 %	71 %	67 %	67 %	71 %	66 %	73 %	70 %	66 %	74 %
„ 15A	91 %	63 %	80 %	72 %	58 %	85 %	87 %	63 %	67 %	84 %
„ 15B	76 %	49 %	49 %	61 %	56 %	67 %	76 %	52 %	51 %	67 %
„ 15C	74 %	53 %	49 %	36 %	43 %	44 %	65 %	41 %	30 %	58 %
„ 16	92 %	66 %	79 %	68 %	66 %	75 %	77 %	65 %	78 %	81 %
„ 17	93 %	83 %	93 %	91 %	92 %	84 %	93 %	88 %	90 %	90 %
„ 18	92 %	90 %	67 %	78 %	92 %	85 %	89 %	76 %	80 %	85 %
„ 19	85 %	62 %	68 %	69 %	63 %	62 %	68 %	58 %	67 %	72 %
„ 20	96 %	82 %	95 %	92 %	93 %	94 %	96 %	94 %	96 %	95 %
„ 21	98 %	97 %	99 %	98 %	98 %	97 %	99 %	98 %	99 %	98 %
„ 22	76 %	62 %	63 %	53 %	69 %	64 %	72 %	64 %	61 %	69 %
„ 23	40 %	17 %	34 %	16 %	18 %	20 %	12 %	19 %	17 %	28 %
„ 24	13 %	8 %	5 %	7 %	2 %	6 %	7 %	9 %	10 %	9 %
„ 25	48 %	20 %	21 %	18 %	15 %	11 %	28 %	18 %	19 %	28 %
„ 28 (sí)	82 %	71 %	69 %	63 %	56 %	63 %	66 %	62 %	46 %	71 %
„ 29 (sí)	61 %	70 %	63 %	64 %	55 %	60 %	59 %	57 %	63 %	63 %
„ 32B	4 %	14 %	11 %	6 %	12 %	8 %	10 %	12 %	12 %	8 %
„ 32C	79 %	59 %	63 %	67 %	60 %	65 %	70 %	59 %	64 %	70 %
„ 32D	15 %	23 %	25 %	27 %	26 %	25 %	18 %	28 %	23 %	21 %
„ 33	72 %	50 %	60 %	49 %	44 %	69 %	60 %	42 %	63 %	65 %
„ 34	70 %	48 %	58 %	60 %	50 %	69 %	45 %	48 %	49 %	63 %
„ 36 (sí)	56 %	69 %	76 %	67 %	77 %	67 %	70 %	66 %	72 %	65 %

vándose que el menor porcentaje que así responde pertenece a Jujuy (54 %).

Item 7. (Nutrición: consumo de leche en la merienda.)

7 de cada 10 madres de 7º grado manifiestan darle leche a sus hijos en la merienda; al igual que en el ítem 6, la menor proporción se localiza en Jujuy (32 %).

Item 8. (Lastimaduras: primeros auxilios.)

El 69 % responde correctamente, no observándose diferencias interprovinciales.

Item 9. (Precauciones al beber el agua no potable.)

Casi 9 de cada 10 responden correctamente, sin que se observen diferencias interprovinciales.

Item 10 a. (Cáncer como enfermedad contagiosa.)

Poco más de la mitad de las madres (53 %) responde que el cáncer no es una enfermedad contagiosa, registrándose el menor porcentaje en Jujuy (39 %).

Item 10 b. (Cáncer como enfermedad curable.)

Sólo el 17 % responde que el cáncer es una enfermedad curable, sin que se observen diferencias interprovinciales.

Item 10 c. (Cáncer como enfermedad hereditaria.)

El 38 % de las madres de 7º grado responde que el cáncer no es hereditario, dándose el menor porcentaje que así responde en Jujuy (25 %) y el mayor en Capital Federal (53 %).

Item 11. (Tratamiento de la basura.)

La mayoría de las madres (92 %) sabe que debe hacerse con la basura cuando no hay servicio de recolección a domicilio, sin diferencias interprovinciales.

Item 12. (Vinchuca y Chagas.)

El 50 % de las madres de 7º grado sabe que la picadura de la vinchuca puede producir la enfermedad de Chagas, observándose el menor porcentaje en Santa Cruz (20 %) y el mayor en San Luis (74 %).

Item 13. (Rabia.)

(Si su hijo es mordido por un perro, ¿qué debe hacerse?)

El 90 % de las madres responde correctamente, sin diferencias interprovinciales.

Item 14. (Vacunas.)

El 74 % de las madres de 7º grado sabe para qué son necesarias las vacunas, sin diferencias interprovinciales.

Item 15 a. (Vacuna Sabin.)

8 de cada 10 madres de 7º grado saben que enfermedad previene la vacuna Sabin, observándose el menor porcentaje en Formosa (58 %) y el mayor en Capital Federal (91 %).

Item 15 b. (Vacuna Antivariólica.)

Sólo el 67 % sabe que enfermedad previene la vacuna antivariólica, observándose la menor proporción en Jujuy y Mendoza (49 %). y la mayor en Capital Federal y Entre Ríos (76 %).

Item 15 c. (Vacuna BCG.)

El 58 % de las madres de 7º grado sabe que enfermedad previene la BCG, localizándose el menor porcentaje en Santa Cruz (30 %) y el mayor en Capital Federal (76 %).

Item 16. (Atención médica del embarazo.)

8 de cada 10 madres saben que el embarazo debe ser atendido por el médico desde el comienzo, observándose la mayor proporción en Capital Federal (92 %) y la menor en Río Negro (65 %).

Item 17. (Alimentación del lactante.)

Item 18. (Higiene del bebé.)

Item 19. (Atención médica de los niños pequeños.)

En estos tres ítems es alta la proporción de respuestas correctas, sin diferencias interprovinciales (ítem 17: 90 %; ítem 18: 85 %; ítem 19: 72 %).

Item 20. (¿Cuántas veces por día debe tomar leche un escolar?)

Item 21. (En la alimentación del escolar la leche es: Imprescindible, Conveniente, Innecesaria.)

Casi el 100 % de las madres de 7º grado manifiesta que un escolar debe tomar leche 2 ó 3 veces por día y que ésta es imprescindible o conveniente en la alimentación del escolar, sin diferencias interprovinciales (ítem 20: 95 %; ítem 21: 98 %).

Item 22. (Higiene dental.)

El 69 % de las madres sabe que los dientes deben ser cepillados después de cada comida, sin diferencias entre las provincias de la muestra.

Item 23. (Alcoholismo.)

Sólo la cuarta parte de las madres de 7º grado responde que el alcoholismo es una enfermedad curable, sin diferencias interprovinciales. La mayoría responde que es un vicio.

Item 24. (Masturbación.)

Sólo el 9 % de las madres responde que la masturbación es un hábito normal en niños y adolescentes. Más de la tercera parte opina que es un trastorno de conducta, el resto que es un vicio o una enfermedad.

Item 25. (Algunas de estas enfermedades son consideradas alteraciones mentales, 4 o más correctas.)

El 28 % de las madres de 7º grado responde correctamente, observándose una mayor proporción en Capital Federal (48 %) y la menor en Santa Fe (11 %).

Item 28. (Debe impartirse educación sexual a los alumnos de la escuela primaria? [Sí].)

El 71 % de las madres de 7º grado responden que debe impartirse educación sexual en la escuela primaria. El menor porcentaje se observa en Santa Cruz (46 %) y el mayor en Capital Federal (82 %).

Item 29. (¿Cree Ud. que los maestros están capacitados para impartir educación sexual? [Sí].)

El 63 % de las madres de 7º grado opina que los maestros están capacitados para impartir edu-

cación sexual. No se observan diferencias interprovinciales.

Item 32. (Según su opinión, ¿qué importancia debe concedérsele a la educación sanitaria en la enseñanza primaria?)

El 70 % opina que la educación sanitaria debe tener la misma importancia que las otras materias

de la escuela primaria, sin diferencias interprovinciales.

Item 36. (¿Cree Ud. que la escuela enseña a los niños a proteger la salud?)

Según el 65 % de las madres de 7º grado la escuela enseña a los niños a proteger la salud. No se advierten diferencias interprovinciales.

**CONSIDERACIONES
ANTROPOLOGICAS**

Prácticas de curanderismo y medicina casera

Dada la significación de la problemática que se vincula con las prácticas curanderiles y de medicina casera en la educación sanitaria popular, se formularon tres preguntas especiales, las Nos. 33, 34 y 35, con el fin de explorar diversas circunstancias que pudieran orientar investigaciones más profundas en la materia.

La hipótesis previa era que la magnitud que alcanzan tales prácticas estaría en directa relación con el desarrollo socioeconómico y cultural de las áreas investigadas, presumiéndose que los mayores índices se observarían en provincias poco desarrolladas y en las zonas rurales con respecto a las urbanas. Las preguntas 33 y 34 fueron tabuladas separadamente. En muchos casos se percibió que los encuestados no diferenciaron bien una de la otra y los resultados están muy correlacionados, por este motivo se analizaron en conjunto las observaciones recogidas.

Aunque las preguntas se referían específicamente a enfermedades de la niñez, los interrogados respondieron más allá de esta limitación, incluyendo algunas que no son propias de los niños. Se relevaron datos relativos a más de doscientas enfermedades, que en opinión de los encuestados podrían ser tratadas por curanderos o por la aplicación de remedios caseros.

Las respuestas correspondientes a la Capital Federal se agruparon en tres substratos, según el nivel socioeconómico de los padres y educacional de las madres.

Resultados

Una importante proporción de los encuestados —que en algunas áreas fue muy elevada— prefirió eludir una respuesta concreta a este grupo de preguntas.

Nuestro supuesto es que quienes no se pronunciaron han tenido reparo en afirmar una actitud favorable hacia los remedios caseros y la consulta a curanderos por las circunstancias que rodearon la encuesta. (Sin embargo podría ser válida cualquier otra hipótesis; por ejemplo, que la forma de redacción de las preguntas confundió a los encuestados hasta el punto de inhibir una respuesta.) De todas maneras, se ha preferido mostrar en los cuadros siguientes la proporción de los que no responden y de los que confían en remedios caseros o en curanderos; el complemento hasta el 100 % comprende a los que los rechazan directamente.

La proporción de individuos que no contesta es muy elevada en todos los grupos de las provincias de Santa Cruz y Entre Ríos. (Ver cuadro)

Las respuestas a las preguntas 33 y 34 son paralelas, esto es, hay clara correlación entre confianza en remedios caseros y en la mayor capacidad del curandero para resolver uno o más problemas de salud.

El confiar más en curanderos que en médicos es señalado en mayor proporción por las madres y alumnos que por los docentes, como era de esperar.

Entre los alumnos la respuesta de que una o más afecciones son curadas mejor por el curandero que por el médico, fluctúa alrededor del 50 % de todas las respuestas. La proporción es más baja entre los alumnos de Capital Federal y mayor entre los de Río Negro.

Las madres responden en forma correlacionada a sus hijos; aunque en proporción menor (20 al 40 %) manifiestan su confianza en el curandero, con índices más bajos para Capital Federal y más altos para Formosa, Río Negro, Entre Ríos y Santa Cruz.

La proporción de los maestros encuestados que confían en curanderos y/o remedios caseros es muy importante: del 10 al 30 %, con valores más altos para Santa Cruz, Río Negro, Entre Ríos, Formosa y escuelas privadas de Capital Federal. Entre los hechos más notables debe destacarse que no se observa, contra lo esperado, relación clara entre condición rural y respuesta positiva al curanderismo.

La conclusión general a extraer es que persiste en escala importante en numerosos estratos de la población —y no sólo en los de "condición cultural más atrasada", como serían los de áreas rurales o de condición socioeconómica más baja— la convicción de que hay afecciones que pueden ser asistidas mejor por los curanderos. En qué medida resulta ello de la forma cómo se organiza el ejercicio médico-profesional, de resultados de lo cual sobreviven, se crean o reviven prácticas curanderiles, de automedicación y de medicación hogareña, es un interrogante muy general a responder a través de estudios mucho más específicos.

Con referencia a la pregunta N° 35 (Cuando te enfermas, ¿quién indica los remedios para curarte?), la cantidad abrumadora de respuestas "adecuadas" no debe desorientarnos. La aparente contradicción con respecto a las respuestas a las preguntas 33 y 34 puede deberse a la interpretación que se le dio a la pregunta. La indicación de los remedios es exclusiva del médico, ya que los curanderos se valen de otras prácticas, entre las cuales no se cuenta la ingestión de remedios. Este hecho hace pensar que tal vez los niños interpretaron equivocadamente esta pregunta.

Factores que pudieron influir en las respuestas

Una serie de factores que bien pudieron haber condicionado gran número de respuestas impide precisar con mayor nitidez la situación investigada.

Por un lado se tiene que la misma formulación de la pregunta: "¿Qué enfermedades cree Ud. que...?", da por sobreentendida la existencia de éstas. Así lo sugiere el hecho de que algunos encuestados (sobre todo alumnos y madres) marcaran aparentemente al azar, condiciones insólitas en cuanto a esperar que los curanderos las trataran mejor que los médicos: viruela, tuberculosis, etc.

En sentido contrario, otras motivaciones pueden haber hecho negar hábitos reales de curanderismo y medicina casera: en efecto, la encuesta fue realizada por una institución que representa a la medicina científica; la vinculación de la encuesta con

la escuela (asimismo identificada con lo oficial) pudo originar el temor de ser individualizado como sostenedor de prácticas empíricas.

Evidentemente, este componente parece ser el de mayor trascendencia, ya que los alumnos marcaron respuestas positivas en mayor proporción que sus padres, siendo obvio que son éstos los que deciden a quién se consulta. De aquí que, por lo menos, los padres debieran haber reconocido, en igual o mayor proporción que sus hijos, que acudían al curandero.

Además, las condiciones especificadas corresponden, en su enorme mayoría, a aquéllas que el curandero o los remedios caseros pueden curar mejor (según el ámbito de referencia popular), por las razones que a continuación se exponen.

Curanderismo y remedios caseros en relación con condiciones de enfermedad

En muchos casos sólo se citaron una o muy pocas enfermedades tratadas por el curandero. Entre éstas, la más citada fue el empacho.

Del análisis de las dolencias mencionadas por los encuestados se deduce que además de las enfermedades folklóricas* (mal de ojo, susto, daño, caída de la paletilla, etc.) se consulta al curandero o se recurre a la medicina casera para el tratamiento de una extensa gama de estados patológicos de distinta gravedad (Ej.: anemia, bronquitis, conjuntivitis, empacho, enfermedad del corazón, estómago caído, epilepsia, hepatitis, mal de Chagas, nefritis, neumonía, parálisis, pulmonía, úlcera, apéndice, cálculos renales, cáncer, meningitis, poliomielititis, sífilis, tuberculosis, etc.).

Otro dato que merece destacarse es la aparición, en esa lista, de estados que en nuestro concepto científico son trastornos de carácter psíquico.

La inclusión de éstos no debe confundirnos. Debemos tener en cuenta que las funciones del curandero van más allá de la atención de males físicos y alcanzan a todas aquellas perturbaciones de carácter espiritual o moral. De tal manera, es fácilmente comprensible que casos como los de alcoholismo, angustia, enfermedad imaginaria, histeria, manía, sonambulismo, sugestión, trastornos del cerebro, "vicios", no se consideren dentro del área de la medicina científica, sino pertenecientes a la esfera de la magia o hechicería, sobre la cual puede actuar más eficazmente el curandero.

Debemos aclarar que no siempre el hecho de la consulta a un curandero refleja el rechazo de la medicina científica. Médico y curandero no son excluyentes entre sí para el público. En algunos casos se consulta a uno u otro y a veces a los dos simultáneamente.

TERMINOLOGÍA UTILIZADA

Medicina folk

Llamada también medicina popular, tradicional o precientífica. Es el tratamiento de enfermedades por medios no científicos, sino impuestos por la tradición.

La medicina folk comprende, por una parte, las

prácticas y recetas comúnmente llamadas "caseras", como lo son la ingestión de alimentos y bebidas a las que se atribuyen propiedades curativas (infusiones, tisanas), empleo de frío o calor (baños, lavajes, fomentos), uso de ungüentos, emplastos, vendajes, masajes, etc. Estas prácticas son realizadas por cualquier persona y no implican ninguna clase de estudio ni especialización, como tampoco la posesión de cualidades personales excepcionales. Por otra parte, la medicina folklórica admite también el uso de técnicas de magia, que si deben ser realizadas por personas que se supone tienen ciertos poderes subrenaturales además de una larga experiencia en este tipo de operaciones. Tales son los curanderos, manosantas, hechiceros.

Enfermedades folklóricas

Hemos considerado como tales los estados patológicos que presentan una sintomatología vinculada con una concepción diferente del cuerpo y su funcionamiento. La terminología con que se las designa suele ser muy imprecisa y, a veces, con un solo término se denominan varias enfermedades de etiología y sintomatología diferentes —tal es el caso del muy difundido "mal de ojo" u "ojeadura". Las enfermedades folklóricas más comúnmente difundidas en nuestro país, además de la citada, son la culebrilla, el susto, la caída de la paletilla, el daño, el payé.

Remedios caseros

Es la utilización de sustancias de origen animal, vegetal o mineral, con las que se preparan infusiones, ungüentos, caldos, etc. Así, son remedios caseros, los tisanas preparadas con hierbas, el caldo de pollo, el vino caliente, los fomentos, cataplasmas, las fricciones con las barras de azufre, el trozo de carne fresca aplicado sobre un hematoma, etcétera.

Tratamientos mágicos

Son aquellas prácticas a través de las cuales actúan fuerzas y poderes sobrenaturales, adheridos a objetos, conductas o expresiones verbales. Corresponden a este tipo de prácticas: la imposición de manos por el manosanta; la ofrenda del cordón umbilical a la Luna, para proteger al niño; la infusión del anillo matrimonial, para apurar el parto; el uso de talismanes, amuletos, etc. La palabra también puede actuar mágicamente cuando es pronunciada bajo ciertas circunstancias o por curanderos o hechiceros, por ejemplo, el saludo al mortero, los ensalmos, las "palabras secretas". A veces en estos tratamientos se incluyen elementos tomados del cristianismo, pero cuyo sentido se ha desvirtuado al atribuírseles cualidades mágicas, como cuando se intercalan oraciones y plegarias entre las fórmulas secretas del curandero, o el uso de cruces con valor de amuletos.

Curanderismo

Es el tratamiento de enfermedades por parte del curandero. En el curanderismo aparecen entremezclados elementos de magia, religión, medicina na-

turalista, técnicas de éxtasis y de sugestión. Ya hemos dicho que el curandero tanto receta remedios caseros como prescribe ritos mágicos, realiza ceremonias de carácter mágico-religioso, recurre a la sugestión o cae en estados de trance. En las curaciones de este tipo, no sólo lo importante es la actuación correcta y las propiedades sobrenaturales del oficiante, como la fe misma puesta en él por los pacientes. Sin ella, la curación es muy difícil, sino imposible. Aun en los casos en que el curandero fracase, los pacientes no deben perder su fe en él. Se explica el fracaso, y es aceptado por los pacientes, como algún error cometido durante la realización de los actos prescritos, o sino a la acción contraria de algún mago más potente.

Medicina casera y automedicación

Un comentario especial merece la consideración

respecto a "medicación casera".

Además de la distinción entre medicación curanderil y medicación casera formulada anteriormente, corresponde señalar que en la práctica de la encuesta, el público pudo no haber distinguido —seguramente ocurrió así— entre medicación casera propiamente dicha y automedicación de productos de la "medicina científica". Esta automedicación pudo haber tenido múltiples orígenes: empleo de indicaciones médicas en casos similares, "consejos" de familiares y de otras personas no médicas.

Es obvio que el estudio actual no permite distinguir en esencia entre automedicación (incluyendo en ésta la "medicación científica" decidida por la madre en relación a su hijo) y medicación casera.

**RESPUESTAS DADAS A LA PREGUNTA N° 33 DE LA ENCUESTA
DOCENTES**

	Escuelas	No responden	Confían	
Capital Federal	Totales	12	20	
	Públicas	14-26	1-8	
	Privadas	3-7	27-39	
Santa Cruz	Totales	18	22	
	Públicas	{ Rural	17	13
		{ Urbana	7	32
	Privadas	{ Rural	29	21
		{ Urbana	43	33
Río Negro	Totales	8	19	
	Públicas	{ Rural	6	22
		{ Urbana	11	14
	Privadas	{ Rural	10	16
		{ Urbana	3	27
Formosa	Totales	7	29	
	Públicas	{ Rural	3	24
		{ Urbana	10	29
	Privadas	{ Rural	6	6
		{ Urbana	3	71
Santa Fe	Totales	10	7	
	Públicas	{ Rural	4	6
		{ Urbana 2	8	7
		{ Urbana 1	16	3
	Privadas	{ Rural	11	11
		{ Urbana 2	9	9
		{ Urbana 1	9	9
Entre Ríos	Totales	14	17	
	Públicas	{ Rural	21	26
		{ Urbana 2	15	12
		{ Urbana 1	10	11
	Privadas	{ Rural	21	20
		{ Urbana 2	18	26
		{ Urbana 1	5	27
Mendoza	Totales	9	14	
	Públicas	{ Rural	12	14
		{ Urbana 2	8	12
		{ Urbana 1	7	7
	Privadas	{ Rural	9	33
		{ Urbana 2	9	16
{ Urbana 1		11	19	
San Luís	Totales	7	24	
	Públicas	{ Rural	—	32
		{ Urbana	9	22
	Privadas	{ Rural	—	—
{ Urbana		11	16	

ALUMNOS

	Escuelas	No responden	Conflen	
Capital Federal	Totales	9	42	
	Públicas	3-14	17-57	
	Privadas	7-12	36-48	
Santa Cruz	Totales	26	41	
	Públicas	{ Rural	15	40
		{ Urbana	30	42
	Privadas	{ Rural	34	45
		{ Urbana	15	20
Río Negro	Totales	11	58	
	Públicas	{ Rural	19	55
		{ Urbana	8	62
	Privadas	{ Rural	8	54
		{ Urbana	4	58
Formosa	Totales	9	54	
	Públicas	{ Rural	6	58
		{ Urbana	9	50
	Privadas	{ Rural	—	53
		{ Urbana	31	66
Santa Fe	Totales	13	47	
	Públicas	{ Rural	17	42
		{ Urbana 2	11	51
		{ Urbana 1	12	47
	Privadas	{ Rural	8	51
		{ Urbana 2	9	46
{ Urbana 1		20	42	
Entre Ríos	Totales	15	51	
	Públicas	{ Rural	19	55
		{ Urbana 2	14	56
		{ Urbana 1	12	51
	Privadas	{ Rural	14	41
		{ Urbana 2	15	50
{ Urbana 1		16	52	
Mendoza	Totales	20	52	
	Públicas	{ Rural	18	64
		{ Urbana 2	34	50
		{ Urbana 1	14	53
	Privadas	{ Rural	16	55
		{ Urbana 2	22	36
{ Urbana 1		14	50	
San Luis	Totales	11	54	
	Públicas	{ Rural	14	62
		{ Urbana	20	44
	Privadas	{ Rural	—	—
	{ Urbana	9	55	
Jujuy	Totales	15	50	
	Públicas	{ Rural	11	59
		{ Urbana	18	42

MADRES DE ALUMNOS DE SEPTIMO GRADO

	Escuelas	No responden	Confían	
Capital Federal	Totales	6	19	
	Públicas	0-11	11-25	
	Privadas	3-6	11-20	
Santa Cruz	Totales	14	22	
	Públicas	{ Rural	16	28
		{ Urbana	17	27
	Privadas	{ Rural	12	9
		{ Urbana	6	13
Río Negro	Totales	5	37	
	Públicas	{ Rural	6	46
		{ Urbana	6	58
	Privadas	{ Rural	—	21
		{ Urbana	3	34
Formosa	Totales	7	49	
	Públicas	{ Rural	2	52
		{ Urbana	13	43
	Privadas	{ Rura	7	38
		{ Urbana	4	74
Santa Fe	Totales	8	22	
	Públicas	{ Rural	4	25
		{ Urbana 2	7	23
		{ Urbana 1	11	23
	Privadas	{ Rural	6	25
		{ Urbana 2	9	27
{ Urbana 1		10	21	
Entre Ríos	Totales	13	24	
	Públicas	{ Rural	18	29
		{ Urbana 2	13	32
		{ Urbana 1	11	15
	Privadas	{ Rural	11	23
		{ Urbana 2	11	33
{ Urbana 1		2	16	
Mendoza	Totales	6	32	
	Públicas	{ Rural	5	50
		{ Urbana 2	8	21
		{ Urbana 1	4	34
	Privadas	{ Rural	10	24
		{ Urbana 2	6	35
{ Urbana		1	21	
San Luis	Totales	8	40	
	Públicas	{ Rural	7	48
		{ Urbana	10	52
	Privadas	{ Rural	—	—
	{ Urbana	6	63	
Jujuy	Totales	12	37	
	Públicas	{ Rural	12	43
		{ Urbana	11	31

MADRES DE ALUMNOS DE PRIMER GRADO

		Escuelas	No responden	Confían
Capital Federal	Totales		10	13
	Públicas		7-14	4-22
	Privadas		2-16	0-13
Santa Cruz	Totales		21	25
	Públicas	{ Rural	18	20
		{ Urbana	39	11
	Privadas	{ Rural	18	36
		{ Urbana	7	31
Río Negro	Totales		3	34
	Públicas	{ Rural	6	42
		{ Urbana	5	31
	Privadas	{ Rural	1	28
		{ Urbana	3	27
Formosa	Totales		5	57
	Públicas	{ Rural	5	61
		{ Urbana	6	54
	Privadas	{ Rural	—	48
		{ Urbana	—	63
Santa Fe	Totales		10	22
	Públicas	{ Rural	7	30
		{ Urbana 2	7	25
		{ Urbana 1	17	30
	Privadas	{ Rural	8	20
		{ Urbana 2	9	18
		{ Urbana 1	14	10
Entre Ríos	Totales		11	28
	Públicas	{ Rural	21	38
		{ Urbana 2	11	28
		{ Urbana 1	5	23
	Privadas	{ Rural	19	28
		{ Urbana 2	8	34
		{ Urbana 1	4	14
Mendoza	Totales		4	32
	Públicas	{ Rural	7	46
		{ Urbana 2	4	30
		{ Urbana 1	4	33
	Privadas	{ Rural	6	26
		{ Urbana 2	2	25
		{ Urbana 1	4	22
San Luis	Totales		4	46
	Públicas	{ Rural	—	65
		{ Urbana	3	42
	Públicas	{ Rural	—	—
		{ Urbana	10	25
Jujuy	Totales		11	34
	Públicas	{ Rural	10	38
		{ Urbana	13	28

**RESPUESTAS DADAS A LA PREGUNTA N° 34 DE LA ENCUESTA
DOCENTES**

	Escuelas	No responden	Confían	
Capital Federal	Totales	10	22	
	Públicas	14-19	6-10	
	Privadas	4-6	28-24	
Santa Cruz	Totales	10	40	
	Públicas	{ Rural	12	35
		{ Urbana	3	47
	Privadas	{ Rural	14	37
{ Urbana		33	43	
Río Negro	Totales	7	27	
	Públicas	{ Rural	7	21
		{ Urbana	8	28
	Privadas	{ Rural	10	32
{ Urbana		3	32	
Formosa	Totales	7	27	
	Públicas	{ Rural	3	22
		{ Urbana	19	30
	Privadas	{ Rural	12	12
{ Urbana		9	32	
Santa Fe	Totales	10	7	
	Públicas	{ Rural	4	11
		{ Urbana 2	8	4
		{ Urbana 1	15	5
	Privadas	{ Rural	9	10
		{ Urbana 2	6	10
{ Urbana 1		10	9	
Entre Ríos	Totales	13	16	
	Públicas	{ Rural	21	18
		{ Urbana 2	13	14
		{ Urbana 1	10	9
	Privadas	{ Rural	23	17
		{ Urbana 2	10	33
{ Urbana 1		7	23	
Mendoza	Totales	8	17	
	Públicas	{ Rural	8	17
		{ Urbana 2	7	15
		{ Urbana 1	7	15
	Privadas	{ Rural	8	30
		{ Urbana 2	4	19
{ Urbana 1		6	23	
San Luis	Totales	6	7	
	Públicas	{ Rural	—	—
		{ Urbana	8	9
	Privadas	{ Rural	—	—
{ Urbana		7	11	
Jujuy	Totales	8	18	
	Públicas	{ Rural	9	32
		{ Urbana	8	10

ALUMNOS

	Escuelas	No responden	Confían	
Capital Federal	Totales	12	32	
	Públicas	0-34	13-48	
	Privadas	11-14	14-38	
Santa Cruz	Totales	27	45	
	Públicas	{ Rural	22	39
		{ Urbana	19	62
	Privadas	{ Rural	35	44
		{ Urbana	25	30
Río Negro	Totales	12	58	
	Públicas	{ Rural	13	68
		{ Urbana	11	50
	Privadas	{ Rural	8	71
		{ Urbana	13	54
Formosa	Totales	9	46	
	Públicas	{ Rural	9	41
		{ Urbana	7	53
	Privadas	{ Rural	6	27
		{ Urbana	24	52
Santa Fe	Totales	13	49	
	Públicas	{ Rural	16	45
		{ Urbana 2	12	62
		{ Urbana 1	8	57
	Privadas	{ Rural	15	45
		{ Urbana 2	11	41
{ Urbana 1		20	43	
Entre Ríos	Totales	17	55	
	Públicas	{ Rural	20	61
		{ Urbana 2	21	30
		{ Urbana 1	13	56
	Privadas	{ Rural	17	51
		{ Urbana 2	25	42
{ Urbana 1		10	69	
Mendoza	Totales	17	53	
	Públicas	{ Rural	21	55
		{ Urbana 2	20	41
		{ Urbana 1	17	50
	Privadas	{ Rural	14	62
		{ Urbana 2	26	47
{ Urbana 1		7	65	
San Luis	Totales	14	51	
	Públicas	{ Rural	22	42
		{ Urbana	13	37
	Privadas	{ Rural	—	—
		{ Urbana	3	34
Jujuy	Totales	11	58	
	Públicas	{ Rural	11	53
		{ Urbana	10	54

MADRES DE ALUMNOS DE SEPTIMO GRADO

	Escuelas	No responden	Confian	
Capital Federal	Totales	9	19	
	Públicas	7-14	14-29	
	Privadas	4-11	3-23	
Santa Cruz	Totales	14	32	
	Públicas	{ Rural	19	36
		{ Urbana	13	24
	Privadas	{ Rural	13	36
		{ Urbana	6	13
Río Negro	Totales	6	40	
	Públicas	{ Rural	8	43
		{ Urbana	5	48
	Privadas	{ Rural	—	21
		{ Urbana	5	32
Formosa	Totales	10	41	
	Públicas	{ Rural	3	40
		{ Urbana	19	37
	Privadas	{ Rural	3	45
		{ Urbana	3	78
Santa Fe	Totales	7	20	
	Públicas	{ Rural	6	32
		{ Urbana 2	8	18
		{ Urbana 1	7	19
	Privadas	{ Rural	6	25
		{ Urbana 2	8	16
{ Urbana 1		10	13	
Entre Ríos	Totales	9	44	
	Públicas	{ Rural	17	48
		{ Urbana 2	8	47
		{ Urbana 1	9	29
	Privadas	{ Rural	10	47
		{ Urbana 2	7	60
{ Urbana 1		2	67	
Mendoza	Totales	6	31	
	Públicas	{ Rural	6	46
		{ Urbana 2	9	27
		{ Urbana 1	6	30
	Privadas	{ Rural	12	24
		{ Urbana 2	5	30
{ Urbana 1		—	25	
San Luis	Totales	11	27	
	Públicas	{ Rural	12	24
		{ Urbana	15	33
	Privadas	{ Rural	—	—
	{ Urbana	6	23	
Jujuy	Totales	10	40	
	Públicas	{ Rural	9	51
		{ Urbana	11	30

RESPUESTAS DADAS POR LAS MADRES DE ALUMNOS DE PRIMER GRADO

	Escuelas	No responden	Confían	
Capital Federal	Totales	10	15	
	Públicas	4-15	12-32	
	Privadas	2-16	3-19	
Santa Cruz	Totales	18	39	
	Públicas	Rural	18	31
		Urbana	29	32
	Privadas	Rural	16	46
		Urbana	---	54
Río Negro	Totales	4	35	
	Públicas	Rural	5	49
		Urbana	4	26
	Privadas	Rural	---	17
		Urbana	5	35
Formosa	Totales	8	45	
	Públicas	Rural	6	44
		Urbana	9	42
	Privadas	Rural	7	52
		Urbana	7	63
Santa Fe	Totales	10	23	
	Públicas	Rural	10	38
		Urbana 2	8	24
		Urbana 1	14	31
	Privadas	Rural	6	19
		Urbana 2	8	17
Urbana 1		13	14	
Entre Ríos	Totales	11	28	
	Públicas	Rural	24	29
		Urbana 2	7	36
		Urbana 1	6	25
	Privadas	Rural	23	37
		Urbana 2	8	36
Urbana 1		3	14	
Mendoza	Totales	5	33	
	Públicas	Rural	7	51
		Urbana 2	4	31
		Urbana 1	6	29
	Privadas	Rural	3	33
		Urbana 2	4	32
Urbana 1		3	19	
San Luis	Totales	11	27	
	Privadas	Rural	12	24
		Urbana	15	33
	Privadas	Rural	---	---
	Urbana	6	23	
Jujuy	Totales	12	35	
	Públicas	Rural	10	44
		Urbana	14	24

ANEXOS

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y METODOLOGICOS

1. Modelos de Convenio entre autoridades provinciales y nacionales.
2. a) Formularios de encuesta.
b) Instrucciones para el llenado de los formularios.
c) Procedimientos de campo.
3. Códigos.
4. Diseño de la muestra – Estimadas.
5. Encuestados en relación a esperados, por jurisdicción, según estrato.
6. Fracciones de muestreo.

Modelo de Convenio a suscribir entre autoridades provinciales y nacionales.

Entre el GOBIERNO DE LA PROVINCIA, representado en este acto por el SEÑOR MINISTRO DE y la SECRETARIA DE ESTADO DE SALUD PUBLICA DE LA NACION, representada por, con el fin de acordar la realización en común del estudio sobre "Actitudes, opiniones y conocimientos de docentes, padres y alumnos frente a la salud y la educación sanitaria en la escuela primaria", convienen "ad-referendum" del SEÑOR SECRETARIO DE ESTADO DE SALUD PUBLICA, lo siguiente:

I. PROPOSITO

Obtener una imagen actual acerca de actitudes, opiniones y conocimientos de docentes, padres y alumnos de escuela primaria frente a la salud y la educación sanitaria, a fin de integrar adecuadamente al proceso educativo, aspectos de salud.

II. OBJETIVOS

Lograr información para sugerir:

- a) La introducción y actualización de contenidos de educación para la salud en los programas de enseñanza.
- b) Un adecuado enfoque de la capacitación del personal docente en materia de educación para la salud.
- c) Programas de salud integrados a las actividades escolares.

III. PLAN GENERAL DE ACCION**A. Descripción general de la investigación a realizar:**

Para el cumplimiento de los propósitos y objetivos señalados se prevé realizar encuestas a:

- 1) Personal docente.
- 2) Padres de los alumnos.
- 3) Alumnos.

1) Encuestas a personal docente:

- a. Opiniones respecto de:
 - a.¹ Importancia y posibilidades de la educación para la salud en la escuela.
 - a.² Su capacitación para impartir enseñanzas sanitarias.
 - a.³ Limitaciones y obstáculos para la enseñanza y práctica de la educación para la salud.
- b. Actitudes y conocimientos respecto a diversas áreas de salud.

2) Encuestas a padres:

- a. Conocimientos y actitudes en relación con la salud.
- b. Opiniones y expectativas respecto del papel de la escuela como vehículo de la educación para la salud.

3) Encuestas a alumnos de 7º grado:

- a. Conocimientos sobre salud (enfermedades contagiosas, nutrición, etc.).
- b. Actitudes en relación con la salud.

La encuesta será realizada por personal capacitado, y supervisada por técnicos de Educación Sanitaria de las Provincias y del Departamento de Educación para la Salud de la Secretaría de Estado de Salud Pública de la Nación.

B. Plan de tareas y responsabilidad de las partes:

Tarea	Descripción	Responsable
Planificación general	<ul style="list-style-type: none"> - Determinación y definición de metodología y procedimientos. - Supervisión general de actividades. 	Secretaría de Estado de Salud Pública (Dpto. de E. para la Salud) con la colaboración de la provincia.
Normas técnicas, Formularios y	<ul style="list-style-type: none"> - Diseño de formularios. - Instrucciones para su llenado. - Confección de códigos. - Cuadros a confeccionar. - Razones y porcentajes a elaborar - Procedimientos de clasificación. 	Secretaría de Estado de Salud Pública (Dpto. de E. para la Salud) con la colaboración de la provincia.
Adiestramiento y supervisión del personal de campo	<ul style="list-style-type: none"> - Selección del personal de encuesta. - Relevamiento de datos. - Corrección de imperfecciones y adaptación de las normas a casos y problemas particulares. 	Prov. y S.E.S.P.
Elaboración	a) Computación electrónica: Análisis del sistema. Programación. Perforación. Verificación. Análisis de consistencia e integridad. Entrada final en cómputo. Impresión de cuadros.	Secretaría de Estado de Salud Pública de la Nación y provincia.
Análisis	<ul style="list-style-type: none"> - Interpretación de resultados. - Formulación de conclusiones y recomendaciones. - Reelaboración del material. - Graficación. 	En común provincia y Secretaría de Estado de Salud Pública.
Publicación	<ul style="list-style-type: none"> - Preparación de originales y clisés. - Impresión. - Distribución. 	Secretaría de Estado de Salud Pública.

IV. CALENDARIO TENTATIVO DE ACTIVIDADES

Reuniones con autoridades de Salud y Educación para la programación de la tarea a realizar (preparar itinerarios, afectación de personal, etc.).

Adiestramiento de encuestadores para las escuelas.

Adiestramiento del personal que colaborará regionalmente.

Aplicación de las encuestas en las escuelas previamente seleccionadas por muestreo.

Envío, a través de la Delegación Sanitaria Federal, del material para su codificación.

V. PRESUPUESTO, FINANCIACION Y OTROS RECURSOS

Provincia	Nación
	Personal
.....
	Viáticos
.....
	Pasajes
.....
	Vehículos
.....
	Combustible
.....

Formularios encuestas

Preparados e impresos por el Dpto. de Educación para la Salud, de la Secretaría de Estado de Salud Pública de la Nación.

Perforación

Codificación del material y perforación de tarjetas a cargo del Dpto. de Educación para la Salud, de la Secretaría de Estado de Salud Pública de la Nación.

Elaboración

Computación electrónica de datos, análisis e interpretación de los resultados, a cargo del Dpto. de Educación para la Salud, de la Secretaría de Estado de Salud Pública de la Nación.

Envío de todo el material a Buenos Aires, a cargo de la Delegación Sanitaria Federal de

Publicación

Preparación de originales y clisés, impresión y distribución, a cargo del Departamento de Educación para la Salud, de la Secretaría de Estado de Salud Pública de la Nación.

En fe de lo expuesto, se firman cuatro (4) ejemplares de un mismo tenor y a iguales efectos, en, provincia de, a los días del mes de del año 19.....

ANEXO 2

FORMULARIOS ENCUESTA

ENCUESTA PARA MAESTROS

E	S	0	1	1
---	---	---	---	---

1/5

Código

--	--	--	--

6/9

N° de Orden

--	--

10/11

DATOS DE LA ESCUELA

Nombre y/o número

Calle y número

Localidad

Departamento

DATOS DEL MAESTRO

Edad:

años

12/13

Sexo:

1

2

(Marcar con una X lo que corresponda)

14

Función:

(Marcar con una X en el correspondiente)

1 Maestro de grado (incluye director escuela unitaria)

2 Secretario

3 Director o Vicedirector

4 Maestro especial

15

Egresado de:

1 Normal Nacional

2 Normal Provincial

3 Normal privada

16

Cursos de perfeccionamiento o especialización

1 SI

¿Cuáles?

2 NO

17

Ejercicio en la docencia:

años

18/19

Número de hijos:

20

1. ¿QUE ES UNA ENFERMEDAD CONTAGIOSA?

(Marcar con una X la respuesta más correcta en el correspondiente)

- 1 Una enfermedad que se transmite del enfermo (persona o animal) al sano.
- 2 Una enfermedad causada por microbios.
- 3 Una enfermedad grave.
- 4 Una enfermedad mortal.
- 5 Una enfermedad que debe ser tratada por el médico.
- 6 No sabe.

21

2. ALGUNAS DE ESTAS ENFERMEDADES, SON CONTAGIOSAS:

(Marcar con una X en el correspondiente)

<u>Enfermedad</u>	<u>Contagiosa</u>	<u>No contagiosa</u>	<u>No sabe</u>
Rabia	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Reuma	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Tuberculosis	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Diabetes	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Difteria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Hernia	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Varicela	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Tos convulsa	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Sífilis	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

22

3. ALGUNOS DE ESTOS ALIMENTOS PUEDEN CONSERVARSE, CRUDOS, ALGUNOS DIAS FUERA DE LA HELADERA:

(Marcar con una X en el correspondiente)

<u>Alimentos</u>	<u>Se conserva</u>	<u>No se conserva</u>	<u>No sabe</u>
Carne	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Papas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Arroz	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Leche	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Porotos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Huevos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Pescado	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Fideos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

23

4. DE LOS ALIMENTOS QUE SE DETALLAN A CONTINUACION, ALGUNOS POR SER RICOS EN PROTEINAS, PUEDEN REEMPLAZAR A LA CARNE DE VACA U OVEJA:

(Marcar con una X en el correspondiente)

<u>Alimentos</u>	<u>Reemplaza</u>	<u>No reemplaza</u>	<u>No sabe</u>
Arroz	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Pescado	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Legumbres (porotos, lentejas, etc.)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Queso	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Huevos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Papas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Fideos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Verduras de hoja	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Leche	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

24

5. DE LOS ALIMENTOS QUE SE DETALLAN A CONTINUACION, ALGUNOS CONTIENEN MAYOR CANTIDAD DE VITAMINAS:

(Marcar con una X en el correspondiente)

<u>Alimentos</u>	<u>Ricos en vitaminas</u>	<u>Pobres en vitaminas</u>	<u>No sabe</u>
Zanahoria cruda	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Naranja	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Papa	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Arroz	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Fideos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Tomate crudo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Manzana asada	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Azúcar	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Verduras de hoja cruda	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

25

6. ¿QUE DA HABITUALMENTE A SU HIJO O NIÑOS A SU CARGO A LA HORA DEL DESAYUNO?

(Marcar con una X en el correspondiente)

- 1 Café, té, mate, solos.
- 2 Café, té, mate, con leche.
- 3 Leche sola.
- 4 Bebidas gaseosas (Coca-Cola o similar).
- 5 Jugo de frutas.
- 6 Otras.
- 7 No desayuna.

26

7. ¿QUE DA HABITUALMENTE A SU HIJO O NIÑOS A SU CARGO A LA HORA DE LA MERIENDA?

(Marcar con una X en el correspondiente)

- 1 Café, té, mate, solos.
- 2 Café, té, mate, con leche.
- 3 Leche sola.
- 4 Bebidas gaseosas (Coca-Cola o similar).
- 5 Jugo de frutas.
- 6 Otras.
- 7 No merienda.

27

8. SI UN ALUMNO SE LASTIMÁ CON UNA LATA SUCIA, QUE DEBE HACER?

(Marcar con una X la respuesta más correcta en el correspondiente)

- 1 Atar la herida con un género limpio.
- 2 Pasarle alcohol puro.
- 3 Aplicar paños de agua y sal.
- 4 Lavar la herida y recurrir al médico.
- 5 Ponerle azúcar sobre la herida.
- 6 Colocar sobre la herida una tela de araña limpia.
- 7 No sabe.

28

9. SI FUESE NECESARIO BEBER AGUA DE RIO, ARROYO, CANAL O ACEQUIA, QUE PRECAUCIONES HAY QUE TOMAR ANTES DE HACERLO?

(Marcar con una X la respuesta correcta en el correspondiente)

- 1 Tomarla directamente si no está turbia.
- 2 Ponerle sal.
- 3 Dejarla al sereno toda la noche.
- 4 Agregarle ciertas yerbas.
- 5 Hervirla y airearla.
- 6 No sabe.

29

10. EL CANCER ES UNA ENFERMEDAD?

(Marcar con una X en el correspondiente)

- | | | | |
|----------------|-------------------------------|-------------------------------|------------------------------------|
| a) Contagiosa | 1 <input type="checkbox"/> Sí | 2 <input type="checkbox"/> No | 3 <input type="checkbox"/> No sabe |
| b) Incurable | 1 <input type="checkbox"/> Sí | 2 <input type="checkbox"/> No | 3 <input type="checkbox"/> No sabe |
| c) Hereditaria | 1 <input type="checkbox"/> Sí | 2 <input type="checkbox"/> No | 3 <input type="checkbox"/> No sabe |

30

31

32

11. SI NO HAY SERVICIO DE RECOLECCION DE BASURA A DOMICILIO, QUE DEBE HACERSE CON ELLA?

(Marcar con una X en el correspondiente)

- 1 Acumularla lejos de la casa.
- 2 Tirarla a un terreno baldío.
- 3 Arrojarla al río.
- 4 Quemarla o enterrarla.
- 5 No sabe.

33

12. LA PICADURA DE LA VINCHUCA O CHINCHE CRIOLLA:

(Marcar con una X la respuesta correcta en el correspondiente)

- 1 Produce picazón pero es inofensiva.
- 2 Puede transmitir el paludismo.
- 3 Puede transmitir la enfermedad de Chagas.
- 4 Produce hinchazón en el ojo que se cura sola.
- 5 No sabe.

34

13. SI ALGUIEN ES MORDIDO POR UN PERRO, QUE DEBE HACERSE DE INMEDIATO?

(Marcar con una X la respuesta correcta en el correspondiente)

- 1 Atar fuertemente la herida.
- 2 Aplicar compresas de agua fría y vinagre.
- 3 Succionar (chupar) la herida, desinfectar con alcohol puro, y matar al perro si es vagabundo.
- 4 Lavar la herida con agua y jabón, consultar al médico y tratar de capturar al perro vivo.
- 5 No sabe.

35

14. SABEMOS QUE LAS VACUNAS SON NECESARIAS, PARA QUE?

(Marcar con una X la respuesta correcta en el correspondiente)

- 1 Para evitar que se produzcan ciertas enfermedades.
- 2 Para poder trabajar.
- 3 Para estar más sano.
- 4 Porque lo manda el Gobierno.
- 5 Para curar enfermedades.
- 6 No sabe.

36

15. QUE ENFERMEDAD PREVIENEN LAS VACUNAS:

(Anote el nombre de la enfermedad correspondiente al lado de cada vacuna)

SABIN:

37

ANTIVARIOLICA:

38

B.C.G.:

39

16. CUANDO UNA MUJER VA A TENER UN HIJO, DEBE CONSULTAR AL MEDICO?

(Marcar con una X la respuesta correcta en el correspondiente)

- 1 En ningún momento porque no es necesario.
- 2 Cuando se aproxima la fecha del parto.
- 3 Desde el comienzo del embarazo.
- 4 Alrededor de los seis meses de embarazo.
- 5 No sabe.

40

17. CUANDO UNA MADRE NO PUEDE ALIMENTAR AL HIJO CON SU PECHO, SE DEBE REEMPLAZAR POR:

(Marcar con una X la respuesta correcta en el correspondiente)

- 1 Leche hervida de vaca o de chiva, o leche en polvo.
- 2 Agua de mazamorra bien hervida.
- 3 Agua de cereales con harina o chuño.
- 4 Mate cocido con bastante azúcar.
- 5 No sabe.

41

18. LOS BEBES DEBEN BAÑARSE:

(Marcar con una X la respuesta correcta en el correspondiente)

- 1 Todos los días.
- 2 Una vez por semana.
- 3 Pocas veces porque puede darle pasmo o enfermedades.
- 4 No sabe.

42

19. LOS NIÑOS PEQUEÑOS DEBEN SER LLEVADOS AL MEDICO:

(Marcar con una X la respuesta más correcta en el correspondiente)

- 1 Cuando se enferman.
- 2 Para vacunarlos.
- 3 Para controlar su desarrollo, alimentación y vacunas.
- 4 Nunca, porque no es necesario.
- 5 No sabe.

43

20. ¿CUANTAS VECES POR DIA DEBE TOMAR LECHE UN ESCOLAR?

(Marcar con una X la respuesta correcta en el correspondiente)

- 1 Ninguna.
- 2 Una vez por día.
- 3 Dos veces por día.
- 4 Tres veces por día.

44

21. EN LA ALIMENTACION DEL ESCOLAR, LA LECHE ES:

(Marcar con una X en el correspondiente)

- 1 Imprescindible.
- 2 Conveniente.
- 3 Innecesaria.

45

22. LOS DIENTES DEBEN CEPILLARSE:

(Marcar con una X la respuesta más correcta en el correspondiente)

- 1 Después de cada comida.
- 2 Para ir a la escuela, al trabajo, o salir.
- 3 Al levantarse por las mañanas.
- 4 No es indispensable.
- 5 No sabe.

46

23. EL ALCOHOLISMO ES:

(Marcar con una X la respuesta correcta en el correspondiente)

- 1 Un vicio.
- 2 Una enfermedad incurable.
- 3 Una enfermedad curable.
- 4 No sabe.

47

24. LA MASTURBACION (O SATISFACCION SEXUAL SOLITARIA) EN LOS NIÑOS Y LOS ADOLESCENTES ES:

(Marcar con una X la respuesta más correcta en el correspondiente)

- 1 Un vicio.
- 2 Una enfermedad.
- 3 Un trastorno de conducta.
- 4 Un hábito normal.
- 5 No sabe.

48

25. ALGUNAS DE ESTAS ENFERMEDADES SON CONSIDERADAS ALTERACIONES MENTALES

(Marcar con una X la respuesta correcta en el correspondiente)

<u>Enfermedades</u>	<u>Alteración mental</u>	<u>No</u>	<u>No sabe</u>
Diabetes	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Esquizofrenia	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Anemia	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Neurosis	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Hidatidosis	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Oligofrenia	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

49

26. LOS TRASTORNOS DE CONDUCTA SON PASIBLES DE TRATAMIENTO?

(Marcar con una X la respuesta correcta en el correspondiente)

1 Sí 2 No 3 No sabe

50

27. ALGUNAS DE ESTAS ENFERMEDADES CONSTITUYEN TRASTORNOS DE CONDUCTA:

(Marcar con una X la respuesta correcta en el correspondiente)

<u>Enfermedades</u>	<u>Trastornos de conducta</u>	<u>No trastornos de conducta</u>	<u>No sabe</u>
Epilepsia	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Vagancia	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Hepatitis	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Agresividad destructiva	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Enuresis (mojar la cama)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Tics	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Masturbación excesiva	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

51

28. ¿DEBE IMPARTIRSE EDUCACION SEXUAL A LOS ALUMNOS DE LA ESCUELA PRIMARIA?

(Marcar con una X en el correspondiente)

1 Sí
2 No
3 No sabe

52

29. SE CONSIDERA UD. SUFICIENTEMENTE CAPACITADO PARA PROMOVER HABITOS CORRECTOS DE CONDUCTA EN MATERIA DE SALUD DE SUS ALUMNOS?

(Marcar con una X en el correspondiente)

- 1 Sí
- 2 No
- 3 No sabe

53

30. CONSIDERA UD. QUE LOS PROGRAMAS LE DAN OPORTUNIDAD PARA REALIZAR EN FORMA ADECUADA LA EDUCACION PARA LA SALUD?

(Marcar con una X en el correspondiente)

- 1 Sí
- 2 No
- 3 No sabe

54

31. SEGUN SU OPINION: CUALES SON LOS PRINCIPALES OBSTACULOS O LIMITACIONES QUE DIFICULTAN LA ENSEÑANZA Y LA PRACTICA DE LA EDUCACION SANITARIA EN LA ESCUELA PRIMARIA?

(Marcar con una X el factor que considere más importante en el correspondiente)

- 1 Falta de preparación por parte de los docentes.
- 2 Rigidez en los programas y reglamentaciones vigentes.
- 3 Limitaciones de tiempo.
- 4 Carencia de servicios médicos en los establecimientos.
- 5 Deficientes condiciones del ambiente escolar (edificio, instalaciones sanitarias, etc.).
- 6 Falta del personal especializado.

55

32. SEGUN SU OPINION, QUE IMPORTANCIA DEBE CONCEDERSELE A LA EDUCACION SANITARIA EN LA ESCUELA PRIMARIA?

(Marcar con una X en el correspondiente)

- 1 No debe concedérsele ninguna importancia.
- 2 Debe concedérsele importancia pero menos que a otras materias básicas.
- 3 Debe concedérsele la misma importancia que a las otras materias básicas.
- 4 Debe concedérsele más importancia que a las otras materias.

En cualquier caso: ¿Por qué

.....

.....

56

DATOS PARA EL CODIFICADOR

- 40.
- 41.

	57
	58

33. QUE ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS CREE QUE CURAN MEJOR LOS REMEDIOS CASEROS QUE LOS QUE PODRIA RECETAR EL MEDICO?

.....

.....

34. QUE ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS CREE QUE LOS CURANDEROS CURAN MEJOR QUE LOS MEDICOS?

.....

.....

32. SEGUN SU OPINION, QUE IMPORTANCIA DEBE CONCEDERSELE A LA EDUCACION SANITARIA EN LA ESCUELA PRIMARIA?

(Marcar con una X en el correspondiente)

- 1 No debe concedérsele ninguna importancia.
- 2 Debe concedérsele importancia pero menos que a otras materias básicas.
- 3 Debe concedérsele la misma importancia que a las otras materias básicas.
- 4 Debe concedérsele más importancia que a las otras materias.

En cualquier caso: ¿Por qué

.....

.....

56

DATOS PARA EL CODIFICADOR

- 40.
- 41.

	57
	58

33. QUE ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS CREE QUE CURAN MEJOR LOS REMEDIOS CASEROS QUE LOS QUE PODRIA RECETAR EL MEDICO?

.....

.....

34. QUE ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS CREE QUE LOS CURANDEROS CURAN MEJOR QUE LOS MEDICOS?

.....

.....

ENCUESTA PARA ALUMNOS

E	S	O	1	2
---	---	---	---	---

1/5

Código

--	--	--	--

6/9

Nº de Orden

--	--

10/11

SALUD EN LA ESCUELA PRIMARIA

DATOS DE LA ESCUELA

Nombre y/o número

--

Calle y número

--

Localidad

--

Dependencia

--

DATOS DEL ALUMNO

Edad

--	--

años

12/13

Sexo

1 Varón

2 Mujer

(Marcar lo que corresponde)

14

33. QUE ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS CREES QUE SE CURAN MEJOR CON LOS REMEDIOS CASEROS QUE CON LOS QUE PODRÍA RECETAR EL MEDICO?

.....

.....

.....

.....

34. QUE ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS CREES QUE LOS CURANDEROS CURAN MEJOR QUE LOS MEDICOS?

.....

.....

.....

.....

35. CUANDO TE ENFERMAS, QUIEN INDICA LOS REMEDIOS PARA CURARTE?

.....

.....

.....

.....

E S O 1

1/4 5

6/9

ENCUESTA PARA MADRES

Nº de Orden

10/11

DATOS DE LA ESCUELA

Nombre y/o número:

Calle y número

Localidad

Departamento

DATOS DE LA MADRE (Padre, tutor o encargado que responde al cuestionario)

(Marcar con una X lo que corresponda en el correspondiente)

a) Carácter de quien responde:

1 Madre

2 Padre

3 Otro

12

b) Edad: años

13/14

c) Sexo: 1 varón 2 mujer

15

d) Instrucción: (marcar el mayor grado alcanzado)

Primaria 1 2 3 4 5 6 7

Secundaria 1 2 3 4 5 6

Superior 1 2 3 4 5 6

16/17

e) Hijos actualmente vivos y edad de cada uno.

Nombre:

Edad:

.....

.....

.....

18

DATOS DEL JEFE DE FAMILIA (Padre o en su defecto madre, encargado, etc.)

a) Ocupación habitual:
(Por ejemplo: Agente de policía, oficial albañil, domador, almacenero)

b) Categoría:
(Por ejemplo: Obrero, empleado, profesional, patrón, trabaja por su cuenta)

c) Datos del o de los hijos alumnos:

7º grado Nombre del alumno

1er. grado Nombre del alumno

19

INSTRUCCIONES PARA LA APLICACION DE LOS CUESTIONARIOS CORRESPONDIENTES A LA ENCUESTA SOBRE "ACTITUDES, OPINIONES Y CONOCIMIENTOS DE DOCENTES, PADRES Y ALUMNOS FRENTE A LA SALUD Y LA EDUCACION SANITARIA EN LA ESCUELA PRIMARIA".

CONSIDERACIONES GENERALES

Dado que el estudio pretende obtener un conocimiento objetivo de la realidad acerca de actitudes, opiniones y conocimientos en relación con contenidos de salud, resulta fundamental lograr la máxima veracidad en las respuestas.

Considerar esta encuesta como una competencia entre provincias, dependencias, maestros rurales vs. urbanos, etc., significaría desvirtuar los resultados y ocasionar grave daño a las posibilidades de mejoramiento de la educación en un campo de tanta trascendencia.

El proceso de la encuesta se centralizará en cada Provincia en una sede previamente convenida para lograr una mejor coordinación en las tareas.

Las comunicaciones a las escuelas informándoles de su participación en el estudio estarán a cargo de las autoridades de Educación en el orden provincial y de la Inspección Seccional en el caso de Escuelas Láinez, que deben actuar de común acuerdo con los responsables de la investigación.

En tal comunicación se les informará que en fecha próxima recibirán las instrucciones para las correspondientes citaciones a madres y alumnos que han sido elegidos al azar para intervenir en la encuesta por parte del organismo encuestador.

Previamente a la iniciación de la aplicación de la encuesta, se reunirá a los encuestadores en el lugar a determinar en cada caso para instruirlos sobre la forma de proceder, a fin de que en todo el desarrollo de la investigación estén en condiciones de resolver los problemas que se pudieran presentar.

Cada cuestionario representa a un individuo y queda invalidado si el encuestador, el maestro, etcétera influyen sobre los encuestados, orientando las respuestas. Tan sólo corresponde aclarar dudas respecto al significado de los diferentes ítems, a cuyo efecto se ha elaborado este instructivo.

Los datos personales solicitados, incluido el nombre —que deberá consignarse en la primera hoja—, sólo sirven para controlar que se haya cumplido con el requisito de respuesta al cuestionario.

Los maestros serán reunidos en la misma es-

cuela o en la sede del distrito con el fin de responder al cuestionario. Los resultados no tienen valor individual; se mantendrán en reserva las respuestas y las mismas no llegarán a conocimiento ni serán analizadas en forma individual por las autoridades escolares, hecho éste que configura un punto capital del secreto estadístico.

Los alumnos serán reunidos en un aula, en lo posible dentro del horario de clases, con el fin de responder al cuestionario escrito. Tampoco sus respuestas tendrán valor alguno para la calificación escolar.

Las encuestas a madres, plantean mayores dificultades respecto a la modalidad de su realización. Deberá intentarse reunir las en la escuela en un horario determinado, explicando brevemente el objeto de la encuesta y procurando que sea llenada por ellas mismas. Dado que el nivel cultural de algunas madres hará imposible la respuesta escrita de su parte, deberá destinarse una persona para el llenado del cuestionario cuando fuere necesario.

En caso de no concurrir las madres a la escuela, el encuestador se trasladará al domicilio para tomar la encuesta en el mismo.

PROCEDIMIENTOS DE CAMPO

El encuestador concurrirá al colegio el día fijado para la encuesta provisto de los formularios correspondientes a maestros, madres y alumnos.

Solicitará las correspondientes listas de alumnos y tildará los alumnos de 7º grado presentes que deben contestar la encuesta.

Procederá de la misma manera respecto de las madres de los alumnos de 1º a 7º grado seleccionados y de todo el personal docente.

Los formularios serán llenados por los encuestados, salvo en el caso de algunas madres que, debido a su nivel cultural, no podrán consignar la respuesta escrita, debiendo en este caso designarse una persona para el llenado del cuestionario.

En caso de no concurrir las madres a la escuela, el encuestador se trasladará al domicilio de las mismas para tomar la encuesta.

En ningún caso debe influir ni el encuestador, ni el maestro, etc., en la persona que contesta el

questionario, ya que en este caso quedará invalidado. Tan sólo podrá el encuestador aclarar dudas respecto al significado de los diferentes ítems.

El encuestador entregará los formularios con el código y los números de orden de escuela y de individuo correspondientes.

Los datos personales solicitados, incluido el

nombre —que deberá consignarse en la primera hoja—, sólo sirven de control para saber que se ha cumplido con el requisito de respuesta al cuestionario.

El encuestador al llegar a la escuela confeccionará los siguientes listados que completará al final según corresponda:

ESCUELA N° Provincia de

LISTADO CORRESPONDIENTE A:

N° Inscripción	N° Encuesta	Apellido y Nombre	Domicilio	Respuestas				Observac.
				Escuela	Hogar	Ausente	Rechazo	

Se confeccionará uno de estos formularios por cada uno de los siguientes conceptos:

- Madres de los alumnos de 1er. grado a partir del arranque.
- Madres de los alumnos de 7º grado a partir del arranque.
- De los alumnos de 7º grado a partir del arranque.
- De la totalidad del personal docente.

Para confeccionar las listas de los alumnos de 7º grado que contestarán la encuesta, se partirá de un número determinado de antemano en la lista de los alumnos de la escuela (fijado por el grupo organizador de esta encuesta) y a partir de este número y en forma correlativa, se señalarán los alumnos siguientes hasta la cantidad estipulada.

El mismo criterio se seguirá para determinar las madres de los niños de 1er. grado y de 7º grado. En algunos casos se observará que deben agregarse alumnos y/o madres de escuelas próximas, con el fin de completar el cupo de alumnos o madres previsto por escuela.

En estos casos convendrá, de ser posible, intentar reunirlos en la escuela incluida originalmente en la muestra. Cuando por razones de dis-

tancia no fuera factible, el encuestador deberá ir a la escuela adicionada.

EN ESTOS CASOS A LOS ALUMNOS Y/O MADRES SE LES DARÁ NUMERO CORRELATIVO COMO SI PERTENECIERAN A LA ESCUELA ORIGINAL.

Terminada la encuesta se guardarán en forma ordenada en los sobres previstos al efecto:

MADRES DE 1er. grado
MADRES DE 7º grado
ALUMNOS
DOCENTES

En el caso de Santa Cruz y Río Negro deberá citarse a los maestros de todas las escuelas a reunirse en puntos prefijados para responder a los cuestionarios.

EN NINGUN CASO SE GIRARÁN CUESTIONARIOS. ESTOS SOLO SERÁN PRESENTADOS A LOS ENCUESTADOS EN EL MOMENTO MISMO DE LA ENCUESTA.

REEMPLAZOS

Es de esperar que algunos alumnos y/o madres no concurren a la escuela ni sea posible encuestarlos en su domicilio. Corresponderá reemplazarlos en los siguientes casos:

- a) Traslado temporal o permanente de la familia
- b) Enfermedad prolongada

En tales casos se incluirá el siguiente de la lista.

EN ESTOS CASOS SE SEÑALARÁ EL CARÁCTER DE REEMPLAZO, QUE ASUME EL ENCUESTADO, EN LA COLUMNA DE OBSERVACIONES DE LA LISTA.

También se efectuará reemplazo cuando una madre tenga hijos que hayan sido seleccionados en 1º y 7º grados en la misma escuela. En este caso, se encuestará a la madre y al alumno de 7º grado y se reemplazará en la lista de 1er. grado por la madre siguiente.

En el caso de mellizos en 7º grado se encuestará a sólo uno con su madre y el otro será reemplazado por otro alumno con su correspondiente madre.

En todo otro caso de reemplazo o agregado que el encuestador juzgue indispensable efectuar, deberá marcar en rojo la encuesta pertinente con la indicación de REEMPLAZO o AGREGADO.

INSTRUCCIONES A LOS ENCUESTADOS

En todos los casos al entregar el formulario al encuestado deberán formularse estas advertencias generales:

- De cada ítem consignar una sola respuesta.
- No hacer aclaraciones en el texto.
- Tomarse todo el tiempo necesario para responder.
- Leer detenidamente el cuestionario antes de comenzar a responder.

ESTRUCTURA GENERAL DEL CUESTIONARIO

Comprende una primer hoja de identificación, seguida del cuestionario propiamente dicho.

1 - En relación a las preguntas del cuestionario propiamente dicho, se observará que existen tres tipos de preguntas.

A - Preguntas cerradas, que deben contestarse con una sola respuesta. Esta puede ser la única correcta o la más correcta de las alternativas y debe marcarse con una X en el correspondiente.

Comprende las preguntas Nros. 1, 6 a 14, 16 a 24, 26, 28 a 32 y 36.

Para estos ítems el encuestador, al retirar los cuestionarios deberá verificar que se haya marcado una sola respuesta. En caso de duda o ignorancia del encuestado no deberá forzárselo a marcar alguna de las alternativas en forma aleatoria, sino que se anotará NO SABE.

B - Preguntas cerradas que incluyen múltiples rubros, cada uno de los cuales debe ser respondido por separado.

Corresponde a las preguntas Nros. 2 a 5 y 25 a 27.

Para estos ítems el encuestador verificará que cada rubro de la pregunta esté llenado. Igualmente en caso de duda o ignorancia del encuestado no deberá forzárselo o marcar aleatoriamente alguna de las alternativas, sino que se anotará NO SABE.

C - Preguntas en las que la respuesta es abierta; esto es, se deja libre expresión al encuestado.

Corresponde a las preguntas Nros. 33 a 35.

NOTA: Los rubros 37, 38, 39, 40 y 41 no deben ser llenados por el encuestado. Están reservados para el codificador.

2 - Llenado de la 1ª hoja, de identificación.

Código: El encuestador entregará cada cuestionario con el número de código. A tal efecto cada escuela lleva su correspondiente número de código (Columna 6 Provincia; columna 7 Estrato; columna 8/9 número de orden de la escuela dentro del estrato en la Provincia). Nº de orden: (Columna 10/11). Se seguirá el orden correlativo en la lista de alumnos (y/o madres de los mismos). A partir del "arranque" fijado por la muestra se enumerará a los listados desde 01 en adelante.

En el caso de los alumnos-madres seleccionados de 7º grado, se aclarará que ambos cuestionarios deben llevar el mismo número de orden. Si no concurriera el alumno y/o la madre el Nº de orden correspondiente al ausente no se utilizará.

A los maestros se los enumerará de la siguiente manera:

- Director y Vice
- Maestro de grado desde 1º a 7º grado
- Maestros especiales
- Maestros en función de secretaría.

CUESTIONARIO PARA MAESTROS

Datos de la escuela:

No presenta dificultades especiales.

Datos del maestro:

Edad: años cumplidos.

Sexo: marcar con X en el correspondiente.

Función: marcar con una X en el correspondiente.

Egresado de:

Marcar con X en el correspondiente.

Cursos de perfeccionamiento o especialización: Indicar con X si o no en el correspondiente. Consignar los principales cursos realizados por orden de importancia hasta un total de cinco.

Años de ejercicio en la docencia: Consignar el número de años ejercicio activo en la docencia (descontar becas, licencias no ordinarias, interrupciones, cargo pasivo, etc.), en un cargo oficial o privado, en calidad de titular o suplente.

Número de hijos: Se refiere a los actualmente vivos.

CUESTIONARIO PARA MADRES

Nombre del encuestado:

Deberá ser escrito por el encuestador.

Datos de la escuela:

Id. Maestro/a.

Datos de la madre:

Carácter de quién responde (indicar con una X en el correspondiente, si se trata de madre, padre u otros).

Edad: la de quien responda (años cumplidos).

Sexo: marcar con una X en el correspondiente.

Instrucción: a) Tachar con una X el último ciclo de enseñanza (primaria, secundaria o superior) cursado por el encuestado.

b) Marcar con una X el último año aprobado en cada uno de ellos.

Hijos actualmente vivos y edad de cada uno: Enumerarlos de mayor a menor. Si fueran más de cuatro continuar al dorso.

Datos del jefe de familia: Se trata de obtener la caracterización socio-económico-ocupacional de la familia a la que pertenece el alumno, siendo importante evitar una respuesta ambigua o poco clara. Informaciones tales como "obrero de fábrica" o "trabaja en el campo", "empleado de banco, son insuficientes, por ello deberá determinar el tipo de tarea que realiza y la categoría específica que le corresponde en el empleo. Ej.: Aprendiz de tornero en un taller metalúrgico, en vez de obrero de fábrica; puestero, en vez de peón; ordenanza, gerente, en lugar de empleado de banco.

ANEXO INSTRUCTIVO

Número de arranque: cuando la escuela tiene una sola sección no hay dificultad en ubicar el alumno o madre de acuerdo al listado de la sección única.

Cuando hay más de una sección (dos turnos, varias secciones por turno, etc.) se acumularán los alumnos a partir de la sección I o A del turno mañana y así sucesivamente.

Ejemplo: Sección A turno mañana 25 alumnos
Sección B turno mañana 28 alumnos
Sección C turno tarde 35 alumnos

NIVEL SOCIO-OCUPACIONAL

- 1 - Desocupado - Peón - Aprendiz - Trabajador manual no calificado - Medio oficial - Jubilado sin especificar - Changas - Peón rural.
- 2 - Oficial de oficio en adelante - Capataz - Agentes de policía y similar hasta sargento 1º - Trabajadores semiespecializados (domador - chófer, etc.) - Comerciantes sin comercio propio (vendedores ambulantes).
- 3 - Suboficial desde sargento 2º - Empleado de comercio, administrativos - Trabajadores especializados - Oficiales no superiores - Maestros y profesores - Pequeños comerciantes e industriales con comercio propio y hasta 5 empleados (almaceneros, carniceros, dueño colectivo, etc.) - Pequeño propietario rural.
- 4 - Profesionales - Oficiales desde Tte. Coronel - Comisario - Comerciantes e industriales con más de 5 empleados - Terrateniente.

Si el arranque es el Nº 55 corresponde al 2º alumno de la lista de la sección C turno tarde.

ENCUESTAS PARA MAESTROS

— En el rubro **DATOS DEL MAESTRO** especificar el sexo: 1 si es varón

2 si es mujer

— Función: si no contesta o contesta más de uno dejar en blanco.

— Egresado de: dejar en blanco cuando no se conteste o se conteste "sin Título". Codificar con 4 cuando es egresado de otra institución que no sean las tres especificadas en la encuesta.

— En las preguntas 2, 3, 4, 5, 25 y 27 si viene marcado algo en el lugar reservado para codificar y nada contestado tachar ese lugar y no codificar. Si viene contestado, tachar el lugar ocupado y codificar fuera de él.

— Preguntas 6 y 7: hay que aclarar que son niños a su cargo económicamente y como hay posibilidades de dos respuestas correctas, si marca las dos correctas (2 y 3) se codifica "2". Si marca una correcta y otra incorrecta o dos incorrectas se codifica cero. Si no marca se deja en blanco y si marca una sola, ya sea incorrecta o correcta se deja tal como está.

— En la pregunta 31 si marca varios e indica el orden de importancia tomar el código correspondiente al señalado como 1º. Si no se indica orden de importancia codificar cero.

ENCUESTAS PARA MADRES

d) Instrucción: el encuestador debe aclarar que en la Primaria el equivalente a 7º grado actual es el 6º anterior, y que el 2º actual es el 1º superior anterior.

— Si no tiene instrucción codificar cero.

— Si contesta más de un nivel codificar el grado alcanzado en el nivel más alto.

— Si la marca abarca más de un grado (en cualquier nivel) tomar el último.

— Extranjeros: en caso de instrucción primaria en el extranjero codificar 10; en caso de instrucción secundaria 20.

CODIGOS

CODIFICACION PARA LA INVESTIGACION SOBRE: "ACTITUDES, OPINIONES Y CONOCIMIENTOS DE DOCENTES, PADRES Y ALUMNOS DE ESCUELA PRIMARIA, FRENTE A LA SALUD Y LA EDUCACION SANITARIA"

ENCUESTA PARA MAESTROS

Columna	Descripción	Código
1/4		ES 01
5	Docentes	1
6	Provincia o área	1 Capital Federal 2 Jujuy 3 Mendoza 4 San Luis 5 Formosa 6 Santa Fe 7 Entre Ríos 8 Río Negro 9 Santa Cruz
7	Estrato	1 Rural pública 2 Rural privada 3 Area 10.000/50.000 pública 4 Area 10.000/50.000 privada 5 Area 50.000/200.000 pública 6 Area 50.000/200.000 privada 7 Area 200.000 y más, pública 8 Area 200.000 y más, privada
8/9	Nº de orden de la escuela dentro del estrato	
10/11	Nº de orden del individuo encuestado dentro de la escuela	
12/13	Edad	
14	Sexo	1 Varón 2 Mujer
15	Función	1 Maestro de grado 2 Secretario 3 Director o vicedirector 4 Maestro especial y otros
16	Egresado de	1 Escuela Normal Nacional 2 Escuela Normal Provincial 3 Normal Privada
17	Cursos de perfeccionamiento	1 Sí 2 No
18/19	Años de ejercicio	

Columna	Descripción	Código
20	Nº de hijos	0 Ninguno 1 2 3 9 o más
21	Pregunta 1	1 Correcta 2 Incorrecta 3 Incorrecta 4 Incorrecta 5 Incorrecta 6 Incorrecta
22	Pregunta 2	Número de correctas de 0 a 9
23	Pregunta 3	Número de correctas de 0 a 8
24	Pregunta 4	Número de correctas de 0 a 9
25	Pregunta 5	Número de correctas de 0 a 9
26	Pregunta 6	1 Incorrecta 2 Correcta 3 Correcta 4 Incorrecta 5 Incorrecta 6 Incorrecta 7 Incorrecta
27	Pregunta 7	1 Incorrecta 2 Correcta 3 Correcta 4 Incorrecta 5 Incorrecta 6 Incorrecta 7 Incorrecta
28	Pregunta 8	1 Incorrecta 2 Incorrecta 3 Incorrecta 4 Correcta 5 Incorrecta 6 Incorrecta 7 Incorrecta
29	Pregunta 9	1 Incorrecta 2 Incorrecta 3 Incorrecta 4 Incorrecta 5 Correcta 6 Incorrecta
30	Pregunta 10 a)	1 Incorrecta 2 Correcta 3 Incorrecta
31	Pregunta 10 b)	1 Incorrecta 2 Correcta 3 Incorrecta

Columna	Descripción	Código
32	Pregunta 10 c)	1 Incorrecta 2 Correcta 3 Incorrecta
33	Pregunta 11	1 Incorrecta 2 Incorrecta 3 Incorrecta 4 Correcta 5 Incorrecta
34	Pregunta 12	1 Incorrecta 2 Incorrecta 3 Correcta 4 Incorrecta 5 Incorrecta
35	Pregunta 13	1 Incorrecta 2 Incorrecta 3 Incorrecta 4 Correcta 5 Incorrecta
36	Pregunta 14	1 Correcta 2 Incorrecta 3 Incorrecta 4 Incorrecta 5 Incorrecta 6 Incorrecta
37	Pregunta 15 a)	1 Correcta 2 Incorrecta
38	Pregunta 15 b)	1 Correcta 2 Incorrecta
39	Pregunta 15 c)	1 Correcta 2 Incorrecta
40	Pregunta 16	1 Incorrecta 2 Incorrecta 3 Correcta 4 Incorrecta 5 Incorrecta
41	Pregunta 17	1 Correcta 2 Incorrecta 3 Incorrecta 4 Incorrecta 5 Incorrecta
42	Pregunta 18	1 Correcta 2 Incorrecta 3 Incorrecta 4 Incorrecta
43	Pregunta 19	1 Incorrecta 2 Incorrecta 3 Correcta 4 Incorrecta 5 Incorrecta

Columna	Descripción	Código
44	Pregunta 20	1 Ninguna 2 una vez 3 dos veces 4 tres o más veces
45	Pregunta 21	1 Imprescindible 2 Conveniente 3 Innecesaria
46	Pregunta 22	1 Correcta 2 Incorrecta 3 Incorrecta 4 Incorrecta 5 Incorrecta
47	Pregunta 23	1 Incorrecta 2 Incorrecta 3 Correcta 4 Incorrecta
48	Pregunta 24	1 Incorrecta 2 Incorrecta 3 Incorrecta 4 Correcta 5 Incorrecta
49	Pregunta 25	Número de correctas de 0 a 6
50	Pregunta 26	1 Correcta 2 Incorrecta 3 No sabe
51	Pregunta 27	Número de correctas de 0 a 7
52	Pregunta 28	1 Sí 2 No 3 No sabe
53	Pregunta 29	1 Sí 2 No 3 No sabe
54	Pregunta 30	1 Sí 2 No 3 No sabe
55	Pregunta 31	1 a 6
56	Pregunta 32	1 a 4
57	Pregunta 40 (Provincia)	1 a 9
58	Pregunta 41 (Estrato)	1 a 8

CODIGOS

CODIFICACION PARA LA INVESTIGACION SOBRE: "ACTITUDES, OPINIONES Y CONOCIMIENTOS DE DOCENTES, PADRES Y ALUMNOS DE ESCUELA PRIMARIA, FRENTE A LA SALUD Y LA EDUCACION SANITARIA"

ENCUESTA PARA ALUMNOS

Columna	Descripción	Código
1/4		ES 01
5	Alumno 7º grado	2
6	Provincia o área	1 Capital 2 Jujuy 3 Mendoza 4 San Luis 5 Formosa 6 Santa Fe 7 Entre Ríos 8 Río Negro 9 Santa Cruz
7	Estrato	1 Rural pública 2 Rural privada 3 Area 10.000/50.000 pública 4 Area 10.000/50.000 privada 5 Area 50.000/200.000 pública 6 Area 50.000/200.000 privada 7 Area 200.000 y más, pública 8 Area 200.000 y más, privada
8/9	Nº de orden de la escuela dentro del estrato	
10/11	Número de orden del individuo encuestado dentro de la escuela	
12/13	Edad	
14	Sexo	1 Varón 2 Mujer
15	Pregunta 1	1 Correcta 2 Incorrecta 3 Incorrecta 4 Incorrecta 5 Incorrecta 6 Incorrecta
16	Pregunta 2	Número de correctas de 0 a 9
17	Pregunta 3	Número de correctas de 0 a 8

Columna	Descripción	Código
18	Pregunta 4	Número de correctas de 0 a 9
19	Pregunta 5	Número de correctas de 0 a 9
20	Pregunta 6	1 Incorrecta 2 Correcta 3 Correcta 4 Incorrecta 5 Incorrecta 6 Incorrecta 7 Incorrecta
21	Pregunta 7	1 Incorrecta 2 Correcta 3 Correcta 4 Incorrecta 5 Incorrecta 6 Incorrecta 7 Incorrecta
22	Pregunta 8	1 Incorrecta 2 Incorrecta 3 Incorrecta 4 Correcta 5 Incorrecta 6 Incorrecta 7 Incorrecta
23	Pregunta 9	1 Incorrecta 2 Incorrecta 3 Incorrecta 4 Incorrecta 5 Correcta 6 Incorrecta
24	Pregunta 10 a)	1 Incorrecta 2 Correcta 3 Incorrecta
25	Pregunta 10 b)	1 Incorrecta 2 Correcta 3 Incorrecta
26	Pregunta 10 c)	1 Incorrecta 2 Correcta 3 Incorrecta
27	Pregunta 11	1 Incorrecta 2 Incorrecta 3 Incorrecta 4 Correcta 5 Incorrecta
28	Pregunta 12	1 Incorrecta 2 Incorrecta 3 Correcta 4 Incorrecta 5 Incorrecta

Columna	Descripción	Código
29.	Pregunta 13	1 Incorrecta 2 Incorrecta 3 Incorrecta 4 Correcta 5 Incorrecta
30	Pregunta 14	1 Correcta 2 Incorrecta 3 Incorrecta 4 Incorrecta 5 Incorrecta 6 Incorrecta
31	Pregunta 15 a)	1 Correcta 2 Incorrecta
32	Pregunta 15 b)	1 Correcta 2 Incorrecta
33	Pregunta 15 c)	1 Correcta 2 Incorrecta
34	Pregunta 16	1 Incorrecta 2 Incorrecta 3 Correcta 4 Incorrecta 5 Incorrecta
35	Pregunta 17	1 Correcta 2 Incorrecta 3 Incorrecta 4 Incorrecta 5 Incorrecta
36	Pregunta 18	1 Correcta 2 Incorrecta 3 Incorrecta 4 Incorrecta
37	Pregunta 19	1 Incorrecta 2 Incorrecta 3 Correcta 4 Incorrecta 5 Incorrecta
38	Pregunta 20	1 Ninguna 2 Una vez por día 3 Dos veces por día 4 Tres o más veces
39	Pregunta 21	1 Imprescindible 2 Conveniente 3 Innecesaria
40	Pregunta 22	1 Correcta 2 Incorrecta 3 Incorrecta 4 Incorrecta 5 Incorrecta

Columna	Descripción	Código
41	Pregunta 23	1 Incorrecta 2 Incorrecta 3 Correcta 4 Incorrecta
42/43	Pregunta 37	Edad de la madre
44	Pregunta 38	Nivel socio-ocupacional del padre
45	Pregunta 40 (Provincia)	1 a 9
46	Pregunta 41 (Estrato)	1 a 8

ANEXO 4

DISEÑO DE MUESTRA - ESTIMADAS

Definidos en cada provincia los estratos —o mejor dicho subpoblaciones— según la condición de privada o pública de la escuela y su ubicación en población con menos de 10.000 habitantes, 10.000 a 50.000 habitantes, o más de 50.000 habitantes, se procedió a extraer una muestra de escuelas con probabilidad proporcional al número de alumnos de 1er. grado (esto determina que las escuelas rurales tiendan a obtener mayor representación que la correcta en la muestra, puesto que tienen relativamente más alumnos de 1er. grado que las urbanas).

Como segunda etapa se procedió a extraer una muestra de tamaño fijo de cada escuela, de alumnos de 1er. grado (para entrevistar a sus madres) y de alumnos de 7º grado (para encuestarlos a ellos y a sus madres).

Cuando el número de alumnos de una escuela de 1er. y/o 7º grado estaba por debajo del cupo mínimo, previo a la selección se le agrupaba con la escuela vecina más próxima.

Para la primera etapa las escuelas fueron ordenadas, dentro de cada estrato (subpoblación), por vecindad geográfica. Al extraerse una muestra sistemática quedó asegurada la estratificación con acuerdo a este tercer criterio.

Dentro de la escuela ya muestreada, al encuestador se le dio seleccionado el número de orden de lista de alumnos a partir del cual se debía extraer el cupo solicitado.

Estimadas:

Para cada grupo (subpoblación) analizado, la proporción observada en la muestra es la estimada del total. Para componer estimadas válidas para el conjunto provincial bastará ponderar las estimadas de cada subgrupo. Esto es, si P_{ij} es la proporción correspondiente a un determinado tipo de escuelas de acuerdo con su dependencia (subfijo "i") y ubicación (subfijo "j") y N_{ij} es el tamaño de cada estrato (expresado en número de alumnos, maestros o padres, según correspondiera), la estimación de la proporción para el total de la provincia será:

$$P = \frac{P_{ij} N_{ij}}{N_{ij}}$$

Del mismo modo, para estimar una proporción correspondiente a un conjunto de provincias en relación a un tipo homólogo de escuelas (v.gr., escuelas dependientes del Consejo Nacional de Educación), bastará ponderar los P_i correspondientes a las diferentes provincias.

$$p = \frac{P_i N_i}{N_i}$$

En cuanto a la precisión de las estimadas, debe ser calculada para cada subgrupo con arreglo a la expresión conocida como "ultimate cluster variance" que asume la siguiente forma para el cuadrado del coeficiente de variación (*):

$$(*) \text{ Coeficiente de variación} = \frac{\text{Desvío Standard}}{\text{Promedio}}$$

$$V_r^2 = V_x^2 + V_y^2 - 2V_{x,y} = (1 - f) m \left(\frac{S_{ex}^2}{X^2} + \frac{S_{ey}^2}{Y^2} - 2 \frac{S_{exy}}{XY} \right)$$

donde $f =$ fracción de muestreo $= \frac{n}{N} = \frac{\text{número de individuos del estrato analizado}}{\text{número total de individuos en el estrato}}$

$m =$ número de conglomerados del estrato incluidos en la muestra

$$S_{ex}^2 = \frac{m (X_i - \bar{X})^2}{m - 1}; \quad S_{ey}^2 = \frac{m (Y_i - \bar{Y})^2}{m - 1}; \quad S_{exy} = \frac{m (X_i - \bar{X}) (Y_i - \bar{Y})}{m - 1}$$

$X_i:$ cantidad de individuos que respondieron en una determinada forma por conglomerado.

$Y_i:$ cantidad de individuos encuestados en el conglomerado.

$$\bar{X} = \frac{X_i}{n}; \quad \bar{Y} = \frac{Y_i}{n}$$

Para estimar la precisión de estimadas correspondientes a combinaciones de las mismas, se procede a realizar la suma ponderada de las varianzas correspondientes:

$$\text{Varianza del conjunto: } \text{varianza de cada estrato } \frac{N_h^2}{n_h} (1 - f_h)$$

Donde $N_h =$ número de individuos en el estrato "h"

$n_h =$ número de individuos del estrato "h" en la muestra

$$1 - f_h = 1 - \frac{n_h}{N_h} = \frac{N_h - n_h}{N_h}$$

ANEXO 5

PROPORCIÓN DE ENCUESTADOS EN RELACION A ESPERADOS EN CAPITAL FEDERAL Y PROVINCIAS, SEGUN ESTRATO

ESTRATO	Docentes			Alumnos			Madres 1º			Madres 7º		
	* Esp.	* Enc.	%	Esp.	Enc.	%	Esp.	Enc.	%	Esp.	Enc.	%
CAPITAL FEDERAL Total	1.619	1.364	84	802	738	93	800	674	84	802	691	86
Esc. Urbanas Públicas	959	840	88	400	371	93	400	339	84	400	343	86
Esc. Urbanas Privadas	660	524	80	402	367	93	400	335	84	402	348	86
JUJUY Total	907	854	94	377	357	95	394	308	78	377	309	82
Esc. Rurales Públicas	304	287	94	177	167	94	194	168	87	177	153	86
Esc. Urbanas Públicas 2º	603	567	94	200	190	95	200	140	70	200	156	78
MENDOZA Total	1.507	1.489	99	993	988	99	1.030	971	94	993	953	97
Esc. Rurales Públicas	235	232	99	179	179	100	200	173	87	179	166	93
Esc. Rurales Privadas	84	83	99	90	90	100	90	90	100	90	90	100
Esc. Urbanas Públicas 2º	404	297	99	197	196	100	200	182	91	197	192	97
Esc. Urbanas Privadas 2º	139	137	99	130	128	99	150	145	97	130	121	93
Esc. Urbanas Públicas 1º	426	423	99	200	200	100	200	194	97	200	195	98
Esc. Urbanas Privadas 1º	219	217	99	197	195	99	190	187	98	197	189	96
SAN LUIS Total	441	397	90	271	259	96	280	261	93	271	252	93
Esc. Rurales Públicas	97	92	95	91	89	98	100	97	97	91	89	98
Esc. Urbanas Públicas 2º	244	207	85	100	90	90	100	85	85	100	84	84
Esc. Urbanas Privadas 2º	100	98	98	80	80	100	80	79	99	80	79	99
FORMOSA Total	714	697	98	447	441	99	474	432	91	447	424	95
Esc. Rurales Públicas	218	210	96	187	184	98	194	181	93	187	179	96
Esc. Rurales Privadas	20	17	85	30	30	100	30	29	97	30	29	97
Esc. Urbanas Públicas 2º	441	436	99	200	198	99	220	195	87	200	189	95
Esc. Urbanas Privadas 2º	35	34	97	30	29	97	30	27	90	30	27	90
SANTA FE Total	2.112	2.026	96	1.198	1.121	94	1.200	1.087	91	1.198	1.110	93
Esc. Rurales Públicas	200	159	78	200	158	79	200	159	78	200	156	78
Esc. Rurales Privadas	237	218	92	198	178	90	200	177	89	198	174	88
Esc. Urbanas Públicas 2º	375	374	100	200	189	95	200	186	93	200	196	98
Esc. Urbanas Privadas 2º	264	254	96	200	197	99	200	184	93	200	192	96
Esc. Urbanas Públicas 1º	558	550	99	200	199	100	200	188	94	200	193	97
Esc. Urbanas Privadas 1º	478	471	99	200	200	100	200	193	97	200	199	100
ENTRE RIOS Total	1.651	1.501	91	887	801	90	1.044	715	64	887	652	74
Esc. Rurales Públicas	194	170	88	139	119	86	182	131	72	139	103	74
Esc. Rurales Privadas	182	177	97	134	133	99	172	101	59	134	92	69
Esc. Urbanas Públicas 2º	331	306	92	171	154	90	180	127	71	171	137	80
Esc. Urbanas Privadas 2º	201	136	68	143	99	69	170	85	50	143	88	62
Esc. Urbanas Públicas 1º	568	542	95	200	196	98	200	162	81	200	164	82
Esc. Urbanas Privadas 1º	175	170	97	100	100	100	140	109	78	100	68	68
RIO NEGRO Total	671	611	91	328	293	89	321	291	91	328	289	88
Esc. Rurales Públicas	228	187	82	114	85	75	118	97	82	114	88	77
Esc. Rurales Privadas	32	19	59	24	24	100	18	18	100	24	24	100
Esc. Urbanas Públicas 2º	280	276	99	118	112	95	120	113	94	118	109	92
Esc. Urbanas Privadas 2º	131	129	98	72	72	100	65	63	97	72	68	94
SANTA CRUZ Total	453	445	98	305	292	96	272	173	64	289	212	73
Esc. Rurales Públicas	168	165	98	97	93	96	92	55	60	93	73	78
Esc. Rurales Privadas	111	109	98	118	116	98	90	67	74	106	77	73
Esc. Urbanas Públicas 2º	153	150	98	70	63	90	70	38	54	70	46	66
Esc. Urbanas Privadas 2º	21	21	100	20	20	100	20	13	65	20	16	80

* Esp. — Personas a encuestar según muestra.
 * Enc. — Personas encuestadas.

ANEXO 6

PROPORCION DE INDIVIDUOS ENCUESTADOS DE CADA SUBMUESTRA POR JURISDICCION, EN RELACION CON LOS TOTALES DE CADA GRUPO

ESTRATO	Docentes			Alumnos			Madres 1º			Madres 7º		
	* Enc.	* Univ.	%	Enc.	Univ.	%	Enc.	Univ.	%	Enc.	Univ.	%
CAPITAL FEDERAL Total	1.619	14.273	11	738	31.811	2	674	39.764	2	691	31.811	2
Esc. Urbanas Públicas	959	9.673	10	371	19.479	2	339	24.865	1	343	19.479	2
Esc. Urbanas Privadas	660	4.600	14	367	12.332	3	335	14.899	2	348	12.332	3
JUJUY Total	854	2.596	33	357	3.344	11	308	14.481	2	309	3.344	9
Esc. Rurales Públicas	287	1.827	16	167	1.992	8	168	10.778	2	153	1.992	8
Esc. Urbanas Públicas 2º	567	769	74	190	1.352	14	140	3.693	4	156	1.352	12
MENDOZA Total	1.489	5.633	26	988	13.158	8	971	24.731	4	953	13.158	7
Esc. Rurales Públicas	232	2.893	8	179	4.645	4	173	11.277	2	166	4.645	4
Esc. Rurales Privadas	83	90	92	90	229	39	90	356	25	90	229	39
Esc. Urbanas Públicas 2º	397	611	65	196	1.834	11	182	2.832	6	192	1.834	10
Esc. Urbanas Privadas 2º	137	144	95	128	398	32	145	616	24	121	398	30
Esc. Urbanas Públicas 1º	423	1.575	27	200	4.847	4	194	7.909	2	195	4.847	4
Esc. Urbanas Privadas 1º	218	351	62	195	1.205	16	187	1.741	11	189	1.205	16
SAN LUIS Total	397	1.846	22	259	2.608	20	261	6.878	4	252	2.608	10
Esc. Rurales Públicas	92	1.113	8	89	1.423	6	97	4.711	2	89	1.423	6
Esc. Urbanas Públicas 2º	207	601	34	90	912	10	85	1.838	5	84	912	9
Esc. Urbanas Privadas 2º	98	132	74	80	273	29	79	329	24	79	273	29
FORMOSA Total	697	1.694	41	441	2.698	16	432	12.461	3	424	2.698	16
Esc. Rurales Públicas	210	1.120	19	184	1.535	12	181	9.761	2	179	1.535	12
Esc. Rurales Privadas	17	26	65	30	56	53	29	108	27	29	56	52
Esc. Urbanas Públicas 2º	436	489	89	198	915	22	195	2.346	8	189	915	21
Esc. Urbanas Privadas 2º	34	59	58	29	192	15	27	246	11	27	192	14
SANTA FE Total	2.026	12.390	16	1.121	25.117	4	1.087	51.540	2	1.110	25.117	4
Esc. Rurales Públicas	159	5.695	3	158	10.009	2	159	24.701	1	156	10.009	2
Esc. Rurales Privadas	218	573	38	178	1.188	15	177	2.419	7	174	1.118	15
Esc. Urbanas Públicas 2º	374	1.427	26	189	2.886	7	186	6.035	3	196	2.886	7
Esc. Urbanas Privadas 2º	254	266	95	197	636	31	184	845	22	192	636	30
Esc. Urbanas Públicas 1º	550	3.332	17	199	7.530	3	188	13.040	1	193	7.530	3
Esc. Urbanas Privadas 1º	471	1.147	41	200	2.868	7	193	4.500	4	199	2.868	7
ENTRE RIOS Total	1.501	7.054	21	801	11.090	7	715	34.487	2	652	11.090	6
Esc. Rurales Públicas	170	3.871	4	119	4.792	2	131	21.271	1	103	4.792	2
Esc. Rurales Privadas	177	333	53	133	664	20	101	1.384	7	92	664	14
Esc. Urbanas Públicas 2º	306	1.236	25	154	2.133	7	127	5.271	2	137	2.133	6
Esc. Urbanas Privadas 2º	136	189	72	99	432	23	85	671	13	88	432	20
Esc. Urbanas Públicas 1º	542	1.230	44	196	2.537	8	162	5.199	3	164	2.537	6
Esc. Urbanas Privadas 1º	170	195	87	100	532	19	109	691	16	68	532	13
RIO NEGRO Total	611	—	—	293	—	—	291	—	—	289	—	—
Esc. Rurales Públicas	187	829	23	85	787	11	97	4.782	2	88	787	11
Esc. Rurales Privadas	19	—	—	24	—	—	18	—	—	24	—	—
Esc. Urbanas Públicas 2º	276	537	51	112	815	14	113	2.354	5	109	815	13
Esc. Urbanas Privadas 2º	129	—	—	72	—	—	—	—	—	—	—	—
SANTA CRUZ Total	445	634	70	292	788	37	173	2.511	7	212	788	27
Esc. Rurales Públicas	165	316	52	93	384	24	55	1.285	4	73	384	19
Esc. Rurales Privadas	109	109	100	116	144	81	67	390	17	77	144	53
Esc. Urbanas Públicas 2º	150	158	95	63	183	34	38	606	6	46	183	25
Esc. Urbanas Privadas 2º	21	51	41	20	77	26	13	230	6	16	77	21

* Encuestados
* Universo.

El universo corresponde a datos del año 1969.

**Esta publicación se imprimió
en los Talleres de la División
Gráfica del Departamento de
Producción y Apoyo de la Je-
fatura II - Ica - (EMGE)
en el año 1971.**